

Centro Nacional de Arquitectura - CENARQ
ARQUITECTURA COMO MATERIALIDAD CULTURAL Y TEJIDO URBANO
EJE MATUCANA – BARRIO YUNGAY – SECTOR SANTIAGO PONIENTE

PROCESO DE TITULACION
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
OTOÑO 2018 / PRIMAVERA 2018

Profesora Guía: Gabriela Manzi Zamudio.
Estudiante: Joaquín Acevedo González.



AGRADECIMIENTOS

Mis más sinceros agradecimientos para:

Académicos FAU:

- Profesora Gabriela Manzi.
- Profesor Guillermo Crovari.

Funcionarios FAU.

Compañeros FAU:

- Eduardo Izarnotegui.
- Estelí Slachevsky.
- Nicolás Urrea.
- Pauline Claramunt.
- José Luis Mateluna.
- Xaviera Parrochia.
- Tomás Carrasco.

Otros colaboradores:

- Diego Matías Trujillo Salvo.
- José Antonio Gil.
- María Jose Zúñiga.

Dedicado especialmente en memoria a:

- Mali-Magali.
- Cecilia González; Carlos Serra; María Cristina González; Armando González y Gabriela Lira.
- Fernán Meza.
- Enrique Traverso.

ABSTRACT

Este trabajo está elaborado desde el ámbito disciplinar de la Arquitectura, estudia y pone en crisis su participación en la contingencia nacional como una herramienta para la elaboración y cristalización de cultura chilena. Actualmente Chile presenta escasos organismos institucionales en que la Arquitectura es protagonista como creadora, mencionando algunos de ellos están: la Dirección de Obras Municipales, el Ministerio de Obras Públicas, El colegio de Arquitectos de Chile, La Cámara Chilena de la Construcción y ONGs. A pesar de su actividad gestora y ejecutora de intervenciones y proyectos a distintas escalas, esto no ha sido suficiente para lograr un trabajo mancomunado que aúne los distintos esfuerzos y trabajos, quedando como una gran tarea lograr realizar con coherencia y cohesión el implemento de obras que sean consecuentes con los territorios que las albergan.

Esta crisis abre la discusión en la forma de ¿Cómo se está orientando la cultura urbana en cuestiones del espacio construido? Siendo vital que exista un organismo con peso y sustento a nivel nacional pueda, con visión y misión crítica, solucionar estos problemas con fin de entregar mejoras en la calidad de las ciudades y localidades para sus habitantes, siempre cuidando de tener una mirada sensible sobre las variables que inciden en torno al escenario urbano y sus actores sociales.

La propuesta que se plantea es un organismo institucional denominado **Centro Nacional de Arquitectura (CENARQ)**. Proyecto que abordará: un análisis de la historia y la actualidad del terreno donde se plantea emplazar, el modelo de organigrama institucional y los programas que albergará para fortalecer el ejercicio de la disciplina, y las respuestas conceptuales y materiales para elaborar una propuesta arquitectónica concreta como espacio construido para su funcionamiento.

INDICE

CAPITULO I: INTRODUCCION.....	001
1.1_INTRODUCCION	
1.2_MOTIVACIONES	
CAPITULO II: TEMA Y TERRENO.....	003
2.1_TEMA: Cultura	
2.2_PROBLEMÁTICA: Arquitectura como Materialidad Cultural	
2.3_CASO: CENARQ	
2.4_LUGAR: Matucana N° 573	
2.4.1_CONTEXTO HISTORICO	
2.4.2_CONTEXTO ACTUAL	
2.4.3_CONTEXTO ESPACIAL	
2.4.4_CONTEXTO NORMATIVO	
CAPITULO III: REFERENTES DE ESTUDIO.....	021
3.1_REFERENTE 1: Centro de Arquitectura Canadiense	
3.2_REFERENTE 2: Centro Cultural Paula Souza	
3.3_REFERENTE 3: Neues Mueum	
3.4_REFERENTE: INCHEON	
CAPITULO IV: PROPUESTA PROGRAMÁTICA.....	037
4.1_ANALISIS PROGRAMÁTICO REFERENTES	
4.2_USUARIOS	
4.3_MODELO INSTITUCIONAL	
4.4_MODELO RELACIONES (DIAGRAMA USUARIOS/ESPACIOS)	
4.5_SELECCION DEL PROGRAMA Y CUBICACION	
CAPITULO V: PROPUESTA CONCEPTUAL.....	051
5.1 ESTRATEGIAS DE DISEÑO	
5.2_IMAGEN OBJETIVO	
CAPITULO VI: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.....	053
CAPITULO VII: CRITERIOS DE DISEÑO.....	054
7.1_PROPUESTA URBANA / PAISAJISTA	
7.2_PROPUESTA ESTRUCTURAL CONSTRUCTIVA	
7.3_PROPUESTA SOSTENIBILIDAD	
7.4_PROPUESTA GESTION ECONOMICA Y SOCIAL	
7.5_PROPUESTA DE USO Y MANTENCION	
CAPITULO VIII: CONCLUSIONES.....	055
CAPITULO IX: BIBLIOGRAFIA.....	057
CAPITULO X: ANEXOS.....	059

1.1) INTRODUCCION

La siguiente Memoria de Título desarrolla la inquietud de reflexionar en torno a los conceptos de Arquitectura y Cultura, y su estrecha relación de dependencia. En donde se logra abrir y establecer una problemática en torno a cómo nuestra disciplina no está llegando, ni haciéndose cargo profundamente, con sentido y vocación social y lo público; esto es debido a múltiples factores conjugados como son: administrativos, normativos, divergencia de criterios, falta de formalización, costos económicos, etc, y, sobretodo, de un compromiso consciente como gremio, en donde debemos encargarnos y empoderarnos de nuestro rol de constructores creadores de ciudad, y de estimular, elaborar y comunicar el saber en torno a nuestras materias, que a diario lo desarrollamos en nuestro ejercicio profesional. Existe una gran carencia de un nicho institucional que tenga una misión y visión de carácter práctico y activo frente a mejorar las condiciones sociales y urbanas de nuestra ciudad y país, a través de la forja de conocimiento especializado por un ente edilicio que albergue las condiciones necesarias para producir cultura sobre la Arquitectura.

Poniendo en crisis la relación Arquitectura-Cultura se logra definir la necesidad de materializar una Institución especializada para producir Arquitectura como Materialidad Cultural. Lo que se ha logrado definir y acotar a la creación de un Centro Nacional de Arquitectura (CENARQ), propuesta que en la actualidad no existe en la contingencia nacional, por lo que ha sido prudente analizar y conocer referentes extranjeros para evidenciar y mensurar su impacto como aporte en las ciudades, su implementación programática y las respuestas formales hacia el espacio público en cuanto a su diseño arquitectónico.

Entendiendo la esencia del CENARQ y la importante necesidad de materializarlo, es por lo que se ha escogido un terreno en calle Matucana, contiguo al predio del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, aprovechando la existencia de un sitio erizo y, a su vez, el sector posee una gran impronta de carácter cultural frente a la ciudad por el tipo de equipamiento que alberga y la carga histórica del lugar, el que cual es el primer barrio republicano de expansión urbana de la ciudad de Santiago e importante cuna cultural al albergar como residentes a grandes pensadores e intelectuales que aportaron a nuestra historia.

El desarrollo de la propuesta formal se construye a partir de las condiciones históricas, espaciales, normativas

y programáticas que condicionan el terreno, lo que lleva a cuajar el constructo teórico a una propuesta conceptual que será desarrollada técnicamente en con una propuesta arquitectónica en todas sus dimensiones: estructurales, constructivas, sustentables, organizativas, paisajísticas, gestión económica, viabilidad y manutención en el tiempo.

1.2) MOTIVACIONES

Estando adportas de rendir este proceso final como estudiante y comenzar otro profesional en el mercado nacional, es sin duda para mi una gran motivación elaborar este trabajo de registro, análisis, planteamiento y creación de un proyecto arquitectónico que dé solución a inquietudes de mi país, siempre en aras de lograr llegar más lejos en mi perfil de constructor de realidades como me lo ha enseñado mi escuela todos estos años, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

Es por ello que una primera motivación, es la oportunidad de desarrollar mi **rol como arquitecto**, discusión y reflexión que se ha presentado desde que entré a la FAU en 2007 hasta la fecha. Este Proceso de Titulación representa una instancia en que puedo entregarme libre y esforzadamente a crear sin prejuicios para la contingencia nacional, siempre guiado por un criterio firme y madurado por el ejercicio y la discusión activa de la disciplina. A sabiendas que esta búsqueda es y debe-ser durante toda la vida en pro de una constante evolución, puedo atreverme a plantear en este comienzo que defino mi rol como: **el compromiso que adquiero ante la sociedad y el espacio urbano, como un constructor de las condiciones necesarias ante los requerimientos que se soliciten para mejorar el entorno construido y las interacciones humanas en torno a estos, siempre bajo los lineamientos de la vocación hacia el fortalecimiento del bien común, sobretodo ser implacable por ante las condiciones humanas de marginalidad y emergencia, como agradecimiento y retribución a la oportunidad que la vida y estado me han brindado para poder formarme como arquitecto.** Es bueno tener en cuenta que a medida se va gestando el proyecto y también las ideas, lo más probable es que esta definición cambiará, pero se podrá discutir el resultado de su metamorfosis en tiempos de la presentación final.

Tras estar pensando multitudes de temas y problemas urbanos y arquitectónicos, pero sin llegar a nada en concreto, un día avisan en la FAU que se realizaría una presentación de los distintos profesores de Taller de Título en la que se expondrían sus lineamientos y enfoques. Es aquí que surge mi interés por la propuesta de crear un **CENARQ**, idea a desarrollar por el Taller de Título de la profesora guía Gabriela Manzi. Estando ya en el taller, me pareció aún más interesante al momento en que la profesora explicó la temática, puesto que **Chile no tiene un Centro Nacional de Arquitectura** que

se dedique al fomento y brinde un espacio para la disciplina, tanto en su ámbito de gestión de proyecto e intervenciones del espacio, como para la investigación y experimentación en búsqueda de lograr elaborar nuevos avances y generar un interés social sobre la **cultura arquitectónica chilena, la que ha estado oculta tras las sombras de las realidades de los habitantes, relegándose solo a fines de tramitaciones municipales y como herramienta técnica para arreglar desperfectos**; esta situación puede evidenciarse en cómo se han planteado diversos proyectos que han dado soluciones prácticas, pero que no han sido consecuentes son las localidades donde se emplazan, ejemplo de estos hay varios en la ciudad, están los casos de: Autopista Vespucio (gran segregador socio-espacial), los distintos malls (desmesurados artefactos programáticos comerciales que se ensimisman y no dialogan con la ciudad, se puede citar el Costanera Center como emblema de esta problemática), Puente Cau Cau (mala gestión de proyecto y seguimiento de obra), densificación en altura (que depreda los barrios típicos, lo que ha acelerado los procesos de declaración de éstos por medio de la participación ciudadana como agente preventivo) y tantos otros. Por lo mismo, se autoplantea el desafío de mejorar la forma de intervención de proyectos en la ciudad, entendiendo el lugar, la historia y habitantes como los elementos clave para que la propuesta se inserte y funcione adecuadamente, transformándose en un aporte necesario para la utilidad pública.

CAPITULO II: TEMA Y TERRENO

2.1) TEMA: Cultura

¿Qué es cultura?

Al momento de hablar sobre la relación entre Arquitectura y Cultura se torna necesario entender cómo ha surgido el debate disciplinar y el entendimiento por distintos autores para lograr definir el significado de Cultura desde el campo teórico y disciplinar. De esta revisión se obtendrán parámetros conceptuales y significativos que orientarán la aplicación de éste significado por medio del diseño arquitectónico en un ejercicio académico teórico/práctico.

La discusión teórica sobre cómo definir el concepto de "Cultura" ha sido tema de varios autores durante la historia, habiendo diferentes tipos y desarrollos de pensamientos disciplinares, por ende, se puede realizar una distinción temporal de estos procesos: 1) Antropología de la Cultura a fines del s.XIX, 2) Filosofía de la Cultura en la primera mitad del s.XX, 3) Primera Globalización en la segunda mitad del s.XX y la Segunda Globalización desde inicios del s.XXI¹. La revisión de algunas definiciones de Cultura son necesarias para orientar el debate de la investigación y lograr el encuentro entre Arquitectura y Cultura. Sin embargo, al ser la revisión histórica demasiado extensa, se hará una revisión acotada, concentrándose particularmente desde la etapa de la Primera Globalización hasta la actualidad.

De este proceso histórico la Filosofía en el intento por definir Cultura logra agrupar en tres categorías el debate disciplinar:

A) "(...) cultura como **ideal superior**, al que todos tenemos derecho. Dentro de esta primera idea podemos decir que es una fuerza que moviliza afectivamente, que es un ideal con prestigio tan alto como la libertad, la igualdad, la riqueza o la democracia."

B) "(...) cultura como **conjunto de elementos distintivos** peculiares de un pueblo que este considera importante conservar porque se identifica a través de ellos."

C) "(...)la cultura en **sentido universal**, es decir aquel conjunto de elementos que han surgido en pueblos concretos pero que los han trascendido y se han asentado en todo el planeta como una "cultura universal."²

Introduciendo el pensamiento desarrollado es debido mencionar algunos autores de modo que se pueda tener un panorama general:

1) Un autor que aportó significativamente en este proceso fue Tylor³ que escribe en 1871 su libro titulado "Primitive Culture" en el que define Cultura como: "cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel *todo-complejo* que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad". Con esto el autor quiere decir que cultura y civilización son los mismo y, que a su vez, es más compleja que los seres sociales que la producen y elaboran, ya que Cultura sería un compuesto integrado de todo lo que el hombre es capaz de manifestar y construir en sociedad o individualmente.

2) Posteriormente, en 1917 Kroeber⁴ escribe "Superorganic", obra en la cual Cultura es comprendida como: "(...)formas de comportamiento, explícitas o implícitas, adquiridas y transmitidas mediante símbolos, que constituyen el patrimonio singularizado de los grupos humanos, incluida su plasmación en objetos; el núcleo esencial de la cultura son las ideas tradicionales [es decir, históricamente generadas y seleccionadas] y especialmente los valores vinculados a ellas; los sistemas de culturas pueden ser considerados, por una parte, como productos de la acción, y por otra, como elementos condicionantes de la acción futura". Aquí se hace hincapié en la simbolización de significados que es capas de comprender una sociedad, ya sea por medio de objetos o ideas tradicionales transmitidas en el tiempo, cuya importancia son los valores asociados a estos significantes materiales e inmateriales que determinan la conducta presente y futura de los individuos.

3) Otro autor, Franz Boas⁵, en su libro "Race,

³ "Sir Edward Burnett Tylor , (2 de octubre de 1832 - 2 de enero de 1917), antropólogo inglés considerado el fundador de la antropología cultural . Su obra más importante, Primitive Culture (1871), influida en parte por la teoría de la evolución biológica de Darwin, desarrolló la teoría de una relación evolutiva y progresiva desde las culturas primitivas a las modernas (...) Hoy es más conocido por proporcionar, en este libro, una de las primeras y más claras definiciones de la cultura , una que es ampliamente aceptada y utilizada por los antropólogos contemporáneos." En: <https://www.britannica.com/biography/Edward-Burnett-Tylor>. Consultado 07/05/2018, 21:18.

⁴ "Alfred Louis Kroeber , (11 de junio de 1876 - 5 de octubre de 1960), influyente antropólogo estadounidense de la primera mitad del siglo XX, cuya principal preocupación era para comprender la naturaleza de la cultura y sus procesos". En: <https://www.britannica.com/biography/A-L-Kroeber>. Consultado 07/05/2018, 21:20.

⁵ "Franz Boas (9 de julio de 1858 - 22 de diciembre de 1942), Antropólogo estadounidense de origen alemán de finales del siglo XIX y

Lenguage and Culture" publicado en 1940, dice que: "la cultura incluye todas las manifestaciones de los hábitos sociales de una comunidad, las reacciones del individuo en la medida en que se ven afectadas por las costumbres del grupo en el que vive, y los productos de las actividades humanas que se ven determinadas por dichas costumbres". Aquí el pensamiento va dirigido a entender cultura como los hábitos que un grupo humano o comunidad establecen como socialmente aceptados y permitidos, que van a determinar las conductas y manifestaciones del individuo en el tiempo que se denominan costumbres y de las cuales resultarán distintos tipos creaciones productivas como resultado del proceso social de vivir en sociedad.

4) A su vez, Malinowsky⁶, en "Scientific Theory of Culture" (1940), postula que: "(...)la cultura consta de la masa de bienes e instrumentos, así como de las costumbres y hábitos corporales o mentales que funcionan directa o indirectamente para satisfacer las necesidades humanas. La cultura es una unidad bien organizada que se divide en dos aspectos fundamentales: una masa de artefactos y un sistema de costumbres". Lo que refleja esta idea es entender que Cultura es esencialmente dualidad entre lo tangible y no-tangible como producto de la esencia humana, ya que el ser humano si bien sobrevive en su medio ambiente por cuanto es capaz de inventar objetos que lo ayuden a suplir sus necesidades concretas y físicas, como también las abstractas que responden a sus emociones y sentimientos.

5) Otra definición interesante es la que expone Cassirer ⁷(1973): "El mundo que el hombre habita no es un universo meramente físico, sino cultural: ése es el único comienzos del siglo XX, el fundador de la escuela relativista centrada en la cultura de la antropología estadounidense que se convirtió en dominante en el siglo XX". En: <https://www.britannica.com/biography/Franz-Boas>. Consultado 07/05/2018, 21:28.

⁶ "Bronislaw Kasper Malinowski (1884 - 1942) Antropólogo y etnólogo británico de origen polaco. Estudió física en Cracovia y economía en Leipzig, estudios que prosiguió en la London School of Economics. Sin embargo, se inclinó por la antropología cultural, dedicándose a la docencia de dicha disciplina en la misma institución desde 1913 hasta 1938 (...) Como teórico, Bronislaw Malinowski es considerado el fundador del funcionalismo, escuela antropológica que pretende analizar las instituciones sociales en términos de satisfacción colectiva de necesidades, considerando cada sociedad como un sistema cerrado y coherente; por este motivo se opuso a la aplicación reduccionista de ciertos planteamientos evolucionistas a las sociedades humanas. En: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/malinowski.htm>. Consultado 07/05/2018, 21:36.

⁷ "Ernst Cassirer (1874 - 1945) Del estudio de las ciencias modernas lo que más llamó la atención de Cassirer fue el de la transformación del dato sensible en símbolo numérico. Por otra parte, investigando los conceptos de sustancia y de función, descubrió cómo el simbolismo algebraico es la base de las ciencias. Fue precisamente ese concepto de función lo que le abrió el camino para una interpretación más amplia, no limitada a la física, de todas las actividades humanas como creadoras de símbolos. En: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/cassirer.htm>. Consultado 07/05/2018, 21:42.

ámbito en el que puede desarrollar su vida, y constituirse una existencia "humana". La cultura es el universo simbólico, entretejido por el lenguaje, el mito, el arte, la ciencia, etc, que son como los hilos de una trama que se va reforzando continuamente, a medida que se produce cualquier progreso". Lo que expresa la definición anterior es que Cultura es un universo que ha inventado y desarrollado el ser-humano para existir y construir su realidad, aquí lo simbólico es entendido como un supra-lenguaje que se compone por los aportes de sub-lenguajes (comportamientos, disciplinas, oficios, etc), que le otorga la propiedad de ir complejizándose en el tiempo, así como una red de pescar aumenta su resistencia conforme aumenta la densidad de sus fibras estructurales.

6) Cultura⁸ tiene su raíz latina relacionada con *cultus* y *colere*, en donde se hace referencia a cultivar⁹ que puede relacionarse en tres sentidos: físico (cultivar algo material la tierra, el cuerpo, etc), ético (cuando hacemos referencia al espíritu o razón, técnica) y religioso (cuando se rinde culto a una deidad). "El verbo colere, tomado en sentido amplio, abarca por tanto las tres grandes líneas de despliegue de la acción humana: la razón técnica, la razón práctica, y la razón teórica, que constituyen las tres actividades humanas fundamentales: hacer, obrar y saber, respectivamente" (Chozas 1985)¹⁰.

7) Clifford Geertz¹¹ dice: "El concepto de cultura que propugno, cree que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido. Considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones"¹². A lo

⁸ "1. Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico.; 2. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc." En: <http://dle.rae.es/?id=BetrEjX>. Consultado 01/05/2018, 04:34

⁹ "1. Dar a la tierra y a las plantas las labores necesarias para que fructifiquen; 2. Poner los medios necesarios para mantener y estrechar el conocimiento, el trato o la amistad; 3. Desarrollar o ejercitar el talento, el ingenio, la memoria, etc; 4. Ejercitarse en las artes, las ciencias, las lenguas, etc." En: <http://dle.rae.es/?id=BetrEjX>. Consultado 01/05/2018, 04:34

¹⁰ Amilburu, María G., Cultura, en Fernández Labastida, Francisco – Mercado, Juan Andrés (editores), "Philosophica: Enciclopedia filosófica on line". Definiciones extraídas en: <http://www.philosophica.info/voces/cultura/Cultura.html#toc>. Consultado 02/05/2018, 05:33

¹¹ "Clifford James Geertz (1926 - 2006) antropólogo cultural estadounidense, destacado retórico y defensor de la antropología simbólica y antropología interpretativa. "Un sistema de concepciones heredadas expresadas en formas simbólicas por medio de las cuales los hombres se comunican, perpetúan y desarrollan sus conocimientos y actitudes hacia la vida." En: <https://www.britannica.com/biography/Clifford-Geertz>. Consultado 07/05/2018, 21:52.

¹² Lobos, Jorge. "Arquitectura Cultural". Tesina. Master en Teoría y práctica del Proyecto Arquitectónico, Universidad Politécnica de Cataluña, 2007, página 7. Cita extraída de GEERTZ, Clifford LA INTERPRETACIÓN DE LAS CULTURAS, Gedisa, 1987

CAPITULO II: TEMA Y TERRENO

2.1) TEMA: Cultura

que se hace referencia es que el ser-humano para entender su medio ambiente y posición en él, con el fin de sobrevivir, elabora un conjunto de significados sobre distintos elementos y hechos materiales e inmateriales que va conociendo, experimentando, descubriendo y relacionando, a esto se le denomina Cultura y para su comprensión lo más importante a estudiar y analizar es la raíz con que el hombre le da significaciones a los elementos que componen su realidad física y abstracta.

8) Fernando Savater¹³ asegura que: "(...)civilización es sinónimo de la cultura de toda la humanidad. La arquitectura en consecuencia, debe dar cuenta de esta nueva dimensión o comprensión del concepto de cultura, pues soluciona el conflicto de bipolaridad en que muchos arquitectos se sumergían al comenzar a diseñar una obra. Puede a su vez, permitir una nueva aproximación a la arquitectura más posibilista, con menos crisis de concepción y más certera a la hora de usar su gran capacidad de representación cultural"¹⁴. La reflexión va entorno a papel que tiene la arquitectura como instrumento con gran capacidad de representación de la cultura de una sociedad, siempre y cuando se comprenda que civilización es igual a cultura, sin diferenciación de los conceptos, puesto que ambos están estrechamente relacionados al no poder ser independientes y disociados entre sí, es decir, la civilización produce cultura y la cultura es la herramienta de la civilización para comprender el mundo y desarrollarse en él.

9) La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en el año 1982 realiza la "Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales" elaborando la siguiente definición como resultado del trabajo interdisciplinario: "(...) la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al

¹³ "Fernando Savater (1947) Filósofo y escritor español dedicado sobre todo a la reflexión sobre la ética. Profesor de Filosofía en diversas universidades, y más tarde de Ética en la Universidad del País Vasco, su amplia labor de divulgación y de crítica cultural lo ha convertido en un referente imprescindible para toda una generación en España." En: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/savater.htm>. Consultado 07/05/2018, 22:02.

¹⁴ Lobos, Jorge. "Arquitectura Cultural". Tesina. Master en Teoría y práctica del Proyecto Arquitectónico, Universidad Politécnica de Cataluña, 2007, página 5.

hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo(...)"¹⁵

De la revisión anterior de cómo se define Cultura según algunos pensadores que se dedicaron a esta problemática, se puede caracterizar cultura, como:

a) **La cultura** —considerada en conjunto, en tanto fenómeno humano, y en cada una de sus manifestaciones— **es una creación específica y exclusivamente humana**. En el resto del mundo inerte, vegetal y animal no es posible encontrar, en sentido propio, un hecho semejante.

b) **La creación cultural está posibilitada por la plasticidad biológica del hombre**, que constituye el correlato somático de la inteligencia y la libertad. No existe ningún factor a nivel de programación genética que determine el estilo de vida individual o social del ser humano, ni que fije de modo irresistible en una u otra dirección su comportamiento.

c) **Así como no habría cultura si no existiesen los hombres, tampoco existirían seres humanos sin cultura**, porque el hombre la necesita para sobrevivir biológicamente y para desarrollarse de acuerdo con su naturaleza corpóreo-personal.

d) Una vez creada, **la cultura objetiva se autonomiza respecto del sujeto o grupo humano al que debe su origen**, sobreviviendo a quienes la crearon. La cultura queda adscrita al mundo de los hombres de tal manera que las generaciones posteriores disponen de un patrimonio cultural cada vez más rico.

e) **Cuando una serie de formas culturales están perfectamente asumidas por una civilización, tienden a considerarse naturales**; por eso resulta difícil, en la práctica, distinguir entre lo que es estrictamente natural y las formas culturales que el hombre ha asimilado como segunda naturaleza porque lo que existe es la simbiosis de ambas."¹⁶

La discusión histórica sobre el concepto de cultura ha sido amplio, variado y complejo de abordar, ya que se puede interpretar desde diferentes ópticas y ámbitos disciplinares. Sin embargo, acotando y puntualizando el tema de estudio desde la Arquitectura cabe preguntarse:

- **¿Qué se entiende por Cultura como arquitecto?**
- **¿Cuál es el rol y participación de la Arquitectura en la Cultura chilena?**

¹⁵ En sitio web: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>. Consultado 13/05/2018, 19:10hr.

¹⁶ En sitio web: <http://www.philosophica.info/voces/cultura/Cultura.html#toc1>. Consultado 06/05/2018, 23:03hr.

- **¿Cómo puede la Arquitectura ser reveladora de los significantes culturales de una sociedad?**

En el desarrollo del presente trabajo se sintetiza el concepto de Cultura como: **el proceso humano en dotar de significaciones los distintos constructos teóricos, producciones materiales y formas relacionales de comportamientos con que es capaz de coexistir y habitar, tanto el ser-individuo y como ser-social, en un medio ambiente natural y construido en que se desarrolla**.

En el año 2017 el Gobierno de Chile publica su primera Política de Fomento de la Arquitectura en donde se considera que: "(...)La arquitectura es una disciplina eminentemente creativa, en cuyo quehacer convergen espacios fértiles para la creación, la reflexión crítica, la investigación, el desarrollo de los medios y técnicas de representación, la exhibición y exposición de contenidos, y la innovación en materiales y técnicas constructivas o los criterios de sostenibilidad, entre otros"¹⁷. Esta definición podría responder a la segunda pregunta planteada, entendiendo que **la Arquitectura está al servicio de la Cultura chilena como una disciplina inquieta y dispuesta a revelar problemáticas abstractas e intangibles difíciles de percibir, puesto**

¹⁷ "Política de Fomento de la Arquitectura 2017 - 2022". Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Gobierno de Chile. Página 14.

que al ser un lenguaje de interpretación y análisis tiene una gran capacidad de concretar y materializar las distintas necesidades de carácter práctico.

Para que la Arquitectura pueda revelar los significantes culturales, a un individuo o grupo social, es necesario que ésta se haga cargo de comprender al menos las **tres dimensiones estructurales** de cualquier problema arquitectónico que son la relación entre **Lugar, Historia y Sujeto** (terreno, imagen y usuario). Establecida la trilogía de análisis, entonces la Arquitectura puede dar cuenta de forma completa el entendimiento de un problema, debido a que, no solo se puede entender un lugar desde su perspectiva geográfica, ya que esto sería solamente una comprensión del espacio físico que carece de la memoria de sus habitantes y los procesos que éstos han vivido en el lugar donde se ha establecido. Tampoco debe solo estudiarse al Sujeto en sí mismo, ya que, éste responde conductualmente sobre el espacio que habita según la acumulación de experiencias como a la normalización social que se presenta su medio para su adaptación. Lo mismo ocurre con la dimensión histórica, la cual no puede comprender un fenómeno social si no se comprende cómo ha funcionado un lugar físicamente y cómo fueron los sujetos que han pasado o se han establecido en un tiempo y espacio determinados.

Algunas imágenes simbólicas que representan parte de la cultura chilena tangible e intangible.



Festejo en Plaza Italia, Santiago, después de una victoria en un partido de la Selección chilena. Fuente: todofutbol.cl

Artesanía pintoresca de Pomaire. Fuente: santiagochiletour.cl

Símbolo Pablo Neruda, casa en Isla Negra. Fuente: rutaschile.com

Terremoto, 27 de Febrero 2010. Fuente: elpais.com

Etnia Mapuche manifestándose: radio.uchile.cl

2.2) PROBLEMÁTICA

Habiendo entendido el fenómeno de Cultura y cómo la Arquitectura en estrecha relación a éste concepto se hace cargo como instrumento tridimensional de análisis (Lugar-Historia-Sujeto) y revelador de sus significantes. En este punto es menester definir cómo la Arquitectura es capaz de ser un protagonista activo y construir materialmente las necesidades culturales que demande la sociedad chilena, teniendo en claro que cada grupo social, localidad y carga histórica son diferentes en todo ámbito, pero que a pesar de ello la Arquitectura puede dar una respuesta universal a los diferentes intereses solicitados. ¿Cómo se puede lograr esto? Bueno, al ser la Arquitectura un lenguaje creativo y práctico en búsqueda de soluciones tangibles e intangibles de manera concreta, y teniendo como misión buscar el mejor aporte a la sociedad es que se ha identificado la falta de un organismo institucional que se preocupe por la Arquitectura como un elemento de aporte cultural significativo y significativo en la ciudad, entonces surge frente a este hecho **LA PROBLEMÁTICA** de una carencia de **Arquitectura como Materialidad Cultural**. De aquí nace la propuesta de crear un edificio especializado en la disciplina de Arquitectura que aloje al organismo institucional especializado para que se avoque en desarrollar integralmente diferentes áreas que se relacionan unas con otras como: la investigación en teoría de la Arquitectura, estudios y conservación patrimonial, ensayo e innovación de materiales, creación de proyectos de planificación urbana y su gestión, catalogar, registrar, archivar, difundir, exponer, etc, con el fin de aportar a la Cultura de Chile elementos necesarios a favor de su progreso y reproducción, para lograr lugares más sustentables y significativa para sus habitantes.

2.3) CASO

Es por las razones antes mencionadas y porque la contingencia nacional lo necesita (según lo solicita el Colegio de Arquitectos de Chile al MINVU¹⁸), se ha decidido estudiar, plantear, elaborar y desarrollar un diseño arquitectónico y un modelo de organismo institucional para estos fines, denominado como **Centro Nacional de Arquitectura (CENARQ)**, el cual esté orientado a:

- **OBJETIVO GENERAL:** En su esencia el CENARQ debe representar, para el país y la disciplina de Arquitectura, un nicho productivo de ideas creativas y aporte cultural para el bien público, orientado a desarrollar aportes en aspectos conceptuales, teóricos, técnicos y prácticos que brinden soluciones a la necesidades urbanas y locales, transformándose en un nodo operativo de la Arquitectura chilena con protagonismo socio-cultural-urbano.
- **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**
 - EDUCAR: Que sirva como espacio público y cultural con programas y actividades que muestren la capacidad de aplicación del campo de la Arquitectura para concientizar a la población de su importancia y relevancia creativa en el mejoramiento de la calidad, sustentabilidad y eficiencia de las ciudades y asentamientos locales.
 - CONSTRUIR MEMORIA: Servir como archivo de las ideas, estudios y proyectos producidos por distintos profesionales del área que fortalezcan la cultura arquitectónica teórico-práctica de Chile, contando así con espacios necesarios para exhibir y desarrollar otras nuevas, entendiendo que Chile necesita cultivar una cultura especializada sobre

¹⁸ "Este martes 20 de marzo, los miembros de la Mesa Directiva del Colegio de Arquitectos de Chile llegaron al Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) a una reunión con el recién asumido Ministro Cristián Monckeberg.

Los representantes del gremio dieron la bienvenida al Secretario de Estado, quien estuvo acompañado de Paz Serra, Jefa de la Dirección de Desarrollo Urbano MINVU y el periodista Sebastián Zúñiga, jefe de gabinete. Compartieron con ellos su experiencia como arquitectos en los temas de desarrollo urbano y arquitectura e invitaron al Ministro a crear una mesa de trabajo conjunta, que pueda contemplar a otros organismos del Estado, la ciudadanía y el mundo privado.

Fueron seis los temas base a tratar por los arquitectos en este primer encuentro, en el contexto del nuevo período presidencial:"

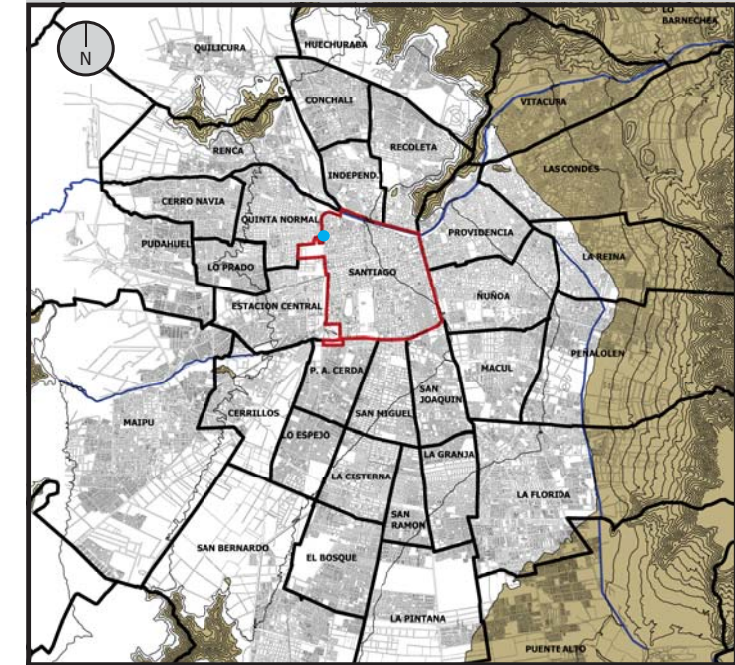
- 1) La vivienda social(Terminar con los campamentos en Chile)
 - 2) Procesos aprobatorios de edificaciones (evitar que se repitan casos como los llamados "guetos verticales")
 - 3) Temas legislativos (Modificación a OGUC)
 - 4) Ayudar a concretar temas y medidas del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU) en relación a la gobernabilidad y sustentabilidad de las ciudades,
 - 5) Apoyar la implementación del Centro Nacional de Arquitectura (CENARQ).
 - 6) Invitar al MINVU a ser parte de la próxima Bienal de arquitectura 2019.
- En: <http://colegioarquitectos.com/noticias/?p=20089>
Consultado:08/05/2018. 15:58.

2.3) CASO

la Arquitectura y revelar cómo ésta se relaciona con usuarios, habitantes, entornos inmediatos y territorio a distintas escalas, de manera que puedan identificarse los elementos claves para lograr arraigo territorial con los estudios y proyectos que se ejecuten.

- **ECONOMIA - POLITICA:** La arquitectura como agente constructor-materializador de proyectos incide directamente sobre la economía y forma de la ciudad a toda escala. Esto hace necesario que CENARQ participe activamente como entidad de consultoría y asesoría competente en la elaboración de levantamientos, diagnósticos, análisis críticos e instrumentos normativos en construcción y urbanización, siendo un facilitador que ayude al equilibrio armónico entre mercado y políticas de planificación urbano-rural.
- **SUSTENTABILIDAD:** Desarrollar activamente la investigación e innovación experimental de la Arquitectura en áreas como recuperación, regeneración y resignificación funcional de edificios y barrios patrimoniales en deterioro, búsqueda y desarrollo de nuevos materiales, técnicas y tecnologías de construcción más eficientes y económicas.
- **BARRIO:** Que el proyecto logre insertarse de manera satisfactoria y sensible en el terreno escogido para su emplazamiento sirviendo a la ciudad, no solamente como una institución activa, crítica y de gestión, sino además, como un ejemplo en la buena forma de edificar Arquitectura como protagonista en su contexto que potencie y refuerce el carácter esencial del barrio, buscando fortalecer su tejido urbano de forma estratégica.

2.4) LUGAR



El lugar escogido, para desarrollar el Proyecto de Título CENARQ, se encuentra ubicado geográficamente en Chile, Región Metropolitana, Comuna de Santiago, específicamente al costado Oriente del eje Matucana en **Barrio Yungay** (entre calles Matucana, San Pablo, Ricardo Cumming, Av. Lib. Bdo. O'higgins). Los **límites físicos de la manzana** donde se ubica el predio, son: **1) Norte: calle Santo Domingo, 2) Sur: calle Catedral, 3) Oriente: calle Chacabuco, 4) Poniente: calle Matucana.**

En sus inmediaciones se encuentra una serie de equipamiento urbano importante como: Metro Quinta Normal y paraderos Transantiago (accesibilidad), Parque Quinta Normal (recreación, esparcimiento, cultura, sustentabilidad), Parque Portales (corredor verde), Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, La Biblioteca de Santiago, Corporación Cultural Matucana100, Cine Arte Matucana100 (equipamientos culturales) y otros tipos de equipamiento como: hospitalarios, comerciales, educacionales, servicios, inmuebles de conservación histórica, etc.

El eje Matucana es un límite intercomunal entre las comunas de Santiago, Quinta Normal y Estación Central, cuya longitud de trazado va desde Av. Libertador Bernardo O'Higgins (Sur) hasta Presidente Balmaceda (Norte). En las últimas décadas el eje ha experimentado un importante desarrollado como barrio gestor del espíritu cultural en la ciudad de Santiago, ayudado por las políticas públicas de fomento y desarrollo a la Cultura y Arquitectura, como también, de urbanización y construcción por la Ordenanza Local y Planos Reguladores Comunales.

CAPITULO II: TEMA Y TERRENO

2.4.1) CONTEXTO HISTORICO

Anteriormente se mencionaba que una parte de vital importancia es el estudio, análisis crítico y entendimiento de los procesos y contexto histórico que sus habitantes han vivenciado y ejecutado con hechos concretos en un espacio definido a través del tiempo; para lograr esta comprensión histórico-social-espacial es necesario construir un cuerpo histórico significativo para revelar la **Imagen Pasada del Lugar** con respecto a su entorno. La información extraída y relacionada siempre será desde el ámbito de la Arquitectura, la cual posteriormente se contrastará con la situación actual del terreno y su contexto urbano, ejercicio que permitirá evidenciar el sentido real que ha tenido el terreno de estudio dentro de la escena urbana, con lo cual se sustentarán las bases teóricas para el planteamiento y emplazamiento del Proyecto en un posterior capítulo de esta Memoria.

Tras una revisión bibliográfica se ha podido identificar, a rasgos generales, que el proceso de desarrollo del Gran Santiago, a través de su línea temporal, ha sido marcada definitivamente por cinco grandes procesos históricos de transformación urbana y social desde su fundación y formación.

1) "La Ciudad Colonial (1541-1820): Se caracteriza por una ciudad fundada en los pies del cerro huelen (Santa Lucia), diseñada con trama cuadrícula, con una vida precaria, atacada por los grupos indígenas y las enfermedades, sumado a esto varios eventos de fenómenos naturales que provocan destrucción y pérdida económica."

2) "La Ciudad Republicana (1820-1870): en los años 1810 se declara la independencia, y en el año 1810 se declara a Santiago como Capital Nacional, en desmedro de la ciudad de Concepción. Si bien en los primeros años dos eventos sísmicos destruyen parcialmente la ciudad, el crecimiento de esta se está aplicando hacia el poniente. La población de Santiago sigue en aumento, duplicándose en el periodo 1820 – 1870, en 1840, y debido a la necesidad de espacio, se crean nuevos barrios en el sector poniente de Santiago (el Barrio Yungay entre otros)."

3) "La Ciudad Republicana Preindustrial (1870-1920): Comienza el proceso de industrialización

del país, el desarrollo de la ciudad se basa en la puesta en marcha de planes de modernización, y las remodelaciones urbanas impulsadas por el intendente benjamín Vicuña Mackenna. La población sigue aumentando."

4) "La Ciudad Moderna (1920–1960): El eje Alameda Bernardo O'Higgins, se convierte en el trazado principal para la circulación de transporte colectivo. El centro de la ciudad se densifica."

5) "La Ciudad Contemporánea (1960–2004): a partir de 1960, la ciudad de Santiago se extiende hacia el oriente hacia los faldeos precordilleranos. En el año 1961 se adopta el plan regulador intercomunal para el desarrollo de las comunas del área metropolitana. En 1979 se modifica el plan regulador ampliándose sus límites. En los años 1980, la adopción del nuevo modelo económico liberal, traspasa el rol organizador desde el estado al mercado." ¹

Desde este punto de partida, es necesario establecer que el foco central del análisis histórico será el terreno de estudio en eje Matucana, por lo que es necesario entender ¿Por qué y cómo ha llegado a materializarse en lo que es hoy? Para ello se establecerá el rango de espacio-tiempo a revisar, que será: a modo general, desde la etapa de La Colonia, Ciudad Republicana, Republicana Preindustrial y Moderna, para luego, realizar una mayor profundización en la etapa de La Ciudad Contemporánea.

Barrio Yungay nace de una sesión de tierras por parte de Pedro de Valdivia a Diego García de Cáceres² por sus servicios prestados en la misión de conquista y reconquista de Chile. Las tierras se ubicaban en la periferia Nor-Poniente de Santiago y comprendían los límites: Norte Río Mapocho, Sur La Cañada (actual Av. Libertador Bernardo O'Higgins), Oriente Cañada de Diego (actual Av. Brasil), al Poniente esta indefinido.

¹ CURIHUINCA CURIHUINCA, MIGUEL ANGEL. "Procesos de Transformación y Evolución Socio Espacial del Barrio Yungay 1980-2010". Memoria de Título. Departamento de Geografía, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Santiago, Chile. 2013. Página 3

² Diego García de Cáceres y Sánchez (1517-1586) español que participó en la Historia de Chile desempeñando diversos roles como actor social. Fue militar ayudando a Pedro de Valdivia en la fundación de Santiago y reconquista de Chile como hombre de confianza, siendo designado como Teniente Gobernador y Capitán General; en su lado político desempeño como Regidor Perpetuo, Alguacil Mayor, Alférez Real, Alcalde y Procurador de Santiago (1541-1568).

Himno de Yungay

Coro.

"Cantemos la gloria del triunfo marcial que el pueblo chileno obtuvo en Yungay."

I

"Del rápido Santa pisando en la arena, la huete chilena se avanza a la lid.

Ligera la planta, serena la frente, pretende impaciente triunfar o morir."

II

"¡Oh, Patria querida! ¡Qué vidas tan caras ahora en tus aras se van a inmolar! Su sangre vertida te da la victoria; su sangre a tu gloria da un brillo inmortal."

III

"Al hórrido estruendo del bronce terrible, el héroe invencible se lanza a lidiar. Su brazo tremendo confunde al tirano, y el pueblo peruano cantó libertad."

IV

"Desciende Nicea, trayendo festiva tejida en oliva la palma triunfal. Con ella se vea ceñida la frente del héroe valiente, del héroe sin par."

Un par de eventos importantes del contexto general de esta época son:

- 1699. Gobernador Martín de Poveda construye Iglesia de San Miguel (Av. Alameda con Ricardo Cumming).
- 1792. Ambrosio O'Higgins mejora la conectividad vial entre Santiago y Valparaíso construyendo una nueva pavimentación de empedrado por actual calle San Pablo hasta el centro de Santiago. Estos trabajos implicaron construir un puente para cruzar la acequia Negrete (actual Av. Brasil).

Algunos hitos históricos relevantes del proceso urbano (físico y social) de formación, crecimiento y consolidación en Barrio Yungay durante el siglo XIX (1820-1870) son:

- 1830-1831. Presidente de la República José Tomás Ovalle.
- 1831-1836. Electo Presidente de la República Joaquín Prieto.
- 25 de Mayo de 1833. Promulgación de la Carta Constitucional de la República de Chile.
- 1836-1841. Presidente Prieto reelecto.
- 1837. Muere Ministro Diego Portales.
- 18 de Enero de 1839. La Segunda división naval de la Expedición Restauradora a cargo de Roberto Simpson en la bahía de Casma, Perú, gana la Batalla de Casma contra la escuadra Peruana del comodoro Blanchet.
- 20 de Enero de 1839. Se libra la **Batalla de Yungay** en tierras peruanas, en la que decide el **triunfo del Ejército Restaurador**, comandado por el General Manuel Bulnes, y la restauración de la Independencia del Perú de las manos del General boliviano Andrés Santa Cruz y su ejército Confederación Perú-Boliviana.
- Abril de 1839. **José Zapiola compone el Himno**

de Yungay, para conmemorar la victoria de las huestes chilenas.

- 05 de Abril de 1839. Por Decreto Supremo del Presidente Joaquín Prieto, en conmemoración a victoria en la Batalla de Yungay, declara la **construcción del Barrio Yungay** en el sector Poniente fuera del anillo fundacional de la Ciudad de Santiago. Comienza la subdivisión y loteo del suelo agrario para **expansión urbana**. El nuevo barrio tiene su valor histórico patrimonial en ser el **primer caso chileno de proyecto en planificación urbana con de corte republicano**, el cual se estructura en forma de damero tradicional y es **diseñado por Jacinto Cueto y Juan de la Cruz Sotomayor**.
- 08 de Agosto de 1839. Joaquín Prieto restituye a O'Higgins su titularidad como Capitán General, a pedido de Manuel Bulnes.
- 18 de Diciembre de 1839. Entrada del Ejército Restaurador a la ciudad de Santiago. Recibimiento con gran **fiesta civil**. Una inscripción de vítores decía: "Al Ejército y a la Escuadra de la República Chilena por sus triunfos en Matucana, Buin, Casma y Yungay".
- 1841. Se inaugura proyecto público la Quinta Normal³. Que en sus inicios funcionó como centro de investigación agrícola y lugar urbano de esparcimiento y recreación. Posteriormente en 1962 el Observatorio Astronómico de Cerro Santa Lucía fue trasladado a las dependencias de la Quinta Normal, el que se trasladó a Espejo en 1913. También se instaló en la Quinta el Museo de Historia Natural el año 1886. El Museo de Bellas Artes estuvo hasta antes de 1909 en estos terrenos agrarios. Se va constituyendo para el barrio y el sector Poniente de la ciudad como el gran espacio público de recreación y esparcimiento.

³ "(...)el Ministro de Hacienda, Manuel Rengifo, en su Memorial anual, manifiesta que junto a esa quinta y su jardín botánico "se ha plantado una calle de 30 varas de ancho, que debe comunicarse en rectitud el camino de Valparaíso con la Cañada o Alameda de las Delicias". Así nació la actual avenida Matucana". Araneda Bravo, Fidel. "Crónicas del Barrio Yungay". Biblioteca Nacional. Editorial Carrión e Hijos Ltda. Santiago de Chile, 1972. Página 82.

CAPITULO II: TEMA Y TERRENO

2.4.1) CONTEXTO HISTORICO

- 1844. Se construye la Capilla de San Saturnino, la que posteriormente fue reemplazada en 1887 por la Iglesia de San Saturnino, obra dirigida por Teodoro Buchard y decorada por Luis Nogués.
- 1848. Se construye su casa Ignacio Domeyko.
- 18 de Septiembre de (1851-(1856)-1861). Electo como Presidente Manuel Montt Torres⁴.
- 14 de Septiembre de 1863. Se termina la construcción y se inaugura el **ferrocarril Valparaíso - Santiago** (actual calle San Pablo). Obra del empresario Enrique Meiggs⁵ durante el gobierno de José Joaquín Pérez Mascayano⁶.
- 08 de Diciembre de 1863. Se quema la Iglesia Compañía de Jesús con más de 2.200 personas en su interior. Una de las mayores catástrofes de Chile.
- 21 de Mayo de 1879. Combate Naval de Iquique.
- 1879-1884. Se **construye la Plaza Yungay**.
- 07 de Octubre de 1888. **Inauguración del Monumento al Roto Chileno**⁷ realizado por el escultor Virginio Arias⁸ en Plaza Yungay, para conmemorar al trabajador/combatiente chileno. Al año siguiente se inicia la tradicional **"Fiesta del Roto Chileno" el 20 de Enero**

⁴ Manuel Montt Torres (1809-1880). Fue alumno, profesor inspector y Rector del Instituto Nacional. Presidente de Cámara. Jefe de Gabinete de Manuel Bulnes. Presidente de la República.

⁵ Henry Meiggs (1811-1877). Empresario e ingeniero estadounidense, se dedicó a construir ferrocarriles en Chile, siendo sus obras: Puente férreo sobre Río Maipo (1858); terminó vía del ferrocarril entre Maipo y San Fernando. Construcción del Ferrocarril entre Valparaíso y Santiago. Participa en la fundación del Cuerpo de Bomberos Compañía Poniente (actual 3ra Compañía de Bomberos)

⁶ José Joaquín Pérez Mascayano (1801-1889). Presidente de la República de Chile (1861-1871). Fue Diputado en San Felipe, representante diplomático, parlamentario y Ministro en el gobierno de Manuel Bulnes.

⁷ En una placa tiene la inscripción que dice: "El pueblo chileno consagra este monumento a las glorias del Ejército de Chile, que bajo el mando del general Bulnes hizo la Campaña del Perú y triunfó en Yungay".

El cronista Joaquín Edwards Bello relata: "Vista sin prejuicios, el joven de la estatua parece un buen muchacho, tal vez un minero. Recordemos que Ranquil, el pueblo de Lebu, entre Cañete y Arauco. Lo mejor de la estatua es la actitud pacífica y graciosa adolescente. El joven trabajador arrancado de sus labores para la necesidad de defender a la patria. Nos hay agresividad bélica en la actitud. El autor no le puso Roto Chileno, sino "El Defensor de la Patria". Araneda Bravo, Fidel. "Crónicas del Barrio Yungay". Biblioteca Nacional. Editorial Carrión e Hijos Ltda. Santiago de Chile, 1972. Página 80.

⁸ Virginio Arias (1185-1941). Artista chileno que se formó en 1874 en la Academia de Bellas Artes; 1876 viaja a Francia para estudiar en la Academia de Bellas Artes de París y la Academia de Julien; 1882 expone en el Salón de París su obra "Un héroe del Pacífico"; 1888 Monumento al Roto Chileno; 1900 fue nombrado Director de la escuela de Bellas Artes de Chile; 1928 construye monumento al General Baquedano. Entre otras tantas obras que dejó por Santiago histórico.

en la plaza hasta la actualidad.

- 09 de febrero de 1899 se aprueba la construcción del Ferrocarril de Circunvalación con perímetro (13,4km) Norte el Río Mapocho, Poniente Matucana y Exposición, Sur Zanjón de la Aguada y Oriente Avenida Vicuña Mackenna..
- 6 de Mayo a 31 de Octubre 1889. Se inaugura la Gran Exposición Universal de París. Luz eléctrica, Metro subterráneo y el cine, son elementos de la modernidad que se ven por primera vez para todo el mundo. Seguido, en Septiembre de 1900, circula el **primer Tranvía de Santiago** desde la Universidad de Chile hasta la Estación Central.

Según antecedentes estudiados, en términos de lo ocurrido con la propiedad del suelo durante la época de La Ciudad Republicana, se puede afirmar que:

Los terrenos adquiridos por Diego García de Cáceres (1517-1586) al Nor-Poniente de Santiago colonial fueron heredados por su hija Isabel Ossorio de Cáceres (1570-1620), que se casara con Ramiríañez (Ramiro Yañez) Bravo de Saravia Sotomayor (1550-1594), entonces la chacra pasa a denominarse "Chacra de Saravia".

De aquí en adelante la tierra comienza fraccionarse paulatinamente y comienza a pasar de herederos en herederos. Entonces, en la investigación de eje Matucana, es preciso aclarar que el correlato genealógico siguiente es para ver cómo el terreno llegó a manos de Diego Portales, quien fuera el último en tener un área extensa de terreno rural antes de ser loteados para establecer Barrio Yungay como el primer barrio republicano y planificado de Santiago. Por tanto, la herencia de suelo se puede resumir de la siguiente forma:

- Isabel Ossorio de Cáceres (1596-1646) tuvo cuatro hijos (dos varones y dos mujeres) de los cuales Jerónimo Bravo de Saravia Ossorio de Cáceres (1596-1646) hereda parte de las tierras y contrae matrimonio con Agustina Rodríguez del manzano Ovalle y Pastene Lantadilla (1609-1657), los que tuvieron un hijo y dos hijas.

- De esa descendencia, está Francisco Bravo de Saravia Ovalle (1596-1646) quien contrae matrimonio con Marcela

Henestrosa Sáenz de Mena, procreando dos hijas y un hijo.

- Es Agustina Bravo de Saravia y Henestroza (1628-1703) la heredera de las tierras y hace vida matrimonial con Fernando Francisco de Andía-Irarrázaval Zapata de Mayorga (1648-1690), los que tienen cuatro hijos y una hija;

- Siendo quien hereda las tierras Antonio de Andía-Irarrázaval y Bravo de Saravia (1672-1749) casado con Marcela María Norberta Bravo de Saravia e Iturrizarra (1678-1752) padres de cinco hijos: 2 mujeres y 3 varones;

- Catalina de Andía-Irarrázaval y Bravo de Saravia (1695-1754) es heredera y se casa con José Alejo Portales y Meneses (1695-1754), y es en este momento de la Historia que los terrenos del futuro Barrio Yungay entran a ser Propiedad de la familia Portales, conociéndose como el "Llano de Portales".

- Hijo de ese matrimonio es Diego Antonio Portales y Andía-Irarrázaval (1730-1784) y contrae matrimonio con María Teresa de Larraín y Lecaros (1740-1773), teniendo dos hijos, tres hijas y otros cinco más..

- Es entonces, José Santiago Portales y Larraín (1764-1835), marido de María Encarnación Fernández de Portezuelo y Martínez de Aldunate (1765-inexistente), tuvieron 16 hijos; los terrenos de la familia Portales tenían por límites: Norte actual calle San Pablo, Sur actual Av. Libertador Bernardo O'higgins, Oriente actual Avenida Brasil y Poniente actual Parque Quinta Normal, que tras su fallecimiento se dividió en 16 hijuelas para sus hijos.

- Es Diego José Pedro Víctor Portales y Palazuelos (1793-1837)⁹, segundo hijo del matrimonio, uno de los que adquiere por última vez parte de las tierras por derecho a herencia (1836), ya que con posterioridad todos los herederos vendieron a empresas loteadoras.

En el año 1837 la empresa loteadora de Jacinto Cueto y Juan de la Cruz Sotomayor adquieren la hijuela de Diego Portales ("Llanito de Portales") o al menos su gran mayoría, trazando vialidad y manzanas para conectarse con posterioridad a Santiago y es **aquí donde comienza a formarse el actual Barrio Yungay** (al comienzo "Villita de

⁹ Diego José Pedro Víctor Portales y Palazuelos (1793-1837) fue Ministro del Interior(1830-1831), Ministro de Relaciones Exteriores(1830-1831), Ministro de Guerra y Marina(1830-1832) comerciante, político chileno y Ministro de Estado, es una figura pública de la Historia de Chile.

Yungay), se construyeron la Plaza Yungay (primero llamada Plaza Portales) y la Capilla de San Saturnino (1844) como primeras construcciones de equipamiento público; estas fueron fundamentales para crear un ambiente de barrio y congregar a las personas. En este mismo año el Gobierno de Prieto compra, en el sector Poniente a la Villita Yungay, un gran terreno donde se emplazaría la Quinta Normal de Agricultura dedicado como espacio de investigación de Agricultura para la Sociedad Nacional de Agricultura, con este proyecto se estimula el crecimiento y desarrollo del Barrio Yungay.

Tras el Decreto Supremo 5 de Abril de 1839 del Presidente Joaquín Prieto se establece legalmente la planificación del nuevo Barrio Yungay en sector Nor-Poniente de Santiago, donde la familia Portales vendió los terrenos y se fue consolidando una nueva extensión de la ciudad. "El "Llanito de Portales" alcanzó extraordinario progreso debido al excesivo movimiento existente en el viejo camino real, posteriormente denominado [camino] Valparaíso, y ahora calle de San Pablo, que unía a la capital con el vecino puerto. En esta carretera se acomodaban los traficantes para negociar sus animales y mercaderías. Muy rápidamente, a ambos lados, se edificaron ranchos de barro y paja, muchos de los cuales se mantuvieron en pie hasta 1885. Tales viviendas daban a la ciudad un aspecto típico y pintoresco de aldea colonial"¹⁰.

Esta situación da comienzo al loteo de las chacras agrarias en manzanas definidas con sus trazados de calles, proceso que con el tiempo fue gestando, formando y consolidando al Barrio Yungay como un nuevo lugar de la ciudad, designándose la Plaza Yungay como punto de partida del plan urbano de extensión de la ciudad. Los terrenos del barrio tenían por límites administrativos: en el Oriente La cañada de García de Cáceres (Av. Brasil), hasta el Poniente en la Alameda de San Juan (Matucana), luego al Norte en el Río Mapocho hasta el Sur en la Alameda de las Delicias (actual Av. Libertador Bernardo O'higgins); durante la década del 40 se caracterizaría como un barrio residencial y de actividad comercial principalmente, el hecho de ubicarse colindante a la ciudad estimuló su rápido desarrollo, transformándose en un suelo urbano cotizado para los habitantes llegando a él intelectuales, artistas, poetas, políticos y familias predominantemente de clase socio-económica media y

¹⁰ ARANEDA BRAVO, FIDEL. "Crónicas del Barrio Yungay". Biblioteca Nacional. Editorial Carrión e Hijos Ltda. Santiago de Chile, 1972. Página 31.

CAPITULO II: TEMA Y TERRENO

2.4.1) CONTEXTO HISTORICO

alta¹¹. Ellos dieron un gran impulso al desarrollo de la cultura. Algunas figuras públicas son:

Extranjeros:

- José Domingo Faustino Sarmiento.¹²

- Amado Pissis.¹³

- Ignacio Domeyko¹⁴ (vivió en calle Cueto N°532).

- Eugenio María de Hostos.¹⁵

11 Se cita: "El Arzobispado de Santiago decidió crear en 1844 un nuevo curato, puesto que ya a esa fecha sus habitantes pasaban de seis mil, que era la cantidad establecida para constituir una nueva parroquia. Es plausible pensar que este boom demográfico estuvo condicionado en el éxito especulativo de la lógica del loteamiento de terrenos y las variadas formas jurídicas de acceso a la propiedad. En esta lógica el crecimiento demográfico ocurre sólo marginalmente una vez actualizadas sus potencialidades iniciales. Diversos equipamientos se instalaron en este período (...) Los núcleos de interacción social parecieran constituirse en torno a una villa o pueblo pequeño, y que, espacialmente, están referidos o situados en la plaza Portales, más tarde denominada plaza Yungay. El barrio era entonces una comunidad de pueblo sin equipamientos comerciales ni alumbrado público". "Los cambios socioespaciales en el sector poniente de Santiago, como en los sectores norte y sur, señalan el término del Santiago colonial. Este proceso de urbanización está asociado al fuerte desarrollo productivo centrado en la minería y a la emergencia de una sólida administración estatal, producto de las reformas de Portales. Estos procesos generaron un gran desarrollo del sector terciario concentrado en la capital, que más tarde fue acompañado de un nacionalismo naciente y del movimiento cultural llamado de 1842. Los grupos sociales principales en los procesos de invasión - sucesión implicados en la expansión - agregación del perímetro urbano hacia el poniente estarían conformados, por una parte, por las clases emergentes del comercio, la banca, la industria y sobre todo la minería; y, por otra, por la instalación temprana en las ciudades de sectores terratenientes que, en una "polinización cruzada" entre estos grupos sociales, habrían generado un estrato superior o medio urbano". Revisado en sitio web: <https://journals.openedition.org/polis/7930#bodyftn9>. AYMERICH HEGNAUER, JAIME. "El Barrio Yungay y sus Funciones Particulares". Polis, revista latinoamericana. Publicado 2002. Consultado 06/07/2018, 11:14hr.

12 José Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888). Argentino llegado a Chile en busca de asilo al escapar de la persecución de los federalista de su país. En sus comienzos se dedica como vendedor en una tienda, minero en el Norte Chico y profesor; tras publicaciones en El Mercurio de Valparaíso y sus relaciones con intelectuales como Bautista Alberdi y Andrés Bello, el Gobierno le confía la creación de la Escuela de Normal de Maestros; 1849 implanta el método de lectura gradual en las escuelas públicas; 1868-1874 fue Presidente de Argentina.

13 José Amado Pissis (1812-1889). Geólogo y geógrafo francés. El 10 de Octubre de 1848 fue contratado por el Gobierno de Chile para realizar un estudio geológico, topográfico y mineralógico de todo el territorio nacional. En 1870 fue nombrado jefe de la sección de Geografía de la Oficina de Estadística de Chile. 1875 publica su libro "Geografía Física de la República de Chile".

14 Ignacio Domeyko (1802-1889). Polaco, en 1939 es contratado por el Gobierno de Chile como profesor de química y mineralogía en el Liceo de Coquimbo, 1847 en el Instituto Nacional; participó en la fundación de la Universidad de Chile; 1866 fue elegido miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile; 1867-1883 es Rector de la Universidad de Chile.

15 Eugenio María de Hostos (1839-1903). Puertorriqueño al que se le denominó el ciudadano de América, fue un intelectual educador, filósofo, sociólogo y escritor. Viaja por Latinoamérica (Colombia, Perú, Chile, Argentina y Brasil) en 1871 con misión de difundir sus ideales antillanos de en defensa de la libertad de los pueblos; 1872 es Socio de la Academia de Bellas Letras de Santiago de Chile; 1885 participa como delegado de Chile en el Congreso Histórico de Colón, reunido en Santo Domingo; 1889 es nominado como Rector del Liceo de Chillán; 1890 es el primer Rector del Liceo Miguel Luis Amunátegui, también es profesor de cátedra de Derecho Constitucional en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile; 1891 Co-fundador de la Société Scientifique du Chili en Santiago. Escribe "Crisis constitucional de Chile"; 1892 Miembro honorario de la Academia Literaria Diego Barros Arana, en Santiago; 1894 Director del Congreso Científico de Chile; 1895 Director del Centro de Profesores de Chile. Esto entre tantos otros aportes que realizó a nivel Latinoamericano.

- Rubén Darío.

Nacionales:

- Eusebio Lillo.¹⁶

- Luis Montt Montt¹⁷. (residencia Calle Rosas con esquina

Sotomayor)

Con la fundación de Barrio Yungay, su posterior loteo y llegada de nuevos y acomodados residentes, se impulsa la construcción de variados equipamientos urbanos, como:

• 18 de Enero de 1842. Se crea la primera Escuela Normal de Preceptores (actual Hospital San Juan de Dios), quedando como Director José Domingo Faustino Sarmiento.

• 1852. Se funda en Santiago la Casa de Orates de Nuestra Señora de los Ángeles en barrio Yungay. Por malas condiciones espaciales se traslada a calle los olivos en comuna de Recoleta, actualmente es el Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz.

• 1855. Se establecen los Talleres San Vicente de Paul (esquina catedral con Sotomayor). Luego esta se traslada a calle Toesca 3090, donde se ubica actualmente.

• 1858. La Hospedería San Rafael¹⁸ (para gente en situación calle, Matucana 983), que en 1929 sería la parroquia de San Pablo hasta la actualidad.

• 1861. Se inaugura la Iglesia los Capuchinos y claustros (calle Catedral 2345), construida por Eusebio Chelli.

16 Eusebio Lillo (1826-1910). Formó parte de los jóvenes liberales chilenos a mediados del siglo XIX en la Sociedad de la Igualdad; 1847 el Gobierno de Chile le encarga el nuevo Himno Nacional; En 1850 Creó los periódicos "El Amigo del Pueblo" y "La Barra"; 1851 participa en la revolución civil, terminando desterrado a Chiloé, sin embargo, se fue a vivir al Perú y Bolivia donde se dedicó a la vida de comerciante; ya en 1870 regresa a Chile para participar de la vida política, siendo senador y ministro de los gobiernos sucesivos.

17 Luis Montt Montt (1848-1909). Fue abogado, escritor, historiador y diputado chileno. 1876 - 1879 diputado suplente por Lautaro. Elabora obras literarias y otros documentos de registro público, como: publica el tomo I de su obra "Colección de Historiadores de Chile" (1878), Biografía a obras de Sarmiento (1884); en 1886 asume como Director de la Biblioteca Nacional, en esta etapa se modernizó el servicio, mejoró los depósitos y crea la Sección de Manuscritos de la Biblioteca (actual Archivo Nacional).

18 "La Hospedería San Rafael daba gratuitamente habitación y alimento a todos los pobres que no poseían dinero para pagar el alojamiento en los hoteles. Tenía varias salas con camas. La institución realizó una dilatada labor social en el barrio; fue administrada, generosamente, por el propio señor Cumplido hasta el fin de sus días". Araneda Bravo, Fidel. "Crónicas del Barrio Yungay". Biblioteca Nacional. Editorial Carrión e Hijos Ltda. Santiago de Chile, 1972. Página 93.

• 14 de septiembre de 1863 . Inauguración oficial del ferrocarril de Valparaíso a Santiago.

• 1870. Inauguración del Mercado de San Pablo (San Pablo con Almirante Barroso).

• 1875. Corren por calle Catedral los primeros Carros a Sangre hasta la entrada de la Quinta Normal en Matucana, como primera modernización del transporte público pagado. Este mismo año se da la Exposición inaugural de agricultura, de donde se denomina al antiguo camino a Melipilla como calle Exposición.

• 1887. Construcción de Estación Yungay y su ramal.

• 1894-1914. Almacén de abarrotes del señor César Rossetti en calles catedral con García Reyes, esquina Nor-Poniente. Se traslada luego a calle Catedral con Libertad 1914-1962. Vecinos connotados del Barrio Yungay se reunían para socializar entorno a este local.

• 1890. Se funda el Liceo Miguel Luis Amunátegui (entre calles Moneda, Esperanza y Maipú).

• 1892. Se funda la 9na Compañía de Bomberos de Chile en esquina de calle Santo Domingo con Libertad. En 1895 se traslada a esquina de calle Compañía con Maturana. Sala Erasmo Escala, Teatro Novedades (posteriormente cambia de nombre a Diego Portales), Teatro Caminos (Erasmo escala 2691), Teatro Zig-Zag, teatro Electra, son otras construcciones erigidas en esta época.

Sin embargo no todo fue un ambiente de progreso para toda la población, ya que el periodo ente 1840 y 1870 Santiago experimentaba un crecimiento demográfico debido a la inmigración de pobladores rurales en busca de mejores oportunidades, provocándose la escasez de viviendas dignas al alcance económico que en su mayoría era gente de escasos recursos. Esta situación derivó que la población en desmedro se vio en la obligatoriedad de buscar suelo a las afueras de la ciudad histórica, específicamente en sectores en condiciones miserables como la Chimba, Yungay (entre calles Mapocho y San Pablo) y Sur. En especial se ubicaron en torno al camino de Valparaíso (Norte de Barrio Yungay, sector "Guangualí" o lugar de indios) levantando casas de adobe y tejas, denominándose popularmente en la época como "casaquintas" por lograr un aspecto colonial. En el

ámbito social, la mayoría de la gente que vivía en este barrio trabajaba como mano de obra doméstica para las familias más adinerada de la sociedad que se iban instalando en la "Villita de Yungay".

Entre 1872-1875 se crea y ejecuta el plan urbano para Santiago con el Anillo de Cintura¹⁹ que Benjamín Vicuña Mackenna²⁰ había propuesto y proyectado para la ciudad como medida de higiene urbana con el Plan Regulador de 1872. Esta medida provocó una acusada segregación social entre el exterior "bárbaro" e interior "culto" (como se pensaba en Francia). Junto a esta delimitación oficial de la ciudad en su interior se implementaron obras públicas de mejoramiento de las infraestructuras urbanas como: alumbrado público a gas, aceras, adoquinados, red de agua potable, edificios públicos, plazas y paseos. "(...) Entre los años 1872 y 1891 se prohíben la construcción de ranchos para fomentar la edificación de conventillos y cités, conjuntos habitacionales que albergaban a los sectores populares que aumentaban producto de la migración campo ciudad. Sólo entre 1885 y 1895 la población de Santiago aumentó en un 30%²¹. "(...)El cambio más significativo es el demográfico. Comienza un desplazamiento acelerado de la población rural hacia la ciudad. La población urbana que en 1875 alcanzaba el 27% creció al 43% en 1902. Entre 1885 y 1895 la población de Santiago subió en más del 30% y en 1907 aumentó en un 22% adicional. Si se proyectan estas cifras a la escala del barrio, esto se traduciría en un aumento de cuatro mil o cinco mil nuevos habitantes, a los que se añadirían los provenientes del aumento de la natalidad(...)"²²

19 "Proyectado como una barrera sanitaria contra la peste incubada en los arrabales, y que estableciera con claridad los límites entre las dos ciudades, el 'Camino de Cintura' debía rodear el centro por sus cuatro costados: por las actuales calles Matucana, Exposición al Poniente; Av. Blanco Encalada, Av. Matta por el Sur; Av. Vicuña Mackenna por el Oriente; y calle Mapocho por el Norte." Revisado en sitio web: http://www.museovicunamackenna.cl/647/w3-article-25400.html?_noredirect=1. Consultado 19/06/2018. 07:18hr.

20 Benjamín Vicuña Mackenna (1831-1886) figura que desempeño cargos públicos como historiador, Intendente de Santiago (1872-1875), diputado, senador y candidato a la presidencia. Entre sus grandes obras como urbanista de Santiago destaca el paseo del Cerro Santa Lucía, construye el nuevo Teatro Municipal de Santiago, elabora el plan urbano Camino de Cintura.

21 "Estudio del Patrimonio Arquitectónico de Santiago Poniente". Expediente Técnico para Postulación a Monumento Nacional en la Categoría de Zona Típica: Archivo Del Barrio Yungay De La Ciudad De Santiago. Página 11.

22 Se cita: "En el barrio Yungay emergen barrios obreros y populares, y los conventillos con sus hacinamientos y superpoblación se instalan en el paisaje urbano(...) Al mismo tiempo que estos grupos conformaban un nuevo eje de invasión y sucesión, industrias y comercios experimentaban un fuerte desarrollo destinados a satisfacer el consumo local. La modernización de los equipamientos urbanos, alumbrado público y tranvías eléctricos, escuelas, liceos, teatros y un cine con acompañamiento del piano van configurando una vida de ciudad compleja y diferenciada, en un policlasismo multiplicador de las experiencias de la cotidianidad(...)" AYMERICH HEGNAUER, JAIME. "El Barrio Yungay y sus Funciones Particulares". Polis, revista latinoamericana.

CAPITULO II: TEMA Y TERRENO

2.4.1) CONTEXTO HISTORICO

Ya en 1887 se construye la Estación Yungay y su ramal en calle San Pablo, la que se conectaba con Estación Mapocho y la vía longitudinal Norte-Sur, combinaba también con el servicio ferroviario de circunvalación con estación terminal Providencia. Esta infraestructura urbana de transporte incentivo el desarrollo de Barrio Yungay hasta la década del 30, época en que comienza el declive demográfico de la Comuna de Santiago. Con este desarrollo tecnológico, mejoramiento y el crecimiento urbano mucha gente fue atraída a vivir en la capital entre 1870 y 1920, época en que Barrio Yungay se fortalece y consolida como polo intelectual y cultural de la ciudad en donde la Plaza Yungay se estableció como centro de reunión de la sociedad, escritores, artistas y músicos eran los personajes pintorescos del paisaje social.

Durante el siglo XX en Barrio Yungay ocurre un nuevo proceso de transformación de su estructura urbana histórica. En los años 30 la población más acomodada socioeconómicamente comenzó a emigrar intraurbanamente Publicado 2002. Extraído en sitio web: <https://journals.openedition.org/polis/7930#tocto1n1>. Consultado 30/06/2018, 07:05hr.

hacia comunas periféricas del Poniente como Quinta Normal y Pudahuel, al Oriente de la ciudad Providencia, Ñuñoa y Las Condes, por fomento de las políticas de desarrollo urbano basado en el modelo europeo de la "Ciudad Jardín", y al Sur quedan las comunas menos favorables como San Miguel, La Cisterna y otros sectores que con posterioridad se transformaron en comunas independientes. Este fenómeno se debe a una nueva inmigración de pobladores desde los sectores productivos del campo y la minería hacia la ciudad en busca de mejores oportunidades de vida, ocupando principalmente los terrenos aledaños a calle San Pablo. "Diversos factores pueden haber influido en esta emigración: el cambio en la dimensión y en la densidad demográfica, el aumento de las actividades económicas, la creación de zonas urbanizadas al oriente y la emergencia de un mercado inmobiliario en ese sector, pero lo que parece central es la degradación de una parte importante del hábitat -casas antiguas pareadas-, y el cambio de composición social de los habitantes del barrio, en una de las sociedades latinoamericanas mas fuertemente

estructuradas en clases sociales".²³

En este punto del proceso histórico se comienzan a instalar burdeles, escuelas, cines, teatros, conventillos y cités, que comenzaron a cambiar la morfología residencial de la vida ciudadana que se llevaba hasta entonces en el barrio, como así también al tipo de habitante residencial. A consecuencia de esto, grandes casonas y palacetes fueron paulatinamente deteriorándose por la falta de mantenimiento y otros usos que se le iban dando (subdivisiones y subarriendos), al quedar a manos de gente con menores recursos, que llegaron a ocuparlas sentenciando la conservación del patrimonio histórico del territorio²⁴.

²³ AYMERICH HEGNAUER, JAIME. "El Barrio Yungay y sus Funciones Particulares". Polis, revista latinoamericana. Publicado 2002. Extraído en sitio web: <https://journals.openedition.org/polis/7930#tocto1n1>. Consultado 30/06/2018, 07:18hr.

²⁴ "Sin embargo, la élite del Barrio emigró a partir de 1930 hacia el sector oriente de Santiago en búsqueda de mejores condiciones ambientales y sociales. Fue un periodo de decadencia donde el sector comenzó un lento y paulatino deterioro. Las familias de clase media y posteriormente más modestas ocuparon las antiguas viviendas, subdividiéndolas y transformando los inmuebles. Se redujo la inversión, disminuyó el valor del suelo y se instalaron numerosas y pequeñas empresas de tipo productivo y comercial (Fernández. 2000. En Salinas. 2002: 31). A mediados del siglo XX las grandes

A fines de la década del '60 se aprueba el Plan de Definición de Zonas de Renovación Urbana de Santiago Centro, lo que repercutió en Barrio Yungay con grandes transformaciones morfológicas en calles y manzanas; posteriormente estos cambios se verían potenciados por el azote del terremoto de 1985, que afectó a varias construcciones patrimoniales gravemente y abriendo la oportunidad de demoler y poner a disposición de los inmobiliarios terrenos libres para construir y densificar las zonificaciones municipales establecidas por Plan Regulador Comunal, viéndose las construcciones patrimoniales de baja altura reemplazadas, colindantes o enfrentadas por nuevos edificios de hormigón que escapan al lenguaje arquitectónico preexistente, generando una heterogeneidad edilicia y

casonas neoclásicas fueron abandonadas por sus habitantes, en búsqueda de nuevos sectores, configurando su historia y olvidando su pasado". CORPORACION SANTIAGO INNOVA. "El Barrio Yungay. Historia, Identidad, Patrimonio y Vida de Barrio. Lecciones para un Turismo Cultural en Barrios Patrimoniales". Unidad de Desarrollo Económico y Barrios. Proyecto CORFO y financiado por Gobierno Regional. Ejecutado por Corporación Santiago Innova, Ilustre Municipalidad de Santiago, Sernatur RM, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes RM, y la Sociedad Civil. Impreso en Mediterráneo Producciones Gráficas, Santiago de Chile, Agosto 2014. Página 22.



Autor: Fotógrafo Higinio González / Piloto Juan Pablo Avendaño. Técnica: Fotografía. Fecha: 1964. Lugar: Quinta Normal y Parroquia de Lourdes. Archivo: Donación Juan Pablo Avendaño. Nombre documento: FOT-1964-GON-AVE-88. Extraída en Sitio Web: <http://www.archivovisual.cl/vista-aerea-31>. Fuente: Archivo Visual de Santiago.



Autor: Fotógrafo Higinio González / Piloto Juan Pablo Avendaño. Técnica: Fotografía. Fecha: 1964. Lugar: Santiago centro. Archivo: Donación Juan Pablo Avendaño. Nombre documento: FOT-1964-GON-AVE-81. Extraída en Sitio Web: <http://www.archivovisual.cl/vista-aerea-santiago-centro-2>. Fuente: Archivo Visual de Santiago.

CAPITULO II: TEMA Y TERRENO

2.4.1) CONTEXTO HISTORICO

desdibujando la imagen pintoresca de Yungay, también como consecuencia de las nuevas densidades aumentó y cambió el tipo de población residente.

“Además, a mediados de los años '80, la comuna presentaba características que agravaban el deterioro en determinadas áreas dentro de ella. De este modo, en la zona de Santiago Poniente proliferó el establecimiento de “conventillos” y “hospederías” en los que se arrendaban habitaciones baratas a inmigrantes extraurbanos que, muchas veces, vivían en la comuna por corto tiempo, para luego establecer su residencia en otras áreas del Gran Santiago, principalmente en la periferia (...).”²⁵ Este fenómeno de deterioro y despoblamiento de la comuna hizo imperante la necesidad de revertir el proceso, para lo cual en 1985 se funda la CORDESAN (Corporación para el Desarrollo de Santiago), institución de carácter privado en sus bases, pero sin fines lucro y administrado por el poder público municipal de Santiago centro, que tiene como fin la gestión del desarrollo urbano y el mejoramiento de la calidad de vida en torno a la comuna. Apoyada por la municipalidad en 1987 se promulga la Ley de Renovación Urbana 18.595 (1987) la cual otorga beneficios tributarios para zonas declaradas como renovación urbana, que fue reforzada por el Decreto N°107 en donde se determinan legalmente los límites de las zonas a intervenir, siendo los sectores principales el Poniente y Centro-Sur de Santiago Centro.

En la década de los '90, bajo administración comunal de Ravinet, se implementa el Plan de Repoblamiento de Santiago Centro²⁶, el cual apoyaba con subsidios a la población interesada en invertir comprando una vivienda o desarrollando alguna actividad económica dentro del Plan Regulador. Con este incentivo, muchas constructoras se vieron atraídas y comenzaron a densificar la comuna y el barrio con edificios más densos, registrándose 25.000 nuevas viviendas entre 1992

y 1999²⁷. “(...) el Plan Regulador Intercomunal de Santiago actualmente vigente, definió un área de renovación urbana en la que se incluye toda la comuna de Santiago, y sectores de otras: Independencia, Renca, Recoleta, San Joaquín, San Miguel, Pedro Aguirre Cerda, Cerrillos y Estación Central, de acuerdo a la Resolución Exenta N°605 del 23 de Marzo de 1993, modificada por la Resolución Exenta N°2362 del 26 de Noviembre de 1993. También, por parte del Gobierno Central (Ministerio de Vivienda y Urbanismo) se ha fomentado desde 1994-1995 la compra de viviendas en las áreas de renovación con el llamado “Subsidio de Renovación Urbana”²⁸[1992]”²⁹

Si bien los programas de repoblamiento y desarrollo
27 CURIHUINCA CURIHUINCA, MIGUEL ANGEL. “Procesos de Transformación y Evolución Socio Espacial del Barrio Yungay 1980-2010”. Memoria de Título. Departamento de Geografía, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Santiago de Chile, 2013. Página 10.

28 Subsidio de Renovación Urbana: “El subsidio permite complementar el financiamiento de la compra de vivienda en dos tramos de valores: hasta 1.000 UF[1] (US\$ 40.443) con un ahorro mínimo exigido de US\$ 4.044 y, hasta 2.000 U.F. (US\$ 80.887) con un ahorro mínimo de US\$ 8.089 (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2007). El subsidio de renovación urbana ha tenido un gran impacto en la oferta inmobiliaria privada, quienes han ido reduciendo el tamaño del producto ofertado, para ajustarse al tramo máximo cubierto por el instrumento (2000 U.F.) y a las demandas de jóvenes profesionales, solteros, separados, entre otros perfiles que han visto en la centralidad una opción de articular proximidad laboral y localización residencial”. Extraído en sitio web: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-331/sn-331-89.htm>. Consultado 02/07/2018. 10:05hr.

29 CURIHUINCA CURIHUINCA, MIGUEL ANGEL. “Procesos de Transformación y Evolución Socio Espacial del Barrio Yungay 1980-2010”. Memoria de Título. Departamento de Geografía, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Santiago de Chile, 2013, página 39.

urbano lograron su cometido, puesto que la Comuna de Santiago se densificó rápida y exitosamente en los '90s³⁰ en cuanto a la recuperación de un área central, cambiando su imagen negativa y posicionando una positiva donde se muestra que la Comuna de Santiago es un apto y atractivo lugar para vivir. Sin embargo, este no fue un proceso realmente óptimo, debido a que las medidas implementadas fueron cortoplacistas y no dejó cabida a una equilibrada planificación urbana de largo plazo, afectando el expansivo desarrollo inmobiliario a la comuna con externalidades como: “el incremento de la congestión vehicular, la pérdida de asoleamiento, vistas y privacidad de las edificaciones colindantes, la destrucción de inmuebles de cierto interés o valor patrimonial, la expulsión directa o indirecta de residentes de menores ingresos, entre otros”(Carrasco 2006).

30 “En 1990, de acuerdo a la estadística de permisos de edificación elaborada por la Dirección de Obras Municipales de Santiago, se indica que se aprobaron ese año 40.106,61 m² en vivienda. En 1994, se llega a los 103.835,13 m²; en 1998, a 380.794,32 m² y en el año 2005, se alcanzan los 737.153,36 m² solo en vivienda, con lo cual la comuna de Santiago que prácticamente a comienzos de los 90, no tenía una mayor significación en el concierto metropolitano en el campo de la vivienda, pasa a ser quince años después, la que ocupa el o los primeros lugares del área metropolitana en términos de la captación de inversiones inmobiliarias privadas”. Texto extraído de CARRASCO PEREZ, GUSTAVO. “La Recuperación de la Función Residencial de la Comuna de Santiago: Desafíos y Oportunidades”. Revista virtual INVITRO, Hábitat Residencial y Territorio. Publicado 23 de Mayo de 2006. Página web: <https://invi.uchilefau.cl/la-recuperacion-de-la-funcion-residencial-de-la-comuna-de-santiago-desafios-y-oportunidades/>. Consultado 01/02/2018, 07:59hr.

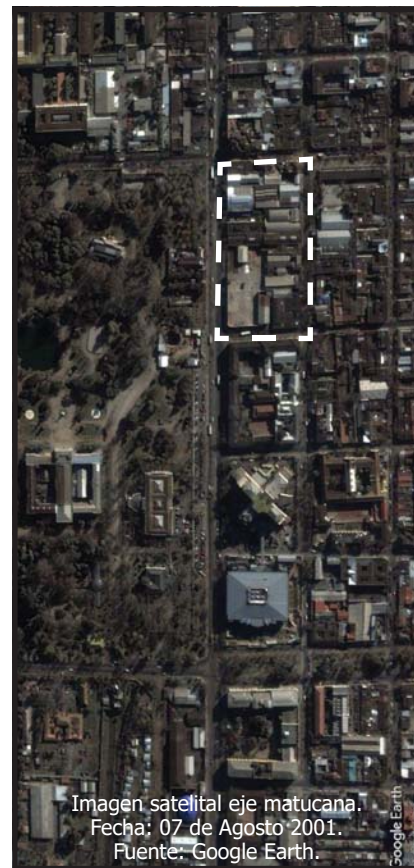
• 1905. “(...)En efecto, la Plaza Brasil se inauguró en 1905, creándose el barrio entre el centro histórico y el barrio Yungay. El sector poseía un eminente estilo aristocrático, albergando a las familias más ricas e influyentes del país, que vivían preferentemente en las grandes mansiones a lo largo de las calles Brasil y Cienfuegos, y en torno a la Plaza Brasil que se convirtió en uno de los sectores más exclusivos de la época”.³¹

• 1907. Precios del salitre caen y obreros de las salitreras se levantan en protestas exigiendo mejores remuneraciones y condiciones de seguridad en el trabajo. Ocurre la matanza en la Escuela de Santa María en la ciudad Iquique; con fecha 21 de Diciembre, el Gobierno de Chile a través del General Silva Renard con 1.650 hombres armados, procede en aplastar las sublevaciones de los huelguistas chilenos a las 16hrs.

• 1910. Con ocasión del centenario de la Independencia de Chile se inaugura un gran adelanto en el transporte internacional de Chile, el 5 de Abril, comienza su funcionamiento el Ferrocarril Trasandino que une la
31 CONTRERAS ALONSO, MIGUEL. “Santiago Poniente: Análisis socio-espacial del Proceso de Renovación Urbana. Comuna de Santiago (1992-1997). Memoria para optar al grado de geógrafo. Departamento de Geografía, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago 1998. Página 9.

25 CONTRERAS ALONSO, MIGUEL. “Santiago Poniente: Análisis socio-espacial del Proceso de Renovación Urbana. Comuna de Santiago (1992-1997). Memoria para optar al grado de geógrafo. Departamento de Geografía, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago 1998. Página 6.

26 Hay que mencionar en este apartado que el despoblamiento de la Comuna de Santiago representaba el problema más crítico de esta época, pudiendo citar que: “la comuna de Santiago entre el Censo de Población de 1952 y el del año de 1992, registra una disminución de su población residente de cerca de un 50 %: En 1952, tenía 439.979 habitantes, y en 1992, éstos llegaban a 230.977”. Texto extraído de CARRASCO PEREZ, GUSTAVO. “La Recuperación de la Función Residencial de la Comuna de Santiago: Desafíos y Oportunidades”. Revista virtual INVITRO, Hábitat Residencial y Territorio. Publicado 23 de Mayo de 2006. Página web: <https://invi.uchilefau.cl/la-recuperacion-de-la-funcion-residencial-de-la-comuna-de-santiago-desafios-y-oportunidades/>. Consultado 01/02/2018, 07:28hr.



CAPITULO II: TEMA Y TERRENO

2.4.1) CONTEXTO HISTORICO

ciudad de Los Andes-Chile, con Mendoza-Argentina (hasta 1984). Además se hicieron grandes inversiones públicas en: puertos, caminos, instalaciones de agua potable, alumbrado público, nuevos pavimentados de calles, escuelas, hospitales y Museo de Bellas Artes, entre otros, gracias a la riqueza de la producción de las salitreras.

- 1914. El ferrocarril se extendía de Iquique a Puerto Montt; a su vez, comienza el 28 de Julio la Primera Guerra Mundial hasta el 28 de Junio de 1919. En solo cuatro años mueren 14 millones de personas.
- 19 de Septiembre de 1915. **Acto conmemorativo y colocación de placa peruana**, hecha en agradecimiento y reconocimiento al regalo de los ferroviarios chilenos a sus congéneres del Perú. Esta placa dice "Los obreros del Perú a sus compañeros de Chile - 18 de Septiembre de 1913".
- 1920. Sacerdote Saleciano Alberto Agostini (1883-1960) registra por primera y única vez en imágenes cinematográficas a pueblo Onda al ser despojados de su hábitat, trasplantados y extinguidos.
- 1920. Se establece la fábrica de medias del señor Blass

Caffarena en San Pablo 1510, pero esta se quema. Luego, la fábrica se traslada a calle Compañía 2614 y Cueto 374, donde opera actualmente.

- 11 de Septiembre de 1924. Una Junta Militar liderado por Carlos Ibáñez del Campo disuelve al Congreso y pone fin al régimen parlamentario. Siendo el Primer Magistrado el 21 de Julio de 1927.
- 1925. Con apoyo de la oficialidad Arturo Alessandri redacta una nueva Constitución. Se fortalece al Poder ejecutivo y divide los poderes de la Iglesia y el Estado. El mismo año, la Peluquería francesa se traslada a calle libertad con Compañía.
- 1925. Estreno de 16 obras cinematográficas de largometrajes son estrenadas en Chile. Siendo la máxima obra que se ha logrado estrenar en la época en Latinoamérica "Los Úsares de la Muerte".
- 11 de Febrero de 1929. Presidente Carlos Ibáñez del Campo promulga ley 4.588 para erigir **monumento a Manuel Bulnes**. El **artista** encargado fue **Mariano Benliure**. Estatua emplazada en la actualidad sobre la Av. Libertador Bernardo O'Higgins con calle Morandé,

bandejón central.

- Octubre de 1929. Caída de la Bolsa de New York. Seguido de quiebras bancaria y paros de producción, la crisis se extendió desde E.E.U.U. hacia Europa y después a todo el mundo. Decayeron las acciones del salitre chileno en un 95% de su valor para 1932, comienza una gran recesión económica.
- 1930. Primera gran emigración del siglo de obreros a la capital de Santiago, en condición de extrema pobreza. Nace "La Olla Común". Según la Liga de las Naciones, Chile es el país más afectado en el mundo por la Gran Depresión Económica.
- 1932. Vuelve al gobierno Jorge Alessandri Palma.
- 1935. Por primera vez la mujer chilena ejerce su derecho a voto en una elección municipal. De 95 candidatas a regidoras 25 salen electas.
- 11 de Septiembre de 1937. Acto inaugural de la estatua al General Bulnes por el Presidente Jorge Alessandri.
- 3 de Diciembre de 1938. Se inaugura el Estadio Nacional.

- 1939. Terremoto de Chillán. Devastó el Sur de Chile. Hubo 30.000 muertos y 40.000 heridos. Este hecho impulso el avance energético de la luz eléctrica en el país.
- 1945. Gabriela Mistral es la primera mujer Hispanoamericana en ganar un Premio Nobel de Literatura.
- 1954. Se construye la Unidad Vecinal Diego Portales.
- 1960. Creación del primer Plan Regulador Intercomunal de Santiago por Juan Parrochia.
- 09 de Febrero de 1967. Inauguración Aeropuerto Internacional Arturo Medina Benítez.
- 1968. Se aprueba plan de Definición de Zonas de Renovación. La que ejecutaría ensanchamiento de vías públicas, delimitación de nuevas manzanas y construcción de edificios. Se derrumban propiedades abandonadas o sin uso.
- Fines de los 70, "la Política Nacional de Desarrollo Urbano, levantó los límites del radio urbano, y el suelo se consideró un bien susceptible de ser tranzado libremente en el mercado. Las políticas urbanas fueron radicalmente transformadas a favor de los esquemas de liberación, privatización y fortalecimiento de los derechos de propiedad"³².
- 3 de Marzo de 1985. El terremoto de Algarrobo de intensidad 8Ms en la escala de Richter, con epicentro en Laguna Verde, afectó las construcciones del sector, especialmente aquellas edificadas en el siglo XIX, siendo reemplazadas por construcciones sin valor patrimonial ni social, también aumentaron los sitios eriazos en la Comuna de Santiago.



³² Algunas de las medidas adoptadas fueron:
- Urbanización de la mayoría de los asentamientos precarios de las ciudades.
- Eliminación de las normas sobre "límites urbanos" definiéndose extensas áreas de expansión urbana y, se liberalizó la subdivisión y transacciones de suelo.
- Se liquidó las reservas estatales de suelo urbano.
- Se erradicaron los "campamentos" de las áreas de mayor valorización del suelo, provocando unas de las mayores aglomeraciones actuales de pobreza y problemas sociales.
CURIHUINCA CURIHUINCA, MIGUEL ANGEL. "Procesos de Transformación y Evolución Socio Espacial del Barrio Yungay 1980-2010". Memoria de Título. Departamento de Geografía, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Santiago de Chile, 2013. Página 21.

CAPITULO II: TEMA Y TERRENO

2.4.1) CONTEXTO HISTORICO

- Marzo de 1988. Santiago Poniente es declarado Zona de Renovación Urbana tras Decreto N°107. Se impulsa un Plan de Repoblamiento. "En este sentido se valoraron sus positivos aspectos referidos a localización central e infraestructura urbana. Se rescató su imagen de barrios con tradición, historia y belleza arquitectónica. Debido a esto, se transformó posteriormente en el lugar donde surgieron los primeros proyectos inmobiliarios de repoblamiento y renovación, y donde se concentran mayoritariamente hasta hoy en día".³³
- 1990. La Municipalidad de Santiago declara un Plan de Reconversión de la Comuna de Santiago (Alcalde Jaime Ravinet). En este mismo año comienza el programa "Municipio y Participación" en el cual se invita a los vecinos a debatir sobre la propuesta del "Plan de Desarrollo Urbano y Económico" propuesto por la Pontificia Universidad Católica. De este proceso se concluye en una "Propuesta de Desarrollo para la Renovación de Santiago" en cual aúna el proceso participativo con el estudio realizado por la casa de estudios antes mencionada, con esto se pretende revertir el proceso de despoblamiento de la comuna.³⁴
- 1992. Se impulsa el Plan de Repoblamiento de Santiago Centro.

En esta época algunos escritores y artistas vivieron y

³³ CONTRERAS ALONSO, MIGUEL. "Santiago Poniente: Análisis socio-espacial del Proceso de Renovación Urbana. Comuna de Santiago (1992-1997). Memoria para optar al grado de geógrafo. Departamento de Geografía, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago 1998. Página 12.

³⁴ A continuación se citan algunas reflexiones del proceso participativo del programa "Municipio y Participación" y "Plan de Desarrollo Urbano y Económico": "Santiago debe ser un centro metropolitano moderno, lo que significa que junto con ser la sede institucional del Gobierno, del Poder Judicial, de las actividades financieras y empresariales y de gran parte del sistema educacional, deberá ser funcional a dichas actividades y complementarse con un mejor servicio de salud, educación, deporte y recreación, cultura y turismo".

"Santiago debe ser repoblado. Esto permitirá mejorar el aprovechamiento de la infraestructura que posee la capital y que ha ido perdiendo residentes en la misma medida en que ha dado paso a galpones y talleres. Para satisfacer esta meta se propuso hacer más atractiva la comuna, especializándola y aprovechando al máximo sus ventajas comparativas".

"Santiago debe fortalecer e impulsar las actividades económicas, lo cual significa reconocer que éstas son bienvenidas y necesarias en la comuna, pero en la medida que no afecten la tranquilidad, la armonía y la calidad de vida de los residentes".

Texto extraído de CARRASCO PEREZ, GUSTAVO. "La Recuperación de la Función Residencial de la Comuna de Santiago: Desafíos y Oportunidades". Revista virtual INVITRO, Hábitat Residencial y Territorio. Publicado 23 de Mayo de 2006. Página web: <https://invi.uchilefau.cl/la-recuperacion-de-la-funcion-residencial-de-la-comuna-de-santiago-desafios-y-oportunidades/>. Consultado 01/07/2018, 07:28hr. Citado por el autor desde DOM / IMS: "La comuna de Santiago 1990-1996. Una visión del período. Desafíos del futuro". Documento elaborado por Gustavo Carrasco Pérez, jefe Departamento de Estudios y Gestión Urbana" DOM. 1996.

se basaron en torno a la vida del Barrio Yungay para elaborar sus obras, estos fueron:

- Augusto D'Halmar (1882-1950), "Juana Lucero"(1902).
- Fernando Santiván (1886-1973), "Ansia" (1910).
- Nicomedés Guzmán(1914-1964), "La Sangre y la Esperanza" (1943).
- María Esperanza Reyes de Arteaga (1919), "En un Barrio Llamado Yungay" (1966).
- Joaquín Edwards Bello (1887-1698).
- Armando Uribe (1933).
- Jenaro Prieto (1889-1946).
- Vicente Huidobro (1893-1948).
- Nicanor Parra (1914-2018).
- Violeta Parra (1917-1967).

Todo este proceso histórico ha significado, para el barrio en general, una transformación en la morfología de su estructura urbana, derivando en una mixtura arquitectónica que compone actualmente la tipología de sus manzanas, observándose los contrastes de distintas épocas por la que ha atravesado el Barrio Yungay, pudiendo encontrar construcciones de tipo neoclásico, eclécticas, neogóticas, modernas, casas coloniales, loft, cités, conventos, conventillos y pasajes.

También la estructura social ha presentado variantes en el tiempo debido al fenómeno de migración-emigración de las clases sociales, y la gentrificación producida por la verticalización de las nuevas construcciones aumentando la densidad poblacional, y con ello, introduciendo un nuevo tipo de habitante al barrio, resultando como consecuencia en los tiempos de hoy una población mixta, heterogénea y diversa, que mayoritariamente son habitantes de clases media y baja, las que conviven entremezclados en el barrio. Lo más riesgoso de este proceso social es que el nuevo habitante no está interiorizado con el barrio, sus costumbres y valores patrimoniales tangibles e intangibles, produciéndose una pérdida en el sentido de pertenencia colectivo por presencia de forasteros, que se insertan por necesidad en un lugar pensado y construido para un nivel más bajo de densidad poblacional.

Otro proceso de transformación ha estado gestándose desde Mayo de 2001 tras el anuncio de la Reforma Urbana en el gobierno de Ricardo Lagos. El plan

Anillo Interior de Santiago (AIS)³⁵ pretende dar solución a problemáticas como la expansión urbana, demanda de infraestructuras y equipamientos de gran escala, buscando consolidar nuevos subcentros metropolitanos de desarrollo urbano y la revitalización de barrios patrimoniales en olvido y no focalizarse tan solo en proyectos inmobiliarios. "Entre los proyectos de espacio público sobresalen el Parque Inundable de la Aguada, el Parque Fluvial Renato Poblete, la remodelación de la Quinta Normal y la recuperación de la Villa Portales. Por otro lado, la vertiginosa transformación de la Estación Central ha consolidando su condición de subcentro, lo cual se observa en menor escala en La Chimba y en Franklin. Por su parte, el Barrio Matucana se ha transformado en cluster cultural junto al Barrio Yungay-Brasil, reuniendo al Centro Cultural Matucana 100, la Biblioteca Metropolitana, el Museo de la Memoria, la Estación Quinta Normal, el MAC, el Artequín y la USACH"³⁶. Sin embargo, la envergadura del plan

³⁵ Se cita el texto referente a una breve explicación sobre el Plan Anillo Interior de Santiago (AIS), que dice lo siguiente:

"Área de Intervención: El Anillo Interior abarca un sector intercomunal que se estructura sobre cuatro ejes: el Río Mapocho al Norte, las Av. Exposición y Matucana al poniente, el Zanjón de la Aguada al sur y la Av. Vicuña Mackenna al Oriente. Las intervenciones específicas se concentran en un área de intersección entre las comunas de Santiago, Providencia, Recoleta, Independencia, Renca, Quinta Normal, Estación Central, Cerrillos, P. Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, Macul y Ñuñoa.

El plan maestro referencial: Durante 2002 y 2003 se desarrolló un Plan Maestro Referencial en conjunto con los municipios, cuatro universidades y actores relevantes del sector público y privado, a partir del cual se definieron los principales aspectos a trabajar:

Anillo Verde: La conformación de un espacio público continuo es clave para mejorar la imagen ambiental, permitiendo integrar diferentes barrios, recuperar la escala humana y contribuir a un medio ambiente más sano, limpio y seguro. Se propone crear un circuito de espacios públicos, parques, ciclovías, deporte y cultura (Parque Forestal y de los Reyes; Quinta Normal, Matucana y Exposición; Parque la Aguada; Parque Bustamante y V. Mackenna).

Anillo Conectado: Busca potenciar la conectividad y accesibilidad de escala metropolitana, y resolver discontinuidades de la vialidad en la escala local. Proyectos de infraestructura que permitan potenciar la confluencia de diversos medios de transporte para constituir un área de intercambio.

Anillo Cultural: Se propone preservar y resaltar el patrimonio existente junto con gestionar la incorporación de proyectos que aumenten la oferta cultural y recuperen los barrios más decaídos. Esta intervención generará un sentido de pertenencia con sus habitantes y mostrará una nueva imagen de Santiago.

Anillo Diverso: Se busca ordenar, promover y reforzar la condición heterogénea y multifuncional que presenta esta área. Se plantea generar mecanismos de gestión y normativas para recuperar barrios deteriorados y suelos industriales en desuso, compatible con un proceso de regeneración y crecimiento en densidad.

Anillo Renovación Urbana: Esta área posee una importante oferta de suelo para desarrollo y/o renovación urbana, con óptimas condiciones y dotaciones de infraestructura de servicios. Éstos suman, al menos, 250 hectáreas de sitios eriazos, grandes paños y terrenos con edificación deteriorada, que en gran parte son propiedades públicas. Se apunta a la intensificación del uso del suelo con actividades residenciales, de equipamiento, servicios y productivas".

"Anillo Interior de Santiago". Revista electrónica INVI. Fuente: Diario La Nación, Domingo 13 de Mayo de 2007. Página web: <https://infoinvi.uchilefau.cl/anillo-interior-de-santiago/>. Consultado 20/07/2018. 02:35hr.

³⁶ Texto extraído de MORIS, ROBERTO. "Anillo Interior de Santiago. Primera Década y Desafíos de Sustentabilidad". Revista virtual Factor Urbano, publicación citada de la Revista CA, Ciudad y Arquitectura. N° 151, Otoño 2013. Movilidad. Página web: <https://factorurbano.cl/anillo-interior-de-santiago/>. Consultado 20/07/2018, 01:34hr.

maestro de renovación urbana AIS se ha vuelto inviable con el tiempo; dicho plan ha sido afectado por factores como el cambio de administración y de los objetivos gubernamentales en políticas del desarrollo urbano, como también los grandes costos de inversión pública que demandan los proyectos ideados y la falta de actualización de los instrumentos de planificación territorial como: Estrategia de Desarrollo Regional, Plan Regional de Ordenamiento Territorial y Plan Regulador Metropolitano; tales factores han logrado estancar esta gran iniciativa que si bien dejó grandes gestos de renovación, pero es necesario que hoy en día vuelva a reactivarse seriamente, para lograr construir una ciudad que promueva la integración y consolidación de barrios, y la regeneración del tejido urbano los sectores comunales colindantes entre comunas periféricas y pericentrales.

En la actualidad del siglo XXI, la situación de Barrio Yungay vuelve a dar un giro socio-político-administrativo-espacial tras la declaración de Zona Típica (2009) por acción e insistencia de los vecinos que defienden el patrimonio arquitectónico, social y cultural de su territorio, con fin de frenar las construcciones de tipología moderna y estimular la revalorización y rehabilitación del patrimonio existente. Este hecho refuerza la idea que "El Barrio Yungay es un espacio urbano con un enorme atractivo turístico no sólo para sus residentes y empresarios, sino también para la ciudad de Santiago. Potenciar un turismo cultural es generar un desarrollo local, en la búsqueda de una mejor calidad de vida, armoniosa, comunitaria y de Barrio. El proyecto de Barrio es el futuro de las nuevas ciudades del mundo"³⁷.

³⁷ "El Barrio Yungay. Historia, Identidad, Patrimonio y Vida de Barrio. Lecciones para un Turismo Cultural en Barrios Patrimoniales". Unidad de Desarrollo Económico y Barrios. Proyecto CORFO y financiado por Gobierno Regional. Ejecutado por Corporación Santiago Innova, Ilustre Municipalidad de Santiago, Sernatur RM, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes RM, y la Sociedad Civil. Impreso en Mediterráneo Producciones Gráficas, Santiago de Chile, Agosto 2014. Página 26.

Se cita, a continuación, la siguiente reflexión entorno a la ciudad y su proceso de densificación y gentrificación con respecto a un barrio histórico enfrentado con la modernidad: "El acelerado crecimiento de la población ha generado una necesidad de expansión de la ciudad y una pérdida del espacio barrial. El "centro" histórico ha experimentado un proceso de degradación arquitectónica y social. El Barrio ha sido la frontera que segrega la ciudad, limitando entre lo deseado y lo indeseado, el centro y la periferia, pero también un modelo de residencia y convivencia de una población que busca lo "propio".

El Barrio es un espacio de calles amables en las que se plasma el valor de la relación cara a cara, la tradición, la pertenencia, la solidaridad. En el Barrio, el espacio aglutina; a mayor expansión urbana mayor necesidad de reconocimiento del lugar "propio" y domesticado, donde operen normas y relaciones conocidas (De Certeau, 1996; Gravano, 2003; En. Márquez, 2008). El deterioro de la vida de Barrio es producto de la irrupción y transformación de este micro escenario. El mercado y la expansión urbana olvidan y alejan las miradas deseadas y a veces bucólicas del Barrio. Las inmobiliarias dan forma a la expansión urbana por falta de planificación. No obstante, los Barrios se consolidan por las fuerzas sociales que lo modelan y orientan la ciudad y su desarrollo (Márquez, 2008)". "El Barrio Yungay. Historia, Identidad, Patrimonio y Vida de Barrio. Lecciones para un Turismo

2.4.1) CONTEXTO HISTORICO

- 2000. Se construye el espacio cultural Matucana100.
- 19 Febrero 2009. EL Ministerio de Educación Y EL Consejo de Monumentos Nacionales, tras Decreto Nº43, se declara Monumento Nacional en la categoría de Zona Típica o Pintoresca el sector que indica: Barrios Yungay y Brasil en Santiago Poniente de la Ciudad de Santiago, Comuna y Provincia de Santiago, Región Metropolitana.
- 27 de Febrero de 2010. Nuevamente un terremoto, con epicentro cerca de la localidad de Cobquecura de intensidad 8Ms en la escala de Richter, sacude al país y a Barrio Yungay.

CONCLUSIONES

De la revisión histórica en torno al proceso de fundación, transformación y consolidación del Barrio Yungay, se puede concluir que:

1) El barrio se presenta hacia la ciudad por medio de: su patrimonio tangible, edificaciones que atestiguan los diversos procesos políticos, sociales y culturales a lo largo de la historia de Santiago, en donde, ha albergado a grandes pensadores, intelectuales, artistas y figuras políticas, que a su vez conforman parte importante del patrimonio histórico intangible, figuras públicas que han incidido en la conformación y transformación de Chile en pro de gestar un desarrollo con fines de mejorar la calidad del país para sus ciudadanos; estos hechos materiales e inmateriales han determinado el carácter del Barrio Yungay como un polo urbano histórico de trascendencia cultural de nuestra chilenidad, siendo notablemente defendido por sus habitantes-residentes que lo reconocen como un sistema urbano patrimonial frágil, que debe ser cuidadosamente respetado y puesto en valor, ya que, forma parte de un registro histórico que debe conservarse para que no desaparezca con las reformas a las normativas y regulaciones de urbanización y construcción. Respecto a esto último, no es excluyente la posibilidad que para lograr este fortalecimiento, revalorización y cuidado del barrio, puedan ser planteados nuevos proyectos arquitectónicos, los cuales debieran apuntar, con misión y visión en común,

Cultural en Barrios Patrimoniales". Unidad de Desarrollo Económico y Barrios. Proyecto CORFO y financiado por Gobierno Regional. Ejecutado por Corporación Santiago Innova, Ilustre Municipalidad de Santiago, Sernatur RM, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes RM, y la Sociedad Civil. Impreso en Mediterráneo Producciones Gráficas, Santiago de Chile, Agosto 2014. Página 27.

a mejorar las condiciones existentes y detener el deterioro urbano del barrio frente a las amenazas de la gentrificación y especulación inmobiliaria. Tres ejemplos que han ayudado a este fortalecimiento del barrio, sobretodo en eje matucana, han sido los proyectos de equipamientos culturales Biblioteca Metropolitana de Santiago, Centro Cultural Matucana100 y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, como también, la llegada del metro Estación Quinta Normal, la cual ha posibilitado un nuevo punto de accesibilidad y movilidad entre barrio y ciudad. Por tanto, este hecho de mutación urbana da cabida a la oportunidad de aportar al barrio con una propuesta de proyecto que potencie y fortalezca su sentido de barrio y su carácter de gestor cultural a nivel metropolitano.

2) En las imágenes satelitales extraídas del programa computacional Google Earth y expuestas anteriormente, es posible ver que desde el 2005 hasta la fecha (2018), el terreno perteneciente a Bienes Nacionales en la manzana señalada, solamente se ha planteado el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, dejando una porción importante de suelo sin tratamiento. Este hecho genera una incompletitud en la trama urbana de eje matucana, el que debiera ser consolidado por un proyecto que refuerce las características del contexto circundante y contiguo, y a la misma vez brinde un nuevo espacio publico y servicios a la ciudadanía.

2.4.2) CONTEXTO ACTUAL



Con fin de comprender el terreno escogido y sus condiciones para proyectar, es necesario revelar cómo se organiza y distribuye su **contexto físico inmediato** y cómo se urde el **contenido programático** que alberga el sector, ya que es importante entender qué terrenos vecinos se rodea y cómo se inserta en la trama urbana. Debido a que el eje es demasiado extenso para su estudio general, se ha decidido acotar su análisis a su área primordialmente cercana al terreno escogido que se extiende desde calles Erasmo Escala (Sur) y Santo Domingo (Norte).

Desde la perspectiva de lo netamente físico del eje Matucana se puede decir que hay una relación entre:

LLENO / VACIO:

- **BORDE ORIENTE:** tiene mayor cantidad de edificaciones construidas de gran escala y ordenadas lineal y paralelamente enfrentando a la calle; también, es notorio que la tipología de masa construida no es regular entre las manzanas, debido que hay mezcla de construcciones aisladas, pareadas y continuas, dotando así a este borde un lenguaje de lectura visual variado al observador.

- **BORDE PONIENTE:** Desde calle Portales al Sur se observa que la masa construida adquiere mayor regularidad de construcción, constituyendo un borde más definido en fachadas frente a Matucana. Sin embargo, al Norte de calle Portales la masa construida decae abruptamente en edificaciones aisladas de gran y media escala dentro del enorme espacio vacío del Parque Quinta Normal, esto genera que desde Matucana hacia el parque el campo visual se fuga por el su vacío, lo que directamente se traduce en amplitud virtual del espacio público y, a se vez, deja frentes prediales con menos fachas hacia a la calle.

Plano Noli. Escala: 1:4.000
Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO II: TEMA Y TERRENO

2.4.2) CONTEXTO ACTUAL



Plano Usos de Suelo. Escala: 1:4,000. Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, desde la arista del contenido programático en bordes de calle Matucana se puede constatar que existe:

MIXTURA PROGRAMATICA:

- BORDE ORIENTE:** entre calles Santo Domingo (Norte) y Erasmo Escala (Sur) existe una predominancia en mixtura de equipamiento, habiendo de las 6 manzanas de análisis: dos manzanas para cultura (una con sitio eriazo de gran envergadura), dos para educación, dos de Salud y un parque lineal de mediana envergadura, con tipología lineal y en sentido transversal al eje (Oriente-Poniente).
- BORDE PONIENTE:** Se caracteriza por presentar, primero, una mayor cantidad de edificios de uso cultural; segundo, una superficie de esparcimiento a gran escala; tercero, la presencia de transporte intermodal hace que esta zona en general esté conectada eficientemente con la ciudad.

USOS DE SUELO:

EQUIPAMIENTO CULTO:

- 1- Santuario Cristo Pobre.

EQUIPAMIENTO CULTURA:

- 2- Corporación Cultural Balmaceda Arte Joven.
- 3- Museo Nacional de Historia Nacional.
- 4- Museo de Arte Contemporáneo.
- 5- Invernadero de la Quinta Normal.
- 6- Centro de Adulto Mayor de Santiago.
- 7- Centro Cultural Matucna100.
- 8- Biblioteca de Santiago.
- 9- Museo de la Educación Gabriela Mistral.
- 10- Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

EQUIPAMIENTO COMERCIO:

- 11- Pequeños locales comerciales.
- 12- Centro Ferretero de Santiago.

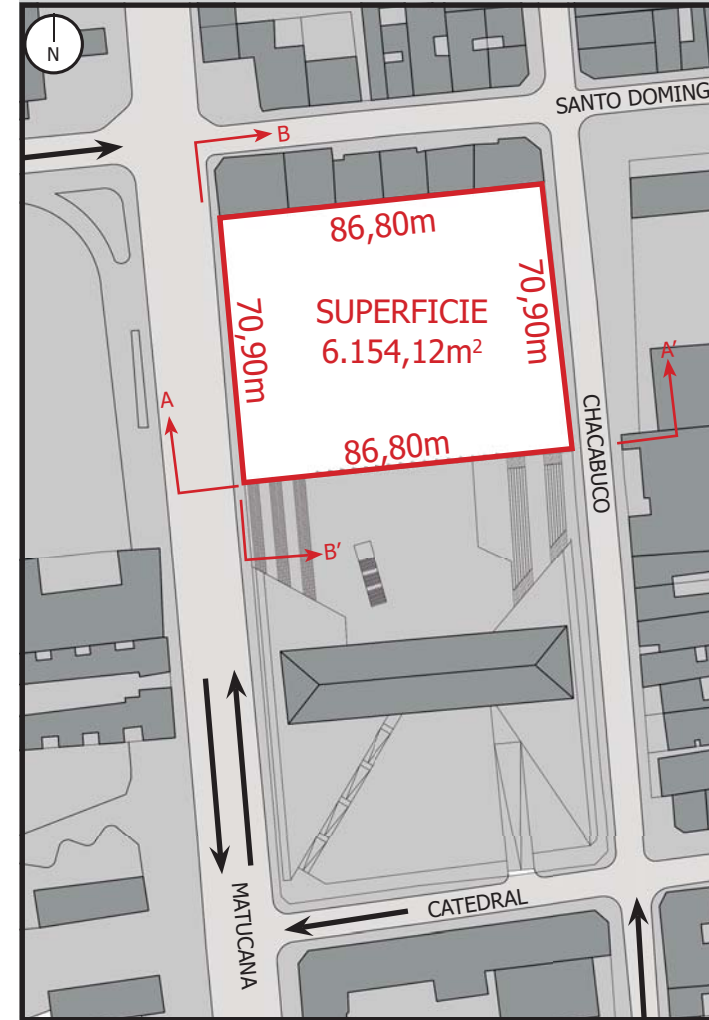
EQUIPAMIENTO EDUCACION:

- 13- Liceo de Niñas N°2.
- 14- Jardín Infantil.
- 15- Escuela República de Panamá.
- 16- Liceo Polivalente Emilia Toro de Balmaceda.
- 17- Colegio Salvador Sanfuentes.
- 18- Instituto Comercial Eliodoro Dominguez.
- 19- Colegio Técnico Profesional Intectur.

EQUIPAMIENTO ESPARCIMIENTO:

- 20- Parque Portales.

2.4.3) CONTEXTO ESPACIAL



Plano Situación Actual Terreno. Escala: 1:2.000. Fuente: Elaboración propia.

- 21- Parque Quinta Normal.

EQUIPAMIENTO SALUD:

- 22- Centro de Diagnóstico San Juan de Dios.
- 23- Hospital San Juan de Dios.
- 24- Centro de Diabetes y Nutrición Helen Lee Lassen.

EQUIPAMIENTO SEGURIDAD:

- 25- Comando de Ingenieros - Cuerpo Militar del Trabajo, Ejército de Chile.

EQUIPAMIENTO SERVICIOS:

- 26- Servicio Automotriz.
- 27- Ministerio de Agricultura.
- 28- Departamento de Derechos Intelectuales.

INFRAESTRUCTURA:

- 29- METRO.
- 30- PARADERO BUS.

VIVIENDA

- 31- Viviendas.

SITIO ERIAZO

32- Terreno para Proyecto CENARQ.

Del Estudio del eje Matucana se ha elegido el terreno eriazo que se encuentra contiguo Norte del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Las razones por las cuales se escoge este lugar son:

FORTALEZAS:

- Es un área de gran escala que puede albergar perfectamente el edificio multiprogramático CENARQ.
- Es un terreno ubicado en un eje importante de la ciudad justo en uno de los tramos que representa mayor mixtura de Usos.
- Cuenta con calles Matucana y Chacabuco como vías de acceso desde el espacio público.
- No se encuentra invadido perimetralmente por edificaciones de gran altura.

OPORTUNIDADES:

- El sitio representa una gran oportunidad de rematar el eje cultural con un edificio concordante a los programas urbanos existentes en el sector.
- El terreno con un tratamiento adecuado podría dialogar con el Parque Wuinta Normal.
- El terreno al estar cerca de un centro intermodal de transporte cuenta con la condición de buena accesibilidad.
- Cuenta con la posibilidad de dialogar con el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.
- El proyecto podría formar parte de la facha del eje Matucana, puesto que la vista desde nivel calle hacia él le confiere protagonismo urbano de imagen (edificio como escultura urbana)

DEBILIDADES:

- Que las políticas e incentivos y aportes económicos fiscales sean débiles o decaigan en el tiempo.

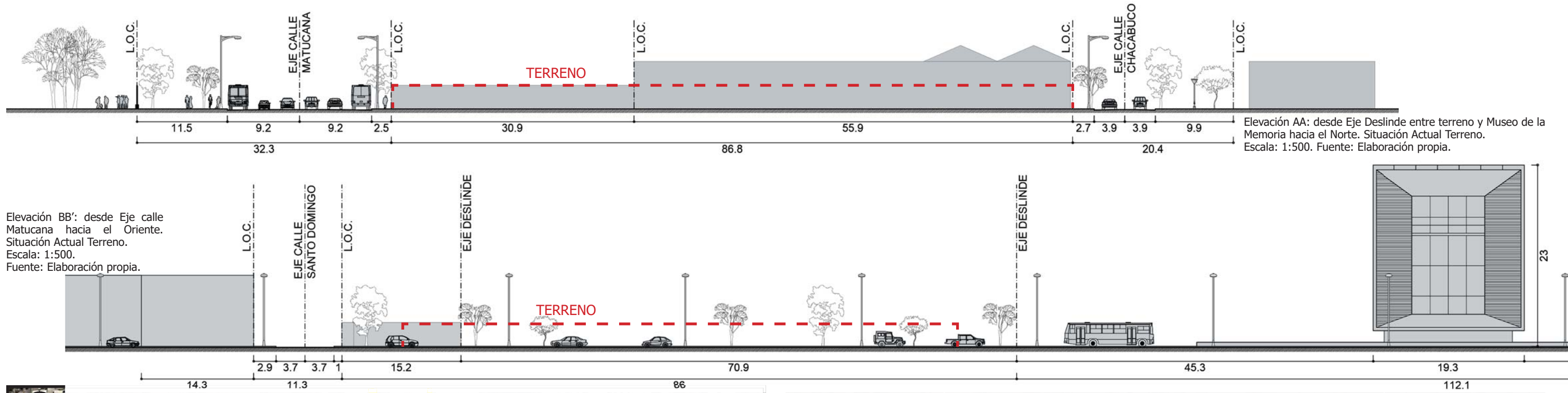
AMENAZAS:

- El terreno se podría ver afectado por la llegada de algún proyecto inmobiliario que no se atenga al espíritu del sector, desentramando el tejido urbano.

Nota: en el Capítulo Anexos se podrán encontrar las fichas de los Inmuebles de Conservación Histórica que circundan y colindan con el terreno, como así también, están disponible los Planos reguladores de zonificación general y especial, de donde se hace referencia en la sección de Contexto Normativo.

CAPITULO II: TEMA Y TERRENO

2.4.3) CONTEXTO ESPACIAL



CAPITULO II: TEMA Y TERRENO

2.4.4) CONTEXTO NORMATIVO

El terreno se ve normado por El Plano Regulador Comunal de Zonas Especiales y por la Ordenanza local de la Municipalidad de Santiago, especificando lo siguiente:

PARRAFO 3° NORMAS GENERALES DE SUBDIVISION Y OCUPACION DEL SUELO Y DE EDIFICACION

ARTICULO 15

Rasantes, Alturas y Distanciamientos. Para la aplicación de normas sobre superficie de rasantes y distanciamientos, regirá lo dispuesto en el Artículo 2.6.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

En las zonas que se permita o exija la construcción continua hasta una altura determinada, las rasantes dentro de las cuales deberá inscribirse la construcción aislada, donde expresamente se señale, se aplicarán a partir de la altura máxima fijada para la continuidad.

En todos los sistemas de agrupamiento no se permitirán planos inclinados de fachada.

ARTICULO 16

Adosamientos. Respecto a adosamientos regirá lo indicado en el Artículo 2.6.2 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

ARTÍCULO 23

Las edificaciones con destino de educación superior, correspondientes a equipamiento mayor, mediano y menor, deberán contar con un Estudio de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano (EISTU), en los casos que corresponda, el que deberá estar aprobado, por la Secretaría Regional de Transporte y Telecomunicaciones, al momento de solicitar el permiso de edificación.

Las nuevas edificaciones con este destino, deberán contemplar jardines, patios y/o espacios abiertos, en la superficie destinada para área libre, según lo establecido en cada zona o sector de la presente Ordenanza. En las zonas o sectores en donde se establece el 1.0 de coeficiente máximo de ocupación de suelo, se deberá destinar como mínimo un 18% de la superficie predial, para jardines, patios y/o espacios abiertos a nivel natural del terreno.

PARRAFO 4° NORMAS GENERALES DE SUBDIVISION Y OCUPACION DEL SUELO Y DE EDIFICACION PARA LOS SECTORES ESPECIALES B8, B9, B10, D2, D3, D4, D5, E3, E4, Y E5, Y LAS ZONAS DE CONSERVACION HISTORICA B3 Y D1.

ARTICULO 24

En los casos de sistema de agrupamiento continuo, el volumen resultante deberá tener una profundidad máxima de 18m y de 5m como mínimo.

Se podrán consultar volúmenes posteriores al continuo, los que podrán adosarse a este, hasta en un máximo de 2/3 de la longitud de su fachada interior.

Los volúmenes posteriores podrán superar la altura máxima establecida, siempre y cuando se trate de volúmenes adosados a una edificación existente de mayor altura, ubicada en el predio vecino, a partir del deslinde común.

Lo anterior siempre y cuando no se superen los coeficientes máximos de ocupación de suelo y de constructibilidad.

ARTÍCULO 25

En el caso que se admita a otros usos distintos de vivienda y/o establecimientos de educación superior ocupar un coeficiente máximo de ocupación de suelo de 1.0, las edificaciones que se proyecten podrán superar la profundidad del sistema de agrupamiento continuo, siempre y cuando no se sobrepase el correspondiente coeficiente máximo de constructibilidad y sea compatible con otras normas contenidas en la presente Ordenanza o en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Subzona – ER

a) Altura:

La altura de edificación estará condicionada por la altura del Inmueble de Conservación Histórica (ICH) con el cual comparte deslinde, manteniendo la altura del ICH en una franja de 6m de profundidad, a partir del deslinde en común con dicho inmueble, en el resto del predio se podrá construir como máximo 6m adicionales a la altura del ICH, esto siempre y cuando no se supere la altura máxima de

edificación establecida para la Zona E.

Para el caso que un predio colinde con más de un Inmueble de Conservación Histórica, la exigencia de altura estará determinada por el inmueble de menor altura.

Esta normativa de altura no regirá para predios que se emplacen en la misma manzana de un Monumento Histórico o que lo enfrente total o parcialmente, en cuyo caso se aplicará la norma de altura establecida en el artículo 27 letra c), de la presente ordenanza.

SECTOR ESPECIAL E3 - Matucana – Chacabuco

En este sector se emplaza la Subzona - E3R

a) Usos de Suelo

a.1) Usos Permitidos:

a.1.1) Residencial

a.1.2) Equipamiento: Científico, Comercio, Culto y Cultura, Deporte, Educación, Esparcimiento, Salud, Seguridad, Servicios, Social.

a.1.3) Actividades Productivas: Taller artesanal.

a.1.4) Infraestructura:

- Infraestructura de Transporte: Estación Intermodal solo en manzana acotada por las calles Catedral, Matucana, Santo Domingo y Chacabuco, con excepciones de a.2.3)

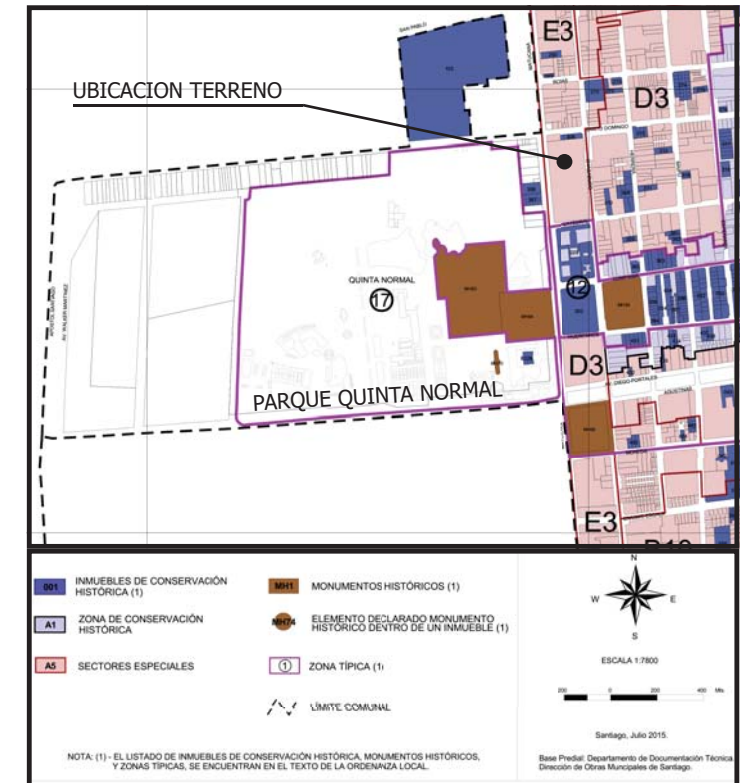
- Infraestructura sanitaria: Con las excepciones indicadas en a.2.3)

a.2) Usos Prohibidos:

a.2.1) Equipamiento:

- Comercio: Bares, discotecas, salón de baile y/o similares.
- Esparcimiento: Zoológicos, circos, parques de entretenimientos, zonas de picnic, casino de juegos y salón de pool y/o billar.
- Salud: Cementerios.
- Seguridad: Bases militares, cuarteles y/o cárceles.

a.2.2) Actividades Productivas: Imprentas, taller mecánico, vulcanización, pintura y desabolladura de motos o automóviles y todas las actividades productivas, exceptuando los Talleres



Plano Regulador Zonas especiales. Sin escala. Fuente: Municipalidad de Santiago, página web.

que cumplan con las condiciones establecidas en el Artículo 9 de la presente Ordenanza y siempre y cuando correspondan a la TAP N° 7, incluida al final del presente Capítulo IV.

a.2.3) Infraestructura:

- Infraestructura de Transporte: Plantas de revisión técnica y/o depósitos de buses.
- Infraestructura Sanitaria: Plantas y/o botaderos de basura.

b) Superficie subdivisión predial mínima: 150 m2

c) Coeficiente máximo de ocupación de suelo: 0.7 para uso de vivienda y/o establecimientos de educación superior; 1.0 para otros usos.

d) Coeficiente máximo de constructibilidad: 3,84

e) Densidad máxima: 2.230 hab/há.

f) Sistema de agrupamiento: Aislado, Pareado o Continuo. Si se opta por sistema de agrupamiento continuo, el volumen de continuidad deberá cumplir con lo establecido en el artículo 24 de la presente Ordenanza.

CAPITULO II: TEMA Y TERRENO

2.4.4) CONTEXTO NORMATIVO

g) Alturas y Distanciamientos:

Para los sistemas aislados y pareados la altura de la edificación será de 20m la máxima.

Para estos dos últimos sistemas de agrupamiento no se permitirá exceder la altura de edificación.

Para el sistema de agrupamiento continuo, la altura del volumen de continuidad será de 20m la máxima.

La altura de edificación de las alas laterales, centrales o paralelas al volumen de continuidad será de 9m la máxima.

Se permitirá construcción aislada por sobre la altura máxima de la edificación continua, sólo y exclusivamente para el volumen de continuidad, hasta la profundidad máxima definida para la zona.

La parte de la edificación que exceda de la altura máxima definida para la zona, deberá quedar inscrita en rasantes de 70° y respetar un distanciamiento mínimo de 5m respecto del plomo de la fachada y de los deslindes colindantes, delimitándose la altura total de acuerdo al artículo 2.6.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

h) Porcentaje mínimo de jardines para uso de vivienda: 40% de la superficie destinada a área libre.

Subzona – E3R

a) Altura:

La altura de edificación estará condicionada por la altura del Inmueble de Conservación Histórica (ICH) con el cual comparte deslinde, manteniendo la altura del ICH en una franja de 6m de profundidad, a partir del deslinde en común con dicho inmueble, en el resto del predio se podrá construir como máximo 6m adicionales a la altura del ICH, esto siempre y cuando no se supere la altura máxima de edificación establecida para el Sector Especial E3.

Para el caso que un predio colinde con más de un Inmueble de Conservación Histórica, la exigencia de altura estará determinada por el inmueble de menor altura.

Esta normativa de altura no regirá para predios que se emplacen en la misma manzana de un Monumento

Histórico o que lo enfrente total o parcialmente, en cuyo caso se aplicará la norma de altura establecida en el artículo 27 letra c), de la presente ordenanza.

Según la especificación exigida por el P.R.C.S., se cita de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones lo siguiente:

Artículo 2.6.2.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior y como una norma complementaria de los tres tipos de agrupamiento indicados, se entenderá por adosamiento, para los efectos de la aplicación de este artículo, la edificación no subterránea que se ubica contigua a los deslindes, o bien aquella inscrita en la envolvente que describen los puntos que se señalan a continuación:

1. La longitud del adosamiento no podrá exceder del 40% de la longitud total del deslinde común con el vecino. Cuando la edificación existente sea pareada o continua, a la longitud total de dicho deslinde debe descontarse el tramo ocupado por la parte pareada o continua. El adosamiento no podrá en ningún caso ocupar el antejardín. El Plan Regulador Comunal podrá determinar la distancia mínima de los adosamientos respecto de la línea de edificación.

El porcentaje de adosamiento podrá excederse, tanto para construcciones nuevas como para regularizaciones, con autorización expresa del propietario del predio vecino, suscrita ante Notario. No obstante, cuando el adosamiento coincida con una edificación existente aprobada con mayor porcentaje de adosamiento, se podrá contemplar una mayor longitud, siempre que no sobrepase la edificación vecina existente.

2. La altura del adosamiento en el deslinde no sobrepasará los 3,5 m. No obstante, cuando el adosamiento coincida con una edificación existente aprobada, de mayor altura, ubicada en el predio vecino a partir del deslinde común, se podrá contemplar una mayor altura para dicho adosamiento, siempre que no sobrepase la de la edificación vecina existente.

3. Las alturas se medirán desde el nivel del suelo natural. Si el nivel de los predios fuere inclinado, la altura máxima permitida deberá medirse desde el punto promedio

entre aquellos en que los extremos de la construcción que se adosa corten al deslinde a nivel de terreno natural. Si los predios no se encontraran en un mismo plano, la altura máxima permitida se medirá desde el punto que fije la diferencia media de altura entre los predios.

El adosamiento deberá inscribirse dentro de un ángulo no superior a 45 grados sexagesimales, aplicado en el deslinde común, desde la altura máxima de adosamiento permitida.

Las normas sobre adosamientos se aplicarán como la envolvente teórica que puede ocupar una edificación, pudiendo ésta situarse libremente dentro de dicha envolvente, sin perjuicio de las normas mínimas de habitabilidad señaladas en el Capítulo 1 del Título 4 de esta Ordenanza. Con todo, para resguardar las condiciones de privacidad de los vecinos, los vanos ubicados a una altura superior a la del muro de adosamiento y, a su vez, a menos de 1,8m respecto del piso que sirven, deberán cumplir con los distanciamientos señalados en el cuadro respectivo del artículo 2.6.3. de este mismo Capítulo.

En toda el área de adosamiento deberá construirse en el deslinde un muro de adosamiento con una altura mínima de 2,0 m y con una resistencia mínima al fuego de F-60, salvo que se trate de edificaciones no residenciales que, de acuerdo a su destino, requieran una resistencia al fuego mayor. Tratándose de edificaciones adosadas al deslinde el muro de adosamiento deberá llegar hasta la cubierta del cuerpo adosado. Además, el adosamiento deberá contemplar un sistema de evacuación de aguas lluvia que no afecte a los predios vecinos.

Sin perjuicio de lo establecido en el inciso tercero del artículo 2.6.1. de esta Ordenanza en el caso de edificaciones pareadas podrán efectuarse ampliaciones o alteraciones sobre el sector pareado de la edificación, siempre que éstas se inscriban dentro de la envolvente señalada en los incisos precedentes. Sin embargo, por tratarse de edificaciones que comparten un muro medianero, en caso que las obras proyectadas afecten dicho muro, mediante apoyos, empotramientos o similares, deberá obtenerse la autorización escrita del propietario de la edificación pareada vecina, suscrita ante Notario y un informe de un profesional competente respecto del cumplimiento de las condiciones de estabilidad estructural de las construcciones.

Los distanciamientos mínimos y rasantes que contempla el artículo 2.6.3. y las normas sobre las mismas materias contenidas en ordenanzas locales, no serán aplicables a las partes de una construcción que se acojan a las disposiciones de este artículo.

En las edificaciones aisladas, pareadas o continuas, los muros medianeros o de adosamiento podrán contemplar vanos, siempre que se cuente con autorización del propietario del predio vecino y no se afecten las condiciones de seguridad o las normas urbanísticas o las exigencias derivadas del artículo 2.4.3. de esta Ordenanza. Dichos vanos deberán estar contemplados en el proyecto de estructuras.

Los estacionamientos abiertos cubiertos podrán construirse adosados a los deslindes en toda su longitud, excepto en los antejardines, siempre que la altura de su cubierta, en cualquier punto de ella, no exceda de 2,50m. Estos estacionamientos no requerirán contar con muro de adosamiento.

En los predios de superficie superior a 500 m² de uso habitacional, como asimismo en predios de cualquier superficie destinados a otros usos, el Plan Regulador Comunal o el Plan Seccional podrán prohibir los adosamientos.

Artículo 2.6.3.

Las edificaciones aisladas deberán cumplir los distanciamientos a los deslindes señalados en el presente artículo. Asimismo, no podrán sobrepasar en ningún punto las rasantes que se indican más adelante, salvo que se acojan al procedimiento y condiciones que establece el artículo 2.6.11 de este mismo Capítulo.

Las rasantes se levantarán en todos los puntos que forman los deslindes con otros predios y en el punto medio entre líneas oficiales del espacio público que enfrenta el predio, salvo que el predio colinde con un área verde pública, en cuyo caso las rasantes se aplicarán en el deslinde entre ambos. En los casos que el ancho entre líneas oficiales sea superior a 100m o no exista línea oficial en el lado opuesto, no se aplicarán rasantes en tal frente. Excepcionalmente, en los casos en que un predio deslinde con un retazo de terreno, retazo que a su vez enfrente una vía de uso público y la aplicación de las normas urbanísticas no permitieren en él la

CAPITULO II: TEMA Y TERRENO

2.4.4) CONTEXTO NORMATIVO

materialización de un proyecto de edificación, se entenderá para todo efecto, que aquel predio deslinda con la vía que enfrente el señalado retazo.

Las normas de distanciamiento y rasantes contenidas en el presente artículo se aplicarán en forma simultánea y regirán para las edificaciones aisladas, las partes aisladas de edificaciones pareadas y las que se construyan en sectores en que el Instrumento de Planificación Territorial permita edificación aislada por sobre la altura máxima de la edificación continua.

El nivel de aplicación general de las rasantes corresponde al nivel de suelo natural, excepto cuando el Plan Regulador Comunal o Seccional permite construcción aislada por sobre la construcción continua, en cuyo caso el nivel de aplicación de las rasantes será el de la altura máxima permitida para la construcción continua.

En todos los casos las rasantes se aplicarán haciéndolas rotar verticalmente sobre sus puntos de aplicación, con el grado de inclinación que corresponda según el presente artículo.

El ángulo máximo de las rasantes con respecto al plano horizontal, expresado en grados sexagesimales, será el que se indica en la siguiente tabla:

Regiones	Angulo de las rasantes
I a III y XV Región	80°
IV a IX Región y R.M.	70°
X a XII y XIV Región	60°

En cualquier caso, los edificios aislados de cinco o más pisos ubicados en zonas sin límite de altura, no podrán ocupar un volumen edificado superior al 90% del volumen teórico.

Los distanciamientos, medidos en cada una de las alturas de la edificación que se señalan en la siguiente tabla, consideradas separadamente, serán:

Altura Edificación	Distanciamiento	
	Fachada con vano	Fachada sin vano
Hasta 3,5m	3,0m	1,4m
Sobre 3,5m y hasta 7,0m	3,0m	2,5m
Sobre 7,0m	4,0m	4,0m

En las fachadas en que existan tramos con vanos y otros sin vanos los distanciamientos se aplicarán a cada tramo por separado.

Los vanos incorporados a techumbres o planos inclinados deberán cumplir con los distanciamientos indicados en la tabla anterior, salvo aquellos cuyo nivel inferior esté a más de 1,8m de altura con respecto al piso que sirven.

Sin perjuicio del cumplimiento de las rasantes, a las techumbres de viviendas unifamiliares les serán aplicables los distanciamientos sólo respecto de los vanos.

En casos de edificación aislada por sobre la edificación continua, para la aplicación de la tabla anterior, la altura de la edificación se medirá a partir de la altura máxima permitida para la edificación continua en el Instrumento de Planificación Territorial.

Las construcciones en subterráneos deberán cumplir con las siguientes normas sobre distanciamientos:

1) En caso que el respectivo Plan Regulador Comunal no contemple normas sobre distanciamientos aplicables a los subterráneos, las construcciones en subterráneo podrán adosarse al deslinde, con excepción del área bajo el antejardín, salvo en los casos en que el Instrumento de Planificación Territorial lo permita.

Con todo, para asegurar la absorción de aguas lluvia al interior del predio y la arborización del mismo la ocupación con construcciones en el primer subterráneo no podrá superar el 70% de la superficie total del predio, salvo en los casos en que el Instrumento de Planificación Territorial permita un porcentaje mayor de ocupación de suelo.

Cuando los subterráneos se adosen se deberá presentar a la Dirección de Obras Municipales un informe de un profesional competente respecto de las medidas de seguridad y de estabilidad estructural correspondientes.

2) Con las disposiciones de distanciamientos o zonas inexcavadas aplicables a los subterráneos, establecidas para edificaciones subterráneas en los Planes Reguladores Comunales.

En estos casos, el Director de Obras Municipales podrá, excepcionalmente y en casos calificados, autorizar construcciones adosadas al deslinde, debiendo requerir los siguientes antecedentes mínimos:

a) Informe de un profesional competente respecto de las medidas de seguridad y de estabilidad estructural correspondientes.

b) Un proyecto que asegure la absorción de aguas lluvias al interior del terreno y se redistribuyan las áreas inexcavadas consultadas en los Planes Reguladores Comunales.

3) En caso de conexión de construcciones subterráneas de predios contiguos que cuenten con servidumbres de tránsito, no les serán aplicables las disposiciones de los Planes Reguladores Comunales que establezcan inexcavaciones, distanciamientos u otras normas similares aplicables a los subterráneos, siempre que la conexión cuente con un informe de un profesional competente respecto del cumplimiento de las normas de seguridad y de estabilidad estructural correspondientes.

Sobre el nivel natural de terreno, se podrá autorizar una construcción que comunique inmuebles de distintos propietarios destinada a, puentes, pasarelas y rampas, previa constitución de las servidumbres de tránsito respectivas. En cuyo caso, no le serán aplicables a las zonas que se conectan las rasantes y distanciamientos establecidos en este artículo, ni en los Instrumentos de Planificación Territorial, siempre que su ancho exterior no sobrepase 3,50 metros y su conexión se utilice únicamente para la circulación de personas, el traslado de productos, la unión de instalaciones interiores u otros similares.

Asimismo, la Municipalidad podrá autorizar conexiones subterráneas bajo la vía pública entre distintos inmuebles, de acuerdo con las normas pertinentes.

A las antenas con sus soportes y elementos rígidos

no les serán aplicables las rasantes. Sin embargo deberán cumplir con un distanciamiento mínimo de un tercio de su altura total, salvo cuando estas estructuras se instalen sobre edificios de más de 5 pisos, en cuyo caso deberán cumplir con un distanciamiento de al menos un cuarto de su altura total. En todo caso, estos distanciamientos no serán exigidos para las antenas que se instalen adosadas a las fachadas de edificios existentes.

Los distanciamientos a que se refiere el inciso anterior tendrán un mínimo de 4m y la altura total de las torres porta antenas, en ambos casos, se medirá desde el suelo natural, siempre que no sobrepasen su altura total.

Además del cumplimiento de los distanciamientos señalados, dichas antenas deberán cumplir las regulaciones sectoriales que establezca el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones o la Subsecretaría respectiva, en virtud de la ley Nº 18.168, Ley General de Telecomunicaciones. La persona natural o jurídica responsable de la operación de las antenas deberá dar cumplimiento a dichas regulaciones, especialmente en lo que se refiere a las edificaciones cercanas a la antena, sean éstas existentes o que se construyan con posterioridad a la instalación de la misma.

Las instalaciones y equipos que sobrepasen la altura de 2m, tales como salas de máquinas, estanques, chimeneas, ductos, equipos de climatización y paneles solares, ubicadas sobre el terreno o incorporadas a la edificación, deberán considerarse como fachadas sin vano y cumplir con los distanciamientos y rasantes exigidos en el presente artículo.

Las salas de máquinas, chimeneas, estanques, miradores, barandas o paramentos perimetrales y similares elementos exteriores ubicados en la parte superior de los edificios podrán sobrepasar la altura de edificación máxima permitida, siempre que se encuentren contempladas en el proyecto aprobado, cumplan con las rasantes correspondientes y no ocupen más del 20% de la superficie de la última planta del edificio. El piso mecánico no se contabilizará para la altura máxima permitida ni para el coeficiente de constructibilidad, siempre que se ubique en la parte superior de los edificios y se contemplen paramentos que impidan la visión de las instalaciones desde el exterior.

Los Planes Reguladores Comunales, según sean las características ambientales, topográficas o de asoleamiento,

podrán disponer mayores exigencias que las señaladas en las tablas contenidas en el presente artículo. Excepcionalmente, para las Regiones I, II, XI, XII y XV, los Planes Reguladores Comunales podrán disponer menores exigencias.

Artículo 2.6.11. Con el fin de evitar diseños con planos inclinados de los edificios producto de las rasantes a que se refiere el artículo 2.6.3. de este mismo Capítulo, las edificaciones aisladas podrán sobrepasar opcionalmente éstas siempre que la sombra del edificio propuesto, proyectada sobre los predios vecinos no supere la sombra del volumen teórico edificable en el mismo predio y se cumplan las condiciones que señalan los artículos siguientes, todo lo cual deberá graficarse en un plano comparativo que permita verificar su cumplimiento.

Asimismo, podrán acogerse a este artículo los proyectos que, por efecto de aplicación de alguna norma, resulten con retranqueos, salvo que se trate de una condición morfológica expresamente contemplada en el respectivo Instrumento de Planificación Territorial.

No corresponderá a las Direcciones de Obras Municipales, ni al Revisor Independiente en su caso, verificar los cálculos presentados, los que serán de la responsabilidad del autor del proyecto, bastando la comparación de lo informado en el plano que señala el artículo 2.6.14. de este mismo Capítulo.

CAPITULO III: Referente 1: CANADIAN CENTRE FOR ARCHITECTURE (CCA)

CARACTERISTICAS / HISTORIA

OBJETIVO GENERAL: "(...)LA ARQUITECTURA ES UNA PREOCUPACIÓN PÚBLICA."

OBJETIVO ESPECIFICO: "(...)Aumentar la **CONCIENCIA PÚBLICA** sobre el **PAPEL DE LA ARQUITECTURA Y PROMOVER LA INVESTIGACIÓN** de campo."

"El CCA es un **MUSEO Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN** dedicado al **ESTUDIO DE LA ARQUITECTURA Y EL ENTORNO CONSTRUIDO.**"

VISION / MISION: "El CCA fue **CONCEBIDO PARA CUMPLIR VARIAS FUNCIONES:** recopilar, como museo y biblioteca de investigación; archivar y documentar; para apoyar la investigación, como un centro de estudio; y para crear y diseminar conocimiento a través de exhibiciones, publicaciones y programas públicos"(3)

"(...)UN **TODO DINÁMICO** en el que un edificio, sus jardines y los libros, dibujos y fotografías contienen "hablar" y reflejarse unos a otros."

MECANISMOS DIFUSION: "**LAS EXHIBICIONES, PUBLICACIONES Y PROGRAMAS PÚBLICOS** son herramientas que nos permiten investigar el papel de la arquitectura en el mundo y potencialmente crear condiciones que permitan el desarrollo de nuevas formas de arquitectura(...)

(...)trabajamos con **OTRAS INSTITUCIONES** para estar presente en **OTROS LUGARES** a través de **EXPOSICIONES ITINERANTES** u otras colaboraciones."(5)

COMPROMISO: "(...) Nuestras actividades continuarán centrándose en el **COMPROMISO DE LA ARQUITECTURA** con la **TECNOLOGÍA DIGITAL**, el papel de la **FOTOGRAFÍA** en la arquitectura, el **MEDIO AMBIENTE**, la relación de la arquitectura con **LA HISTORIA**, el tema de la **EDUCACIÓN** en un nuevo mundo digital y la **FELICIDAD** y el **BIENESTAR**(...)"

PUBLICO OBJETIVO: Toda aquella persona que desee nutrirse del arte, diseño y arquitectura, especialmente orientado a todos aquellos que deseen profundizar en los campos en la disciplina de la Arquitectura tanto en el área académica, investigación y gestión de proyectos de toda índole que aporte al desarrollo del conocimiento de la disciplina como también a la creación de mejores ciudades para el futuro.

FICHA TECNICA

UBICACION: 1920 Rue Baile, Montréal, Québec H3H 2S6, Canadá.

CLIENTE: Centro Canadiense de Arquitectura.

SUPERFICIE: 14.864,48 m2.

EQUIPO DE PROYECTO:

Ingeniero estructural: Nicolet Chartrand Knoll.

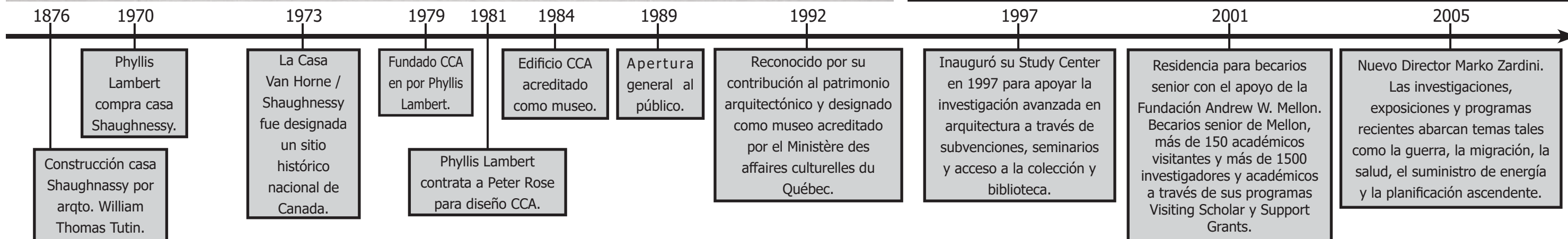
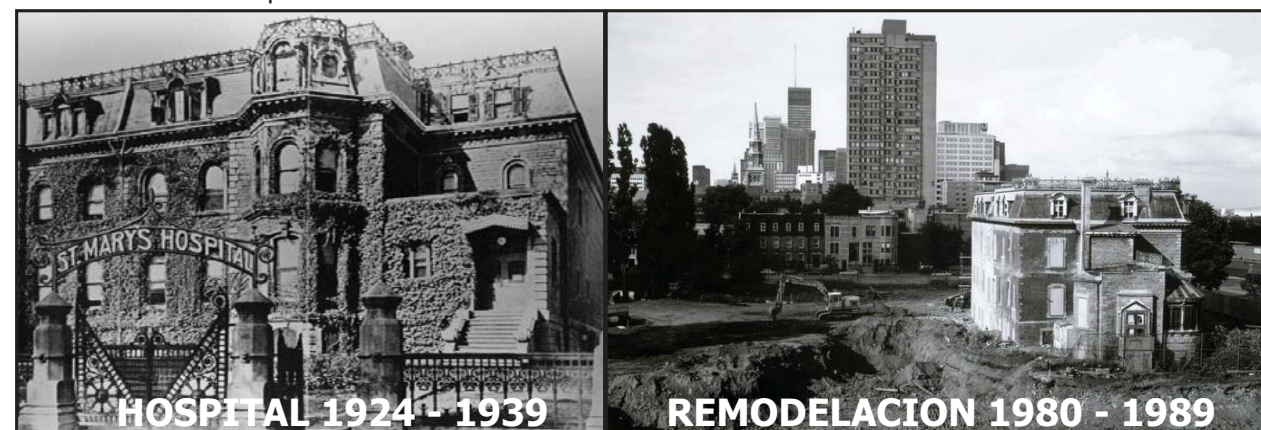
Ingeniero MEP: Grupo ECE.

Consultor de iluminación: George Sexton Associates.

Asesor teatral: Asociados Boyce Nemec.

Consultor Acústico: Lewis S. Goodfriend & Associates.

Consultor Landscap: Diana Girard.



ORGANIGRAMA



Bruce Kuwabara
PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACION



Phyllis Lambert
DIRECTORA FUNDADORA



Mirko Sardini
DIRECTOR



Giovanna Borasi
CURADORA OFICIAL



Peter Rose
DISEÑO EDIFICIO



Melvin Charney
DISEÑO JARDINES

COLECCION

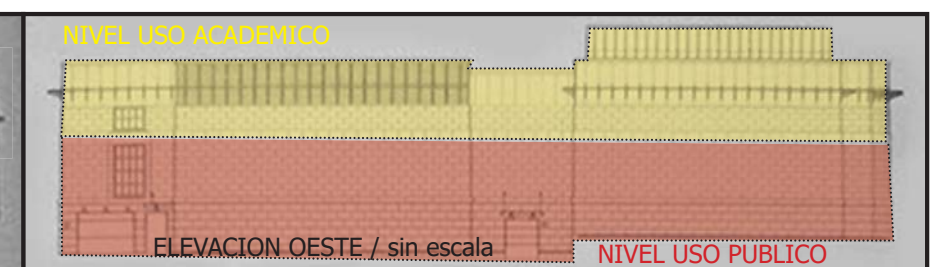
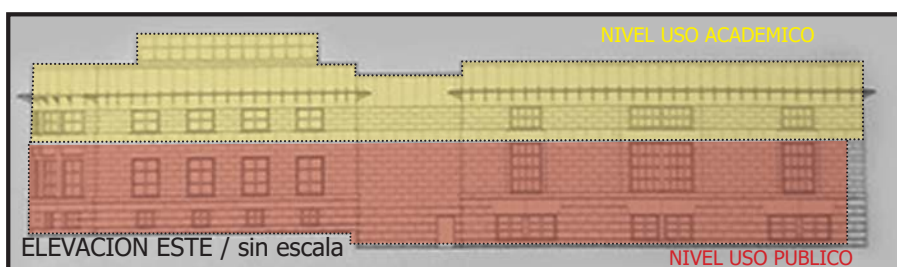
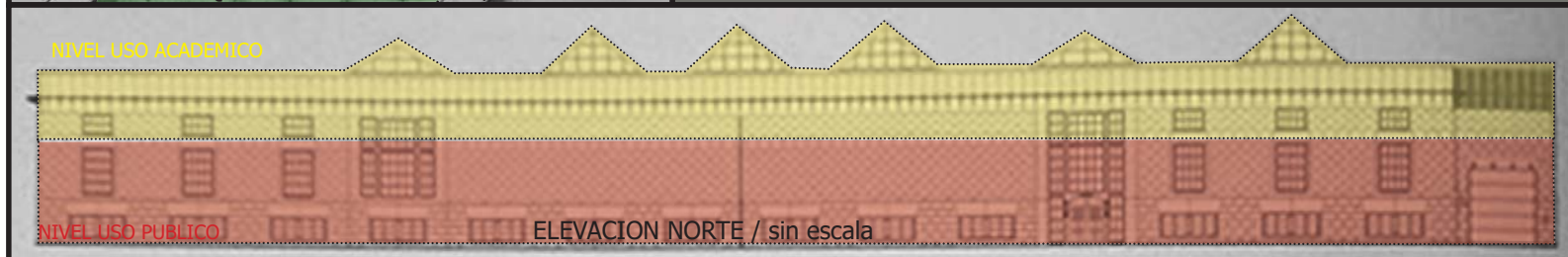
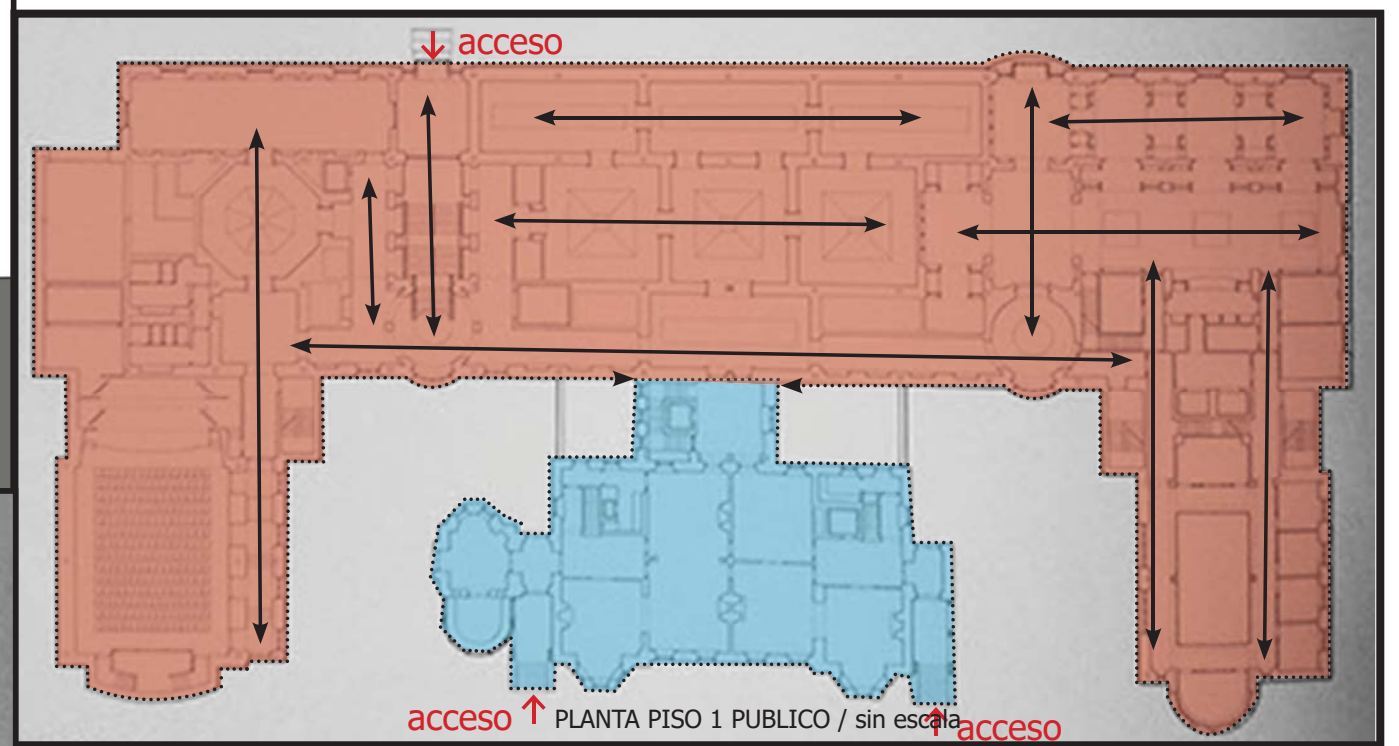
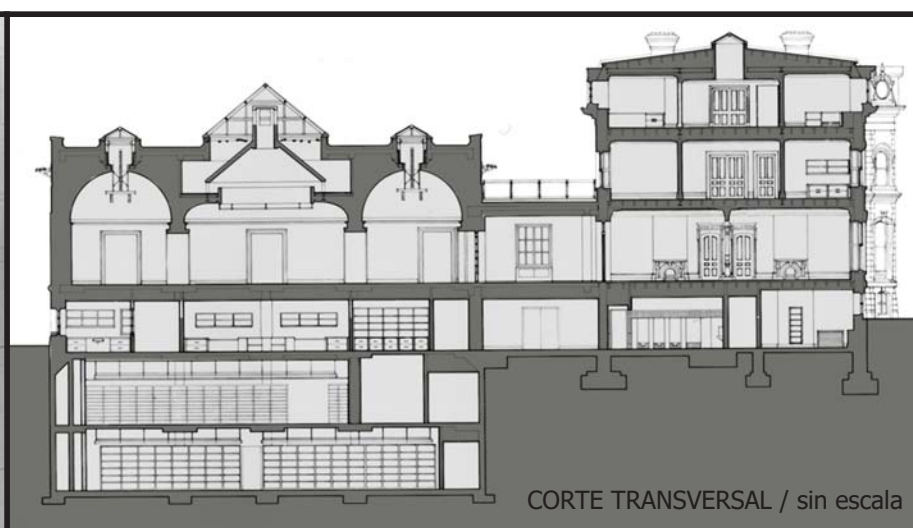
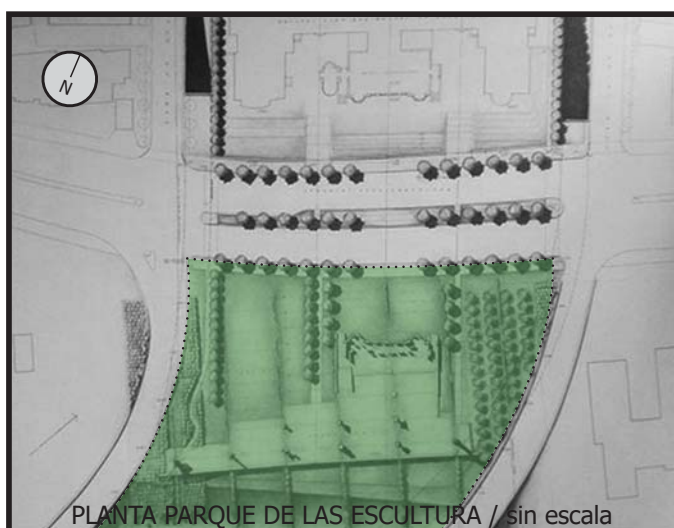
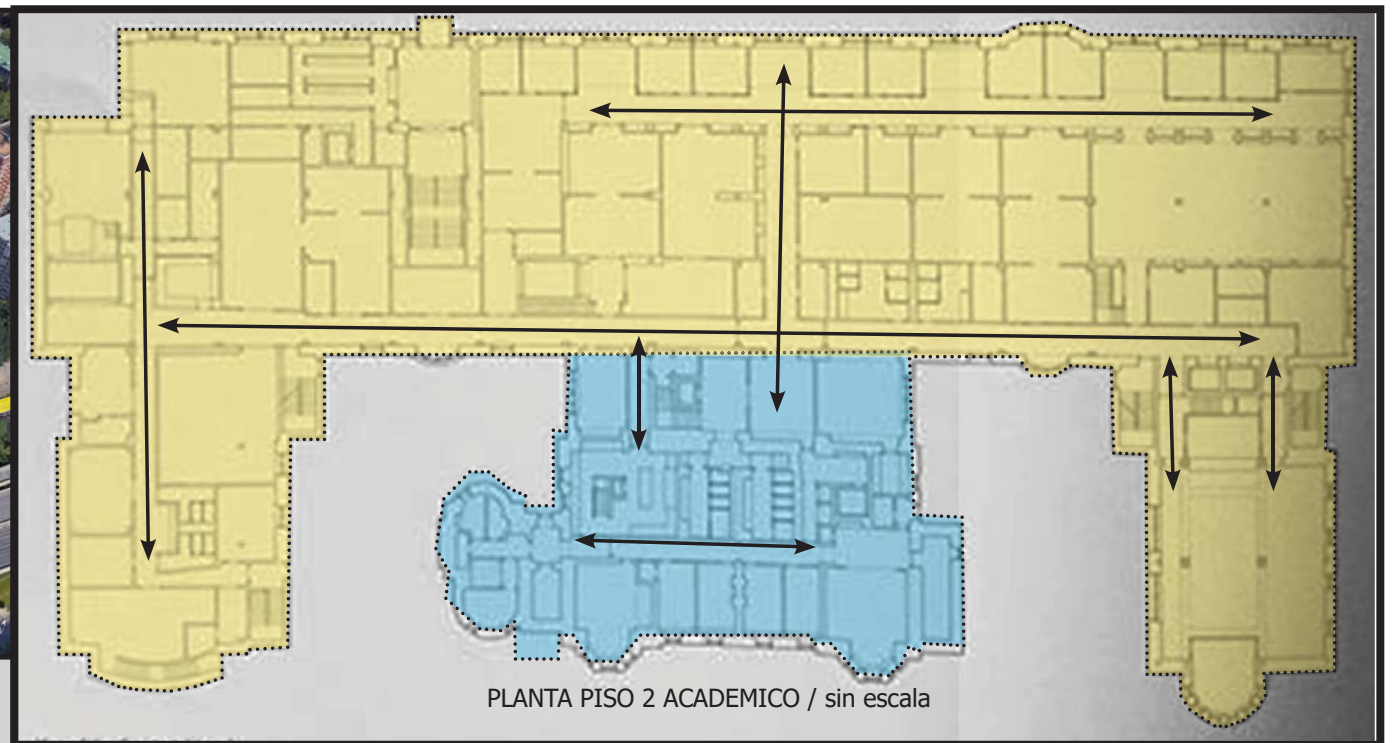
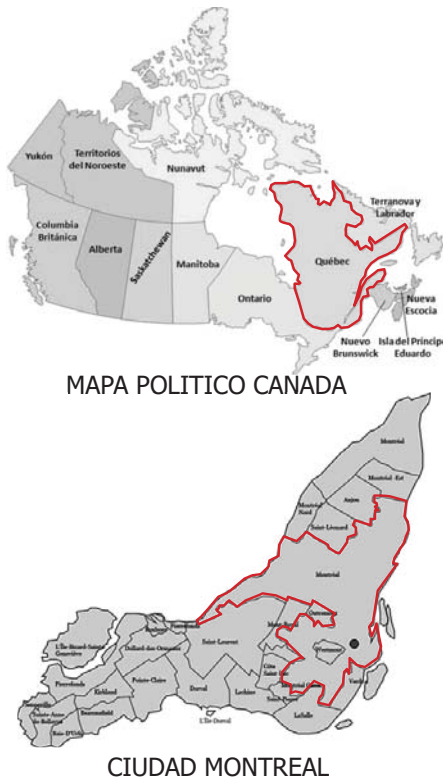
- 200 EMPLEADOS
- 100.000 ESTAMPAS Y DIBUJOS
- +65.000 FOTOGRAFIAS
- +200.000 LIBROS
- 250.000 PUBLICACIONES APROXIMADAMENTE
- 500.000 OBJETOS DE COLECCION
- MATERIAL AUDIOVISUAL ARCHIVOS DIGITALES
- PRODUCCION EDITORIAL
- PRODUCCION DE JUGUETES
- CENTRO DE INVESTIGACION ARQUITECTURA DISEÑO DEL PAISAJE Y URBANISMO
- ARCHIVOS DE GORDON MATTA-CLARK, CEDRIC PRICE, ALDO ROSSI, Y JAMES STIRLING
- ARCHIVOS DE ARQUITECTOS CONTEMPORANEOS E HISTORIADORES DE LA ARQUITECTURA, INCLUIDOS LOS DE ALVARO SIZA, A BALOS & HERREROS, FOA Y KENNETH FRAMPTON

PROGRAMA ARQUITECTONICO

- 1- SALAS DE EXPOSICIONES
- 2- TEATRO (PAUL DESMARAIS)
- 3- LIBRERIA
- 4- BIBLIOTECA
- 5- CENTRO DE INVESTIGACION
- 6- SALA DE ESTUDIO ABIERTA
- 7- INSTALACIONES PARA CONSERVACION Y RECOLECCION
- 8- OFICINAS CURATORIALES
- 9- ALMACENAMIENTO DE ARCHIVOS CONTROLADOS
- 10- CAFE
- 11- OFICINAS ADMINISTRATIVAS (SHAUGHNESSY HOUSE)
- 12- PATIOS [5.000 m²]
- 14- PARQUE [8.940 m²]
- 15- OCUPACION DE SUELO DEL EDIFICIO TOTAL [3.965 m²]

CAPITULO III: Referente 1: CANADIAN CENTRE FOR ARCHITECTURE (CCA)

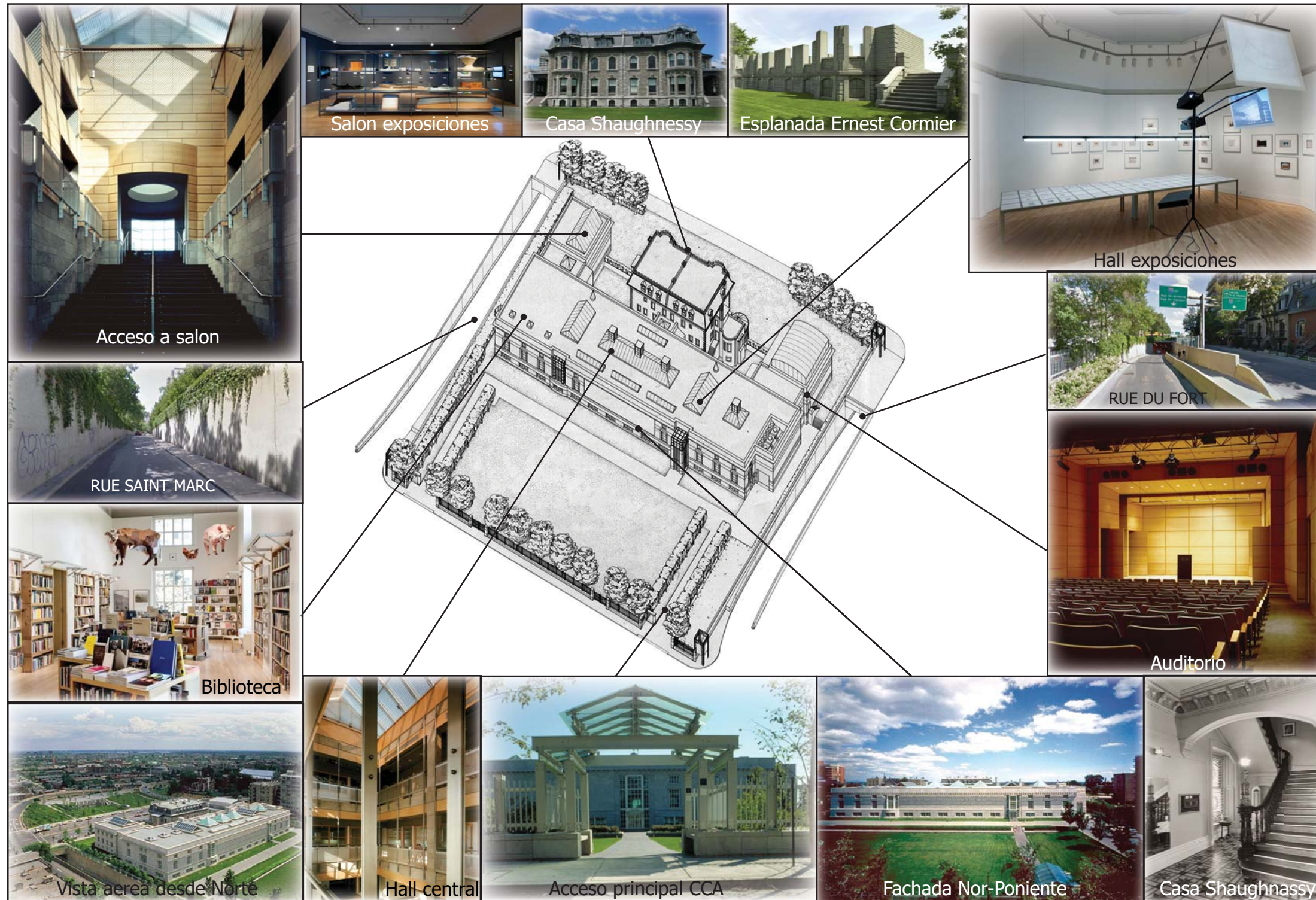
EDIFICIO / UBICACION / CONTEXTO URBANO / PLANIMETRIAS / USOS DE SUS PLANTAS / PRINCIPALES CIRCULACIONES



CAPITULO III: Referente 1: CANADIAN CENTRE FOR ARCHITECTURE (CCA)

GESTION / VISTAS EXTERIORES E INTERIORES

INSTITUCIONES



INVERSIONES (MIXTAS) →

- COORPORACIONES
- FUNDACIONES
- AGENCIAS GUBERNAMENTALES

CONTRIBUCIONES CULTURALES →

- EXPOSICIONES
- INVESTIGACIONES
- PUBLICACIONES
- OBRAS DIGITALES
- PROGRAMACION PUBLICA
- DONACION PARA COLECCION CCA

PATROCINIO →

- APOORTE ECONOMICO A CAMBIO DE UNA RELACION DE TRABAJO A LARGO PLAZO Y PERSONALIZADA CON LA EMPRESA.

EVENTOS RECAUDACION DE FONDOS

MEMBRESIAS

APORTES ECONOMICOS DE PARTICULARES

- ESTUDIANTES
- ADULTOS
- ADULTO MAYOR
- DOBLE / FAMILIAR

BENEFICIOS

ASOCIACION CON OTROS ESTABLECIMIENTOS CULTURALES

- DESCUENTOS EN ENTRADA
- DESCUENTO EN MUSEOS
- DESCUENTOS EN EVENTOS MUSICALES Y TEATRO
- DESCUENTOS EN OTROS CENTROS CULTURALES

CAPITULO III: Referente 2: CENTRO CULTURAL PAULA SOUZA (CPS)

CARACTERISTICAS / HISTORIA

El Barrio Luz en Sao Paulo, Brasil, ha sido uno de los barrios históricos de la gran ciudad caracterizado históricamente por sus monumentales construcciones tradicionales como son estación de ferrocarriles La Luz (construida entre 1895-1901 y actualmente es el Museo de la Lengua Portuguesa) y estación Julio Prestes (actualmente es una Sala Sao Paulo sede de la Orquesta Sinfónica del Estado), entre otras. Este barrio fue marcado en el siglo XX como un barrio activo económicamente por el intercambio de productos que el ferrocarril transportaba y proveía a la ciudad. Sin embargo, en la década de 1950 el área de la Luz ya se perfilaba como un centro de transición en funciones comerciales, puesto que estas se fueron expandiendo hacia zonas residenciales dentro del barrio. Es así como en la década del 70' se construyó una estación de buses que resaltó el carácter metropolitano del sector. En 1980 llega el metro y con él un flujo importante de población flotante. Estos importantes cambios en el funcionamiento urbano hicieron necesario realizar en 1977 un primer plan de renovación urbana que trajo consigo una propuesta gubernamental de desarrollo cultural. En 1984 con el Proyecto Luz Cultural, cuyo objetivo principal fue la integración de espacios públicos e institucionales. En la década del 90' ya el barrio se perfilaba como un Polo Cultural dentro de la ciudad tanto por el equipamiento cultural construido como también por el rescate patrimonial de edificaciones con valor histórico. A pesar de todos los esfuerzos de planificación "nunca consiguió configurar un carácter de centralidad en el área de la Luz pues estos usos jamás convergieron en términos espaciales" (Cristina Schicchi, <http://www.laciudadviva.org>). Este fenómeno en falta de planificación ha perpetuado al barrio como eterna zona de transición en que aparecen construcciones socio-culturales efímeros y poco relacionadas entre sí.

En 2004 se implementa el proyecto Nova Luz, impulsado por el ayuntamiento de Sao Paulo, el cual intervendría un área urbana de 23 manzanas declaradas de utilidad pública por la Ley 14.096/05 la cual emite certificados de incentivo o desenvolvimiento, como también reducción de impuesto en uso predial y a los servicios, siempre y cuando se invirtiera en el lugar con el objetivo de promover la renovación y el incremento de usos habitacional, servicios, y actividades culturales y tecnológicas. El ayuntamiento aprobó en 2009 un instrumento de acuerdo público-privado, la ley de Concessão Urbanística y su aplicación en el área declarada de utilidad pública dentro del perímetro del proyecto Nova Luz, permitía que el poder público concediese por licitación el derecho de expropiación de un área urbana a la iniciativa privada cuyo interés en invertir estaría en la valorización inmobiliaria y recuperación de la inversión a partir de la venta de los nuevos inmuebles construidos. El proyecto desarrollado por el ayuntamiento en conjunto con el consorcio formado por la Concremat Engenharia, Cia City, Aecom y Fundação Getúlio

Vargas, tras la licitación, otorgaba a las empresas vencedoras el derecho de vender y alquilar los inmuebles expropiados por un período de 20 años.

OBJETIVO GENERAL: "La idea era crear un espacio público en uno de los sectores más densos de la ciudad" (Francisco Spadoni)

OBJETIVO ESPECIFICO: "Generar una plaza que uniera los programas de centro cultural y escuela técnica." (Francisco Spadoni)

- Consolidarse como referencia nacional en la formación y capacitación profesional, así como en la gestión educativa, estimulando la productividad y competitividad de la economía paulista. (CPS)
- Atender las demandas sociales y del mercado de trabajo (CPS)
- Obtener la satisfacción del público en relación con los Centro Paula Souza (grupos de interés) (CPS)
- Alcanzar y mantener el grado de excelencia en sus procesos de enseñanza y aprendizaje (CPS)
- Asegurar la perennidad del crecimiento de la institución con recursos financieros disponibles (CPS)
- Celeridad y efectividad en la prestación de servicios (CPS)
- Formar profesionales actualizados en tecnologías y procesos productivos, capaces de actuar en el desarrollo tecnológico e innovación (CPS)
- Promover la cultura de la innovación y el espíritu empresarial (CPS)
- Aumentar la eficiencia, la productividad y la competitividad de la institución (CPS)
- Ampliar la oferta de la educación profesional (CPS)

VISION / MISION: "La inserción de equipamiento que se propone a sí mismo como transformador de la urbanidad es sin duda una apuesta, especialmente ya que todavía es una construcción desconectada de un plan urbanístico más amplio para la región. Creemos, sin embargo, que la ciudad se constituye a través de sus hechos significativos - y aquí incluimos a la arquitectura."(Francisco Spadoni)
"Promover la educación pública profesional y tecnológica dentro de referenciales de excelencia, apuntando al desarrollo tecnológico, económico y social del Estado de São Paulo."(CPS)

COMPOSICION ARQUITECTONICA: El edificio fue resultado de la expropiación de una manzana completa, que estaba compuesta por casas, locales comerciales y un edificio de vivienda de 7 pisos de altura (proyectado por Ramos de Azevedo). De esta materialidad arquitectónica preexistente solo se rescató el edificio en altura siendo incorporado al proyecto final en donde funciona el centro cultural Paula Souza, el otro conjunto de bloques alberga la Escuela Técnica Santa Ifigenia. La materialidad predominante es el hormigón

FICHA TECNICA

armado en los bloques y, el acero, como protagonista en la gran cubierta unificadora, pasarelas y altillo del museo. La altura de proyecto es de 30m permitido por la norma de construcción aplicada al lugar.

PUBLICO OBJETIVO: Están invitados a participar en el centro cultural a toda aquella persona que desee visitar las instalaciones artísticas y de museo que se posee y, a su vez, están invitados a participar los estudiantes y funcionarios de la Escuela Técnica que coexiste con el programa cultural.



ACCESO ESCUELA TÉCNICA



VISTA INTERIOR PATIO COMUN

ARQUITECTOS: Spadoni AA, Pedro Taddei Arquitetos Associados.

UBICACIÓN: R. dos Andradas, 140 - Santa Ifigênia, São Paulo - SP, Brazil.

ARQUITECTOS A CARGO: Francisco Spadoni, Pedro Taddei Neto.

ÁREA DEL SITIO: 6.882 m².

AREA CONSTRUIDA: 29.490 m².

AÑO PROYECTO: 2009.

AÑO DE CONSTRUCCION: 2013

FOTOGRAFÍAS: Nelson Kon.

PROVEEDORES: Hunter Douglas, Sul Metais, Icasa, Eliane, Useaço, Bemo do Brasil, Papaiz, Fadamac, Forte Metal, LafargeHolcim, Milênio, ArtGran, Gytoku, Fabrimar, JLK Marcenaria, Vector, Werden.

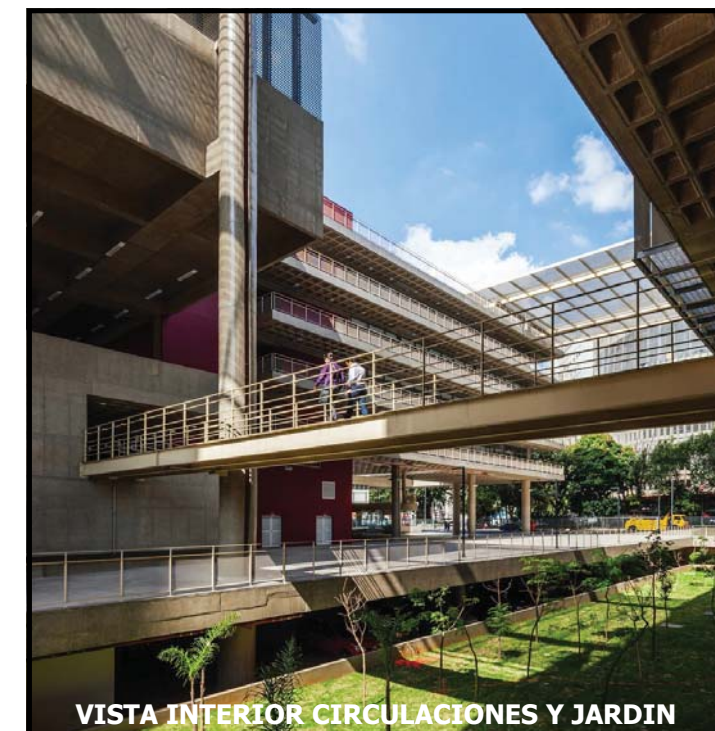
GERENTE DEL PROYECTO: Fundação para a Pesquisa em Arquitetura e Ambiente (FUPAM) Coordinador Ejecutivo Tiago de Oliveira Andrade Socio Bruno Fernandes Equipo André Rua, Carolina Fukumoto, Cristiane Maeda, Fabiana Benine, Shiguo Fujivara, George Ferreira, Jaime Vega, Marcos Sartori, Marina Crespo, Mayra Simone dos Santos, Natalia Lorenzo, Paulo Catto, Sabrina Chibani, Wellington Teles.

ESTRUCTURA: ESTRUCALC Engenheiros Associados.

PAISAJE: Luciano Fiaschi Arquitetura Paisagística Arqueología Zanettini.

ARQUEOLOGIA: Contratista General ENGEFORM Engenharia Proyecto 2009-2011.

TIEMPO: 2011-2013.



VISTA INTERIOR CIRCULACIONES Y JARDIN

CAPITULO III: Referente 2: CENTRO CULTURAL PAULA SOUZA (CPS)

PLANIMETRIA Y PROGRAMA ARQUITECTONICO

DESAPROPRIACIÓN DA NOVA LUZ Proposta de ocupação para o andar térreo dos imóveis da região

COMO FICARÁ

A Nova Luz passará por modificações. No mapa, somente os prédios em cinza ficarão de pé. As outras áreas coloridas indicam apenas os andares térreos das construções que existem hoje e as futuras ocupações desses locais

AV. RIO BRANCO

Principal área de comércio, terá suas calçadas aumentadas, uma faixa de veículos suprimida e poderá ter os prédios mais altos da região, com até 60 metros



- O que será construído no lugar do que existe hoje
- Escritório
 - Comércio
 - Escolas públicas e postos de saúde, por exemplo
 - Entretenimento
 - Estacionamento
 - Espços abertos
- O que ficará de pé
- Edifícios tombados
 - Edifícios mantidos

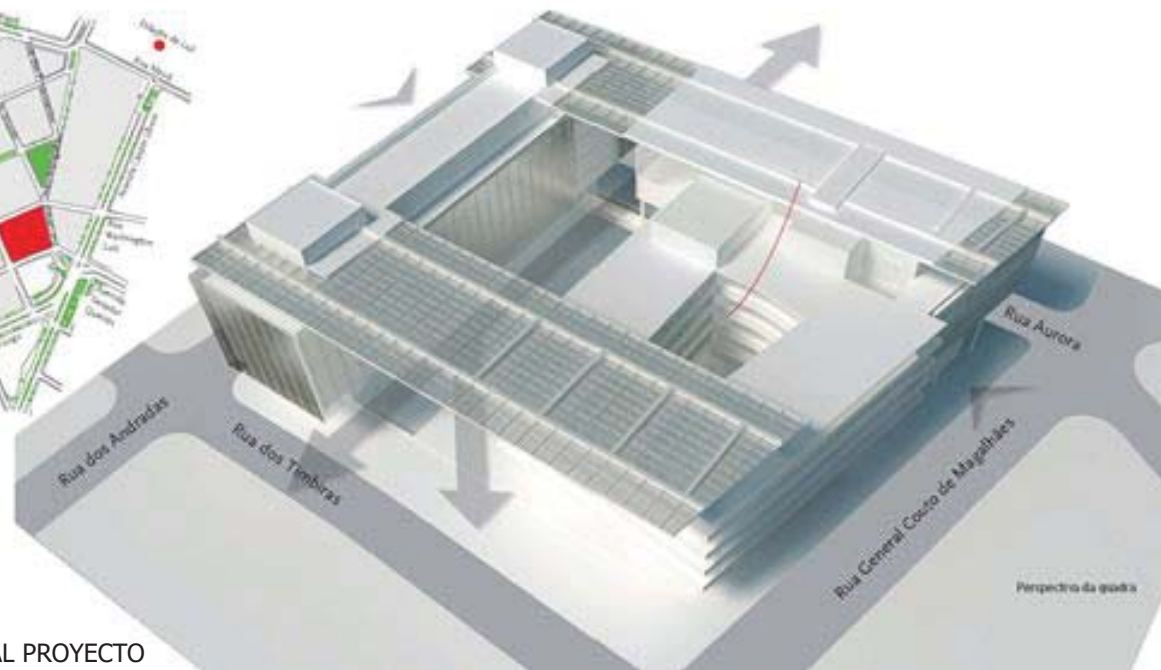
R\$ 150 milhões

é o custo previsto das obras em áreas públicas (praças, parques, calçadas etc.)

88

é o número de imóveis tombados na região. Não podem ser derrubados

SITUACION GENERAL PROYECTO NOVA LUZ



VISTA GENERAL PROYECTO



SITEPLAN

PLANO DE EMPLAZAMIENTO



GROUND FLOOR PLAN



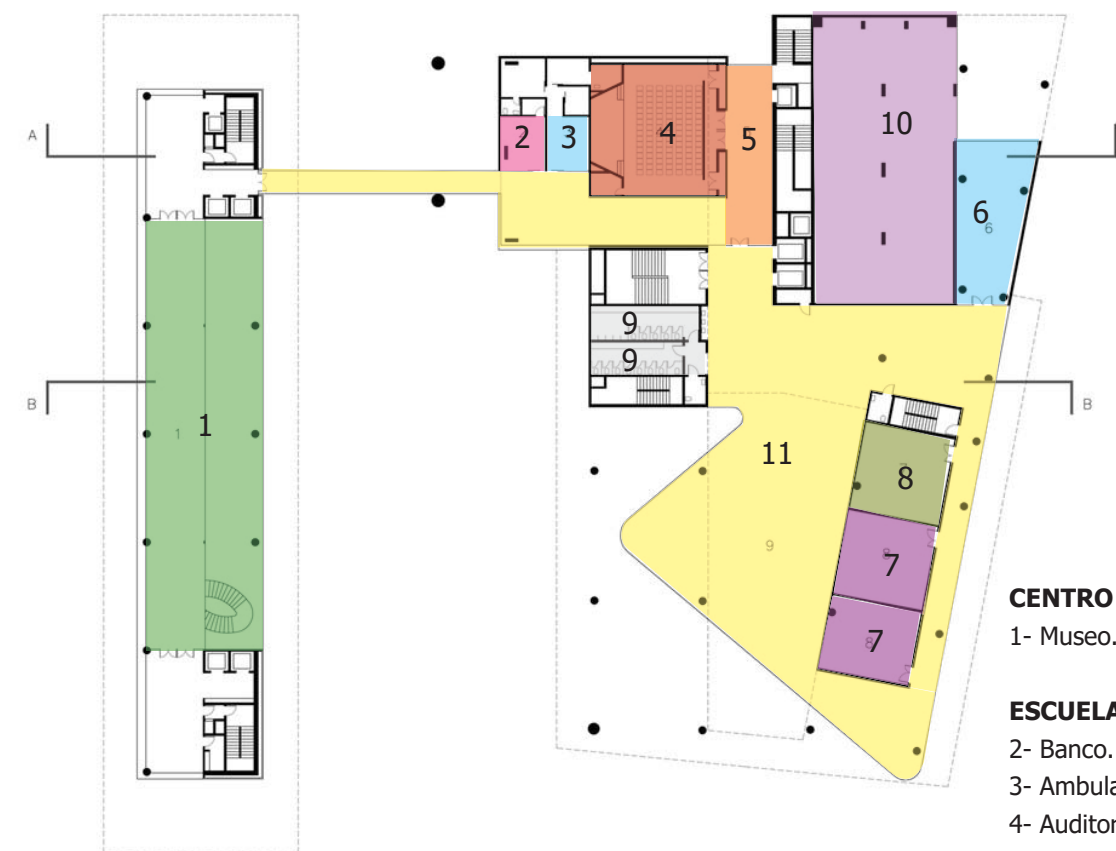
PLANTA PISO 1 / sin escala

CENTRO CULTURAL Piso 1:

- 1- Recepción.
- 2- Hall de exhibición.
- 3- Jardín.

ESCUELA TECNICA Piso 1:

- 4- Plaza.
- 5- Área común.
- 6- Sala centro de estudiantes.
- 7- Sala de almuerzo.
- 8- Cafetería.
- 9- Hall de acceso.
- 10- Auditorio.
- 11- Foyer.
- 12- Baños.



MEZZANINE



PLANTA PISO 2 / sin escala

CENTRO CULTURAL Piso 2:

- 1- Museo.

ESCUELA TECNICA Piso 2:

- 2- Banco.
- 3- Ambulatorio.
- 4- Auditorio.
- 5- Foyer.
- 6- Librería.
- 7- Laboratorio de computación.
- 8- Laboratorio de lenguaje.
- 9- Baños.
- 10- Exposiciones.
- 11- Espacio común.

CAPITULO III: Referente 2: CENTRO CULTURAL PAULA SOUZA (CPS)

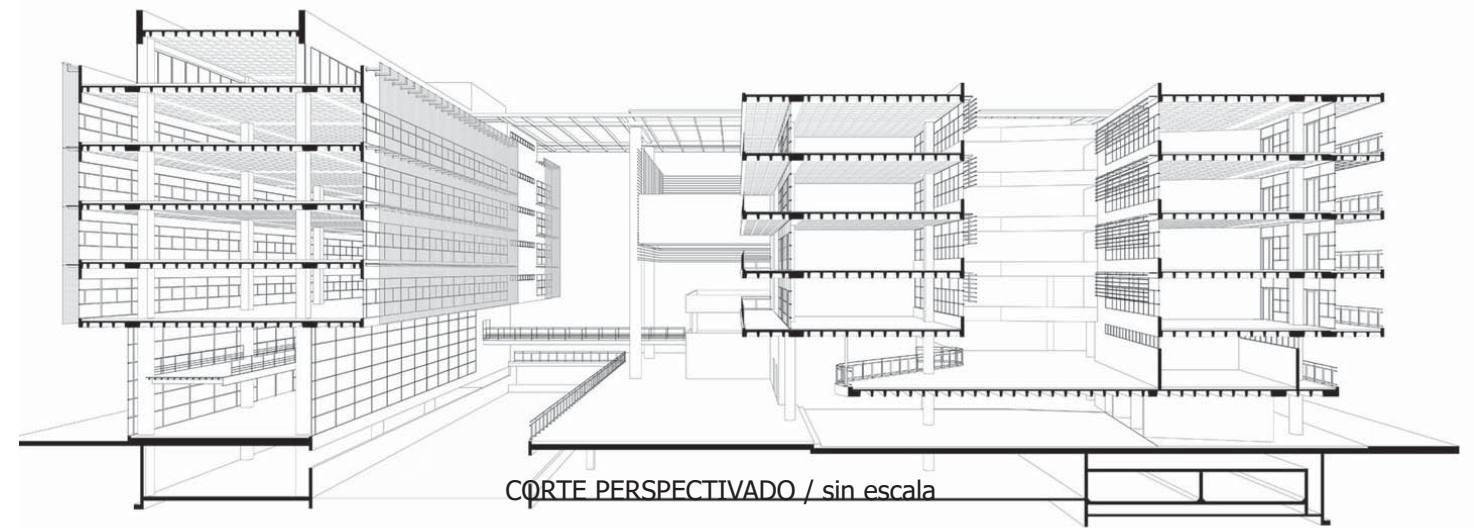
PLANIMETRIA Y VISTAS



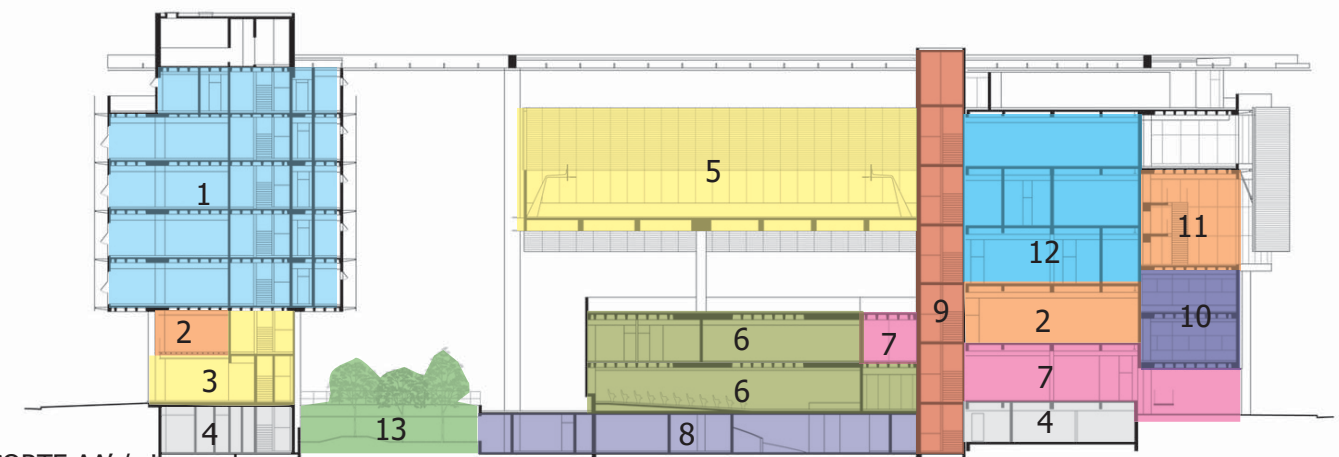
PLANTA PISO 3 / sin escala

- 1. OFFICE
- 2. MULTI-SPORTS COURT
- 3. CONFERENCE ROOM
- 4. LIBRARY
- 5. HOTEL LAB
- 6. GASTRONOMY LAB

7- Hall de distribución.



CORTE PERSPECTIVADO / sin escala



CORTE AA' / sin escala

CENTRO CULTURAL Piso 3:

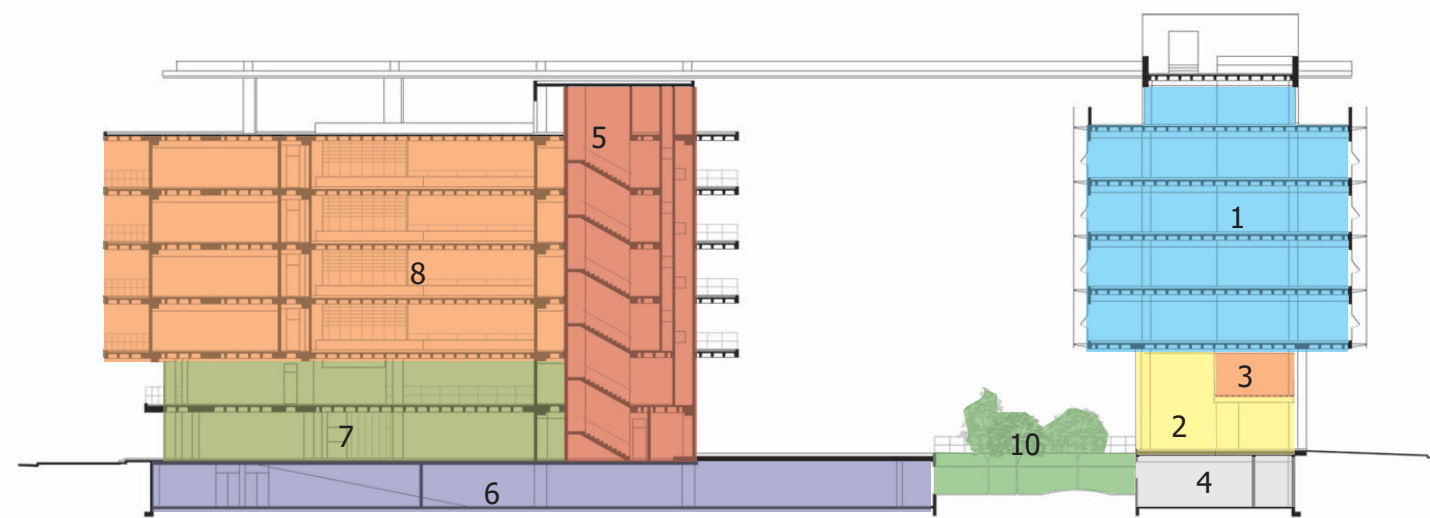
- 1- Oficinas.
- 2- Museo.
- 3- Recepción y exposiciones.
- 4- Subterráneo.

ESCUELA TECNICA Piso 3:

- 5- Multicancha.
- 6- Estacionamientos.
- 7- Área común.
- 8- Estacionamientos.

9- Circulación vertical.

- 10- Librería.
- 11- Biblioteca.
- 12- Laboratorios y salas de clases.
- 13- Jardín.



CORTE BB' / sin escala

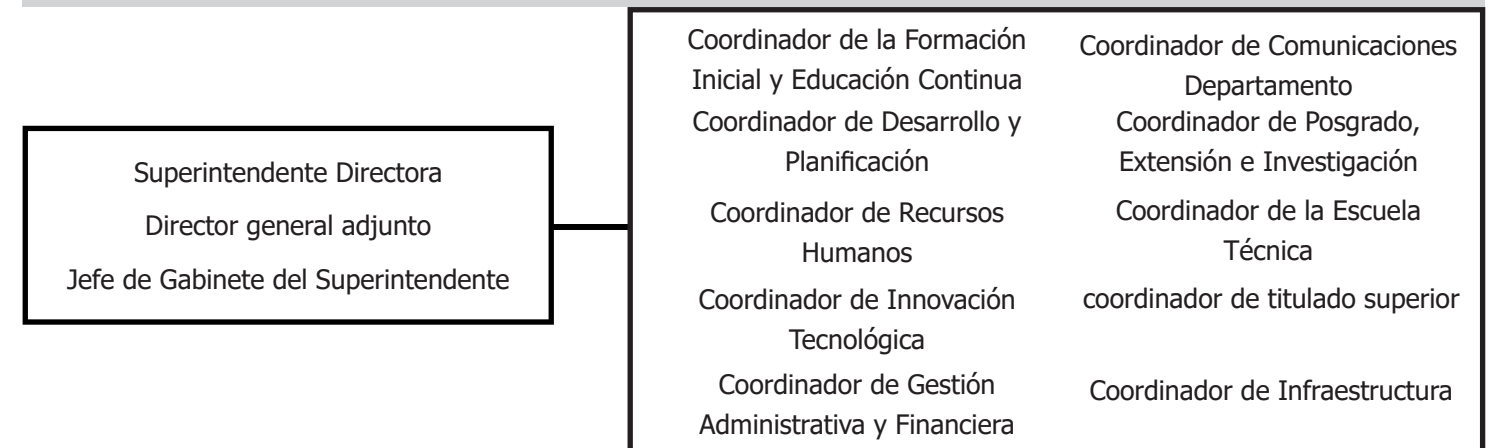
CENTRO CULTURAL Piso 3:

- 1- Oficinas.
- 2- Recepción y exposiciones.
- 3- Museo.
- 4- Subterráneo.

ESCUELA TECNICA Piso 3:

- 5- Circulación vertical.
- 6- Estacionamientos.
- 7- Área común.
- 8- Laboratorios y salas de clases.
- 10- Jardín.

ESTRUCTURA INTERNA



La generación de recursos es hecha por la Cooperativa-Escuela, con la comercialización de los excedentes de producción para el mercado local y regional. Ante la autonomía proporcionada por el Proyecto, cada Unidad tiene condiciones de buscar alianzas y financiamientos, a través de la desviación Cooperativa-Escuela. Así, podemos relatar asociaciones entre Cooperativa-Escuela y Fundación

VITAE para implantación de Laboratorios y Proyectos de Agroindustria, Bovinocultura de Leche, etc, con Sindicatos Rurales para producción de mudas frutales, entre otras, y que resultan en mejoras para los sectores técnico-productivos y, en consecuencia para el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de competencias por los alumnos.

CAPITULO III: Referente 3: NEUES MUSEUM

CARACTERISTICA / HISTORIA

En 1841 el rey Friedrich Wilhelm IV de Prusia ordenó a su arquitecto de la corte, Friedrich August Stüler, elaborar un plan para desarrollar la tierra detrás del Altes Museum, y crear un "santuario para las artes y las ciencias". Diseñado por Stüler, el Neues Museum se convirtió en el primer componente de este refugio visionario, construido entre los años 1841 y 1855.

Se ubica en la ciudad de Berlín, Alemania, emplazado en la Isla Spree de los museos, entre el canal Spree y Río Spree, siempre pensado como una ampliación del Altes Museum para albergar las piezas y obras de colección que no podían ser exhibidas por la falta de espacio. Destaca en su lugar de emplazamiento como hito por su innovadora implementación de acero en su estructura en época de pleno desarrollo de la tecnología industrializada. Sin embargo, el museo fue gravemente dañado durante la Segunda Guerra Mundial, quedando su estructura expuesta en estado ruinoso frente al embate del clima hasta su remodelación desde el año 1997 hasta su apertura en Octubre de 2009, a manos del arquitecto David Chipperfield junto a la colaboración de Julian Harrap. La UNESCO declaró en 1999 la Isla de los Museos como Patrimonio de la Cultural Mundial.

La remodelación realizada por Chipperfield se caracteriza por no reconstituir la pieza original, sino por el contrario, pone en valor la ruina, espacios y materiales, contrastando lo nuevo de lo existente de forma lo más armoniosa posible, con el cuidado extremo de mantener viva la memoria histórica del edificio haciendo que pasado y presente coexistan en estrecha relación.

OBJETIVO GENERAL: "Al considerar el camino a seguir, estaba claro que la ruina no debía interpretarse como un telón de fondo para una arquitectura completamente nueva, pero tampoco era una reconstrucción exacta de lo que se había perdido irreversiblemente en la guerra vista como una opción. Una estructura continua única que incorpora casi la totalidad de la tela dañada disponible al tiempo que permite agregar una serie

de elementos contemporáneos se convirtió en la ruta preferida, a menudo descrita como "la tercera vía" (David Chipperfield).

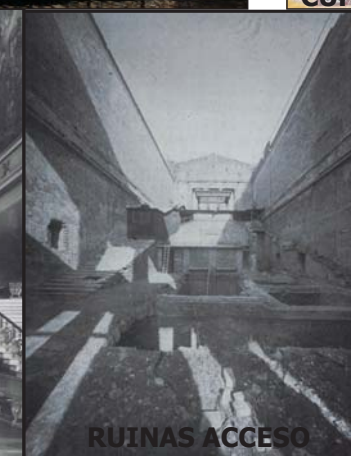
OBJETIVO ESPECIFICO: "Los objetivos clave del proyecto fueron recompletar el volumen original y reparar y restaurar las partes que quedaron después de la destrucción de la Segunda Guerra Mundial."

VISION / MISION: "El proceso puede describirse como una interacción multidisciplinaria entre la reparación, la conservación, la restauración y la recreación de todos sus componentes. La secuencia original de habitaciones se restauró con secciones de nueva construcción que crean continuidad con la estructura existente. La restauración casi arqueológica siguió las directrices de la Carta de Venecia, respetando la estructura histórica en sus diferentes estados de conservación" (David Chipperfield).

COMPOSICION ARQUITECTONICA: "La restauración y reparación de los elementos existentes del edificio fueron impulsados por la idea de que se debe enfatizar el contexto espacial y la materialidad de la estructura original: **lo contemporáneo refleja lo perdido pero sin imitarlo**"(..) "Las nuevas salas de exposición están construidas con elementos de hormigón prefabricados de gran formato, que consisten en cemento blanco mezclado con virutas de mármol sajón. Formada a partir de los mismos elementos de hormigón, la nueva escalera principal repite la idea formal del original sin replicarlo, y se sienta dentro de la sala majestuosa que se conserva solo como un volumen de ladrillo, desprovisto de su ornamentación anterior. Otros nuevos volúmenes: el ala noroeste, con la corte egipcia y Apollo risalit; el ábside en el patio griego; y el South Dome, están contruidos con ladrillos reciclados hechos a mano, complementando las secciones conservadas. Con el restablecimiento y la finalización de la columnata en su mayoría conservada en los lados este y sur del Museo Neues, la situación urbana de antes de la guerra se restablece al este"(...) "La misma

incompletitud de su patrón decorativo ayuda a crear una comprensión holística de la estructura histórica y contemporánea y su propósito original y actual" (David Chipperfield).

PUBLICO OBJETIVO: Esta orientado a recibir a público en general para que visiten las exposiciones e instalaciones que alberga el museo.



FICHA TECNICA

ARQUITECTOS: David Chipperfield Architects en colaboración con Julian Harrap.

UBICACION: Berlín, Alemania.

FECHA: 1997 - 2009.

SUPERFICIE: 20.500 m².

CLIENTE: Stiftung Preußischer Kulturbesitz representado por la Oficina Federal de Edificación y Planificación Regional

USUARIO: Museos Estatales de Berlín.

ARQUITECTOS DEL PROYECTO: Jamie Fobert, Mark Randel, Martin Reichert, Eva Schad

ARQUITECTO DEL PAISAJE: Levin Monsigny Landschaftsarchitekten.

DISEÑO DE EXHIBICION: Arquitecto Michele de Lucchi S.r.L.

INGENIERO ESTRUCTURAL: Ingenieurgruppe.

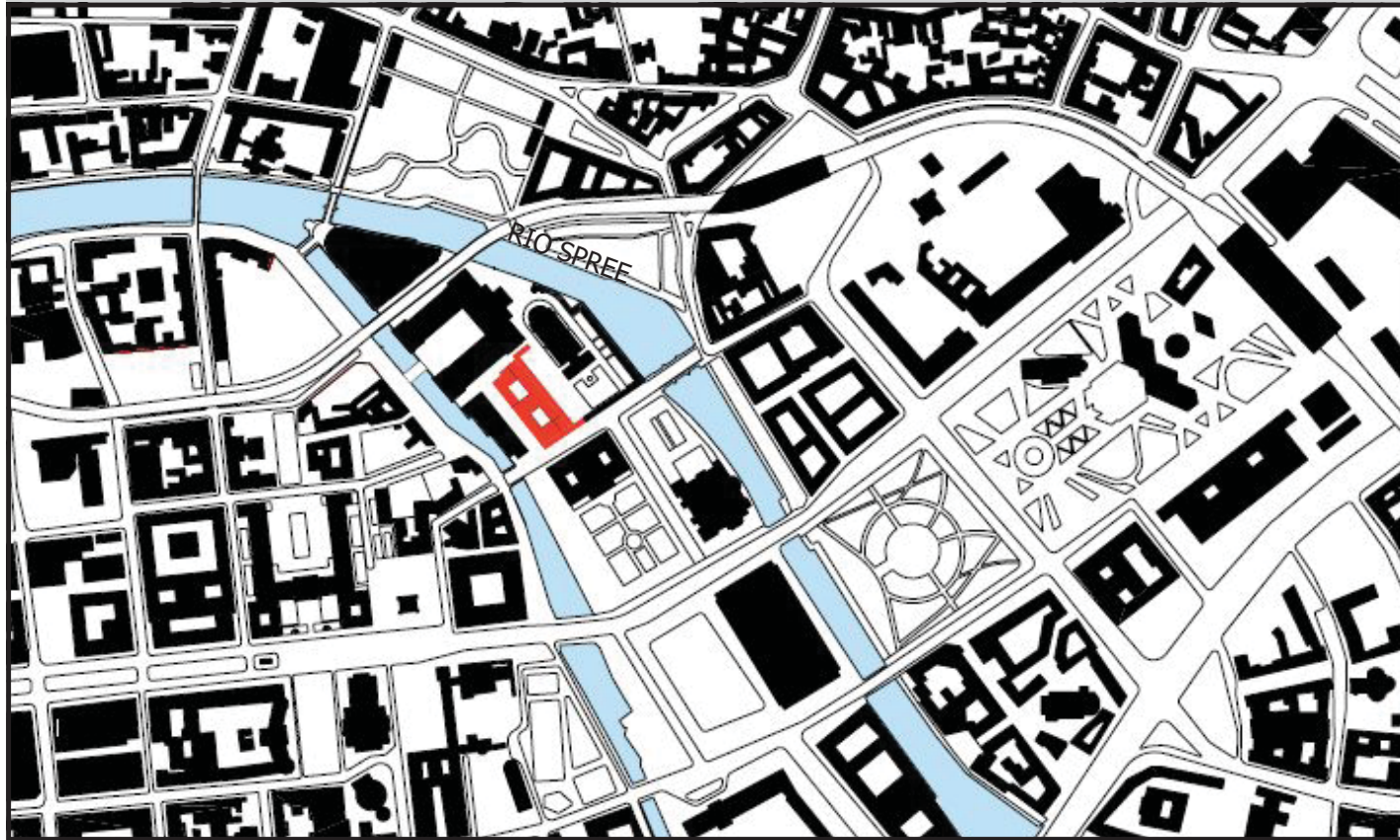
INGENIERO DE SERVICIOS: Jaeger, Mornhinweg+Partner Ingenieurgesellschaft.

SUPERVISION EN TERRENO: Lubic & Woehrlin GmbH.

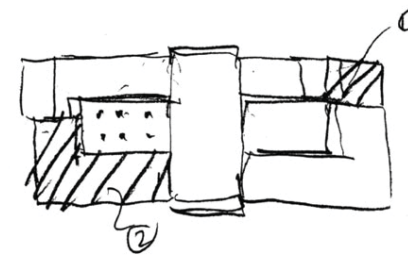
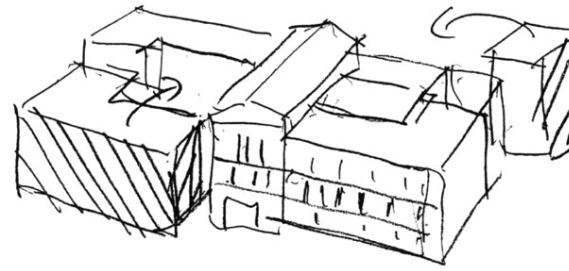
PROYECTO DE CONTROL: Ernst & Young Real Estate GmbH

CAPITULO III: Referente 3: NEUES MUSEUM

PLANIMETRIAS Y PROGRAMA

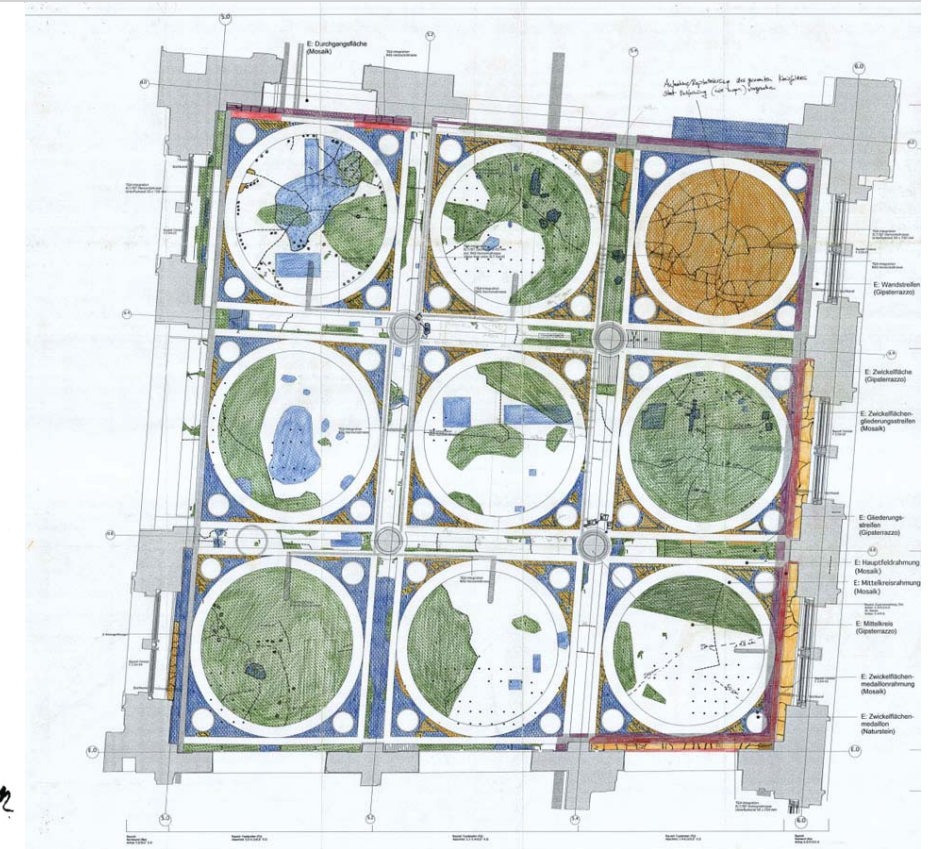


PLANTA UBICACION / sin escala

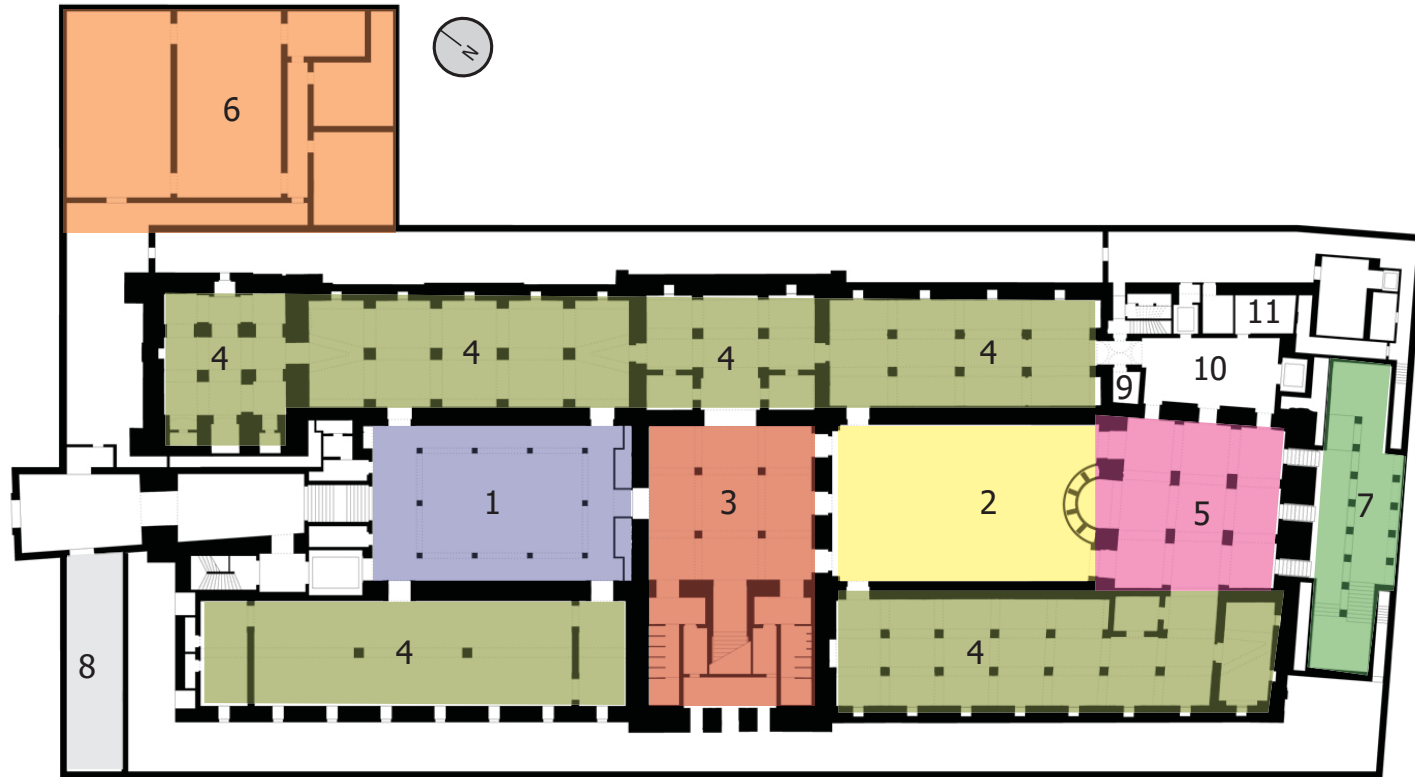


RE-ESTABLIR UN MICRO DE FORM + FIGURA

ESQUEMA PARTIDO GENERAL



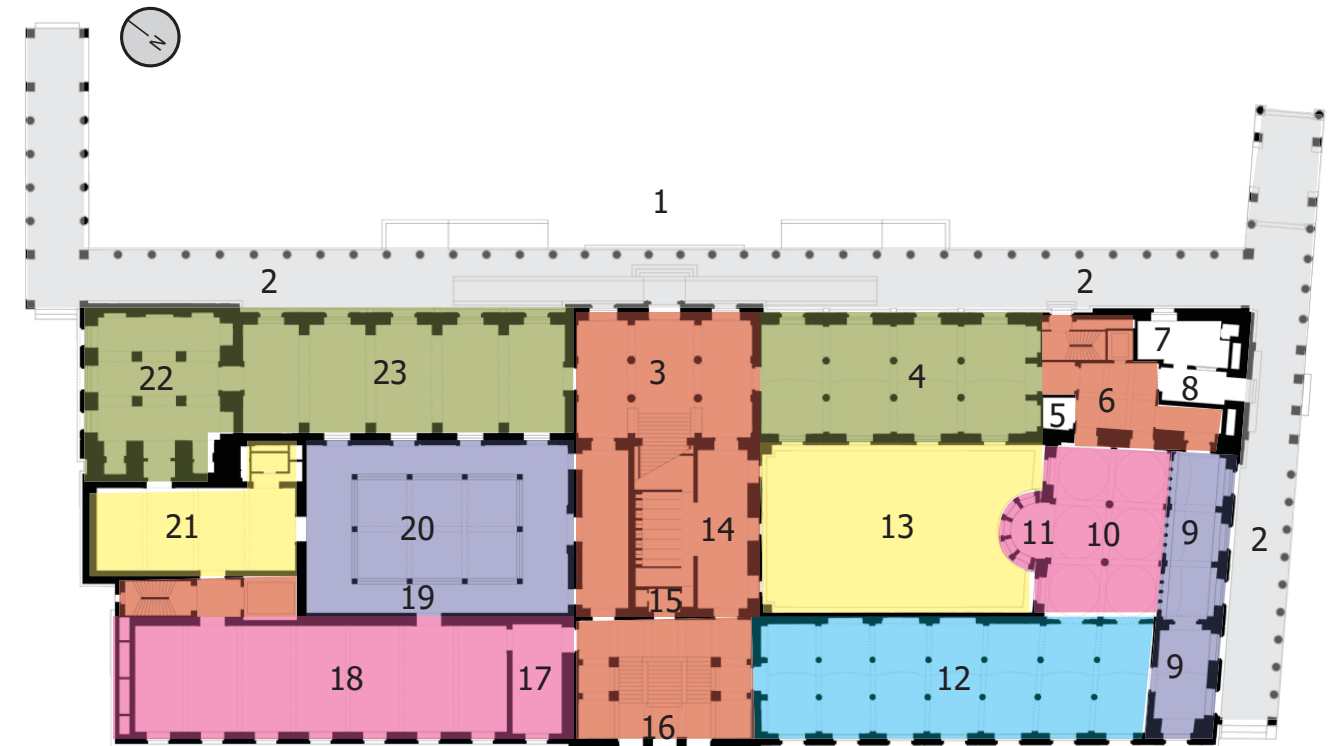
PLANTA CIELOS SALON DE LAS CUPULAS



PLANTA PISO -1 / sin escala

PROGRAMA Piso -1:

- 1- Patio egipcio.
- 2- Patio griego.
- 3- Hall de distribución y circulación.
- 4- Galería.
- 5- Ábside.
- 6- Sala de máquinas.
- 7- Enlace al centro de visitantes.
- 8- Enlace a Altes.
- 9- Área técnica.
- 10- Hall de distribución.
- 11- Área de empleados.



PLANTA PISO 1 / sin escala

PROGRAMA Piso 1:

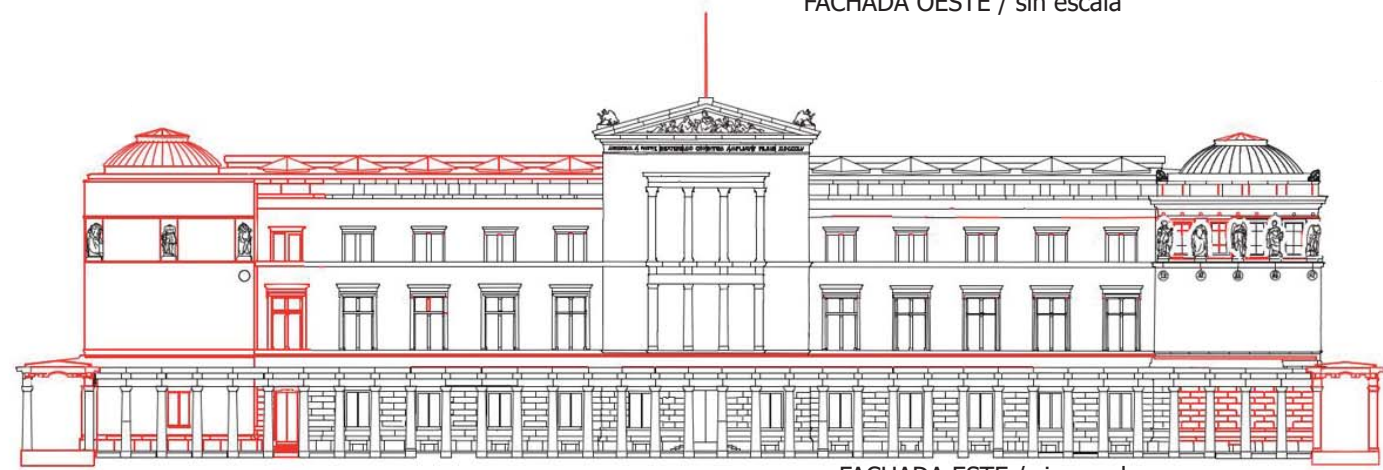
- 1- Acceso principal.
- 2- Corredor exterior.
- 3- Vestíbulo.
- 4- Sala de la patria.
- 5- Área técnica.
- 6- Hall de distribución y circulación.
- 7- Seguridad.
- 8- Entrada personal.
- 9- Cafetería.
- 10- Sala de la cúpula plana.
- 11- Ábside.
- 12- Sala de etnología.
- 13- Patio griego (vacío).
- 14- Guardarropía.
- 15- Informaciones.
- 16- Entrada oeste.
- 17- Tienda de museo.
- 18- Sala de Historia.
- 19- Galería del patio egipcio.
- 20- Patio egipcio (vacío).
- 21- Hipóstilo.
- 22- Sala de tumbas.
- 23- Sala de mitología

CAPITULO III: Referente 3: NEUES MUSEUM

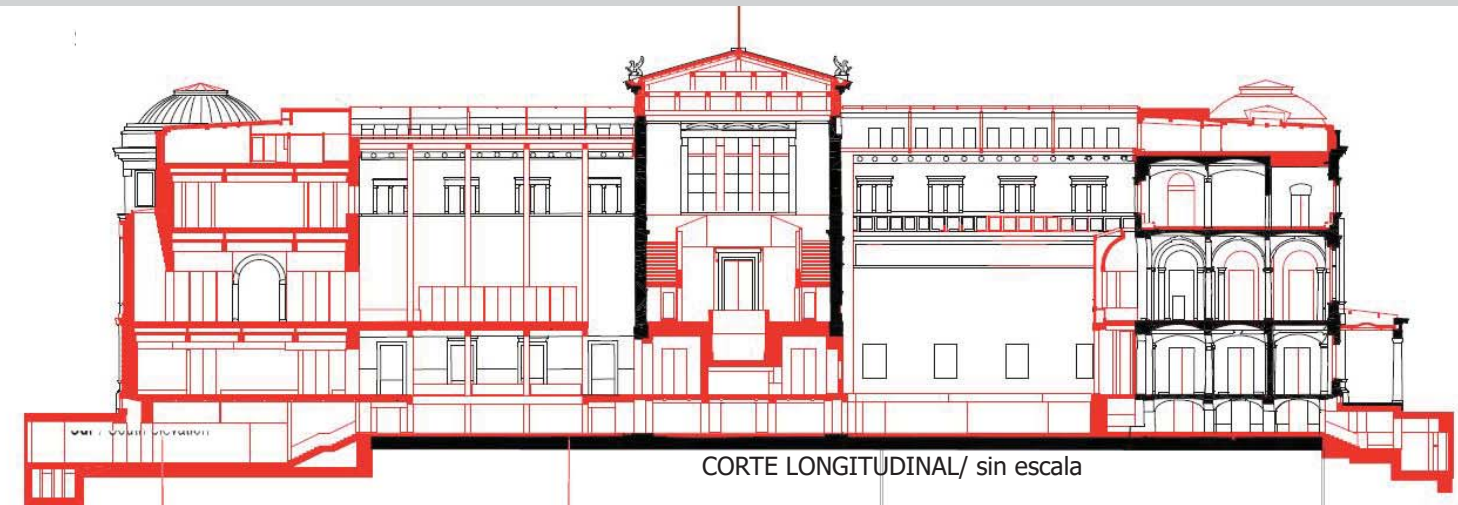
PLANIMETRIA Y PROGRAMA



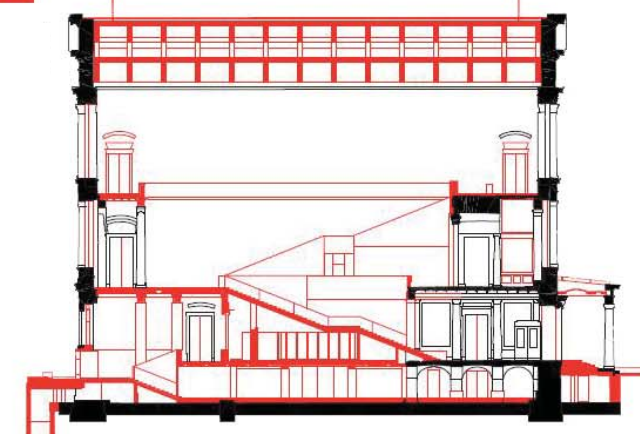
FACHADA OESTE / sin escala



FACHADA ESTE / sin escala



CORTE LONGITUDINAL/ sin escala

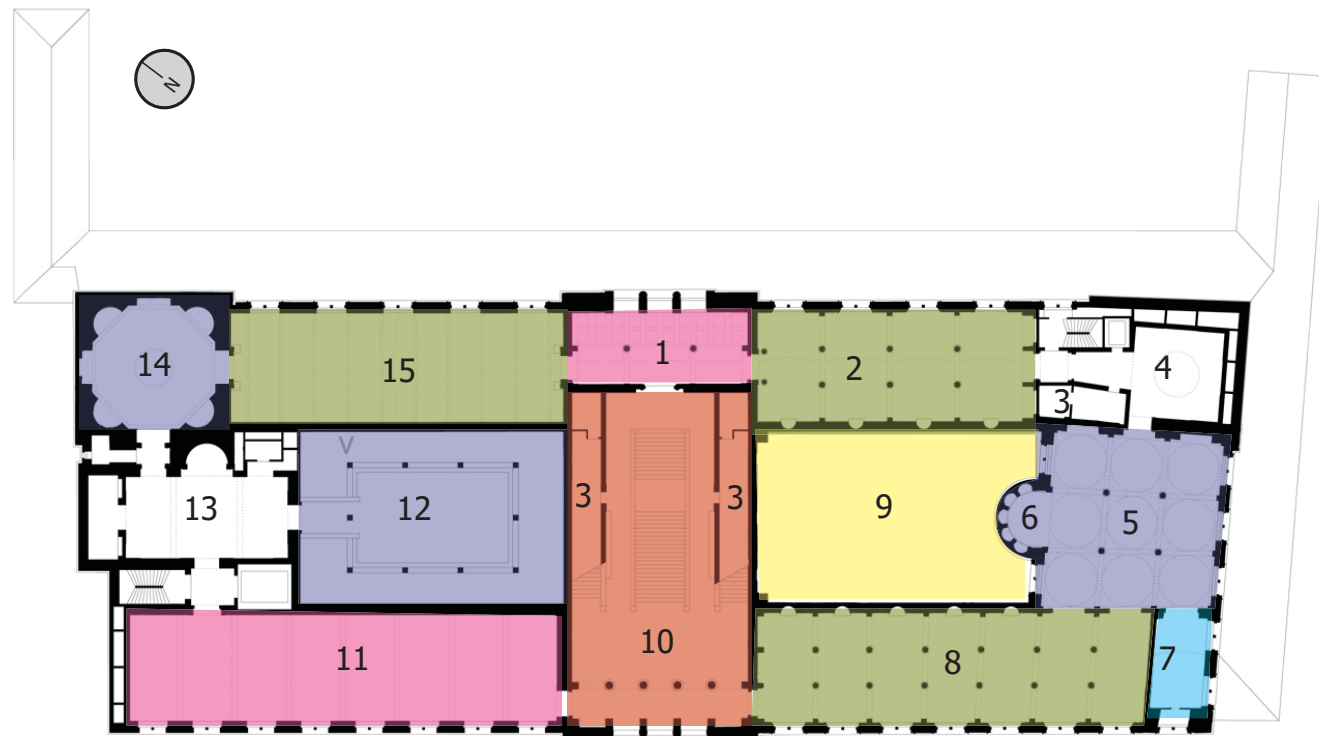


CORTE TRANSVERSAL/ sin escala



CORTE TRANSVERSAL/ sin escala

Proyectos8.Blog2014.ETSAS



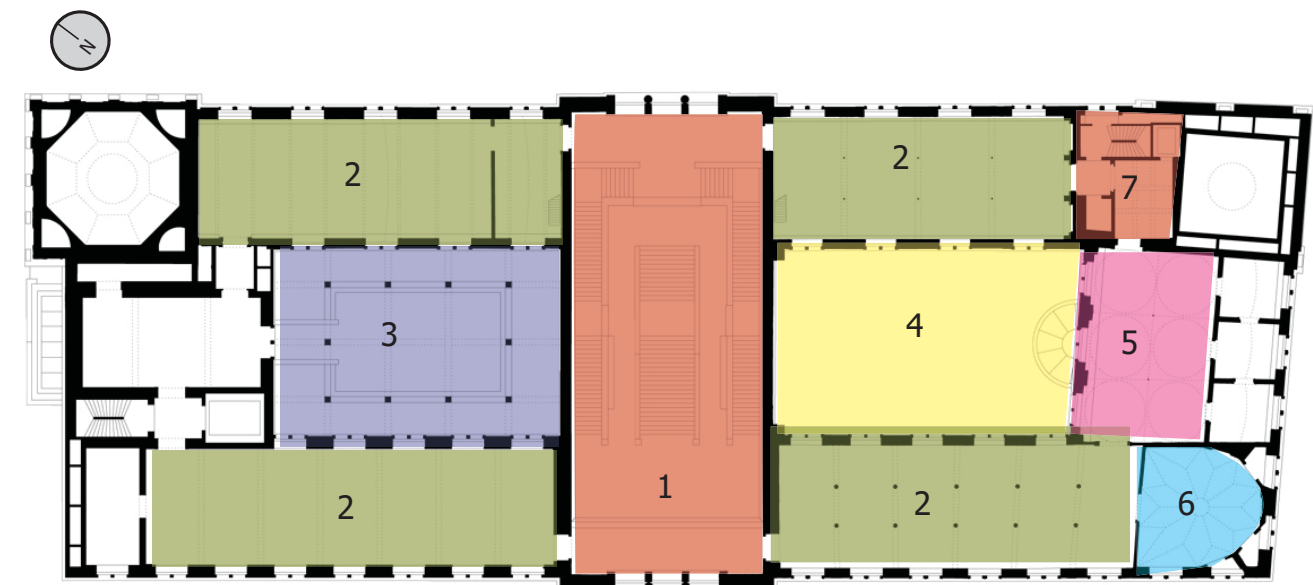
PLANTA PISO 2 / sin escala

PROGRAMA Piso 2:

- 1- Sala de Baco.
- 2- Sala romana.
- 3- Área técnica.
- 4- Sala de la cúpula Sur.
- 5- Sala medieval.

- 6- Ábside.
- 7- Sala Bernward.
- 8- Sala moderna.
- 9- Patio griego (vacío).
- 10- Hall de escalera.
- 11- Sala Griega.

- 12- Plataforma sobre pario egipcio.
- 13- Sala de Apolo.
- 14- Sala de la cúpula norte.
- 15- Sala de los Niobides.



PROGRAMA Piso 3:

- 1- Hall de escalera.
- 2- Galería de exposición.
- 3- Plataforma sobre pario egipcio (vacío).
- 4- Sala Moderna (vacío).

- 5- Sala de exposiciones.
- 6- Sala de estar.
- 7- Circulación.

CAPITULO III: Referente 3: NEUES MUSEUM

PLANIMETRIA Y PROGRAMA



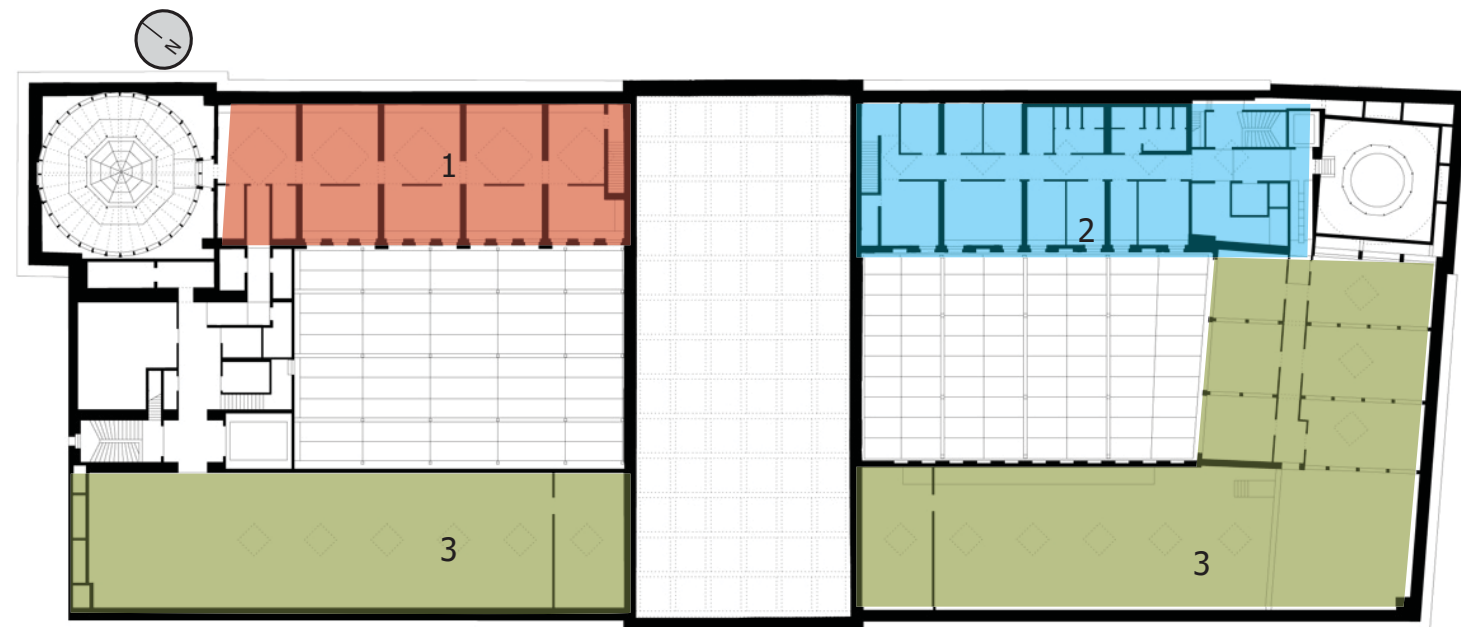
FACHADA OESTE / sin escala



CORTE LONGITUDINAL EN FACHADA ESTE / sin escala



CORTE LONGITUDINAL EN FACHADA OESTE / sin escala



PROGRAMA Piso 4:

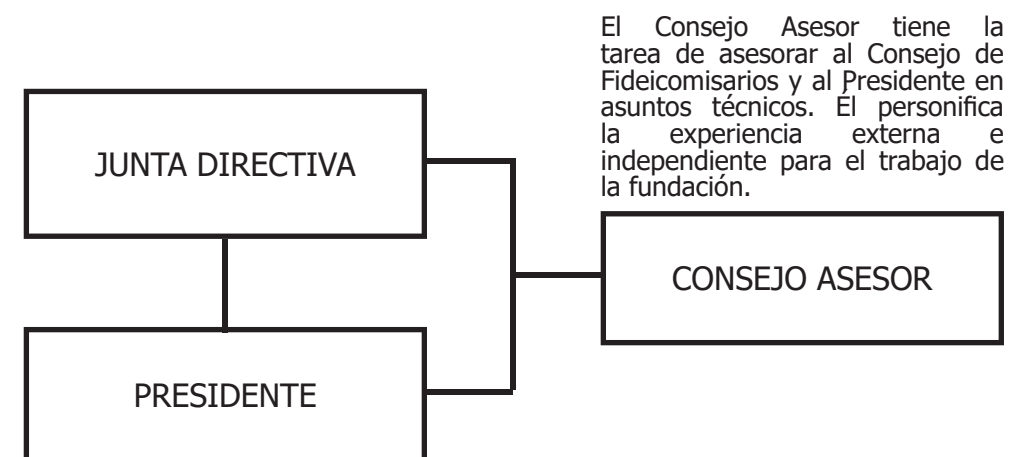
- 1- Administración.
- 2- Salas empleados.
- 3- Área técnica.

PLANTA PISO 4 / sin escala

MODELO DE GESTION

El consejo de la fundación es el cuerpo supremo de toma de decisiones políticas de la fundación. Está representado por el Gobierno Federal y los 16 estados federales. El elige al presidente y aprueba el presupuesto anual.

El presidente maneja la fundación. Él es su representante legal y representante. En el día a día del negocio, es apoyado por los departamentos especializados y la oficina central.



El Consejo Asesor tiene la tarea de asesorar al Consejo de Fideicomisarios y al Presidente en asuntos técnicos. Él personifica la experiencia externa e independiente para el trabajo de la fundación.

El gobierno federal y las provincias proporcionan los fondos necesarios para equilibrar el presupuesto de la fundación para el trabajo de la fundación. El compromiso conjunto subraya la importancia nacional del patrimonio cultural prusiano.

PATROCINIO Y FINANCIAMIENTO: El gobierno federal y todos los estados federales financian la fundación y también trabajan juntos en sus comités. Juntos, se ocupan de la existencia y el desarrollo de la Fundación del Patrimonio Cultural de Prusia.

HOGAR 2017: El presupuesto de la Fundación del Patrimonio Cultural de Prusia se divide en un Bauhaushalt operativo y uno. El presupuesto prevé un gasto total de 331 millones de euros para 2017.

INGRESOS, DONACIONES Y FINANCIACIÓN DE TERCEROS 2017: La Fundación genera sus propios ingresos a través de una amplia gama de servicios para sus visitantes y usuarios. También invierte fondos de terceros para proyectos de investigación, nuevas adquisiciones, exposiciones y otros proyectos.

PROGRAMA FEDERAL: El programa federal está dirigido a museos y otras instituciones culturales en Alemania. Les ofrece exhibiciones curadas de todas las colecciones de la fundación. Se inició en 1999 por iniciativa del entonces Presidente de la Fundación del Patrimonio Cultural Prusiano. Se basa en que la fundación cuenta con el apoyo conjunto del gobierno federal y los estados. Por lo tanto, la Fundación considera que su tarea es hacer que sus tesoros culturales sean accesibles también en los estados federales.

El programa federal ofrece numerosas exhibiciones curadas de todas las áreas de recolección de la fundación. Estos pueden ser asumidos por otras instituciones culturales sin costos conceptuales adicionales. Además, la Fundación puede prestar objetos de sus colecciones a largo plazo. Como parte del programa federal, ocasionalmente crea las llamadas galerías de sucursales.

“Como es habitual en la educación museística moderna, el diseño de la exposición depende en gran medida de elementos interactivos para involucrar a los niños. El tipo de tecnología moderna y museo de la ciencia fue desarrollado originalmente en el Deutsches Museum de Munich y, luego, se refina en el período de posguerra en los Estados Unidos. Ha llegado a ser popular en Asia oriental y Corea del Sur desde los años 90, donde son el gran “Museo Nacional de Ciencias” en Daejeon y el “Museo Nacional de Ciencia de Gwacheon” dos destacados representantes de este tipo de museo, pero diseñado para adultos.”

“La **tecnología** y la **ciencia** son muy populares en Corea del Sur porque **son la base del éxito económico y la prosperidad en el país**. Incluso los niños pequeños a menudo son presentados juguetonamente a las ciencias por sus padres...”(kulturkorea.org). A los pies de la montaña Kyenyang en Bangchud-dong, kyeyang, ciudad de Incheon, Corea del Sur se ha construido el primer Museo de Ciencias para Niños con la intención de acercar a la población (sobretudo infantil) a las ciencias de forma armónica, entretenida e interactiva. “(...)La ciudad de Incheon afirma que este proyecto es el primer museo de ciencia especializado para niños que se haya construido en Corea después de 10 años de sus anheladas ambiciones de promover el proyecto. Por lo tanto, el concepto llamado “**Esponja que abraza los sueños de los niños**” se estableció sobre la base del **contexto geográfico** ubicado en un lugar que **conecta la ciudad con la naturaleza**, los principales **usuarios de la exhibición infantil y científica**, y el **contexto del programa**. El concepto de “**Esponja**” se aplicó en todos los campos de diseño de principio a fin como una **palabra clave** que creó un **entorno integrado de arquitectura, exposición, paisajismo y diseño de interiores**. El desarrollo conceptual se llevó a cabo en la dirección de realizar cuatro íconos tales como **Ícono de sueño, Ícono ecológico, Ícono de comunidad e Ícono gracioso**. Para realizar el concepto, la forma del edificio oferta que es familiar para los niños, el diseño de la irregularidad y la elevación distintiva perforada (ícono del

sueño) y diversos espacios al aire libre (Eco Ícono) donde la experiencia tridimensional es posible para comunicarse con una ciudad y la armonización con el edificio tuvo que ser considerada. También el espacio (ícono gracioso) donde se proporcionaron varias esculturas, eventos y atracciones en la sala central que conecta todas las salas de exposiciones para que muchos niños puedan divertirse en la ciencia, mientras que el flujo del sitio fue diseñado para cruzar dentro y fuera del edificio (Ícono de la comunidad).”(architizer.com)

OBJETIVO GENERAL: “(...)centro de ciencias destinado a despertar las sensibilidades trascendiendo la ciencia a través del progreso del centro de ciencias existente. Utilización exclusiva de la inteligencia y el cuerpo.” (www.icsmuseum.go.kr)

“(...)alentar a los niños a **percibir** el mundo “**con su mente y cuerpo**”.(http://kulturkorea.org)

OBJETIVO ESPECIFICO: “(...)mayores esfuerzos en el cultivo de personal creativo y globalmente competente a través de programas educativos que fusionan áreas de humanidades, ciencias sociales y artes al trascender la ciencia a través de la operación de programas educativos creativos y la celebración eventos culturales y espectáculos, además de la operación de exposiciones que permite experiencias de convergencia.”(www.icsmuseum.go.kr)

VISION / MISION: Se presenta como un trabajo constante acercar el mundo de las ciencias y tecnologías a las personas y en especial a los niños, puesto que estos son en potencia son grandes inventores, descubridores y artistas, etc., del futuro, así la misión del Museo de Ciencias para Niños es invitarlos a jugar con el conocimiento y a desarrollar la confianza a experimentar e integrar holísticamente los conocimientos estimulados tanto por las actividades realizadas por el equipo técnico, las exhibiciones de experimentos y el espacio construido que alberga las actividades.

COMPOSICION ARQUITECTONICA: El exterior de aspecto suave del museo se eligió

para familiarizarlo con los niños, ya que también se pueden encontrar formas similares entre los juguetes del jardín infantil y el hogar. **La fachada** del museo consiste en paneles de madera montados en un marco de acero, estos están perforados en un patrón irregular con aberturas circulares de diferentes tamaños los que producen un efecto lumínico al llegar el crepúsculo vespertino, los interiores de la fachada se iluminan en diferentes colores y se iluminan misteriosamente desde lejos. Este diseño tradujo el término “**sueño**” en arquitectura, porque la fachada recuerda a un cielo estrellado nocturno. Las **áreas al aire libre y los jardines** diseñados de forma diferente abordan el tema de la “**ecología**”, en el medio del edificio en forma de anillo hay un jardín en la azotea desde donde se puede disfrutar del panorama montañoso de las montañas Keyang. Un anfiteatro en el techo se puede utilizar para actuaciones. En la sala de “**diversión**” hay varias esculturas, eventos divertidos y educativos pueden tener lugar en el hall de entrada, éste conecta todas las áreas de exposición.

“Entre los **espacios interiores y exteriores** del museo, los arquitectos han creado **transiciones imperceptibles y fluidas** como sea posible para **vincular visualmente el nuevo edificio con su entorno natural y urbano** y así traducir el término “**comunidad**” estructuralmente. Los arquitectos han colocado el edificio en la propiedad de tal manera que no actúa como una barrera visual perturbadora. Además del amplio programa de exposiciones del museo en la casa, hay un área al aire libre en el norte, que tiene como objetivo alentar a los niños a percibir el mundo “con su mente y cuerpo”. La “**absorción**” de los fenómenos que los niños experimentan intuitivamente ha inspirado a los arquitectos en su trabajo a las formas inusuales del museo.” (kulturkorea.org)

PUBLICO OBJETIVO: Abierto a recibir público de todas las edades, pero está diseñado especialmente para el desarrollo cognitivo infantil.

ARQUITECTOS: HAEAHN Architecture, Yooshin Architects & Engineers, Seongwoo Engineering & Architects.

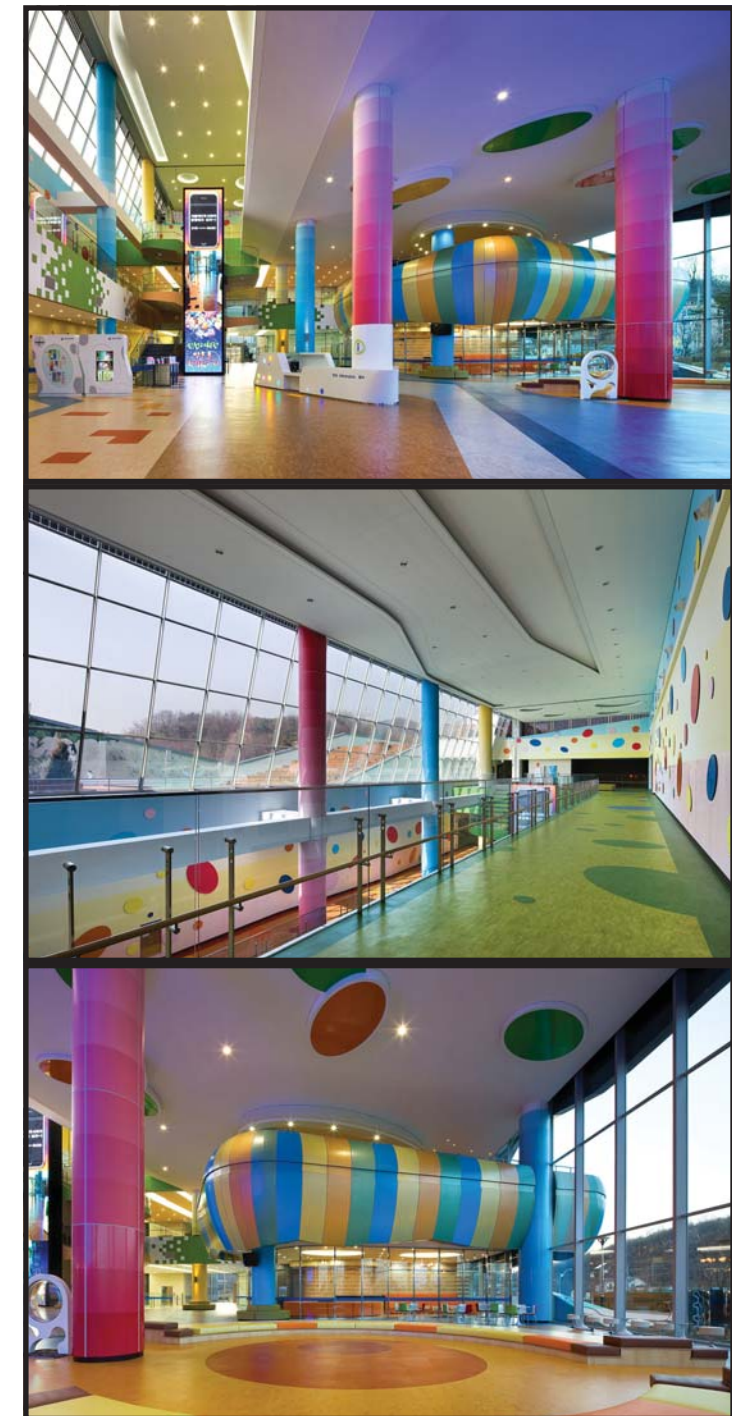
UBICACIÓN: 108-1 Bangchuk-dong, Gyeyang-gu, Incheon, Corea del Sur.

AREA: 14.998,0m².

REALIZACION PROYECTO: 2008 - 2011

TIPO: Cultura / Exposición.

PREMIOS: 2011. Gran Premio de los Premios de Arquitectura de la Ciudad de Incheon 2011 y premio Premier del Premio de Arquitectura de Corea.

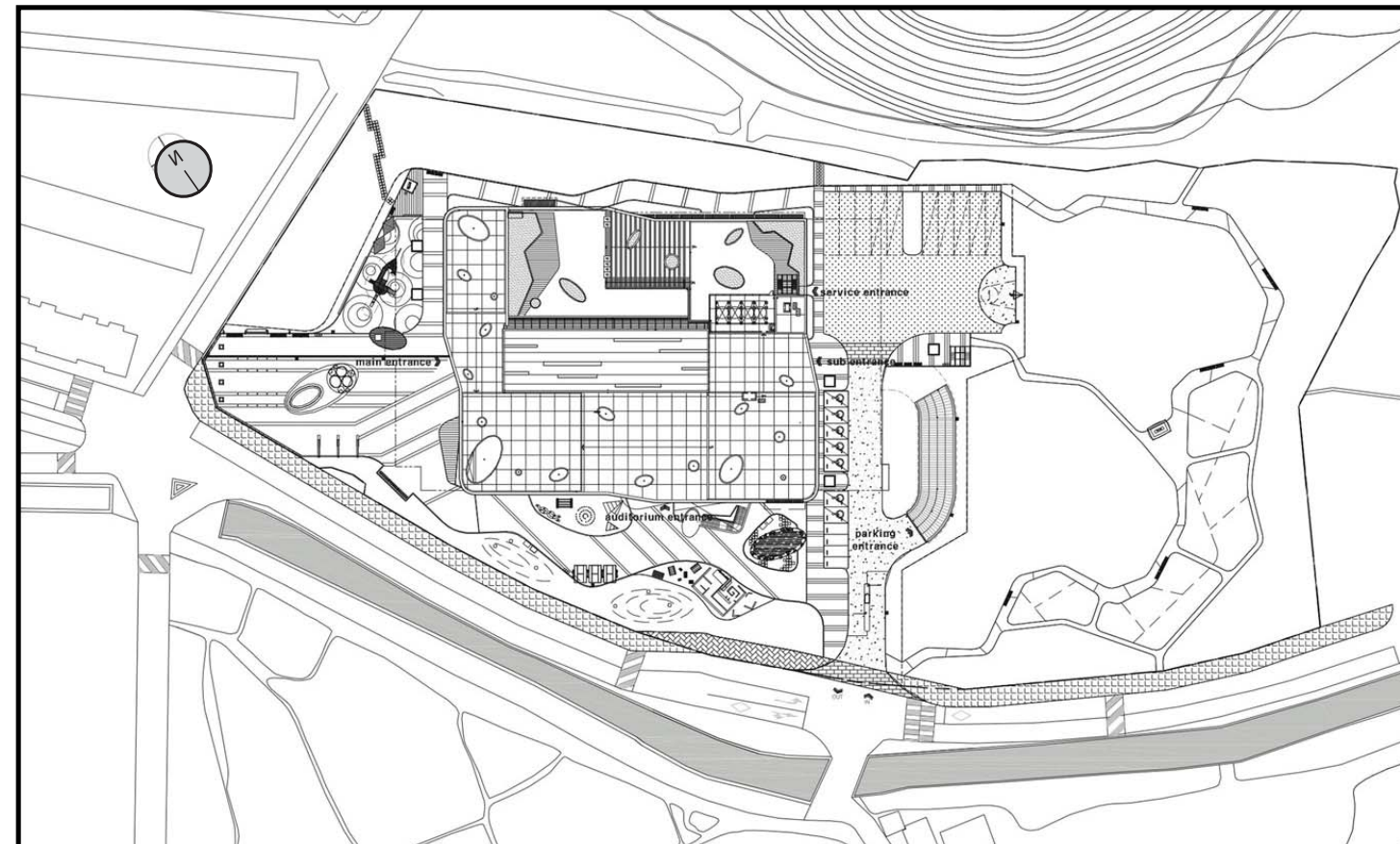


CAPITULO III: Referente 4: INCHEON / MUSEO DE CIENCIAS PARA NIÑOS

VISTAS EXTERIORES e INTERIORES



PROGRAMA Y PLANIMETRIAS



PLANTA EMPLAZAMIENTO / sin escala



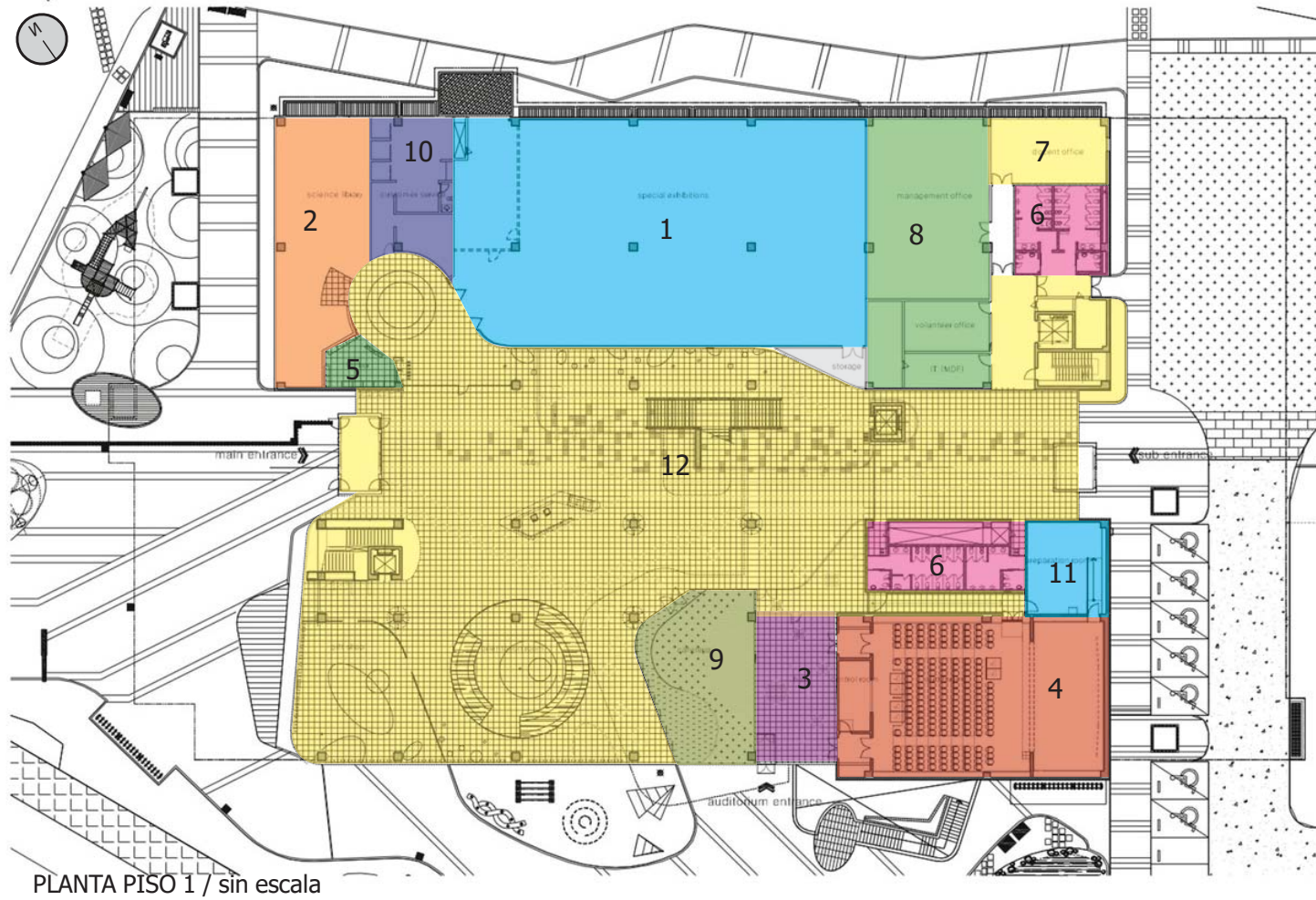
- PROGRAMA PISO -1**
- 1- Estacionamientos.
 - 2- Área técnica de mantenimiento.
 - 3- Área de administración y empleados.

PLANTA PISO -1 / sin escala

0 1 3 5 10 20 M

CAPITULO III: Referente 4: INCHEON / MUSEO DE CIENCIAS PARA NIÑOS

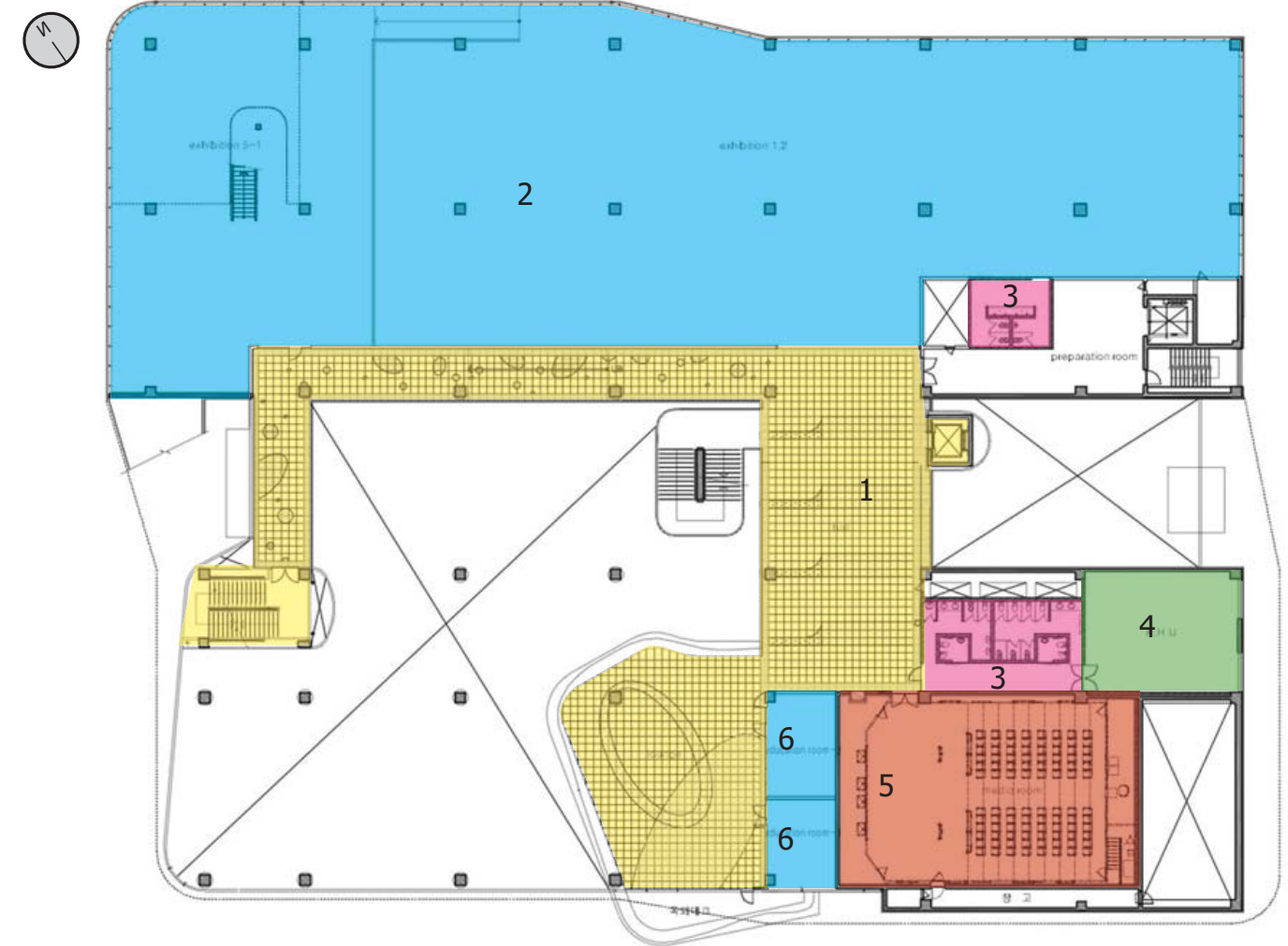
PROGRAMA Y PLANIMETRIAS



PLANTA PISO 1 / sin escala

PROGRAMA PRIMER PISO

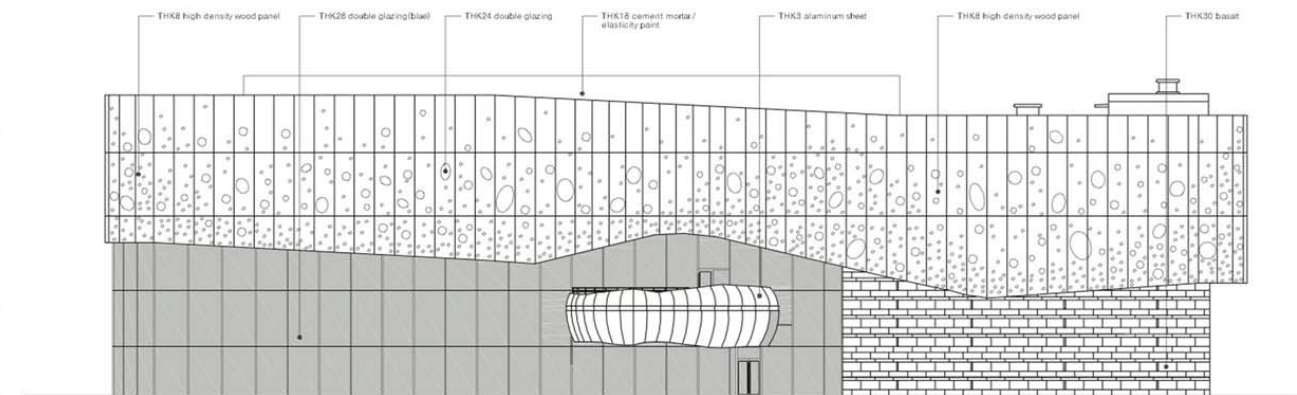
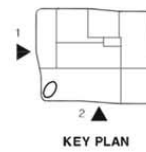
- 1- Sala de exposiciones especiales.
- 2- Biblioteca de ciencias.
- 3- Foyer.
- 4- Auditorio.
- 5- Alimentación del bebé dispensario.
- 6- Baños.
- 7- Oficina docentes.
- 8- Área administrativa.
- 9- Cafetería.
- 10- Servicio al cliente.
- 11- Sala de preparación.
- 12- Área común.



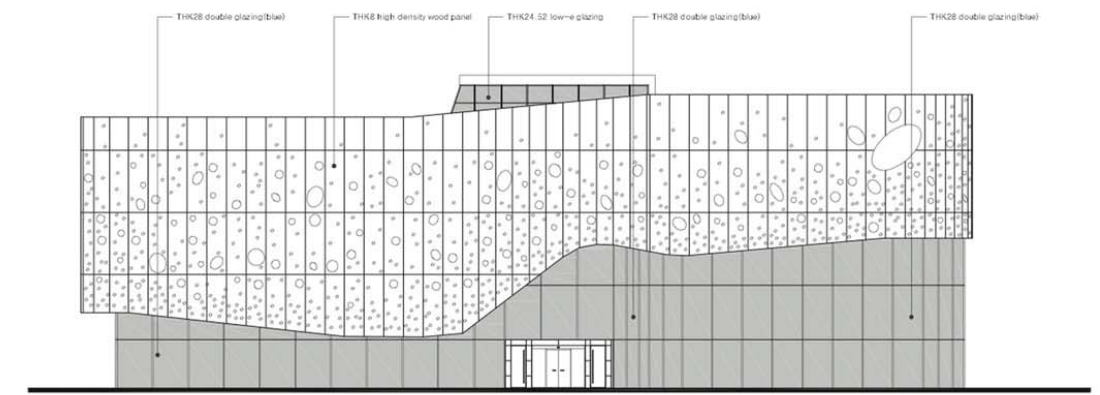
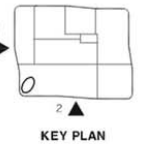
PLANTA PISO 2 / sin escala

PROGRAMA SEGUNDO PISO

- 1- Área común.
- 2- Salas de exhibiciones.
- 3- Baños.
- 4- A.H.U.
- 5- Sala multimedia 4-D Multiplex.
- 6- Salas de talleres.



ELEVACION NORTE / sin escala



ELEVACION ESTE / sin escala

CAPITULO III: Referente 4: INCHEON / MUSEO DE CIENCIAS PARA NIÑOS

PROGRAMA Y PLANIMETRIAS



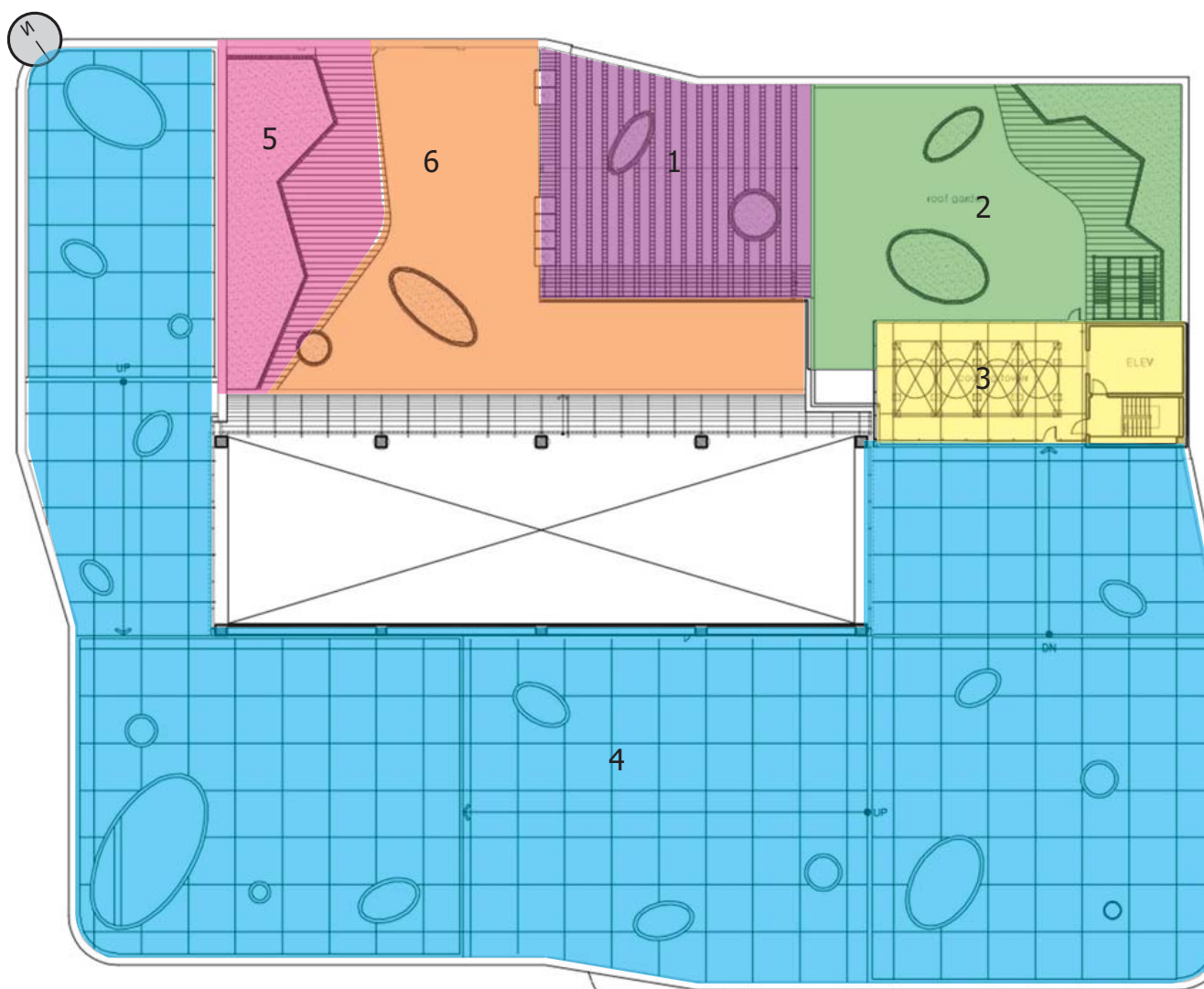
PLANTA PISO 3 / sin escala

PROGRAMA TERCER PISO

- 1- Sala de preparación.
- 2- Laboratorio de ciencias.
- 3- Sala de exhibiciones.
- 4- Observatorio.

- 5- Escenario azotea.
- 6- Espacio abierto azotea.
- 7- Oficinas.
- 8- Oficina dirección.
- 9- Sala de reuniones.

- 10- Sala de personal.
- 11- Sala de descanso.
- 12- Baños.
- 13- A.H.U.
- 14- Área común.

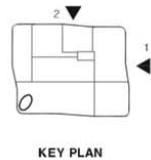


PLANTA PISO 4 / sin escala

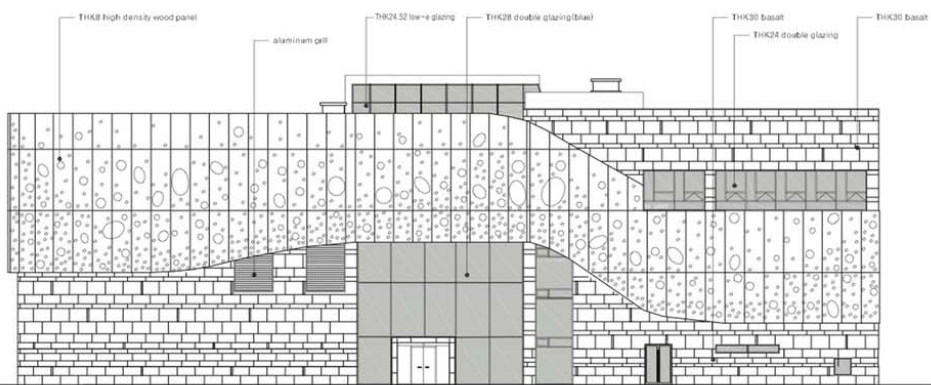
PROGRAMA CUARTO PISO

- 1- Graderías al aire libre.
- 2- Jardín de techos.
- 3- Área común.

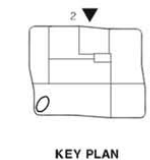
- 4- Techos.
- 5- Escenario azotea.
- 6- Espacio abierto azotea.



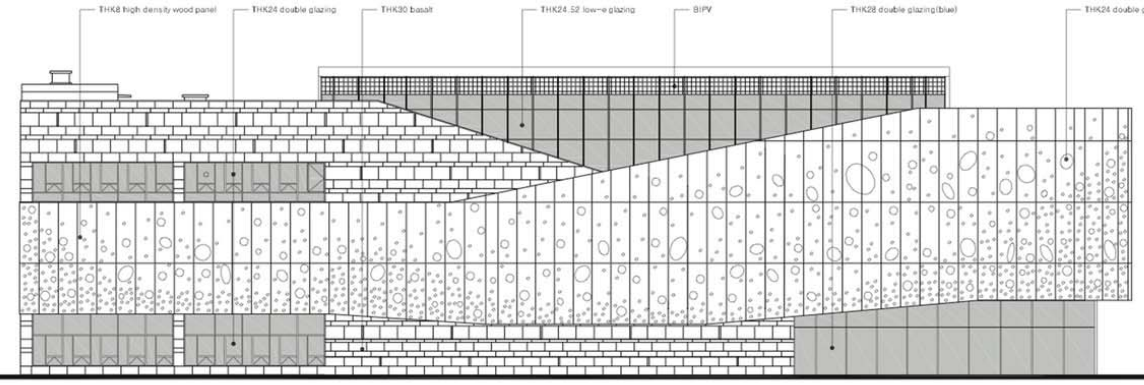
KEY PLAN



ELEVACION OESTE / sin escala



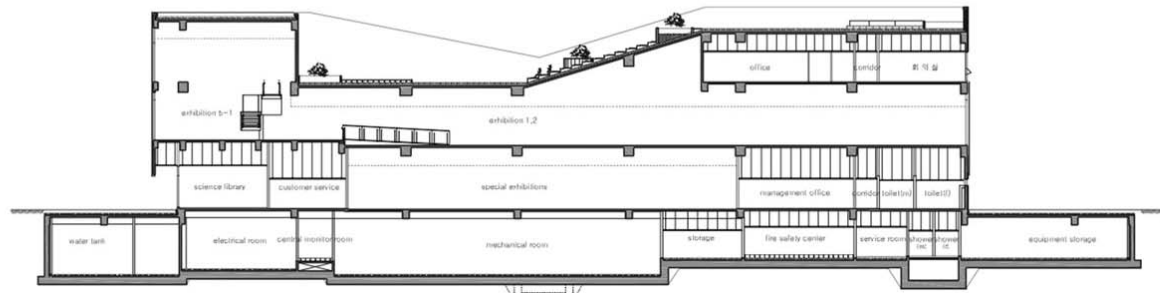
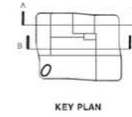
KEY PLAN



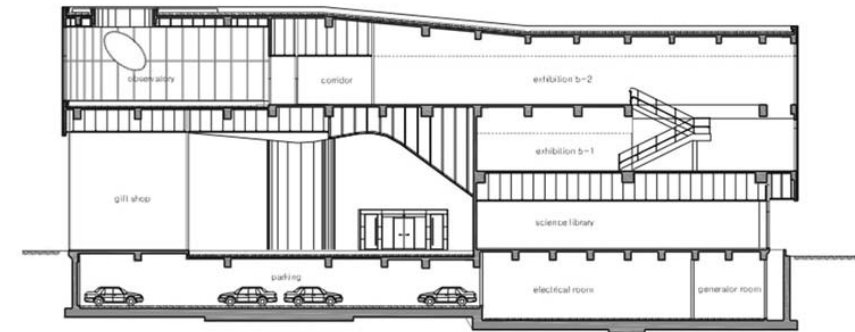
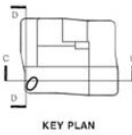
ELEVACION SUR / sin escala

CAPITULO III: Referente 4: INCHEON / MUSEO DE CIENCIAS PARA NIÑOS

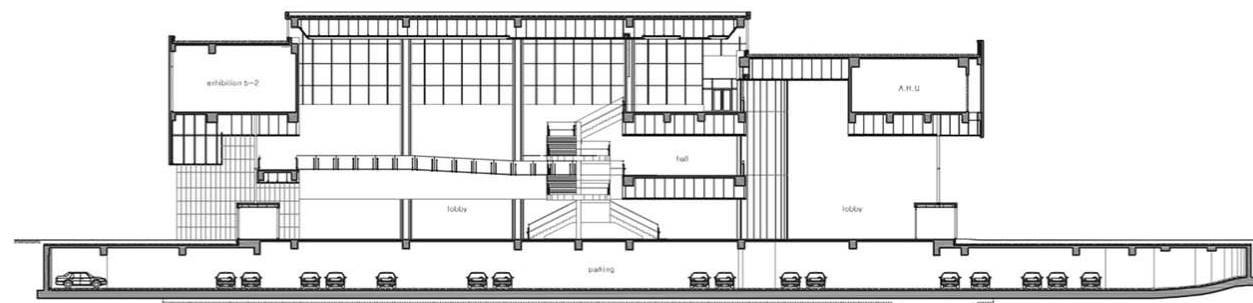
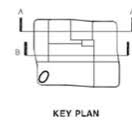
PROGRAMA Y PLANIMETRIAS



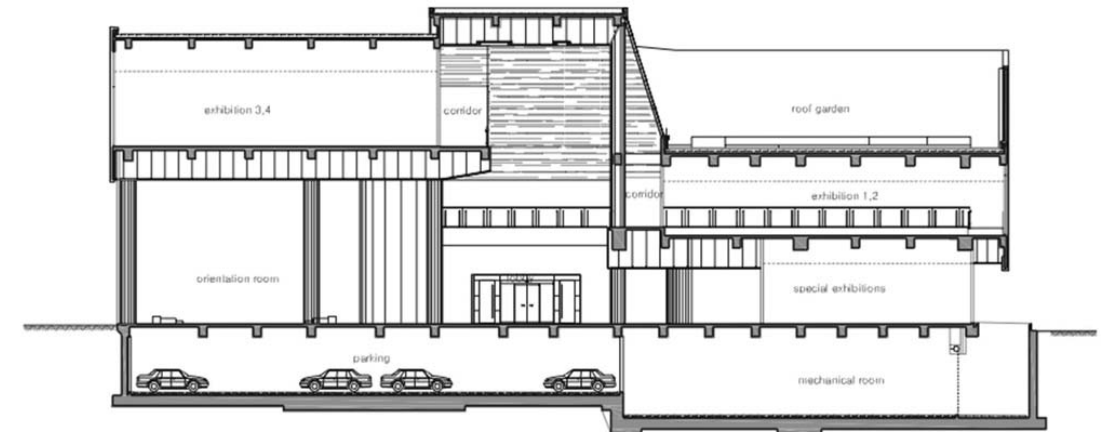
CORTE AA' / sin escala



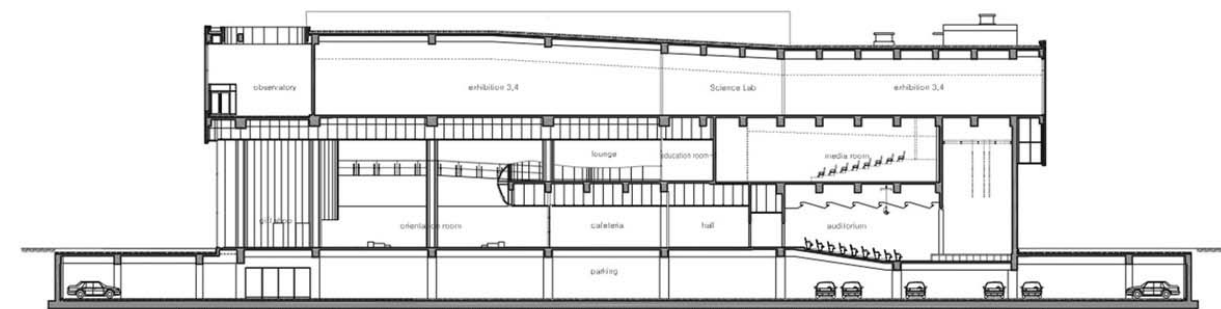
CORTE DD' / sin escala



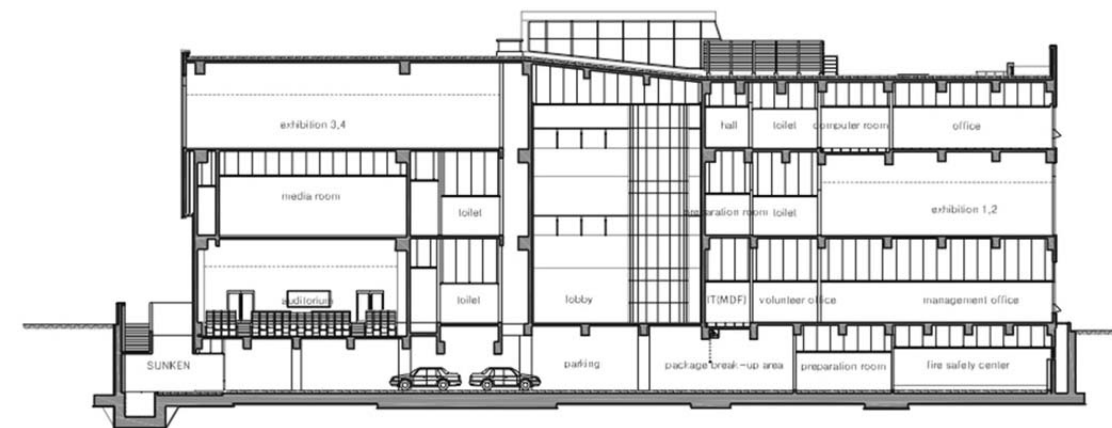
CORTE BB' / sin escala



CORTE EE- / sin escala



CORTE CC' / sin escala



CORTE FF' / sin escala

CAPITULO IV: PROPUESTA PROGRAMATICA

INTRODUCCION

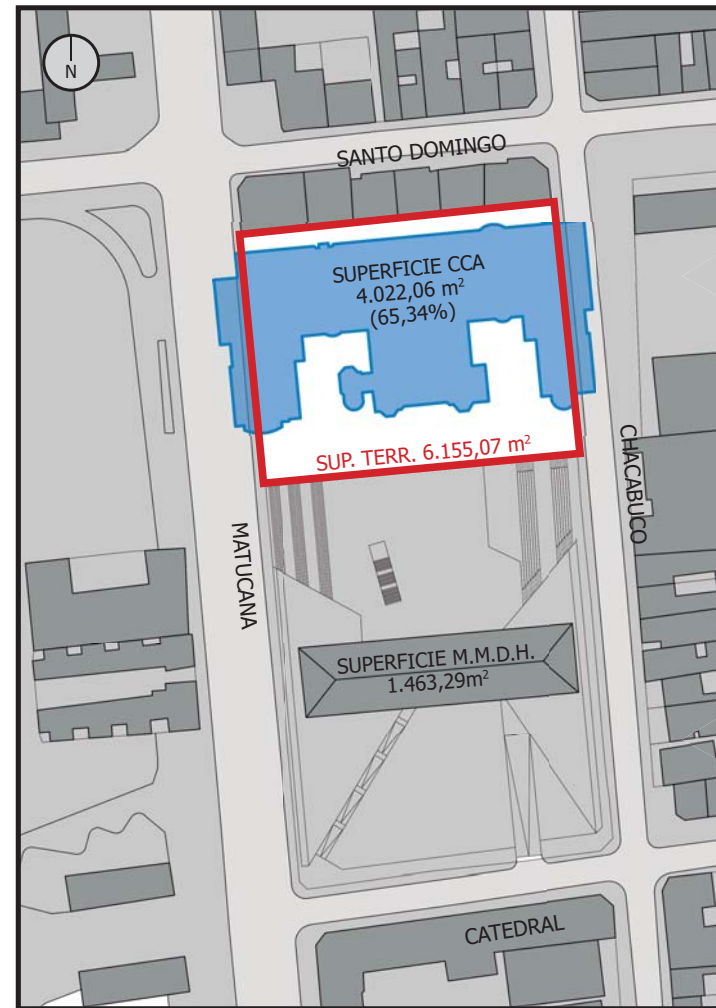
Haciendo un recuento del trabajo desarrollado podemos decir que se ha revisado, en la primera parte, un estudio de referentes arquitectónicos que tratan el **tema de la Cultura** y dan comienzo a una reflexión crítica, que posteriormente deriva en el planteamiento de una **definición teórica desde el campo disciplinar de la Arquitectura** para comprender su significado semántico y cómo desde la elaboración de una definición se orienta la **problemática de la cultura arquitectónica chilena**. A partir de la problemática identificada en la contingencia nacional nace como respuesta la creación de un edificio que albergue a una institución especializada en el tema Arquitectura-Cultura, concretándose el planteamiento de crear un **CENARQ (Centro Nacional de Arquitectura)**.

Para esta nueva etapa del proyecto se desarrollará un análisis del **programa arquitectónico necesario** con fin de lograr un óptimo funcionamiento del CENARQ en cuanto a ordenar y satisfacer con espacios adecuados las actividades humanas que se desarrollarán en ámbito de lo público y privado. Para concluir con certezas ¿cuáles serán los espacios programáticos óptimos?, es necesario hacer un ejercicio previo: 1º) **COMPARACION**: Transportar la superficie de ocupación de suelo en primera planta sobre la superficie del terreno como una aproximación comparativa de sus dimensiones, 2º) **ELABORAR INFORMACION**: escalar y mensurar superficies de los programas de usos de los referentes en sus diferentes plantas (tablas y gráficos esquemáticos), 3º) **ANALISIS CRITICO**: identificar estrategias de distribución programática de los referentes y evaluar su compatibilidad acorde al terreno escogido. Siendo un objetivo importante adaptar los usos de los casos extranjeros a la realidad chilena, puesto que si se especula con realidades

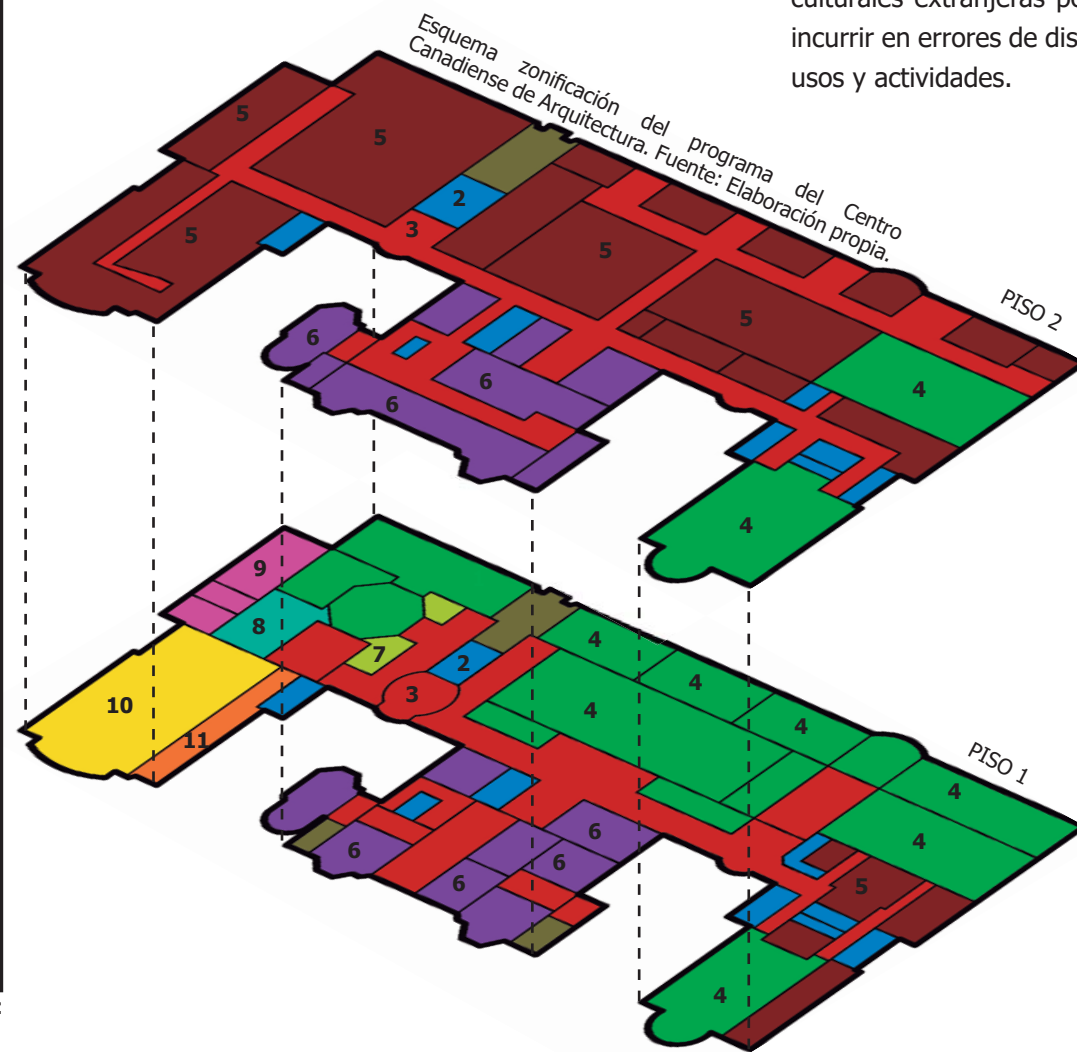


1) Centro Canadiense de Arquitectura. 2) Centro Cultural Paula Souza.
3) Neues Museum. 4) Incheon. Museo Ciencias para Niños.

4.1) ANALISIS PROGRAMATICO Referente 1: CANADIAN CENTRE FOR ARCHITECTURE (CCA)



Plano estudio cabida superficie 1ra planta referente. Escala: 1:2.000. Fuente: Elaboración propia.

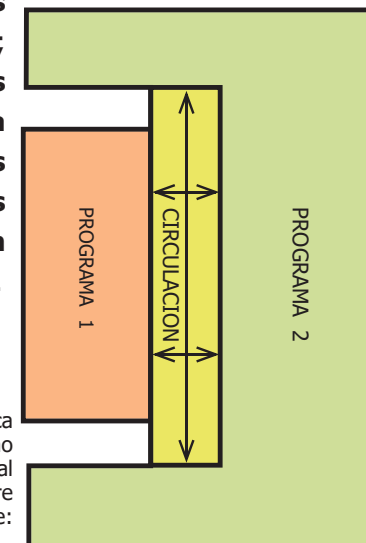


culturales extranjeras por sobre las nacionales es muy fácil incurrir en errores de diseño, circulaciones y en relaciones de usos y actividades.

El Centro Canadiense de Arquitectura (CCA) distribuye su área de **uso público en la primera planta del nuevo edificio**, siendo los programas de exposición y circulación los de mayor porcentaje de uso del espacio general y, en la **casona patrimonial**, se concentra el **programa de carácter privado** de uso administrativo, **generándose dos núcleos que se conectan y conservan su independencia, conviviendo sin interrumpirse**; la **segunda planta**, está destinada a **uso privado académico e investigación**, predominando así los espacios de salas de trabajo seguido de la circulación en el edificio nuevo y, la superficie de la

casona patrimonial, sigue siendo **usada por actividades administrativas**, conservando así la **misma lógica de distribución** en dos núcleos que no se interrumpen.

Entonces en este ejercicio se observa, primero, que el CCA, como referente de estudio, **en cuanto a superficie programática es compatible con el terreno**; segundo, **la circulación es la estrategia clave para dividir en dos núcleos programáticos definidos que no se interrumpen en sus distintas actividades**.



Esquema de estrategia programática del CCA. Se muestra en la figura cómo se usa la circulación en horizontal como separador y articulador entre dos programas distintos. Fuente: Elaboración propia.

PLANTA PISO 1		
PROGRAMA	SUPERFICIE	
1) ACCESOS	96,34 m ²	1 2,40%
2) CIRCULACIONES VERTICALES	175,13 m ²	2 4,36%
3) CIRCULACION HORIZONTAL	833,79 m ²	3 20,73%
4) SALA EXPOSICIONES	1.598,96 m ²	4 39,75%
5) SALAS DE TRABAJO	233,86 m ²	5 5,81%
6) OFICINAS ADMINISTRATIVAS	432,46 m ²	6 10,76%
7) SERVICIOS AL PUBLICO	40,16 m ²	7 1,00%
8) BAÑOS	73,98 m ²	8 1,84%
9) SALA DE SERVICIOS INTERNOS	117,04 m ²	9 2,91%
10) TEATRO	343,69 m ²	10 8,55%
11) FOYER	76,65 m ²	11 1,91%
TOTAL 1	4.022,06 m²	

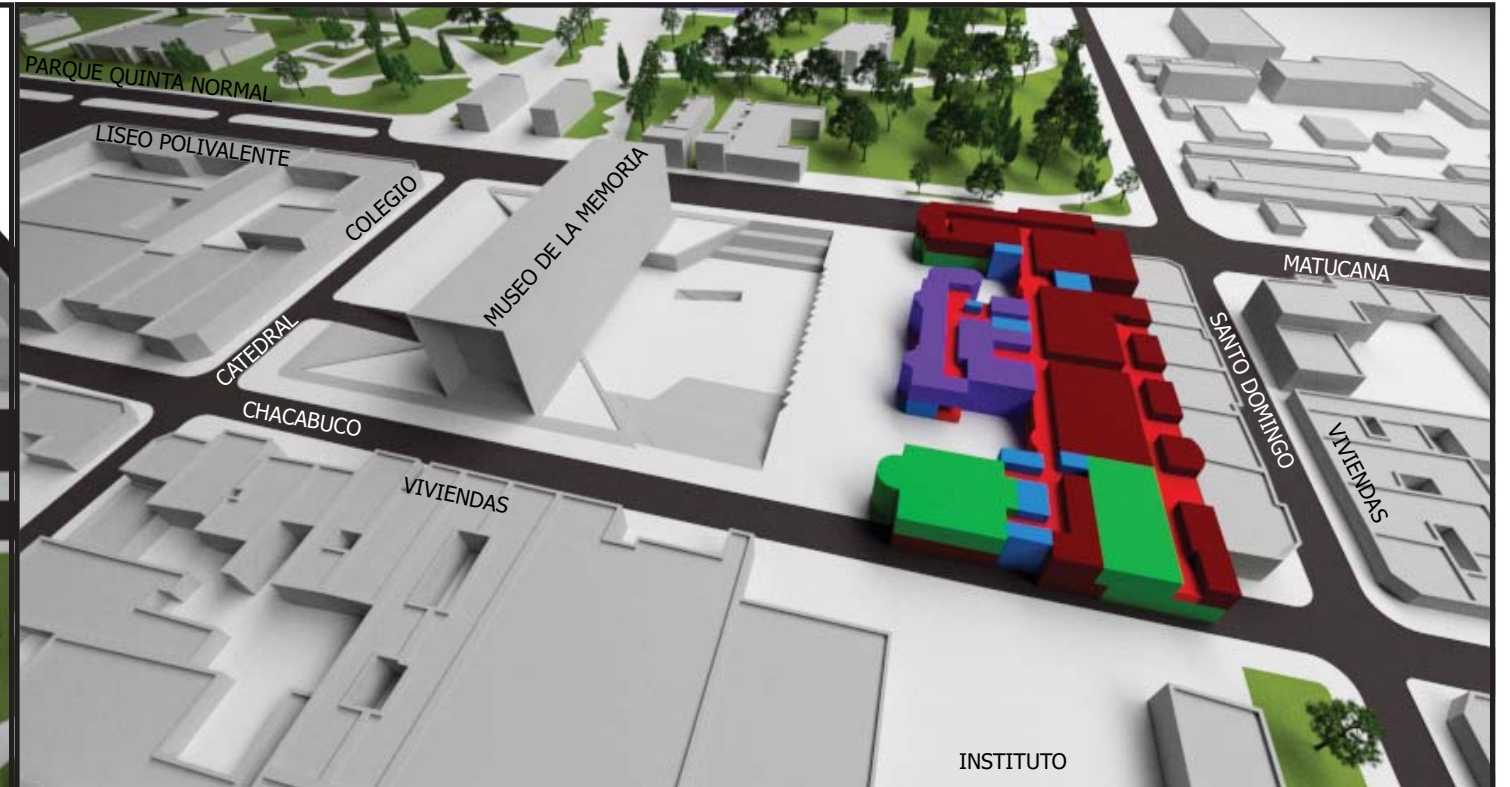
Tabla con detalle de programa Planta Piso 1, al costado derecho un esquema de abstracción proporcional del programa. Fuente: Elaboración propia.

PLANTA PISO 2		
PROGRAMA	SUPERFICIE	
2) CIRCULACIONES VERTICALES	179,30 m ²	2 4,46%
3) CIRCULACION HORIZONTAL	953,31 m ²	3 23,70%
4) SALA EXPOSICIONES	489,83 m ²	4 12,18%
5) SALAS DE TRABAJO	1.883,07 m ²	5 46,82%
6) OFICINAS ADMINISTRATIVAS	516,00 m ²	6 12,83%
TOTAL 2	4021,51 m²	

Tabla con detalle de programa Planta Piso 2, al costado derecho un esquema de abstracción proporcional del programa. Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO IV: PROPUESTA PROGRAMATICA

4.1) ANALISIS PROGRAMATICO Referente 1: CANADIAN CENTRE FOR ARCHITECTURE (CCA)



Ejercicio espacial de situar en el terreno eje Matucana el edificio referente Centro Canadiense de Arquitectura. Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la **espacialidad** del CCA comparado con el terreno y su contexto es posible apreciar que **su escala es armónica con el entorno**, puesto que largo, ancho y altura se condicen con las edificaciones con quienes dialoga. Sin embargo, hay que tener especial consideración con el largo, ya que en el ejercicio es claro que esta dimensión de CCA excede la cabida en el terreno quedando parte del edificio sobre suelo de utilidad pública (acera y calzada).

Es también un buen **gesto volumétrico el retranqueo** que se genera con respecto al Museo de la Memoria, debido que al potenciar el vacío en el espacio público causa que los edificios coexistan sin competir ni restarse en presencia y realce frente al espacio público.

Otra observación es que, así como CCA dialoga con un retranqueo hacia el Museo de la Memoria, no sucede lo mismo con el Parque Quinta Normal (u ocurre pero no de la misma intensidad expresiva) puesto que se genera un frente de fachada muy próximo hacia el espacio público, por tanto, en este aspecto se puede sugerir que exista un **vacío en el emplazamiento entre CCA y el parque a nivel de espacio público**, así podría permitirse que el parque extienda virtualmente sus límites hacia el terreno en análisis.

Es posible leer en los **bordes de eje Matucana**, manzana del terreno y parque, que los **edificios** están en **disposición paralela entre ellos y transversales al eje**, generándose volumetrías alargadas en su horizontalidad y angostos en su ancho abriendo el espacio vacío entre ellos,

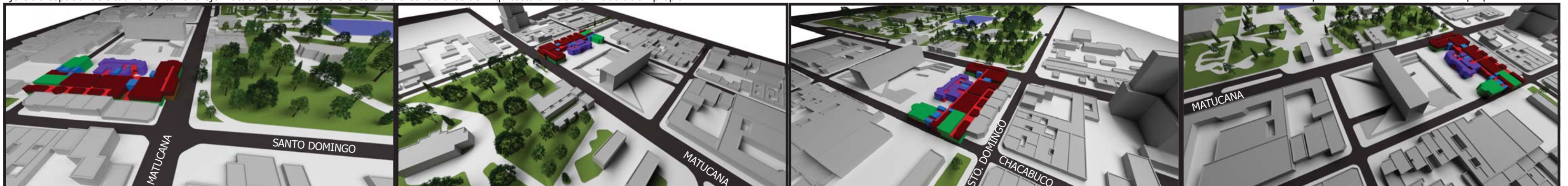
permitiendo que desde el espacio público hacia los interiores de las manzanas puedan ser frentes permeables a la vista y recorrido, como así también lo es para el flujo del viento y la luz del sol.

Por el costado de calle Chacabuco el terreno enfrenta a viviendas y algunos comercios de baja densidad y altura y al Instituto Comercial Salvador Sanfuentes (equipamiento educación), es decir, enfrenta a **programas urbanos de carácter privado y ensimismados**, lo que abre la **posibilidad** hacia esta calle de **generar un frente más blando hacia la ciudad** (y especialmente vecinos) aprovechando de **conectar** con el pequeño **paseo peatonal** en esquina Chacabuco con Santo Domingo, posibilidad de mejorar la urdimbre del tejido urbano.

RESUMEN PROGRAMA REFERENTE 1: CCA		
PROGRAMA	PLANTA 1	PLANTA 2
1) CIRCULACION VERTICAL	175,13 m ²	179,30 m ²
2) CIRCULACION HORIZONTAL	930,13 m ²	953,31 m ²
3) BODEGA	0 m ²	0 m ²
4) OFICINAS ADMINISTRATIVAS	432,46 m ²	516,00 m ²
5) BAÑOS	73,98 m ²	0 m ²
6) AREA TECNICA	117,04 m ²	0 m ²
7) SERVICIOS	40,16 m ²	0 m ²
8) SALA DE EXPOSICIONES	1.598,96 m ²	489,83 m ²
9) SALA MEDIANA DENSIDAD	0 m ²	0 m ²
10) SALA ALTA DENSIDAD	420,34 m ²	0 m ²
11) ESPACIO PUBLICO ABIERTO	0 m ²	0 m ²
12) ESTACIONAMIENTOS	0 m ²	0 m ²
13) AREA ACADEMICA	233,86 m ²	1.883,07 m ²
TOTAL	4.022,06 m²	4.021,51 m²

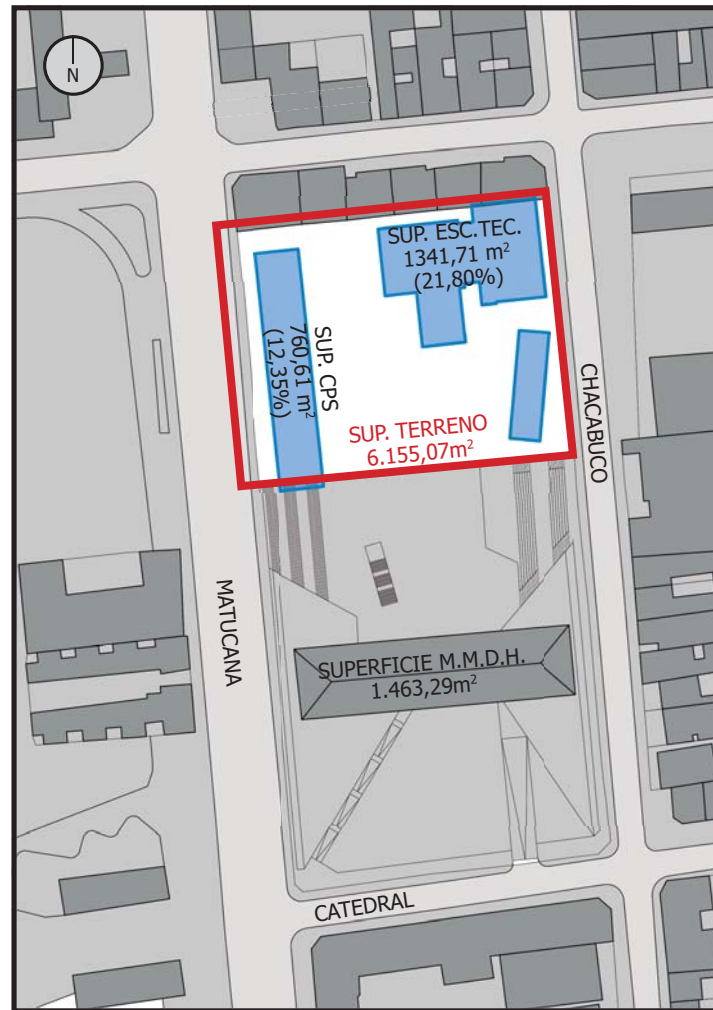
Tabla con resumen superficies de programas del análisis de referentes Centro Canadiense de Arquitectura. Fuente: Elaboración propia.

Ejercicio espacial de situar en el terreno eje Matucana el edificio referente Centro Canadiense de Arquitectura. Fuente: Elaboración propia.

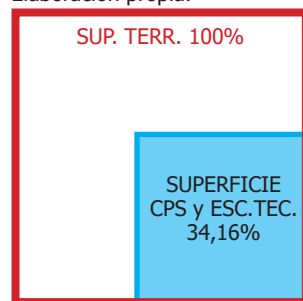


CAPITULO IV: PROPUESTA PROGRAMATICA

4.1) ANALISIS PROGRAMATICO Referente 2: CENTRO CULTURAL PAULA SOUZA (CPS)



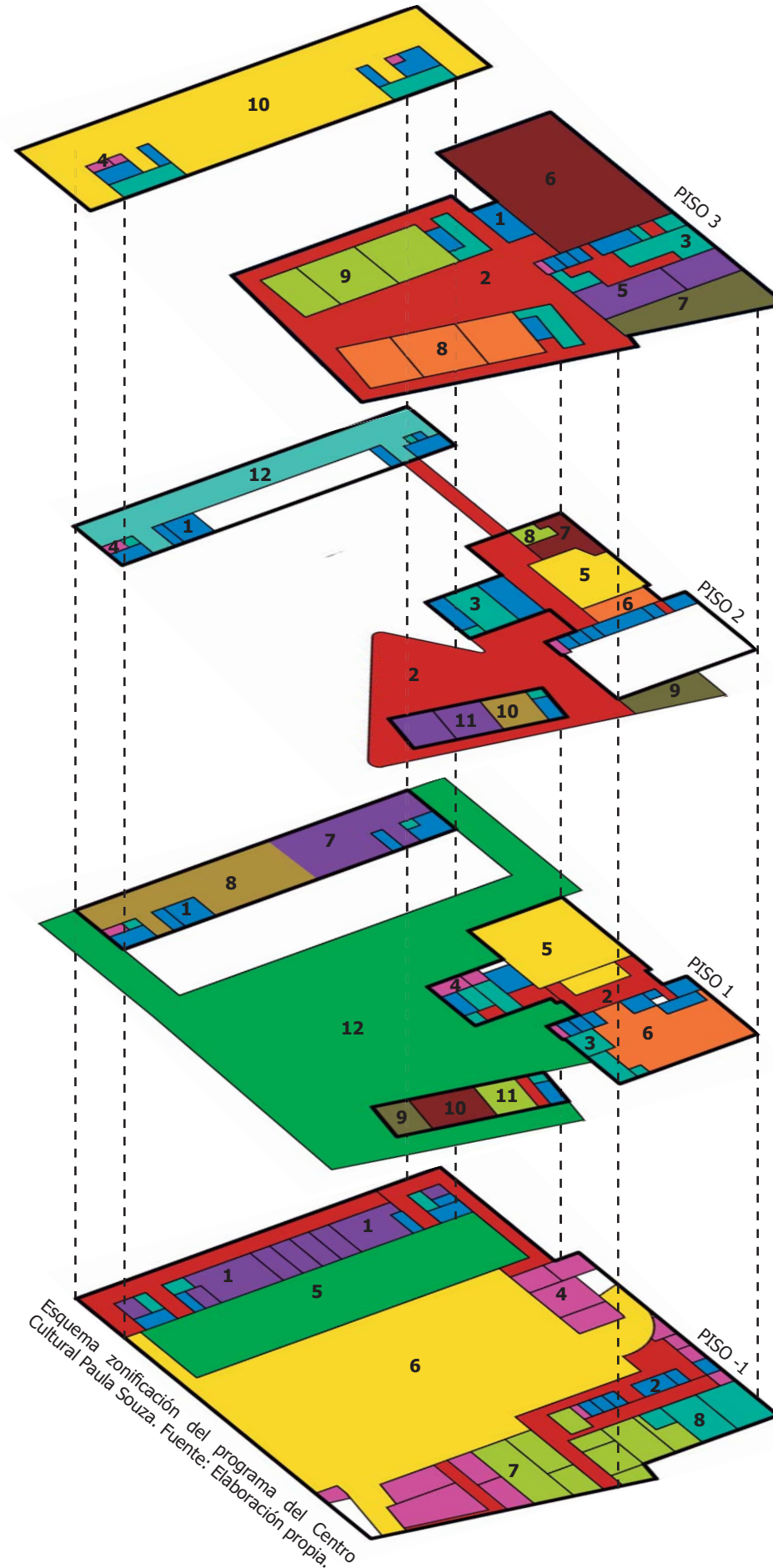
Plano estudio cabida superficie 1ra planta referente. Escala: 1:2.000. Fuente: Elaboración propia.



Esquema de abstracción cabida superficie 1ra planta referente. Escala: 1:2.000. Fuente: Elaboración propia.

Desde planta piso -1 hacia la segunda planta, las **conexiones de recorrido horizontal van desvaneciéndose entre los volúmenes** del Centro Cultural y la Escuela Técnica, logrando la **independencia programática transitivamente en su altura** acentuando el carácter funcional de cada institución sobre el mismo emplazamiento.

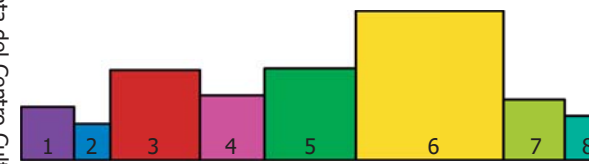
En la Escuela Técnica los espacios con usos académicos son de densidad media (aulas y laboratorios) están en compañía de otros espacios con programas de alta densidad de uso (auditorio, multicancha, biblioteca, etc), planta por planta. Esta estrategia está acompañada de otro elemento vital que es el **espacio abierto de circulación horizontal**, en donde pueden reunirse las personas en los intermedios de las clases o decidir el destino del recorrido a donde cada usuario desee desplazarse, funcionando así



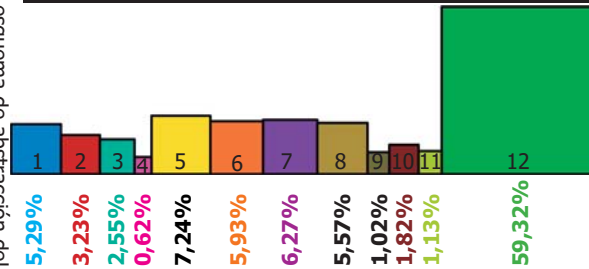
Esquema zonificación del programa del Centro Cultural Paula Souza. Fuente: Elaboración propia.

Tablas con detalles del programa de cada planta del Centro Cultural y Escuela Técnica Paula Souza; debajo de cada tabla se encuentra un esquema de abstracción del programa y los porcentajes de ocupación de superficie. Fuente: Elaboración propia.

PLANTA PISO -1	
PROGRAMA	SUPERFICIE
1) SOPORTE	298,89 m²
2) CIRCULACIONES VERTICALES	138,82 m²
3) CIRCULACION HORIZONTAL	855,22 m²
4) BODEGAS	442,64 m²
5) AREA VERDE	888,72 m²
6) ESTACIONAMIENTO	2.349,54 m²
7) AREA TECNICA	386,79 m²
8) BAÑOS	207,03 m²
TOTAL 1	5.567,92 m²



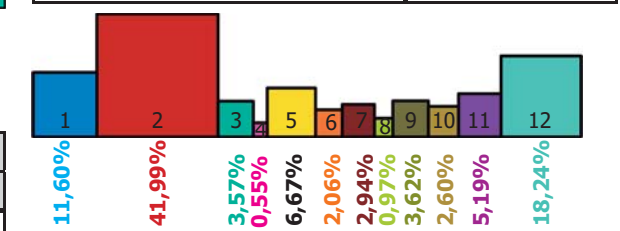
PLANTA PISO 1	
PROGRAMA	SUPERFICIE
1) CIRCULACIONES VERTICALES	264,18 m²
2) CIRCULACION HORIZONTAL	161,39 m²
3) BAÑOS	127,70 m²
4) BODEGAS	30,91 m²
5) AUDITORIO	361,15 m²
6) FOYER	296,32 m²
7) RECEPCION	312,84 m²
8) HALL EXHIBICION	278,04 m²
9) CENTRO DE ESTUDIANTES	50,79 m²
10) SALA DE ALMUERZO	90,91 m²
11) CAFETERIA	56,51 m²
12) PLAZA	2.959,57 m²
TOTAL 2	4.989,31 m²



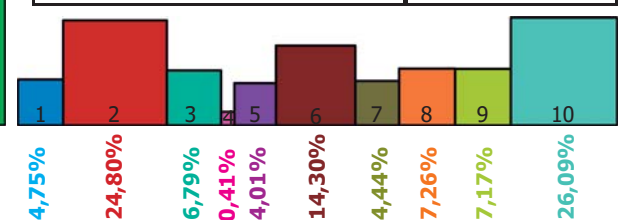
como **articulador programático**.

A su vez, el **Centro Cultural** funciona en un edificio que **encapsula el área de uso público de programa cultural en su primera y segunda planta**, dejando aislado en los **pisos superiores el uso de programa administrativo**. Aquí se usa

PLANTA PISO 2	
PROGRAMA	SUPERFICIE
1) CIRCULACIONES VERTICALES	283,55 m²
2) CIRCULACION HORIZONTAL	1.026,33 m²
3) BAÑOS	87,18 m²
4) BODEGAS	13,53 m²
5) AUDITORIO	163,08 m²
6) FOYER	50,47 m²
7) AMBULATORIO	71,89 m²
8) BANCO	23,65 m²
9) LIBRERIA	88,58 m²
10) LABORATORIO LENGUAJE	63,48 m²
11) LABORATORIO COMPUTACION	126,78 m²
12) MUSEO	445,94 m²
TOTAL 3	2.444,46 m²



PLANTA PISO 3	
PROGRAMA	SUPERFICIE
1) CIRCULACIONES VERTICALES	219,19 m²
2) CIRCULACION HORIZONTAL	1.145,33 m²
3) BAÑOS	313,63 m²
4) BODEGAS	18,96 m²
5) SALA CONFERENCIAS	185,13 m²
6) MULTICANCHA	660,36 m²
7) BIBLIOTECA	204,91 m²
8) LABORATORIO GASTRONOMIA	335,14 m²
9) LABORATORIO HOTELERIA	331,07 m²
10) OFICINAS	1.205,21 m²
TOTAL 4	4.618,93 m²



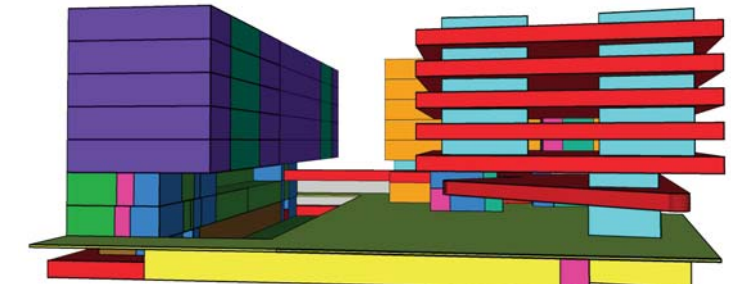
la **estrategia de separar en vertical dos núcleos programáticos cultural y administrativo**, pero permitiendo que el **núcleo inferior** (programa público) **se conecte al espacio abierto** de primera planta del proyecto, como también, **conecta el programa administrativo con el académico por medio de una circulación en segunda planta**

CAPITULO IV: PROPUESTA PROGRAMATICA

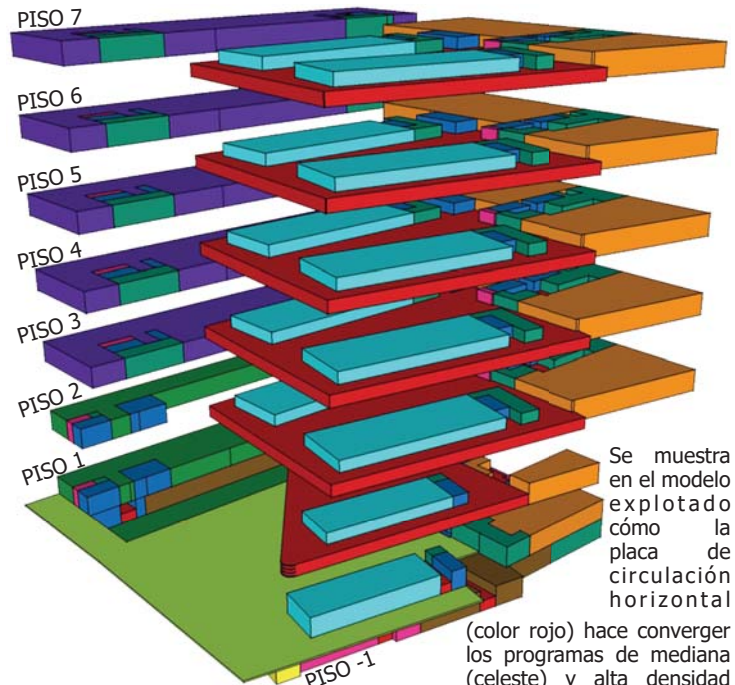
4.1) ANALISIS PROGRAMATICO Referente 2: CENTRO CULTURAL PAULA SOUZA (CPS)

(pasarela), evitando que las tres actividades se interfieran y tengan una fluida vinculación.

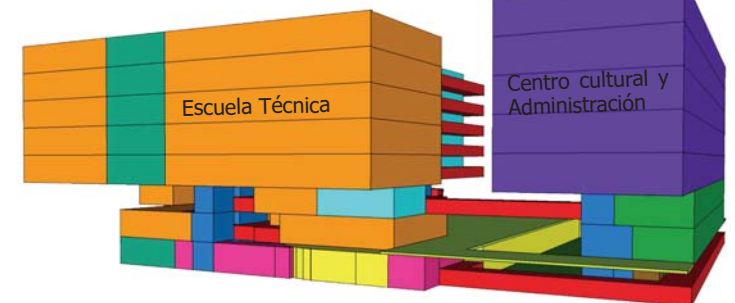
Se observa que CPS utiliza el **espacio público estratégicamente** como un elemento en primera planta para **articular recorridos**, conectarse con y servir de **espacio urbano, comunicar visualmente** entre los distintos volúmenes y, **contener y vincular las tres áreas programáticas** (cultura, educación y administración) por



El modelo representa cómo se va diluyendo la circulación horizontal (colores rojos y en verde la plaza de espacio público), entre los volúmenes del Centro cultural y Escuela Técnica, mientras va aumentando la altura desde planta-1 (color amarillo estacionamientos). Fuente: Elaboración propia.



(naranja) de uso para articularlos en la volumetría de la Escuela Técnica. Fuente: Elaboración propia.



A la derecha se puede apreciar cómo el volumen con programa de Centro cultural y Administración se aísla en vertical para convivir sin interrumpir y armar un frente fachada hacia la calle. Fuente: Elaboración propia.

medio de un espacio común, lográndose físicamente por medio del espacio vacío. A primera vista es notable observar cómo la escala de la volumetría se escapa abruptamente de dialogar en armonía con la escala del contexto, su altura y masa edificada, generan frentes hacia el espacio público muy duros en invasivos, replegando el espacio público herméticamente hacia el interior del terreno. Si se girase el proyecto en un ángulo de 90° en sentido horario y con respecto al plano suelo, entonces habría un cambio notable en el emplazamiento, ya que habría una **apertura del espacio público del proyecto hacia el eje Matucana** con vista al Parque Quinta Normal, permitiendo un diálogo entre los

equipamientos y una integración con el eje. Para que CPS pueda insertarse adecuadamente en el terreno, sería práctico **condensar el programa en una volumetría definida**, en vez de tres, así puede otorgarse mayor planta libre nivel calle; también, enterrar parte del programa en subsuelo para bajar la altura y **no sobrepasar el skyline del barrio**.

RESUMEN PROGRAMA REFERENTE 2: CENTRO CULTURAL PAULA SOUZA				
PROGRAMA	PLANTA -1	PLANTA 1	PLANTA 2	PLANTA 3
1) CIRCULACION VERTICAL	138,82 m ²	264,18 m ²	283,55 m ²	219,19 m ²
2) CIRCULACION HORIZONTAL	855,22 m ²	474,23 m ²	1.026,33 m ²	1.145,33 m ²
3) BODEGA	442,64 m ²	30,91 m ²	13,53 m ²	18,96 m ²
4) OFICINAS ADMINISTRATIVAS	0 m ²	0 m ²	0 m ²	1.205,21 m ²
5) BAÑOS	207,03 m ²	127,70 m ²	87,18 m ²	313,63 m ²
6) AREA TECNICA	685,68 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²
7) SERVICIOS	0 m ²	56,51 m ²	184,12 m ²	0 m ²
8) SALA DE EXPOSICIONES	0 m ²	278,04 m ²	445,94 m ²	0 m ²
9) SALA MEDIANA DENSIDAD	0 m ²	141,07 m ²	404,41 m ²	871,12 m ²
10) SALA ALTA DENSIDAD	0 m ²	657,47 m ²	0 m ²	185,13 m ²
11) AREA PUBLICA EXTERIOR	888,72 m ²	2.959,57 m ²	0 m ²	660,36 m ²
12) ESTACIONAMIENTOS	2.349,54 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²
13) AREA ACADEMICA	0 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²
TOTAL	5.567,92 m²	4.989,31 m²	2.444,46 m²	4.618,93 m²

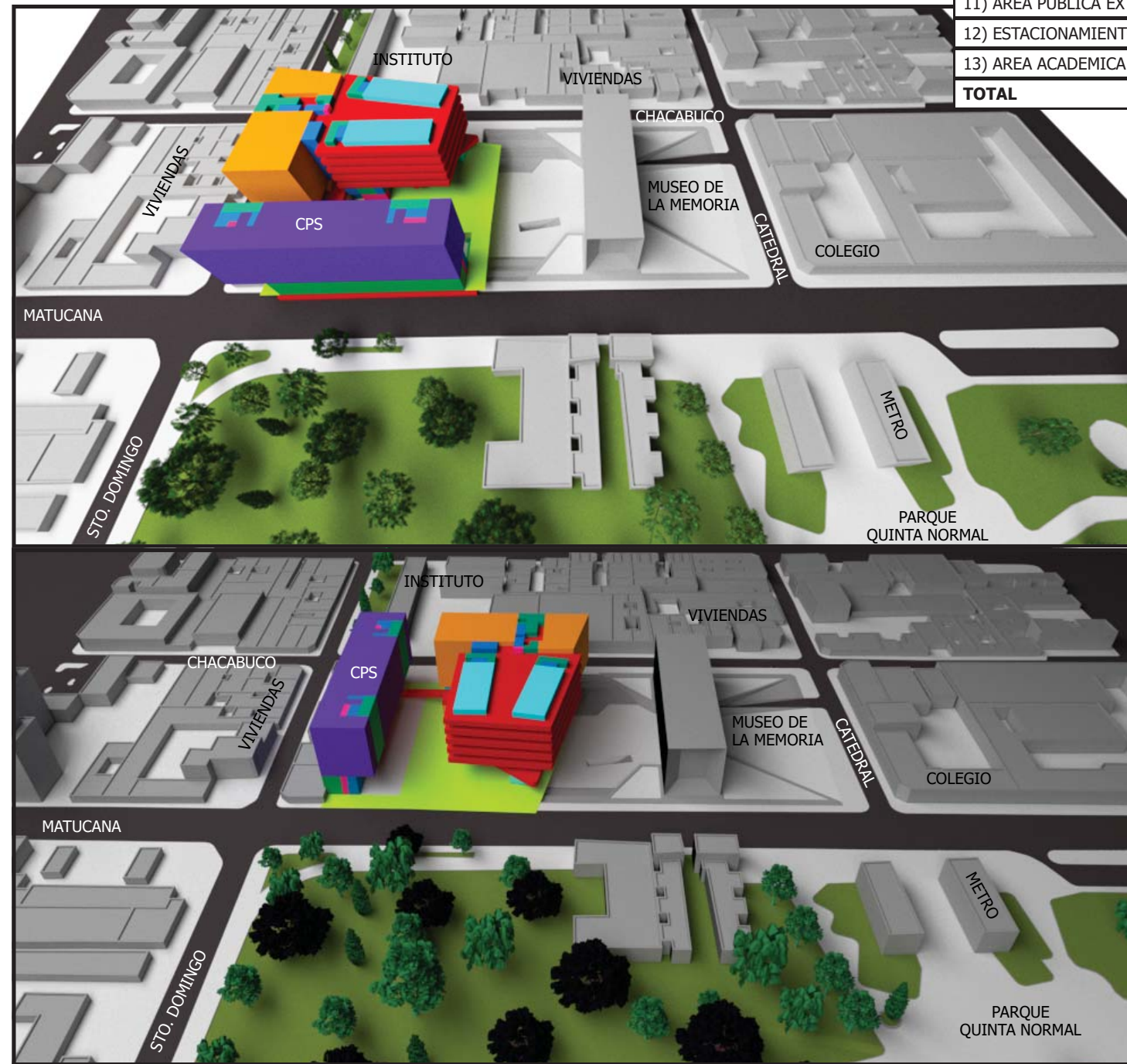
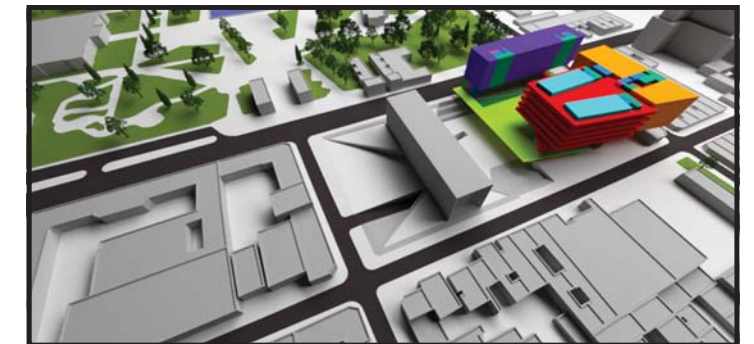


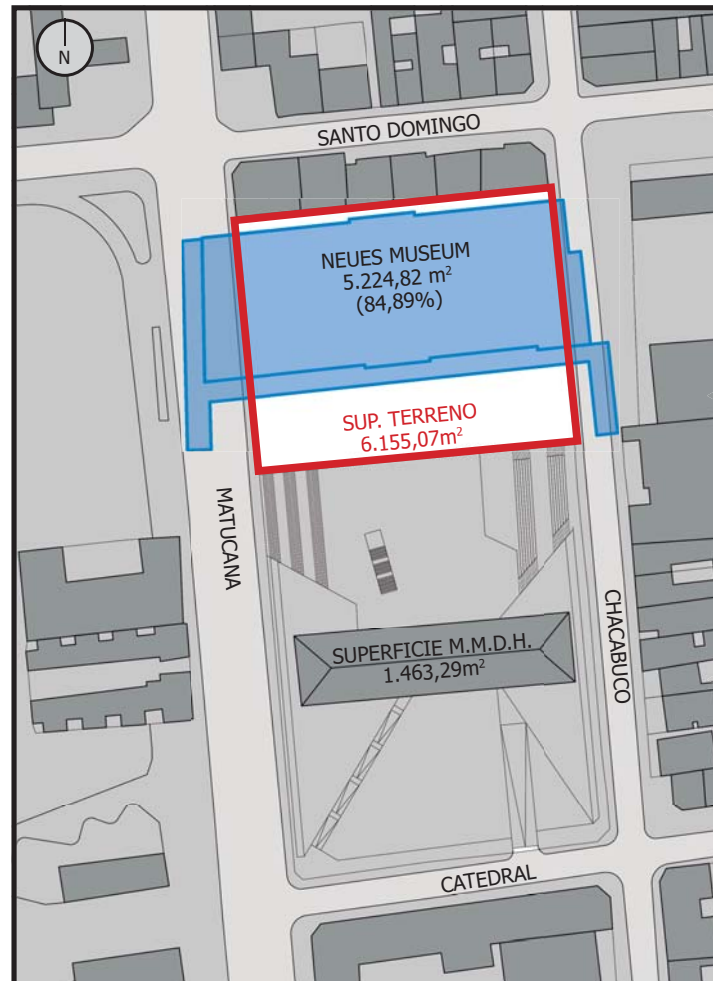
Tabla con resumen superficies de programas del análisis de referentes Centro Paula Souza. Fuente: Elaboración propia.



Ejercicio espacial de situar en el terreno eje Matucana el edificio referente Centro Cultural Paula Souza. Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO IV: PROPUESTA PROGRAMATICA

4.1) ANALISIS PROGRAMATICO Referente 3: NEUES MUSEUM



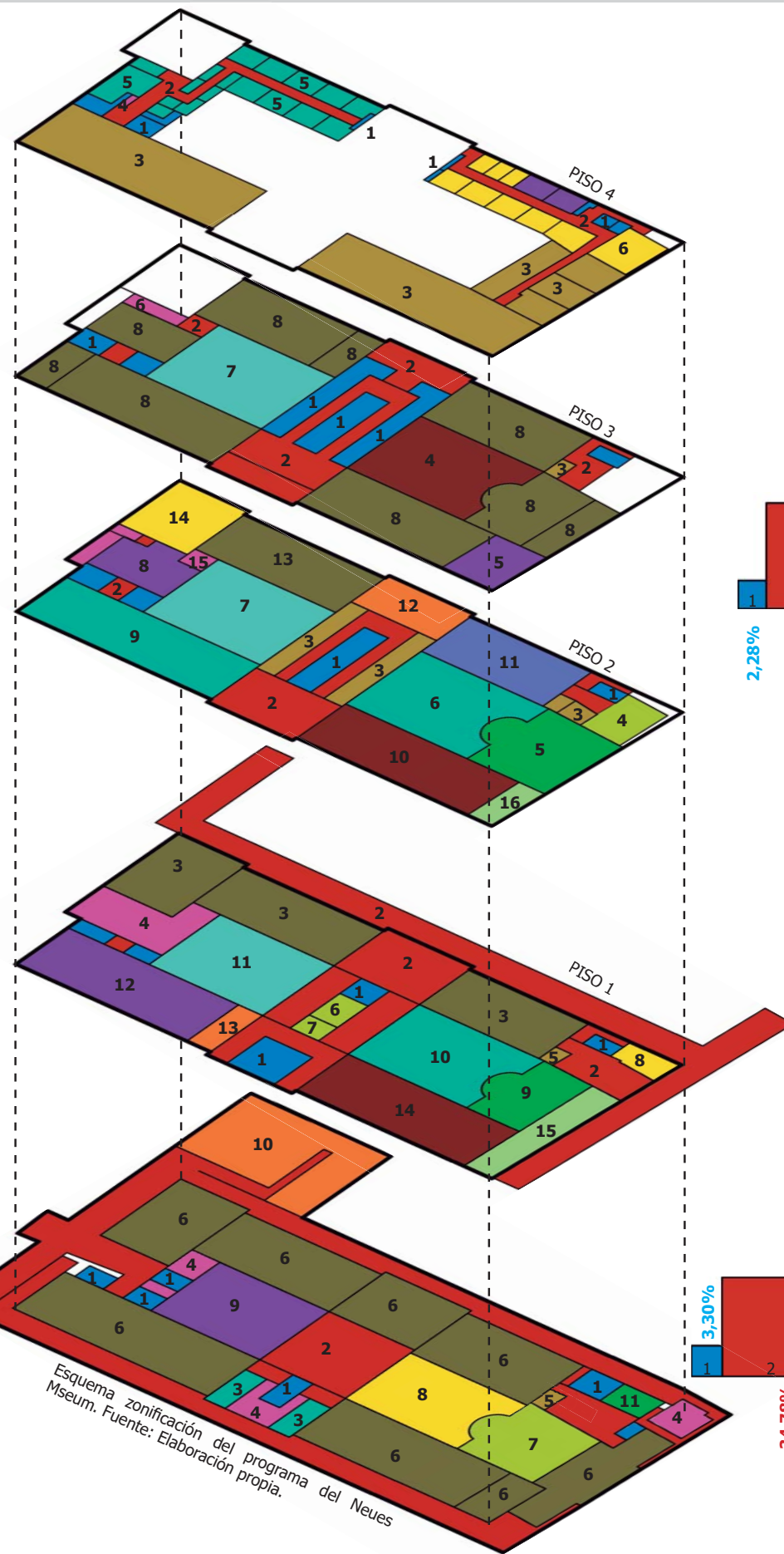
Plano estudio cabida superficie 1ra planta referente. Escala: 1:2.000. Fuente: Elaboración propia.



Esquema de abstracción cabida superficie 1ra planta referente. Escala: 1:2.000. Fuente: Elaboración propia.

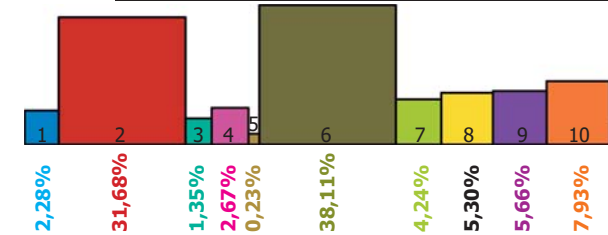
Este núcleo es quien distribuye a los usuarios simétricamente en el espacio y, a su vez, en el plano horizontal se origina **circularidad del recorrido**, puesto que los espacios se disponen concéntricamente y están conectados por circulación horizontal fluida libre de obstáculos. El programa del edificio se divide en público y privado, siendo las plantas -1, 1, 2 y 3 de carácter principalmente para el visitante por su carga programática de exposiciones y muestras. En cambio, la planta superior (4) es de uso privado para administrativos, funcionarios e implementación de instalaciones técnicas de la institución.

Se observa en todas las plantas que existen **tres núcleos** de circulación vertical claramente **definidos y diferenciados** en jerarquía. El **conector vertical principal es el núcleo central** del edificio que **coincide con el acceso principal**, potenciándose y otorgando una **monumentalidad particular al interior del edificio**.

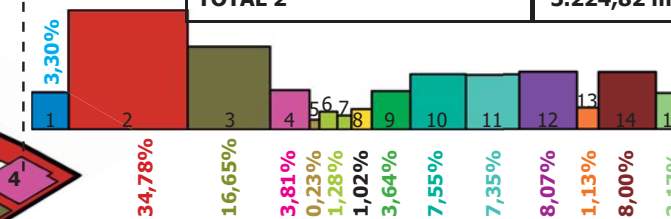


Esquema zonificación del programa del Neues Museum. Fuente: Elaboración propia.

PLANTA PISO -1	
PROGRAMA	SUPERFICIE
1) CIRCULACIONES VERTICALES	143,53 m ²
2) CIRCULACION HORIZONTAL	1.998,45 m ²
3) BAÑOS	85,16 m ²
4) BODEGAS	168,51 m ²
5) AREA TECNICA	14,69 m ²
6) SALAS DE EXPOSICION	2.403,70 m ²
7) ABSIDE	255,71 m ²
8) PATIO GRIEGO	334,30 m ²
9) PATIO EGIPCIO	357,09 m ²
10) SALA DE MAQUINAS	500,33 m ²
11) AREA DE EMPLEADOS	46,03 m ²
TOTAL 1	6.307,50 m²

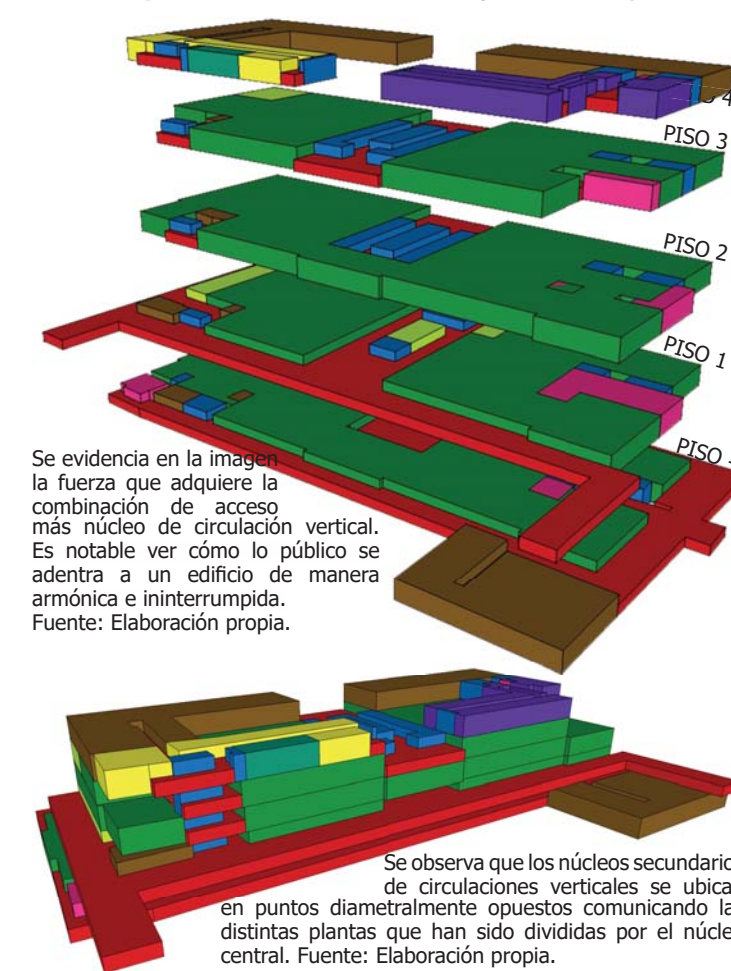


PLANTA PISO 1	
PROGRAMA	SUPERFICIE
1) CIRCULACIONES VERTICALES	172,21 m ²
2) CIRCULACION HORIZONTAL	1.817,83 m ²
3) SALA DE EXPOSICIONES	870,04 m ²
4) HIPOSTILO	199,04 m ²
5) AREA TECNICA	12,15 m ²
6) SERVICIO DE GUARDARROPIA	41,15 m ²
7) SERVICIO DE INFORMACIONES	25,41 m ²
8) SEGURIDAD	53,24 m ²
9) SALA DE LA CUPULA PLANA	190,07 m ²
10) PATIO GRIEGO	394,71 m ²
11) PATIO EGIPCIO	384,47 m ²
12) SALA HISTORIA	421,77 m ²
13) TIENDA MUSEO	58,83 m ²
14) SALA ETNOLOGIA	418,06 m ²
15) CAFETERIA	165,84 m ²
TOTAL 2	5.224,82 m²



Tablas con detalles del programa de cada planta del Neues Museum; debajo de cada tabla se encuentra un esquema de abstracción del programa y los porcentajes de ocupación de superficie. Fuente: Elaboración propia.

PLANTA PISO 2	
PROGRAMA	SUPERFICIE
1) CIRCULACIONES VERTICALES	160,88 m ²
2) CIRCULACION HORIZONTAL	534,68 m ²
3) AREA TECNICA	32,88 m ²
4) SALA CUPULA SUR	90,28 m ²
5) SALA MEDIEVAL	302,56 m ²
6) PATIO GRIEGO	415,75 m ²
7) PATIO EGIPCIO	417,31 m ²
8) SALA DE APOLO	150,14 m ²
9) SALA GRIEGA	456,27 m ²
10) SALA MODERNA	400,07 m ²
11) SALA ROMANA	285,87 m ²
12) SALA DE BACO	154,33 m ²
13) SALA NIOBIDES	330,18 m ²
14) SALA CUPULA NORTE	203,33 m ²
15) BODEGAS	60,83 m ²
16) SALA BERNWARD	59,15 m ²
TOTAL 3	4.054,51 m²



Se evidencia en la imagen la fuerza que adquiere la combinación de acceso más núcleo de circulación vertical. Es notable ver cómo lo público se adentra a un edificio de manera armónica e ininterrumpida. Fuente: Elaboración propia.

Se observa que los núcleos secundarios de circulaciones verticales se ubican en puntos diametralmente opuestos comunicando las distintas plantas que han sido divididas por el núcleo central. Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO IV: PROPUESTA PROGRAMATICA

4.1) ANALISIS PROGRAMATICO Referente 3: NEUES MUSEUM

Observando las imágenes de volumetrías programáticas se constata que **la escala del Neues Museum es proporcional al contexto** (aunque excede un poco de los límites del terreno), **su altura, largo y ancho, pertenecen a un lenguaje común con los edificios del entorno.** El espacio público vacío que se genera entre Neues Museum y el Museo de la Memoria es una buena oportunidad para poder generar un **diseño de espacio público que fortalezca el tejido urbano del eje.**

La gran circulación roja que representa la totalidad del largo horizontal del proyecto es un buen ejemplificador de cómo permear la manzana para activar el terreno generando vistas y recorrido a través de él para ir conectado la ciudad; además, puede decirse que el gesto de la circulación en que pareciera abrazar la manzana en dirección hacia el Museo de la Memoria potencia y realza al Museo de la Memoria, aquí **comienza a existir un diálogo arquitectónico urbano entre los equipamientos.**

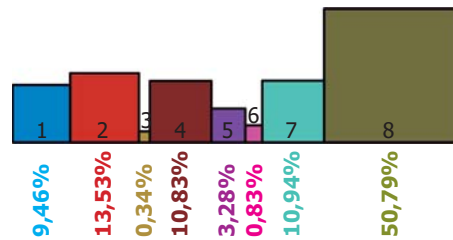


Ejercicio espacial de situar en el terreno eje Matucana el edificio referente Neues Museum. Fuente: Elaboración propia.

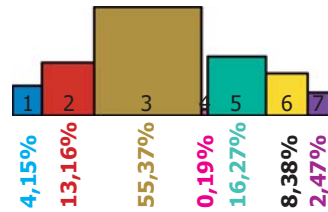


Ejercicio espacial de situar en el terreno eje Matucana el edificio referente Neues Museum. Fuente: Elaboración propia.

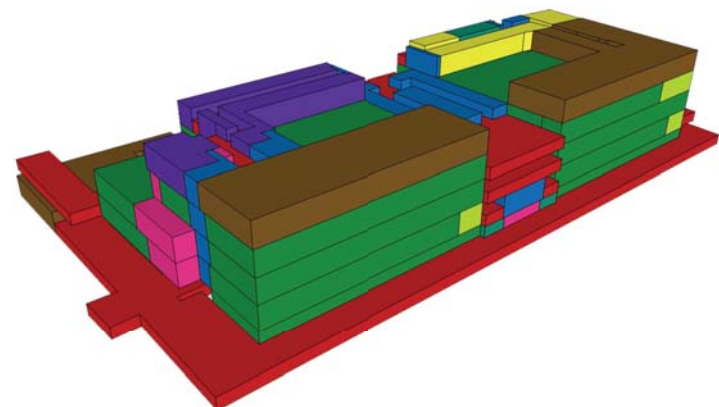
PLANTA PISO 3	
PROGRAMA	SUPERFICIE
1) CIRCULACIONES VERTICALES	348,76 m ²
2) CIRCULACION HORIZONTAL	499,16 m ²
3) AREA TECNICA	12,52 m ²
4) SALA MODERNA	399,42 m ²
5) SALA DE ESTAR	121,12 m ²
6) BODEGAS	30,65 m ²
7) PATIO EGIPCIO	403,33 m ²
8) SALA EXPOSICION	1.873,44 m ²
TOTAL 4	3.688,40 m²



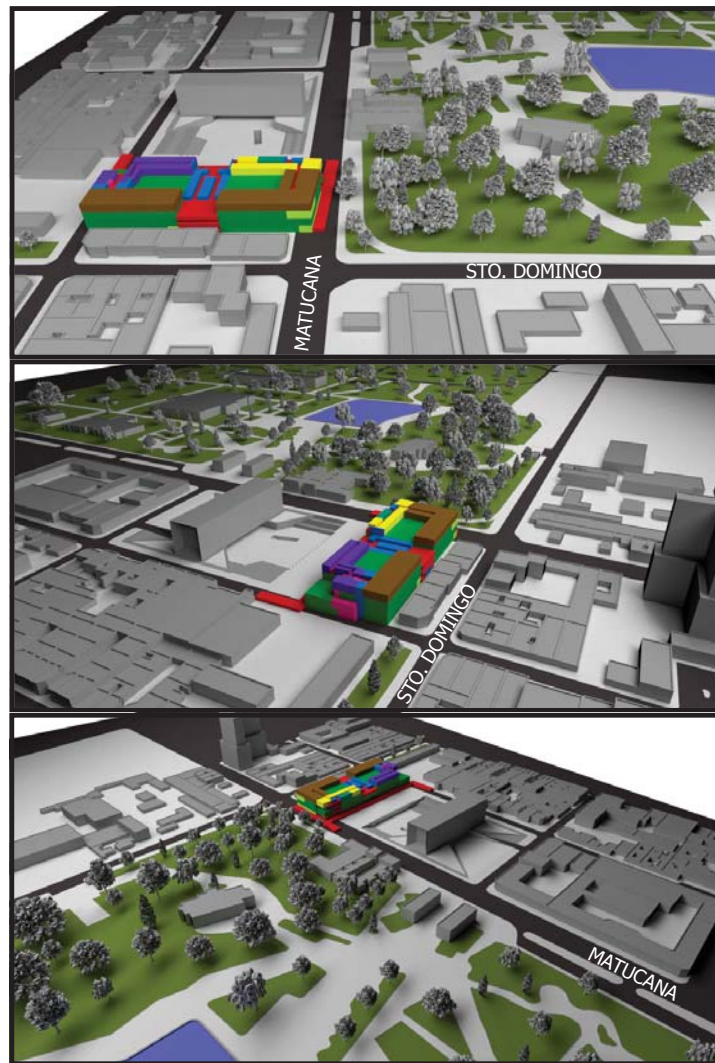
PLANTA PISO 4	
PROGRAMA	SUPERFICIE
1) CIRCULACIONES VERTICALES	91,08 m ²
2) CIRCULACION HORIZONTAL	288,79 m ²
3) AREA TECNICA	1.214,92 m ²
4) BODEGA	4,17 m ²
5) ADMINISTRACION	357,05 m ²
6) AREA EMPLEADOS	183,97 m ²
7) BAÑOS	54,25 m ²
TOTAL 5	2.194,23 m²



Tablas con detalles del programa de cada planta del Neues Museum; debajo de cada tabla se encuentra un esquema de abstracción del programa y los porcentajes de ocupación de superficie. Fuente: Elaboración propia.



Las zonas administrativa, para empleados y área técnica de funcionamiento del edificio se encuentra en la planta superior. Fuente: Elaboración propia.

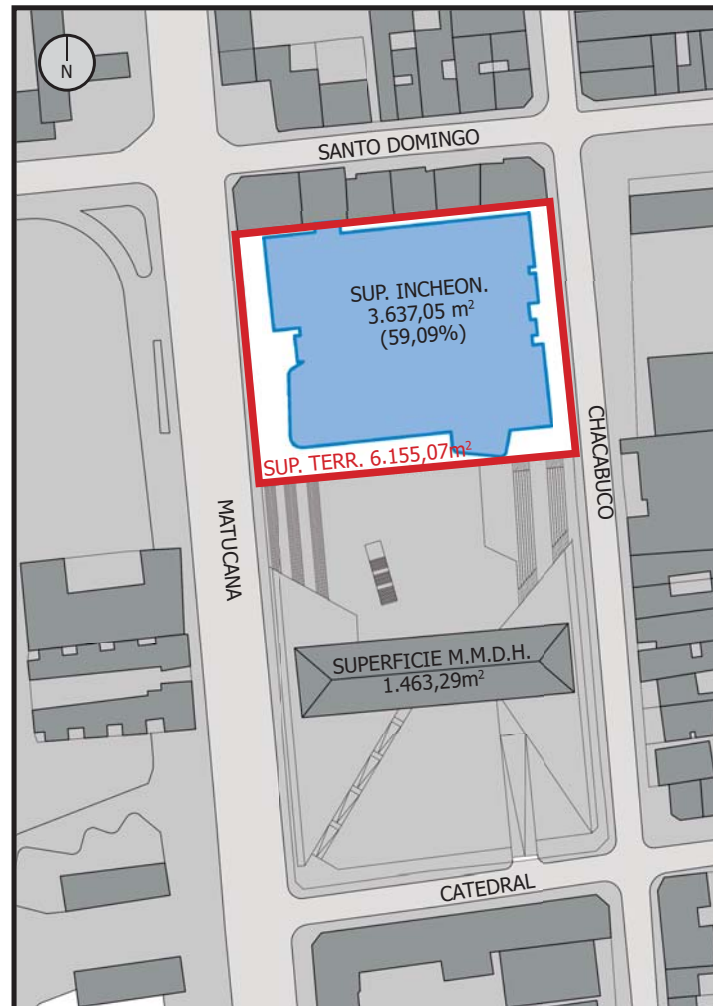


RESUMEN PROGRAMA REFERENTE 3: NEUES MUSEUM					
PROGRAMA	PLANTA -1	PLANTA 1	PLANTA 2	PLANTA 3	PLANTA 4
1) CIRCULACION VERTICAL	143,53 m ²	172,21 m ²	106,88 m ²	348,76 m ²	91,08 m ²
2) CIRCULACION HORIZONTAL	1.998,45 m ²	1.817,83 m ²	534,68 m ²	499,16 m ²	288,79 m ²
3) BODEGA	168,51 m ²	0 m ²	60,83 m ²	30,65 m ²	4,17 m ²
4) OFICINAS ADMINISTRATIVAS	0 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²	357,05 m ²
5) BAÑOS	85,16 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²	54,25 m ²
6) AREA TECNICA	561,05 m ²	65,39 m ²	32,88 m ²	12,52 m ²	1.398,89 m ²
7) SERVICIOS	0 m ²	291,23 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²
8) SALA DE EXPOSICIONES	3.350,08 m ²	2.688,69 m ²	3.265,24 m ²	2.676,19 m ²	0 m ²
9) SALA MEDIANA DENSIDAD	0 m ²	0 m ²	0 m ²	121,12 m ²	0 m ²
10) SALA ALTA DENSIDAD	0 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²
11) AREA PUBLICA	0 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²
12) ESTACIONAMIENTOS	0 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²
13) AREA ACADEMICCA	0 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²
TOTAL	6.306,72 m²	5.035,35 m²	4.000,51 m²	3.688,40 m²	2.194,23 m²

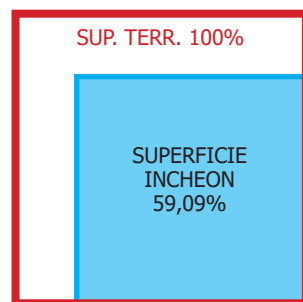
Tabla con resumen superficies de programas del análisis de referente Neues Museum. Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO IV: PROPUESTA PROGRAMATICA

4.1) ANALISIS PROGRAMATICO Referente 4: INCHEON



Plano estudio cabida superficie 1ra planta referente. Escala: 1:2.000. Fuente: Elaboración propia.



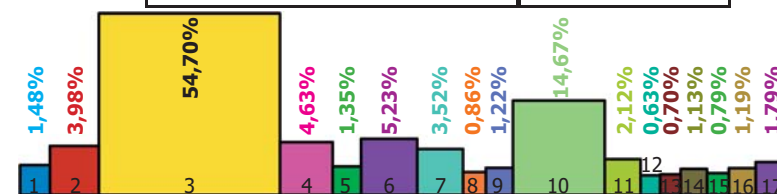
Esquema de abstracción cabida superficie 1ra planta referente. Escala: 1:2.000. Fuente: Elaboración propia.

Museo INCHEON tiene como característica principal su **hall central de acceso**, el cual se **comunica visualmente con la segunda y tercera planta por medio de vacíos** de doble y triple altura. Esto genera que el espacio central sea quien distribuya las circulaciones de los visitantes a los distintos espacios por su buena **posición**

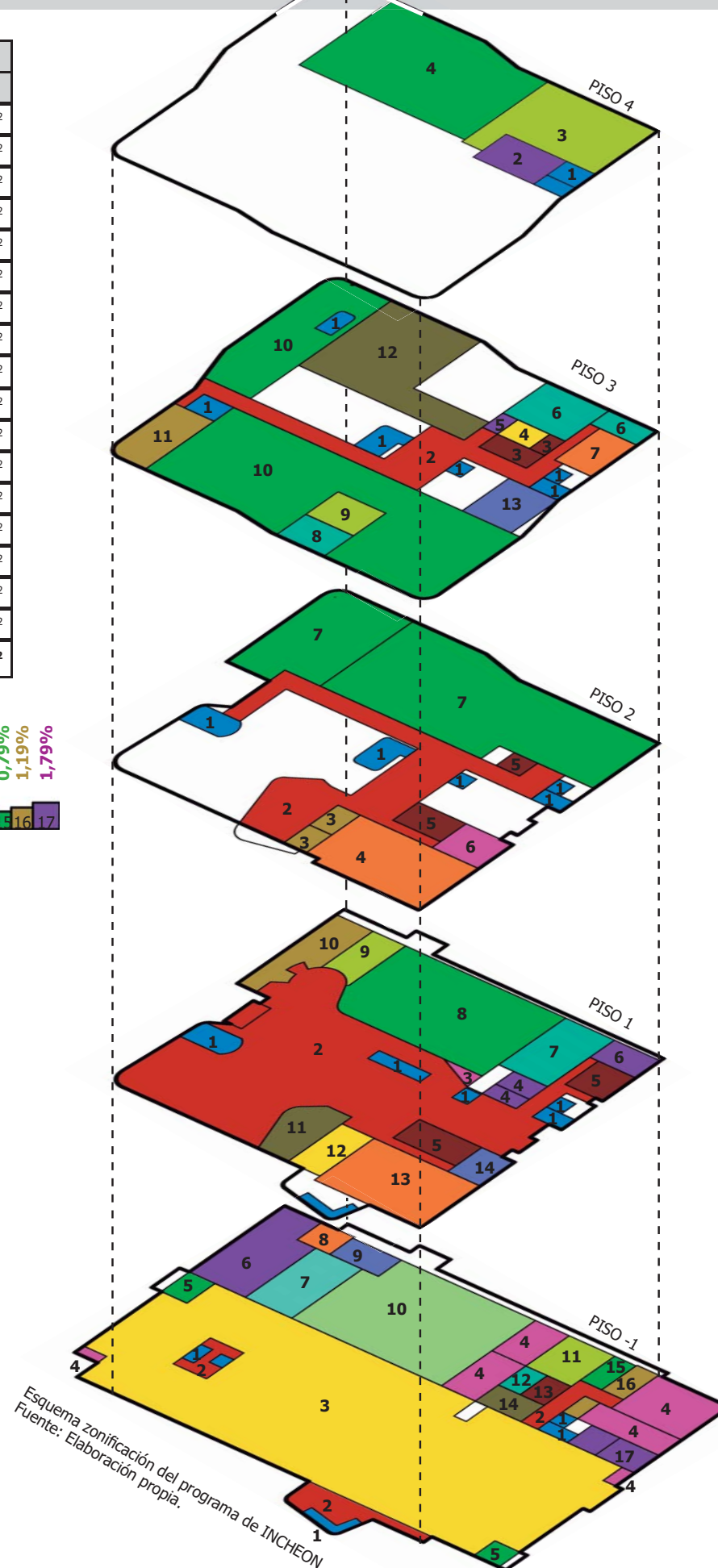
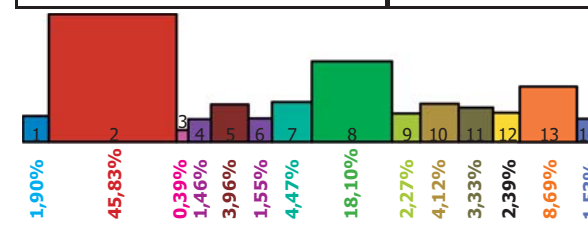
estratégica como orientador espacial. Hay que observar que en plantas 2 y 3 los **recorridos horizontales rodean a los vacíos perimetralmente y los programas se van disponiendo en los bordes del volumen.**

Los programas de **área técnica y servicios de funcionamiento** del edificio se encuentran concentrados en la planta -1 a modo de **placa programática de subsuelo.**

PLANTA PISO -1	
PROGRAMA	SUPERFICIE
1) CIRCULACION VERTICAL	68,96 m ²
2) CIRCULACION HORIZONTAL	185,14 m ²
3) ESTACIONAMIENTOS	2.541,07 m ²
4) BODEGAS	215,14 m ²
5) SALA DE VENTILACION	62,50 m ²
6) TANQUE DE AGUA	243,39 m ²
7) SALA ELECTRICA	163,29 m ²
8) UPS	40,06 m ²
9) SALA DE GENERADOR	56,59 m ²
10) SALA DE MAQUINAS	681,35 m ²
11) SEGURIDAD CONTRA INCENDIO	98,43 m ²
12) SALA GRABACION	29,19 m ²
13) SALA PREPARACION	32,43 m ²
14) AREA DE DESCANSO	52,58 m ²
15) SALA DE SERVICIOS	36,62 m ²
16) BAÑOS	55,21 m ²
17) TANQUE SEPTICO	83,21 m ²
TOTAL 1	4.645,16 m²

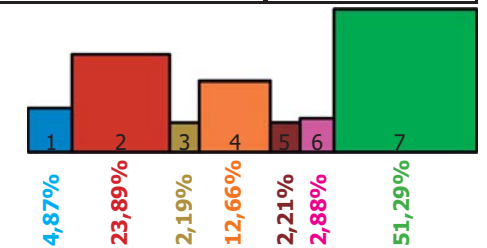


PLANTA PISO 1	
PROGRAMA	SUPERFICIE
1) CIRCULACION VERTICAL	68,96 m ²
2) CIRCULACION HORIZONTAL	1.666,98 m ²
3) BODEGA	14,16 m ²
4) OFICINAS	53,21 m ²
5) BAÑOS	143,91 m ²
6) OFICINA DOCENTE	56,46 m ²
7) OFICINA DE ADMINISTRACION	162,72 m ²
8) SALA DE EXHIBICIONES	658,37 m ²
9) SERVICIO AL CLIENTE	82,61 m ²
10) BIBLIOTECA DE CIENCIAS	149,79 m ²
11) CAFETERIA	121,10 m ²
12) FOYER	86,98 m ²
13) AUDITORIO	316,19 m ²
14) SALA DE PREPARACION	55,61 m ²
TOTAL 2	3.637,05 m²

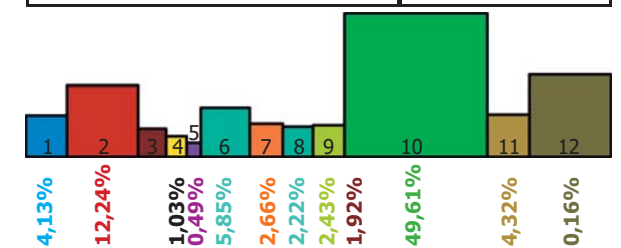


Esquema zonificación del programa de INCHEON. Fuente: Elaboración propia.

PLANTA PISO 2	
PROGRAMA	SUPERFICIE
1) CIRCULACION VERTICAL	134,90 m ²
2) CIRCULACION HORIZONTAL	660,91 m ²
3) SALA EDUCACION	60,57 m ²
4) AUDITORIO	350,11 m ²
5) BAÑOS	61,24 m ²
6) A.H.U.	79,65 m ²
7) SALA EXHIBICION	1.418,61 m ²
TOTAL 3	2.765,99 m²



PLANTA PISO 3	
PROGRAMA	SUPERFICIE
1) CIRCULACION VERTICAL	130,93 m ²
2) CIRCULACION HORIZONTAL	387,83 m ²
3) BAÑOS	61,05 m ²
4) SALA COMPUTACION	32,70 m ²
5) SALA DESCANSO	15,40 m ²
6) OFICINAS	185,34 m ²
7) COMEDOR	84,34 m ²
8) SALA DE PREPARACION	70,32 m ²
9) LABORATORIO DE CIENCIAS	76,92 m ²
10) SALA DE EXHIBICION	1.571,96 m ²
11) SALA OBSERVATORIO	136,83 m ²
12) ESPACIO EXT. ESPARCIMIENTO	515,00 m ²
TOTAL 4	3.168,62 m²



PLANTA PISO 4	
PROGRAMA	SUPERFICIE
1) CIRCULACION VERTICAL	47,54 m ²
2) SALA DE MAQUINAS	99,24 m ²
3) JARDIN DE TECHO	365,10 m ²
4) ESPACIO EXT. ESPARCIMIENTO	745,70 m ²
TOTAL 5	1.257,58 m²

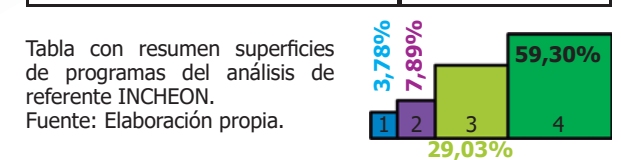


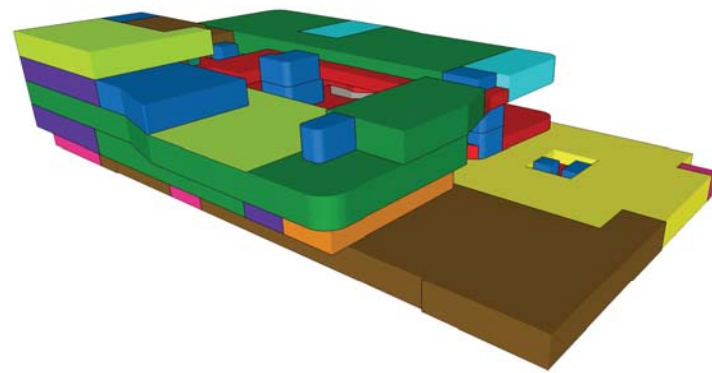
Tabla con resumen superficies de programas del análisis de referente INCHEON. Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO IV: PROPUESTA PROGRAMATICA

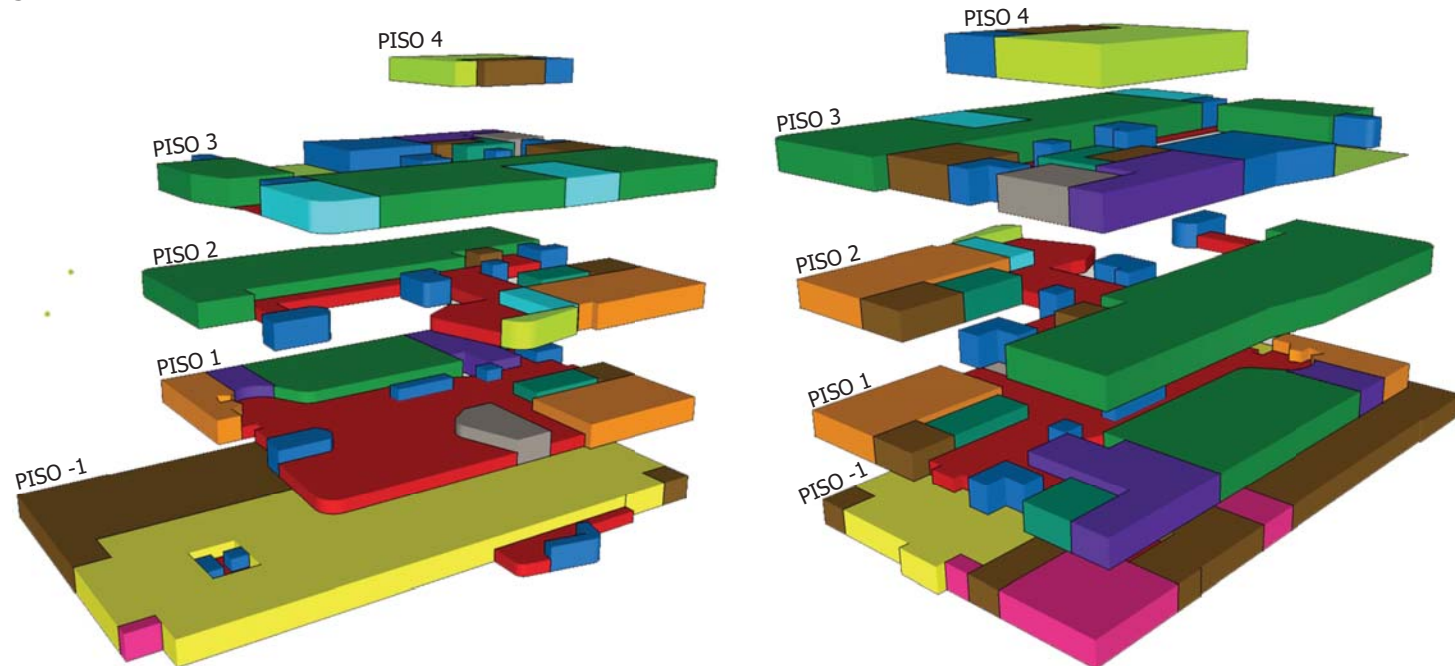
4.1) ANALISIS PROGRAMATICO Referente 4: INCHEON

Otra estrategia utilizada en este proyecto es utilizar **las circulaciones verticales** de forma compacta y dispuestas a lo largo de un eje central imaginario atravesando el gran vacío central; las que se van comunicándose por medio de la circulación horizontal que las entrelaza. Lo interesante de esta estrategia es que enriquece al espacio central debido a que le **aporta elementos arquitectónicos que dan cuenta de la altura total del edificio**.

Otra estrategia lograda por INCHEON es **crear una plaza en su quinta fachada** la que puede ser utilizada como escenario al aire libre para realizar presentaciones culturales y además sirve como un gran acceso para que entre luz natural al edificio y hacerlo más eficiente con el gasto en iluminación artificial.

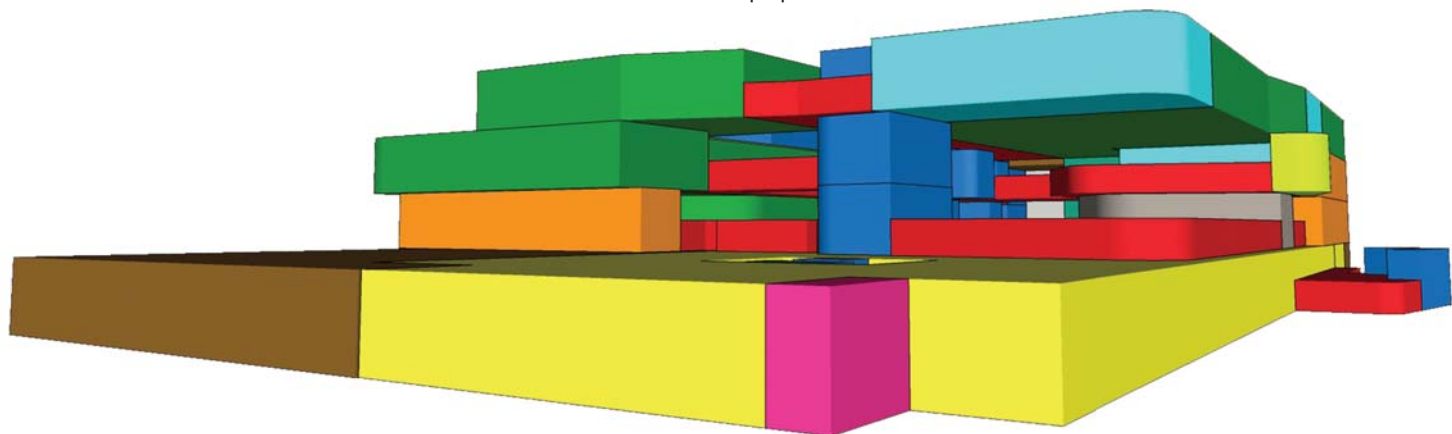


El esquema muestra como el espacio abierto del tercer piso sirve al edificio como la gran entrada de luz natural. Fuente: Elaboración propia.



El esquema de despiece de programa muestra como se distribuye la circulación vertical a lo largo de un eje central imaginario actuando en el espacio como esculturas arquitectónicas. Fuente: Elaboración propia.

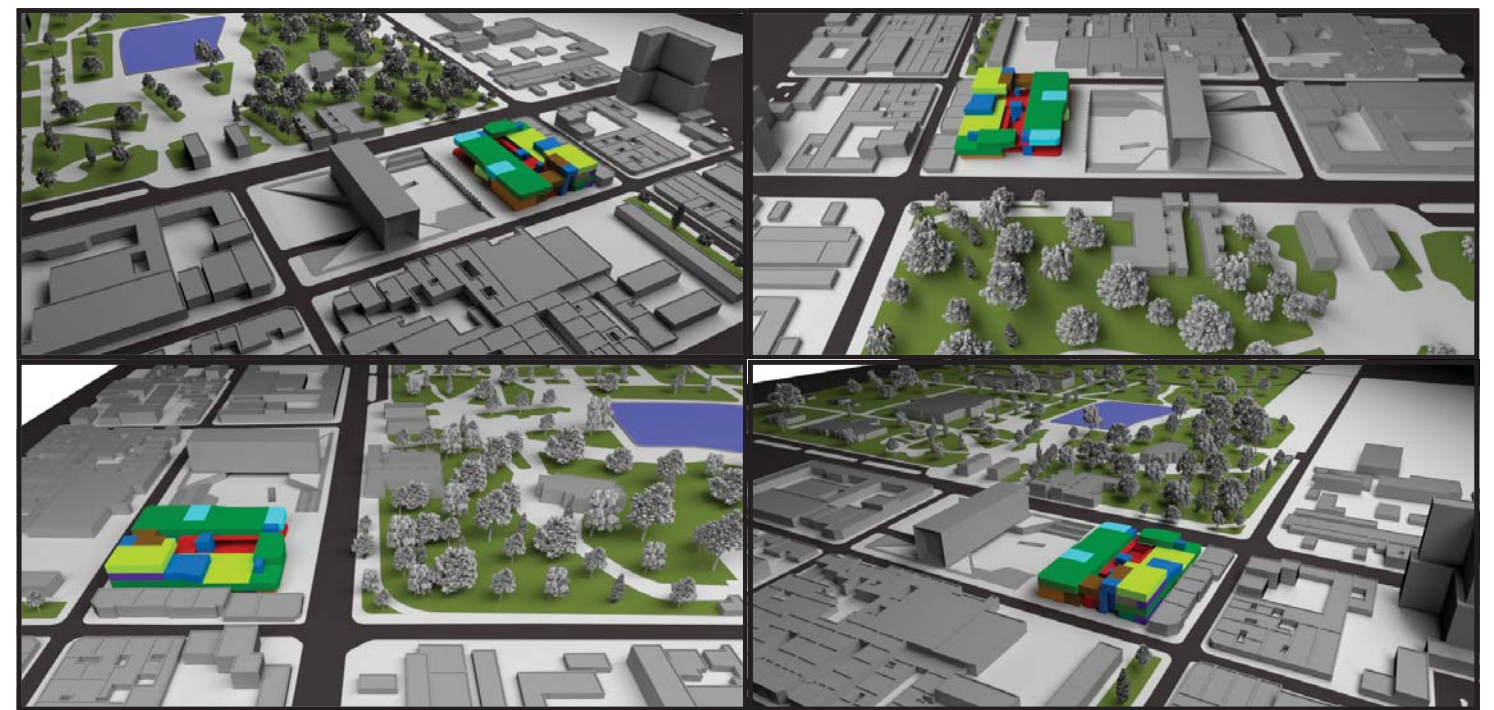
El esquema de despiece de programa muestra que todas las plantas de INCHEON son de uso programático mixto entre lo público (espacios para uso del visitante) y privado (área técnica y administración). Fuente: Elaboración propia.



El esquema muestra un aproximación a la espacialidad interior del Hall central de acceso que caracteriza al proyecto; se aprecian, dobles y triples alturas y cómo las circulaciones verticales dan cuenta de ello y ayudan a los sentidos a mensurar el espacio. Fuente: Elaboración propia.

INCHEON es el referente que mejor se adapta a las condiciones del terreno. Este proyecto encapsula su programa en una sola volumetría compacta, de baja altura con ancho y largo proporcionados en medidas; además, cumple con tres frentes blandos y adaptativos: primero, genera un distanciamiento con respecto a **eje Matucana y Parque Quinta Normal, reconociéndolos e integrándolos de manera física y perceptual**, respectivamente; segundo, en dirección al Museo de la Memoria existe otro distanciamiento de mensura moderada que respeta y reconoce el equipamiento

vecino, dándose un **juego de proporciones horizontales**, donde INCHEON completa el espacio urbano de manera plana, dejando al Museo de la Memoria como un gran protagonista al **respetar altura y vacío no excediéndose en su masa construida**; tercero, hacia calle Chacabuco el frente volumétricamente es animado y con juego plástico, **aportando una fachada que se distingue ante la tipología de formas regulares del entorno**, esto se da a una escala controlada que no genera competencia con sus vecinos, embelleciendo el paisaje urbano.



Ejercicio espacial de situar en el terreno eje Matucana el edificio referente INCHEON. Fuente: Elaboración propia.

RESUMEN PROGRAMA REFERENTE 4: INCHEON					
PROGRAMA	PLANTA -1	PLANTA 1	PLANTA 2	PLANTA 3	PLANTA 4
1) CIRCULACION VERTICAL	68,96 m ²	68,96 m ²	134,90 m ²	130,93 m ²	47,54 m ²
2) CIRCULACION HORIZONTAL	185,14 m ²	1.666,98 m ²	660,91 m ²	387,83 m ²	0 m ²
3) BODEGA	215,14 m ²	14,16 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²
4) OFICINAS ADMINISTRATIVAS	0 m ²	272,39 m ²	0 m ²	185,34 m ²	0 m ²
5) BAÑOS	55,21 m ²	143,91 m ²	61,24 m ²	61,05 m ²	0 m ²
6) AREA TECNICA	1.481,40 m ²	0 m ²	79,65 m ²	0 m ²	99,24 m ²
7) SERVICIOS	36,62 m ²	203,71 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²
8) SALA DE EXPOSICIONES	0 m ²	658,37 m ²	2.765,99 m ²	1.571,96 m ²	0 m ²
9) SALA MEDIANA DENSIDAD	61,62 m ²	205,40 m ²	60,57 m ²	416,51 m ²	0 m ²
10) SALA ALTA DENSIDAD	0 m ²	403,17 m ²	350,11 m ²	0 m ²	0 m ²
11) AREA PUBLICA EXTERIOR	0 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²	1.110,80 m ²
12) ESTACIONAMIENTOS	2.541,07 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²	0 m ²
13) AREA ACADEMICA	0 m ²	0 m ²	0 m ²	515,00 m ²	0 m ²
TOTAL	4.645,16 m²	3.637,05 m²	4.113,37 m²	3.268,62 m²	1.257,58 m²

Tabla con resumen superficies de programas del análisis de referentes INCHEON. Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO IV: PROPUESTA PROGRAMATICA

INTRODUCCION

Después de haber hecho un análisis arquitectónico y programático de los referentes, tanto en el plano 2D como en el espacio 3D, se ha podido comprender y extraer de esa información algunas **estrategias de diseño, observaciones, consideraciones y percepciones sobre las relaciones, distribuciones y zonificaciones programático/espacial** que han dado cuenta de cómo funcionan y operan las decisiones arquitectónicas en cuanto a superficies, alturas y juegos volumétricos, pudiendo usarlos como referencias de escalas y proporciones a modo de primera aproximación con respecto al entorno urbano inmediato, el que establece ciertos alcances y limitaciones proyectuales en eje Matucana.

En la siguiente sección se realizará un estudio evaluativo en la **relación interdependiente entre usuarios, programa arquitectónico y contexto/terreno** para que **CENARQ** pueda comenzar a organizarse, funcionar, dialogar y materializarse con usuarios y espacios definidos. Aquí servirán las tablas resúmenes que se extrajeron en el ejercicio anterior a modo de referencias para ser aplicadas sobre la superficie del terreno. ¿Cómo utilizar la información? Primero se definirán los **tipos de usuarios** que se desplegarán y habitarán los espacios ofrecidos por CENARQ; establecidos éstos, se listarán los **tipos de programas** necesarios para establecer las actividades a desarrollar en el espacio. Luego, se tabularán todas las superficies totales de los diversos programas de los referentes y se graficarán con esquemas de cuadrados de superficies con objetivo de **escalar, proporcionar y medir toda el área programática** desde su forma lo más abstracta posible; posteriormente, se realizará un **análisis de las condiciones entre contexto/terreno** que concretará, sumado a lo anterior, las mejores **estrategias de diseño arquitectónico/urbano** que se puedan adoptar y aplicar frente a las condicionantes evaluadas.

Siguiendo los pasos mencionados se pretende cumplir **como objetivo del ejercicio relacionar distintas actividades humanas, espacios de proyecto y espacio urbano**, usando como **conector estructural un programa arquitectónico consecuente entre Proyecto y Realidad**, resultando como conclusión de este proceso una **Propuesta Programática**, que posteriormente entregue los elementos bases para elaborar la **Propuesta Conceptual**, cuyo papel fundamental sea desarrollar un **juego plástico con el programa arquitectónico** vinculando y consolidando el

4.2) USUARIOS

proyecto sobre el territorio. Proceso que pretende elaborar, moldear y construir las bases teórico/experimentales que se concreten en una Propuesta Arquitectónica con todos sus elementos técnicos necesarios para su total comprensión y viabilidad en el tiempo.

Comenzando el análisis, primero, se debe identificar a los usuarios para quienes se proyectará el nuevo CENARQ **¿Quiénes usarán el espacio?** La propuesta arquitectónica reconoce a cuatro tipos de usuarios en CENARQ:

- **USUARIO VISITANTE:** Son aquellas personas de cualquier etnia, género, creencia, edad o cualquier otra condición que exista, dicho de otro modo, **el ciudadano**, y que tenga por deseo acceder al conocimiento y servicios producidos y ofrecidos por CENARQ para estimular el interés sobre la cultura en torno a la Arquitectura chilena.
- **USUARIO ADMINISTRATIVO:** Son todas las personas que tienen un puesto de trabajo estable y permanente dentro de CENARQ. Estos componen la estructura directiva, organizativa y gestión de la institución, los cuales garantizan el correcto funcionamiento y coordinación de las actividades por desarrollar y los proyectos de carácter, tanto, internos como externos.
- **USUARIO PASANTE:** El conjunto de personas que constituye este tipo de usuarios son todos aquellos **profesionales y estudiantes** relacionados con el campo de la arquitectura y construcción **que participan en CENARQ, a través de los programas y actividades de convocatoria**, con misión y visión de desarrollar desde sus diferentes áreas de especialidad, el fortalecimiento de la disciplina Arquitectura, cuyos esfuerzos de trabajo, estén orientados desde el plano de la investigación teórica (urbanismo, historia, teoría, estructuras, construcción, patrimonio, arte, diseño, etc.), también, experimental práctico (ensayos de nuevas formas, funcionalidades de materiales, etc).
- **USUARIO FUNCIONARIO:** Son el grupo humano dedicado al área de mantenimiento del edificio y que está debidamente cualificado para manipular y operar las distintas maquinarias e instalaciones (eléctricas, sanitarias, agua potable, informática, mantenimiento de aseo y ornato) que requiera el edificio para poder funcionar satisfactoriamente para todos los usuarios.

4.3) MODELO INSTITUCIONAL

CENARQ es una institución pública creada y legitimada por el Gobierno de Chile sin fines de lucro, la que busca desarrollar un sentido vocacional en torno a materias educativas, sociales y culturales con el desarrollo de sus actividades y trabajos profesionales en torno al ámbito de la Arquitectura, por lo tanto, se identifica su necesaria relación con tres grandes sectores sociales: público, privado y la ciudadanía.

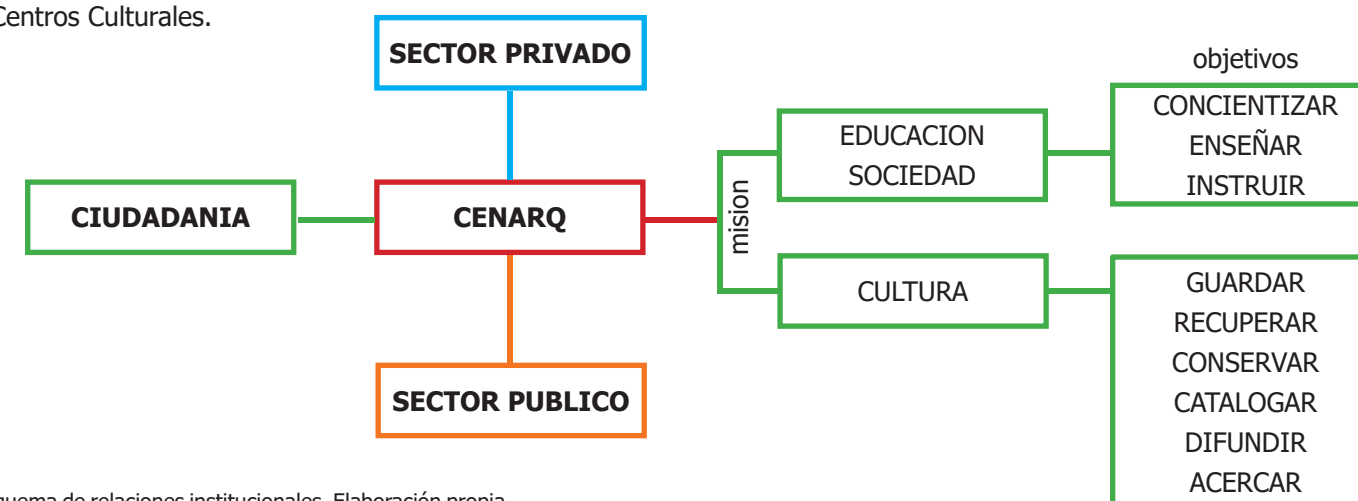
En lo referente al **sector público**, CENARQ debe integrarse participativamente a la red de instituciones públicas y desarrollar trabajos colaborativos en miras de avanzar hacia mejoras en políticas públicas y realidades sociales a nivel nacional, como también preservar la memoria que la cultura chilena va construyendo y asegurarla como legado a las futuras generaciones. En este aspecto, CENARQ asume una gran responsabilidad en cómo informar catalogar y preservar el material que se va creando en el tiempo y, a su vez, tener un rol activo en opinión frente a los hechos de la contingencia nacional. Entre algunas de las instituciones públicas con las que puede relacionarse y trabajar de manera conjunta, son:

- Colegio de Arquitectos.
- Consejo de Monumentos Nacionales.
- Ministerio de Bienes Nacionales.
- Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio del Medio Ambiente.
- Ministerio de Obras Públicas.
- Ministerio de Salud.
- Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Agrupaciones Sociales.
- Centros Culturales.

- Colegios.
- ONGs.
- Municipalidades.
- Museos.
- Universidades.
- Agrupaciones Sociales.

Desde otro ámbito, la relación CENARQ y **sector privado** puede acontecer tanto como un trabajo puntual o uno extendido en el tiempo, por ejemplo: asesorías y/o revisión de proyecto, arriendo de instalaciones para exhibiciones y/o actos sociales en modalidades de conferencias y exposiciones. Lo importante de trabajar con el sector privado es integrarlo a participar activamente en la realidad pública social chilena, para poder abrir la oportunidad de elaborar un trabajo mancomunado con conciencia en construir ciudades más eficientes, organizadas, comunicadas y participativas con fin de orientar los esfuerzos en mejorar las condiciones urbanas y arquitectónicas para el provecho del bien común.

Con respecto a **la ciudadanía**, CENARQ tiene un compromiso social enfocado a desarrollar una visión educativa, orientadora e informativa acerca de la Arquitectura y su relevancia de cómo ésta incide sobre la vida cotidiana de todos. Para realzar el valor de este saber es necesario que éste sea de dominio y empoderamiento popular, para ello es muy importante que CENARQ entregue las herramientas adecuadas (exposiciones, charlas explicativas, servicios informativos de tramitaciones, etc) a los visitantes incentivando a revalorar los legados del pasado y los planteamientos que surgen constantemente en el presente (ejemplo la Bienal de Arquitectura), el objetivo es estimular el pensamiento reflexivo hacia nuestro futuro y las formas de habitar.



Esquema de relaciones institucionales. Elaboración propia.

CAPITULO IV: PROPUESTA PROGRAMATICA

4.4) MODELO RELACIONES USUARIO/ESPACIO

Anteriormente se establecieron los tipos de usuario que albergará el edificio, entonces cabe preguntar **¿Cómo usarán, habitarán y circularán el espacio los distintos usuarios para realizar sus actividades?** A consecuencia de esta pregunta aparece otra directamente ligada **¿Qué tipo de espacios programáticos necesita cada actividad para su buen funcionamiento y así no se interpongan unas con otras, pero puedan coexistir conjuntamente y potenciarse?** En este punto se torna necesario comenzar a definir detalladamente el Programa Arquitectónico a emplear para los diferentes requerimientos de cada usuario. Se pueden clasificar cuatro grandes áreas fundamentales:

- **AREA VISITANTE:** Este lugar es concebido para acoger al público en general, invitándolo a acceder a través de un emplazamiento a nivel con el espacio urbano/calle. Al internarse un Hall de Acceso es quien recibirá al visitante como primer espacio jerárquico en donde éste pueda tomar la decisión de dirigirse al programa que le plazca, ya que los espacios se presentan hacia el visitante. Por lo que el concepto que debiera predominar en esta espacialidad es el de un **espacio lúdico que estimule los sentidos perceptivos y motive los intereses y curiosidades del visitante frente a la Arquitectura**, entregando nuevas posibilidades de experiencias con el espacio y actividades a desarrollar. Entonces son necesarios espacios:

- Hall de Acceso y Recepción.
- Oficina de Atención al Público.
- Circulaciones horizontales.
- Circulaciones verticales.
- Salas de talleres.
- Servicios Comerciales: cafetería, tienda, librería.
- Salas de Alta densidad (mayor carga de uso): Auditorio, Biblioteca, Mediateca, Salas de Exhibiciones, Salas de exposiciones, Auditorio, etc.
- Salas de Mediana Densidad (menor carga de uso): Sala de Juegos y Experimentación.
- Espacio Público Exterior (emplazamiento).
- Estacionamientos para visitantes.

RESUMEN PROGRAMA REFERENTE 1: CCA			
	PROGRAMA	TOTAL	PORCENTAJE
1	1) CIRCULACION VERTICAL	354,43 m ²	4,40%
2	2) CIRCULACION HORIZONTAL	1.883,44 m ²	23,42%
4	3) BODEGA	0 m ²	0%
5	4) OFICINAS ADMINISTRATIVAS	948,46 m ²	11,79%
6	5) BAÑOS	73,98 m ²	0,92%
7	6) AREA TECNICA	117,04 m ²	1,45%
8	7) SERVICIOS	40,16 m ²	0,50%
10	8) SALA DE EXPOSICIONES	2.088,79 m ²	25,97%
13	9) SALA MEDIANA DENSIDAD	0 m ²	0%
	10) SALA ALTA DENSIDAD	420,34 m ²	5,23%
	11) AREA PUBLICA EXTERIOR	0 m ²	0%
	12) ESTACIONAMIENTOS	0 m ²	0%
	13) AREA ACADEMICA	2.116,93 m ²	26,32%
	TOTAL	8.043,57 m²	100%

Tabla con resumen superficies de programas del análisis de referentes Centro Canadiense de Arquitectura. Fuente: Elaboración propia.

RESUMEN PROGRAMA REFERENTE 2: CENTRO CULTURAL PAULA SOUZA			
	PROGRAMA	TOTAL	PORCENTAJE
1	1) CIRCULACION VERTICAL	905,04 m ²	5,14%
2	2) CIRCULACION HORIZONTAL	3.501,11 m ²	19,87%
3	3) BODEGA	506,04 m ²	2,87%
4	4) OFICINAS ADMINISTRATIVAS	1.205,21 m ²	6,84%
5	5) BAÑOS	735,54 m ²	4,17%
6	6) AREA TECNICA	685,68 m ²	3,89%
7	7) SERVICIOS	240,63 m ²	1,36%
8	8) SALA DE EXPOSICIONES	723,98 m ²	4,11%
9	9) SALA MEDIANA DENSIDAD	1.416,60 m ²	8,04%
10	10) SALA ALTA DENSIDAD	842,60 m ²	4,78%
11	11) AREA PUBLICA EXTERIOR	4.508,65 m ²	25,59%
12	12) ESTACIONAMIENTOS	2.349,54 m ²	13,33%
13	13) AREA ACADEMICA	0 m ²	0%
	TOTAL	17.620,62m²	100%

Tabla con resumen superficies de programas del análisis de referentes Centro Paula Souza. Fuente: Elaboración propia.

- **AREA ADMINISTRATIVA:** Esta área se considera netamente como **espacio exclusivo de trabajo para actividades de oficina**, por lo que el espacio se estructurará programáticamente para estos fines. Su carácter es ensimismado puesto que sus actividad son estrictamente restringidas solo para el personal autorizado, es decir, **es un área privada**. Esto hace necesario que cuente con espacios definidos como:

RESUMEN PROGRAMA REFERENTE 3: NEUES MUSEUM			
	PROGRAMA	TOTAL	PORCENTAJE
1	1) CIRCULACION VERTICAL	862,46 m ²	4,06%
2	2) CIRCULACION HORIZONTAL	5.138,91 m ²	24,21%
3	3) BODEGA	264,16 m ²	1,24%
4	4) OFICINAS ADMINISTRATIVAS	357,05 m ²	1,68%
5	5) BAÑOS	139,41 m ²	0,66%
6	6) AREA TECNICA	2.070,73 m ²	9,76%
7	7) SERVICIOS	291,23 m ²	1,37%
8	8) SALA DE EXPOSICIONES	11.980,20 m ²	56,44%
9	9) SALA MEDIANA DENSIDAD	121,12 m ²	0,57%
	10) SALA ALTA DENSIDAD	0 m ²	0%
	11) AREA PUBLICA EXTERIOR	0 m ²	0%
	12) ESTACIONAMIENTOS	0 m ²	0%
	13) AREA ACADEMICCA	0 m ²	0%
	TOTAL	21.225,21m²	100%

Tabla con resumen superficies de programas del análisis de referentes Neues Museum. Fuente: Elaboración propia.

RESUMEN PROGRAMA REFERENTE 4: INCHEON			
	PROGRAMA	SUPERFICIES	PORCENTAJE
1	1) CIRCULACION VERTICAL	451,29 m ²	2,67%
2	2) CIRCULACION HORIZONTAL	2.900,86 m ²	17,14%
3	3) BODEGA	229,30 m ²	1,36%
4	4) OFICINAS ADMINISTRATIVAS	457,73 m ²	2,70%
5	5) BAÑOS	321,41 m ²	1,90%
6	6) AREA TECNICA	1.660,29 m ²	9,81%
7	7) SERVICIOS	240,33 m ²	1,42%
8	8) SALA DE EXPOSICIONES	4.996,32 m ²	29,53%
9	9) SALA MEDIANA DENSIDAD	744,10 m ²	4,40%
10	10) SALA ALTA DENSIDAD	753,28 m ²	4,45%
11	11) AREA PUBLICA EXTERIOR	1.110,80 m ²	6,56%
12	12) ESTACIONAMIENTOS	2.541,07 m ²	15,02%
13	13) AREA ACADEMICCA	515,00 m ²	3,04%
	TOTAL	16.921,78 m²	100%

Tabla con resumen superficies de programas del análisis de referentes INCHEON. Fuente: Elaboración propia.

- Hall y Recepción de Público.
- Salas de Reuniones.
- Oficinas para: directorio, jefaturas, coordinadores, finanzas, secretaría, recursos humanos.
- Sala de Descanso.
- Sala Comedor.
- Salas de Servicios.
- Estacionamientos para administrativos.
- Archivo.

- **AREA PROFESIONALES:** Estos espacios estarán dedicados a contener dos tipos de **actividades: teóricas y prácticas**, las que son áreas de acceso restringido donde solamente puede acceder el personal autorizado, ya que es un área privada para el trabajo disciplinar de la Arquitectura y no de acceso al público en general. Es necesario establecer que **ambos tipos de actividades son distintas y a la vez complementarias**, ya que, por una parte los **trabajos de investigación teórica** son lugares que **espacialmente se caracterizan por ser de silencio** para realizar actividades de concentración como lectura, multimedia, exposición, conferencias, investigación, estudio, etc., y, por otro lado, las **actividades prácticas de trabajo académico son de carácter más ruidosas** por su búsqueda y desarrollo experimental en técnicas constructivas, nuevas posibilidades y aplicación de materiales. Entonces se torna importante en este aspecto **considerar que los programas se sitúen espacialmente de forma que no se interfieran**. Se identifica que los espacios necesarios son:
 - Área teórica:
 - Circulación Horizontal.
 - Circulación vertical.
 - Salas Reuniones.
 - Departamentos de curatorías, pasantías y archivo.
 - Oficinas.
 - Almacenaje de Archivos.
 - Biblioteca.
 - Sala Multimedia.
 - Sala de Exposiciones.
 - Laboratorio Tecnologías Digitales.
 - Auditorio.
 - Centro de Extensión y Difusión.
 - Centro Editorial.
 - Área Práctica
 - Taller Herramientas de Construcción.
 - Laboratorio de Materiales.
 - Zona de Carga y Descarga.
 - Oficinas.
 - Estacionamientos

CAPITULO IV: PROPUESTA PROGRAMATICA

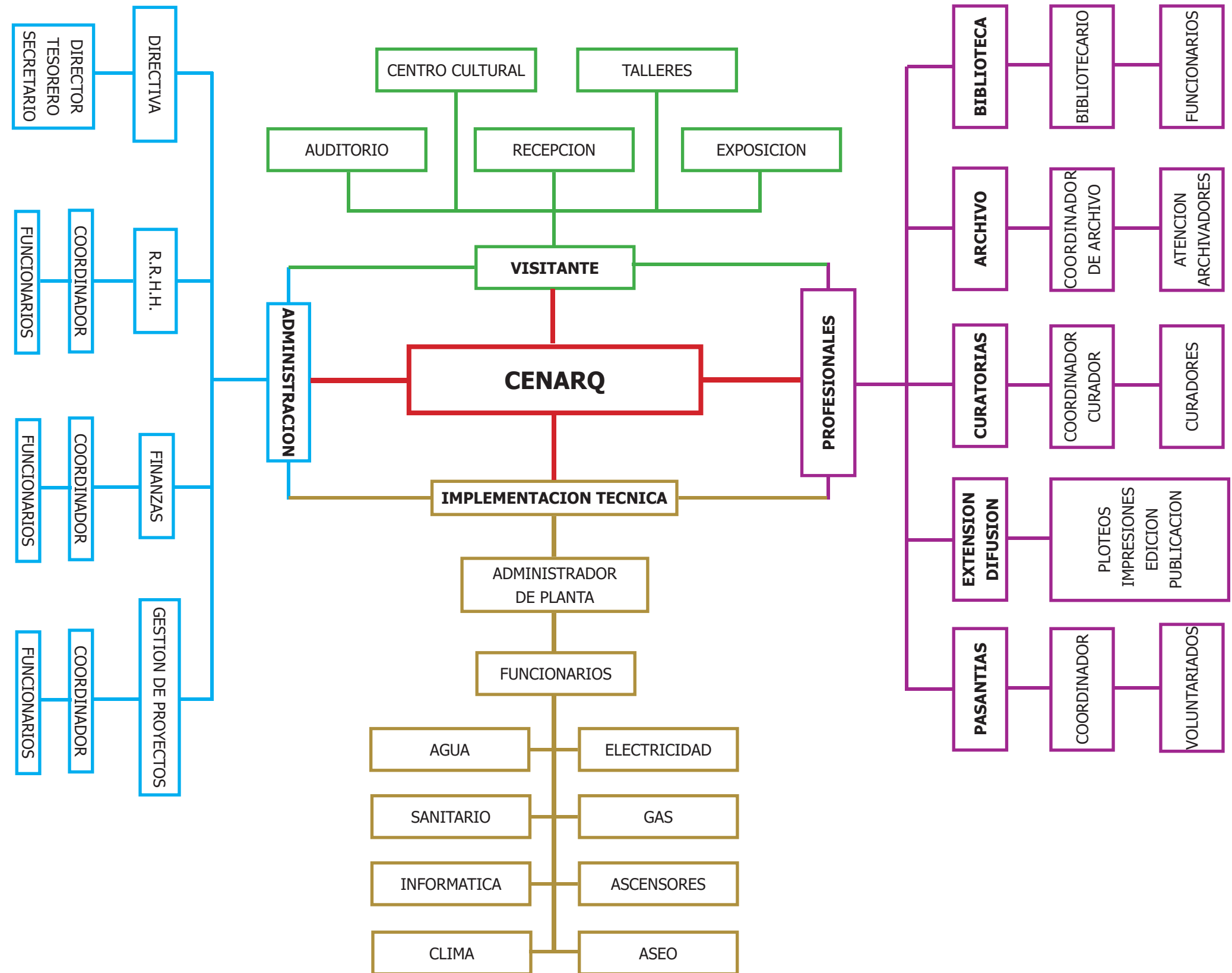
4.4) MODELO RELACIONES USUARIO/ESPACIO

• **AREA TECNICA:** Recinto que debe ser de acceso restringido a todo público con excepción de las personas que tengan los conocimientos técnicos necesarios para manipular las maquinarias e instalaciones técnicas que harán funcional a CENARQ. **Este tipo de programa es totalmente de carácter privado y debe funcionar completamente aislado de los demás programas**, sobretodo por razones de seguridad. Los espacios que debe contener esta área son definidos como:

- Circulaciones.
- Sala de Máquinas.
- Sala descanso para Funcionarios.
- Sala de Clima.
- Sala Eléctrica.
- Sala Sanitaria y estanques.
- Sala Agua y Estanques.
- Sala de Basura.
- Baños y Camarines.
- Zona de Seguridad.
- Bodegas.

Hasta el momento se han clasificado **cuatro áreas principales** que agruparán los programas contenidos por CENARQ, los cuales están relacionadas unos con otros por medio del mayor o menor grado de compatibilidad por el tipo de actividad que se desarrolla en ellos.

El esquema organizativo de la derecha muestra cómo se compone la estructura de CENARQ; el esquema siguiente muestra cómo esta estructura responde a su contexto entre sector público, privado y ciudadanía, mostrando que las áreas de administración y profesionales son las encargadas de relacionarse con el sector público y privado para gestionar fondos y desarrollar proyectos y publicaciones. En un aspecto paralelo, la ciudadanía podrá ver muestras, tanto del sector privado como público o específicamente de CENARQ, ofreciendo a la población el acceso a la cultura de la arquitectura como actividad recreativa o reflexiva.



Esquema de relaciones entre usuarios y espacio. Elaboración propia.

CAPITULO IV: PROPUESTA PROGRAMATICA

4.5) SELECCION DEL PROGRAMA Y CUBICACION

Las siguientes tablas muestran la propuesta programática que constituirá las mensuras de superficies y volumetrías adecuadas para las actividades contempladas. De las tablas y estructura organizativa de CENARQ, se concluye que el total del programa arquitectónico debe dividirse en dos grandes áreas independientes y comunicadas, puesto que área de Administración y Profesionales trabajan conjuntamente bajo un sistema de trabajo taller/oficina y las actividades para el Visitante son de otra índole, siendo más dispersas y recreativas, lo que amerita un tipo de espacialidad distinta y especial para cada una de esas zonificaciones.

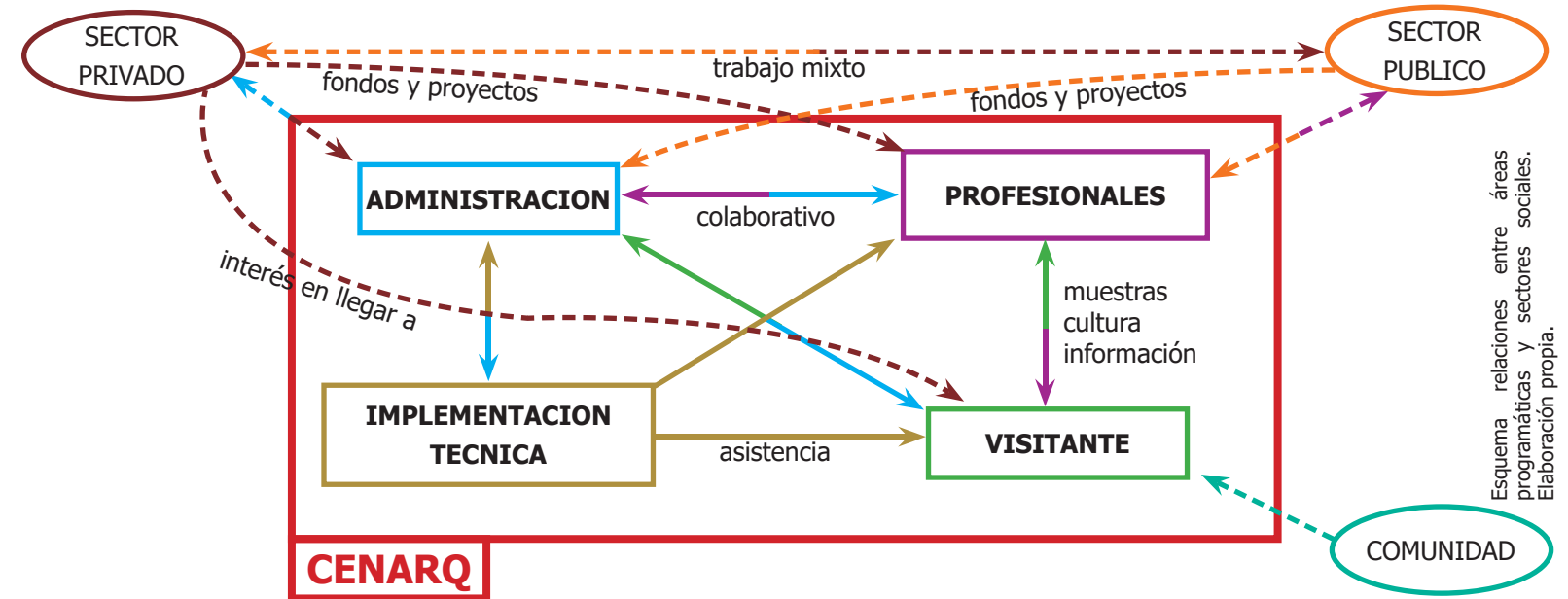


TABLA PROPUESTA PROGRAMA CENARQ			
AREAS DE USOS	SUB-UNIDADES	TIPOS DE PROGRAMAS	ZONA COMUN o PRIVADO
1) AREA PASANTIAS	---	RECEPCION	PRIVADO
		OFICINAS TRABAJO PERSONAL	COMUN
		OFICINAS TRABAJO GRUPAL	COMUN
		SALAS DE TALLER	COMUN
		SALA DE REUNIONES	COMUN
		SALA DE EXHIBICION	COMUN
		BIBLIOTECA	COMUN
		MEDIATECA	COMUN
		AUDITORIO	COMUN
		SALA DE DESCANSO	COMUN
2) AREA ADMINISTRACION	DIRECTIVA RECURSOS HUMANOS FINANZAS	OFICINAS	PRIVADO
		SECRETARIA	PRIVADO
		SALA DE REUNIONES	COMUN
		SALA DE ARCHIVO	PRIVADO
		SALA DE DESCANSO	COMUN
3) AREA EXTENSION Y DIFUSION	PRODUCCION EDITORIAL PUBLICACION	SALAS DE TRABAJO	COMUN
		SALA IMPRESION Y PLOTEO	COMUN
		SALA DE ARCHIVO	PRIVADO
		SALA DE REUNIONES	COMUN
4) IMPLEMENTACION TECNICA	AGUA ELECTRICIDAD CLIMA SANITARIO GAS INFORMATICA ASCENSORES	AREA DE CARGA Y DESCARGA	PRIVADO
		SALA TECNICA DE AGUA POTABLE Y ESTANQUES	PRIVADO
		SALA TECNICA DE ELECTRICIDAD	PRIVADO
		SALA TECNICA DE CLIMA	PRIVADO
		SALA TECNICA DE SANITARIO Y ESTANQUES	PRIVADO
		SALA TECNICA DE COMBUSTIBLE GAS	PRIVADO
		SALA TECNICA DE INFORMATICA	PRIVADO
		SALA TECNICA DE ASCENSORES	PRIVADO
		CAMARINES	PRIVADO

TABLA PROPUESTA PROGRAMA CENARQ			
UNIDADES	SUB-UNIDADES	TIPOS DE PROGRAMAS	ZONA COMUN o PRIVADO
5) CURATORIAS	---	OFICINAS DE INVESTIGACION	PRIVADO
		SALAS DE TRABAJO CIMAIZADA	PRIVADO
		SALA DE MATERIAL HISTORICO	PRIVADO
		SALA DE ARCHIVO	PRIVADO
6) AREA ARCHIVO	SALAS COMUNES SALAS CLIMATIZADAS ARCHIVO DE MATERIAL	OFICINAS	PRIVADO
		LABORATORIO DE MATERIALES	COMUN
		LABORATORIO DE HERRAMIENTAS	COMUN
		SALA DE DESCANSO	COMUN
		SALA COMEDOR	COMUN
7) VISITANTE MIXTO	ADULTO NIÑO	RECEPCION	COMUN
		OFICINAS	PRIVADO
		SALAS DE EXHIBICION	COMUN
		SALAS DE TALLER	COMUN
		SALA DE LOS SENTIDOS	COMUN
		SALA JUEGO PARA NIÑOS	COMUN
		MEDIATECA	COMUN
		BIBLIOTECA	COMUN
		AUDITORIO	COMUN
		ESTAR	COMUN
SALAS DE USO LIBRE	COMUN		
8) OTROS	COMERCIO CENARQ ESTACIONAMIENTOS ESPACIO PUBLICO CIRCULACION	TIENDA CENARQ	COMUN
		CAFETERIA	COMUN
		ESTACIONAMIENTOS	COMUN
		PLAZA PUBLICA	COMUN
		CIRCULACION VERTICAL	COMUN
		CIRCULACION HORIZONTAL	COMUN
		BAÑOS	COMUN
		BODEGAS	PRIVADO

CAPITULO V: PROPUESTA CONCEPTUAL

5.1) ESTRATEGIAS DE DISEÑO

Según lo analizado en las secciones anteriores se han extraído observaciones y ciertos elementos arquitectónicos conceptuales, que ayudarán a plantear la forma arquitectónica para ordenar el programa geoméricamente con sentido. Entonces, se comienza por definir la **idea conceptual** como:

1) Se identifican **tres zonas programáticas**:

- **Área de trabajo institucional** de actividades Administrativas y Profesionales (FUNCIONAL).
- **Área recreativa e informativa** para el Visitante (LUDICO).
- **Espacio Público** (COMUNICANTE).

Para este aspecto **se propone que el espacio público sea proyectado como soporte articulador y vinculante entre emplazamiento de las dos grandes áreas programáticas y reconocer la presencia del M.M.H.H.**

2) La **volumetría propuesta con programa laboral será de carácter funcional y racional**, buscando desarrollar espacios cómodos y prácticos para el desarrollo de este tipo de actividades.

3) Paralelamente, **se intenciona un contraste formal con la volumetría cultural** (que debiera expresar plásticamente la interacción del lenguaje moderno y postmoderno de la Arquitectura), buscando **construir un símbolo arquitectónico** frente a la ciudad, a modo de hito urbano, que comunique la acción de **anuar historia y presente**. Frente a esta idea se considera poner en valor el lenguaje del Movimiento Moderno, valorando que fue una de las corrientes de Arquitectura más ha influyentes en las formas de construir y habitar en la cultura chilena en el último siglo.

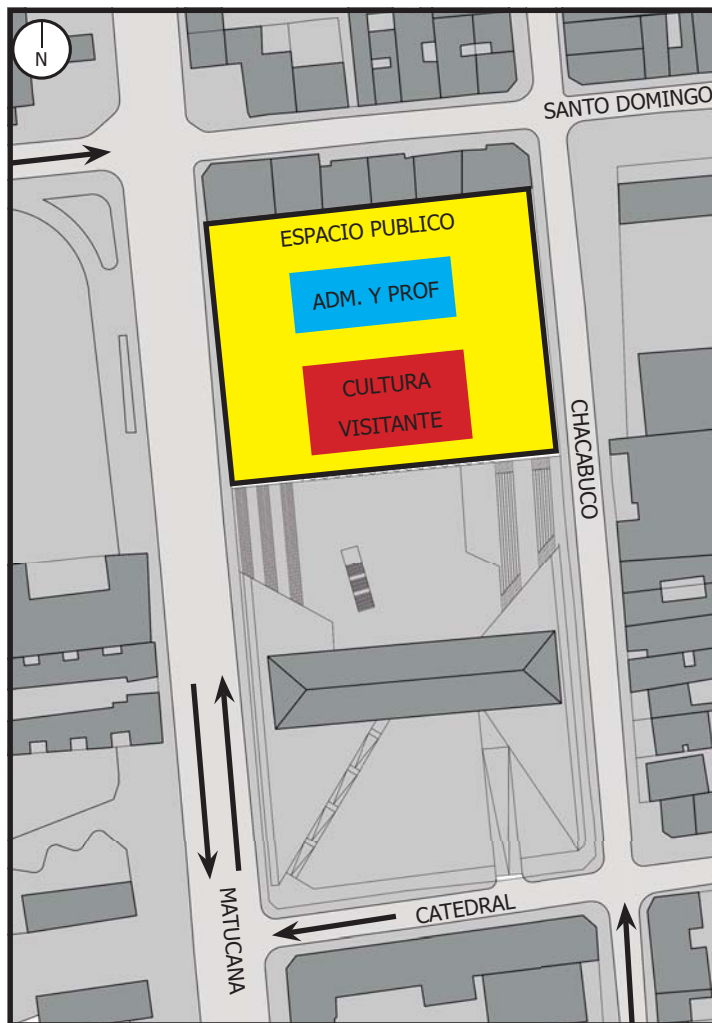
Para lograr formalizar la propuesta conceptual se aplicarán los siguientes criterios de diseño como operaciones formales sobre programa y espacio:

- Área Administración y Profesionales

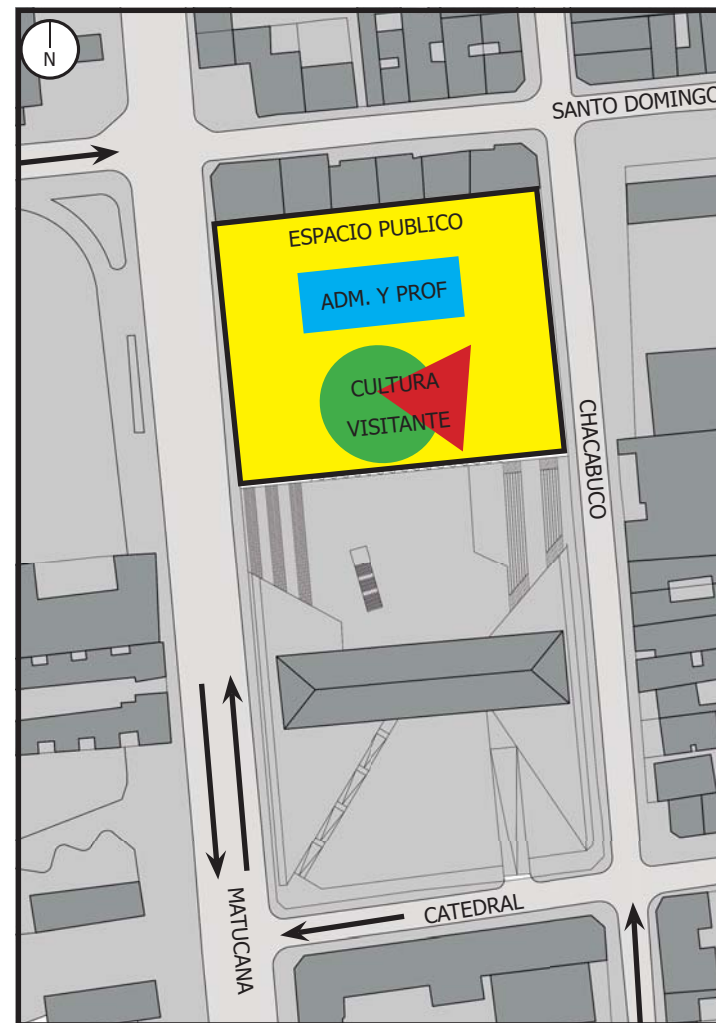
Frente al contexto se reconoce en el terreno que el los deslindes Norte y Oriente son de mayor silencio y con acceso a vía de servicio (calle Chacabuco), por colindar con viviendas y calle secundaria, respectivamente; entonces, estas condiciones del contexto sugiere que el programa sea distribuido hacia estos límites, sirviendo como contenedor del espacio público y, a su vez, actuar de fondo escénico homogéneo para resaltar perceptivamente por contraste con la volumetría cultural .

- Área Visitante

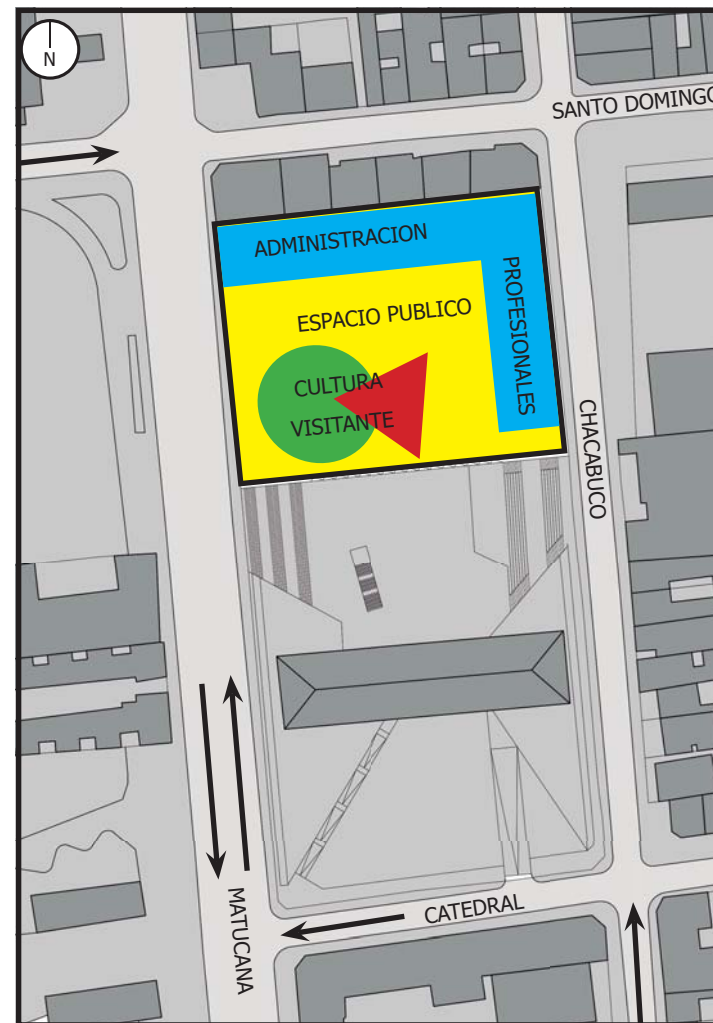
La esencia que lo caracteriza es ser un programa espacialmente atractivo, lúdico e inspirador para el público en general. Estas características lo moldean como un tipo de programa que proporciona un lugar integrado hacia el espacio público, orientado a eje Matucana, para invitar y recibir al habitante interesado que desee visitar y conocer las instalaciones y servicios de CENARQ. Con propósito de lograrlo, la estrategia identificada es generar un sistema de circulaciones y tensiones visuales que vinculen los distintos niveles y espacios existentes, reconociendo como condicionantes de contexto: calle Matucana y Chacabuco, plaza y M.M.H.H, Parque Quinta Normal y la ciudad.



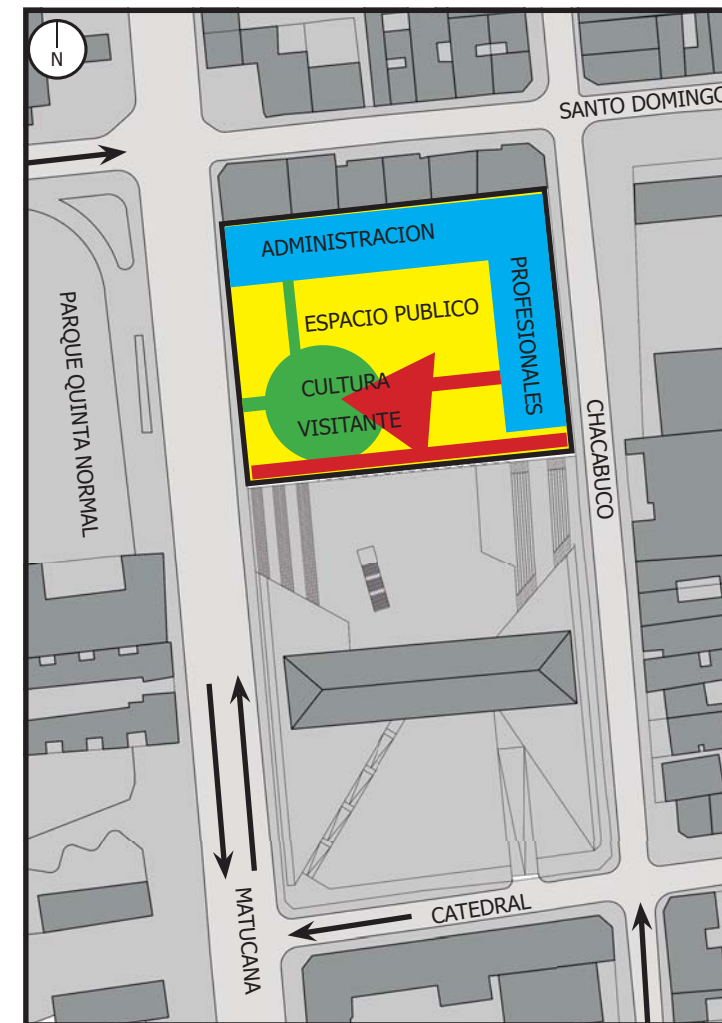
Plano esquemático que muestra al espacio público como vinculante entre dos áreas programáticas distintas y complementarias. Escala: 1:2.000. Fuente: Elaboración propia.



Plano esquemático que muestra la diferenciación formal entre programas distintos y complementarios. Escala: 1:2.000. Fuente: Elaboración propia.



Plano esquemático que muestra el emplazamiento propuesto del programa administración y profesionales por condiciones de contexto. Escala: 1:2.000. Fuente: Elaboración propia.



Plano esquemático que muestra el emplazamiento propuesto del programa administración y profesionales por condiciones de contexto. Escala: 1:2.000. Fuente: Elaboración propia.

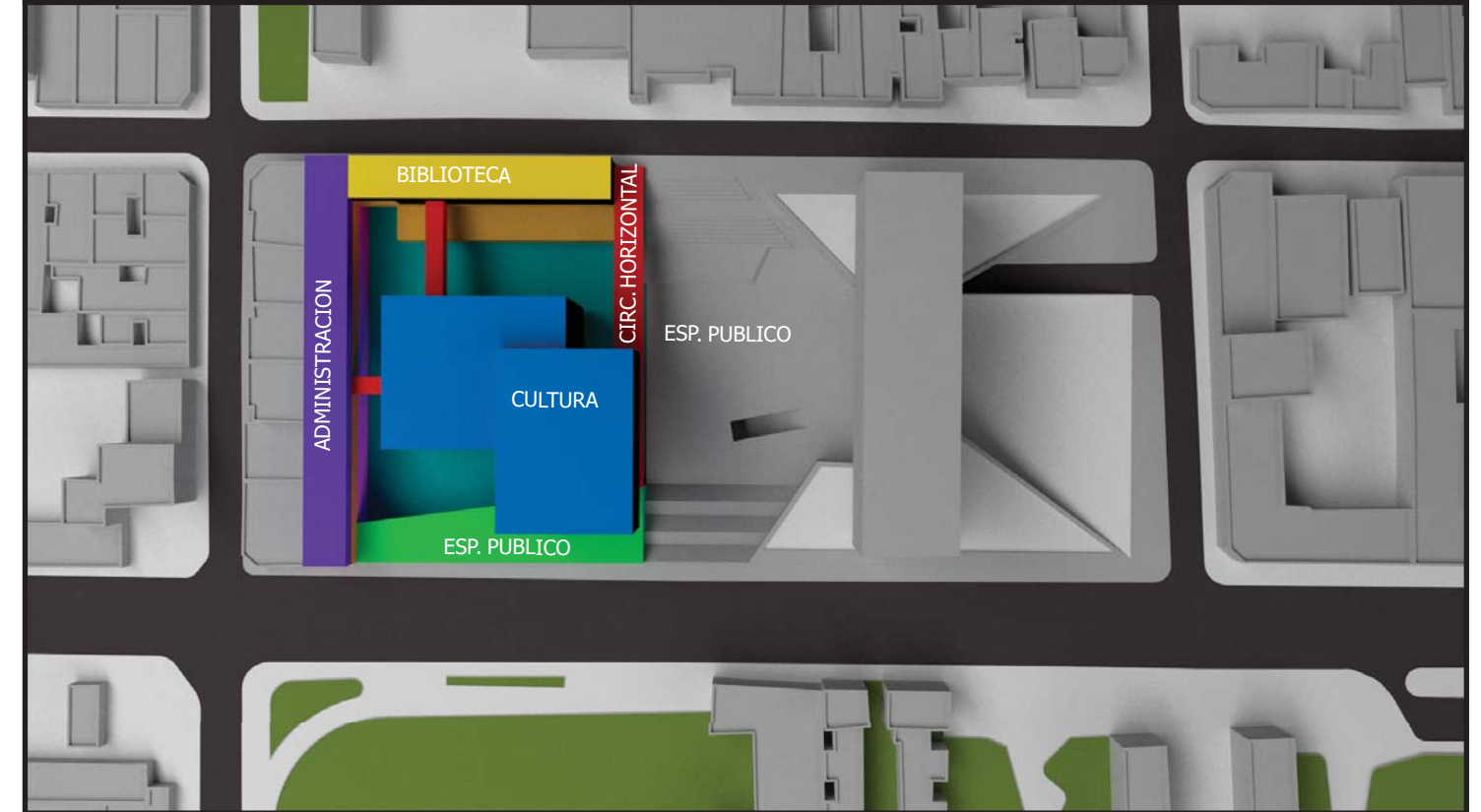
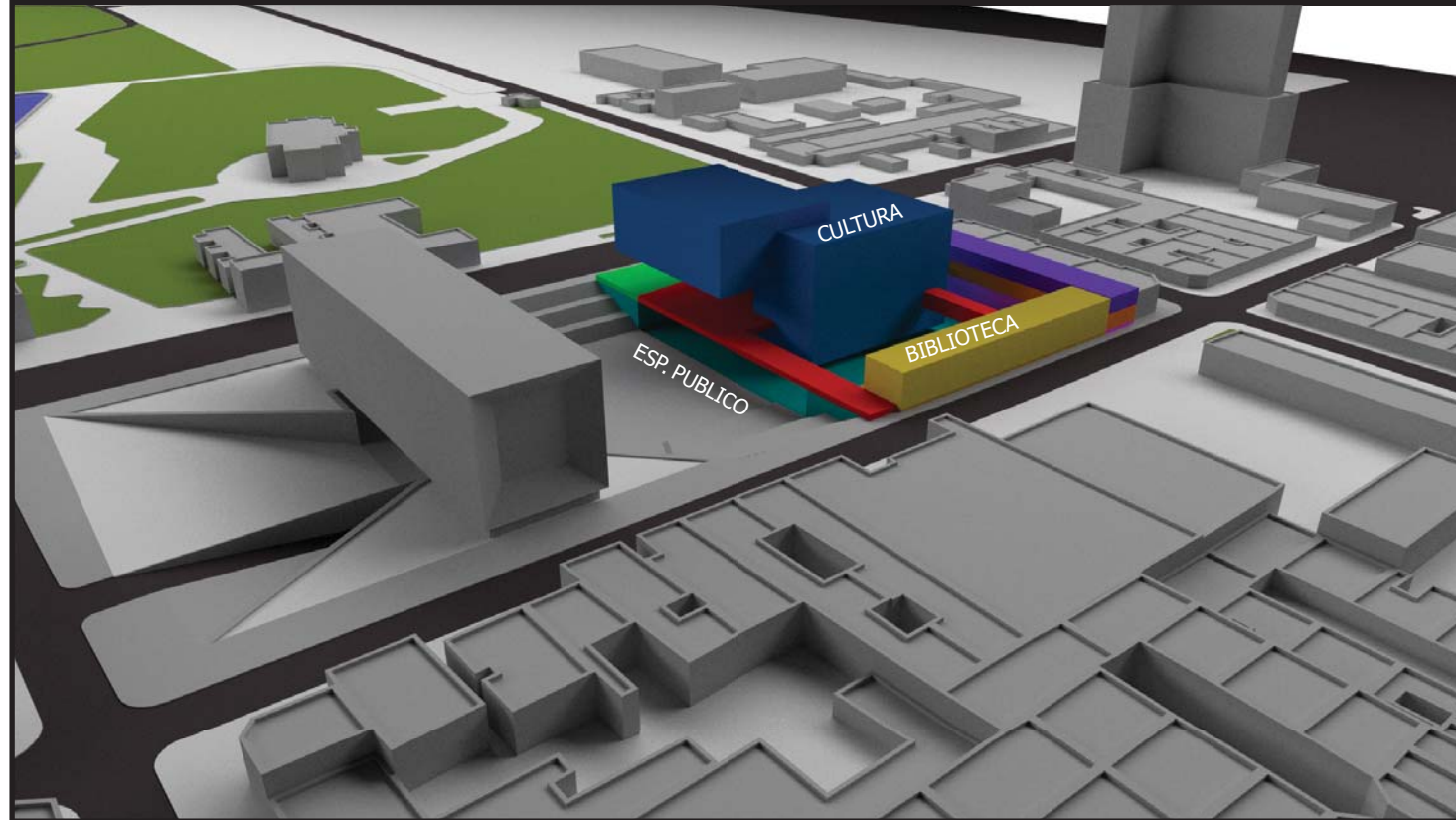
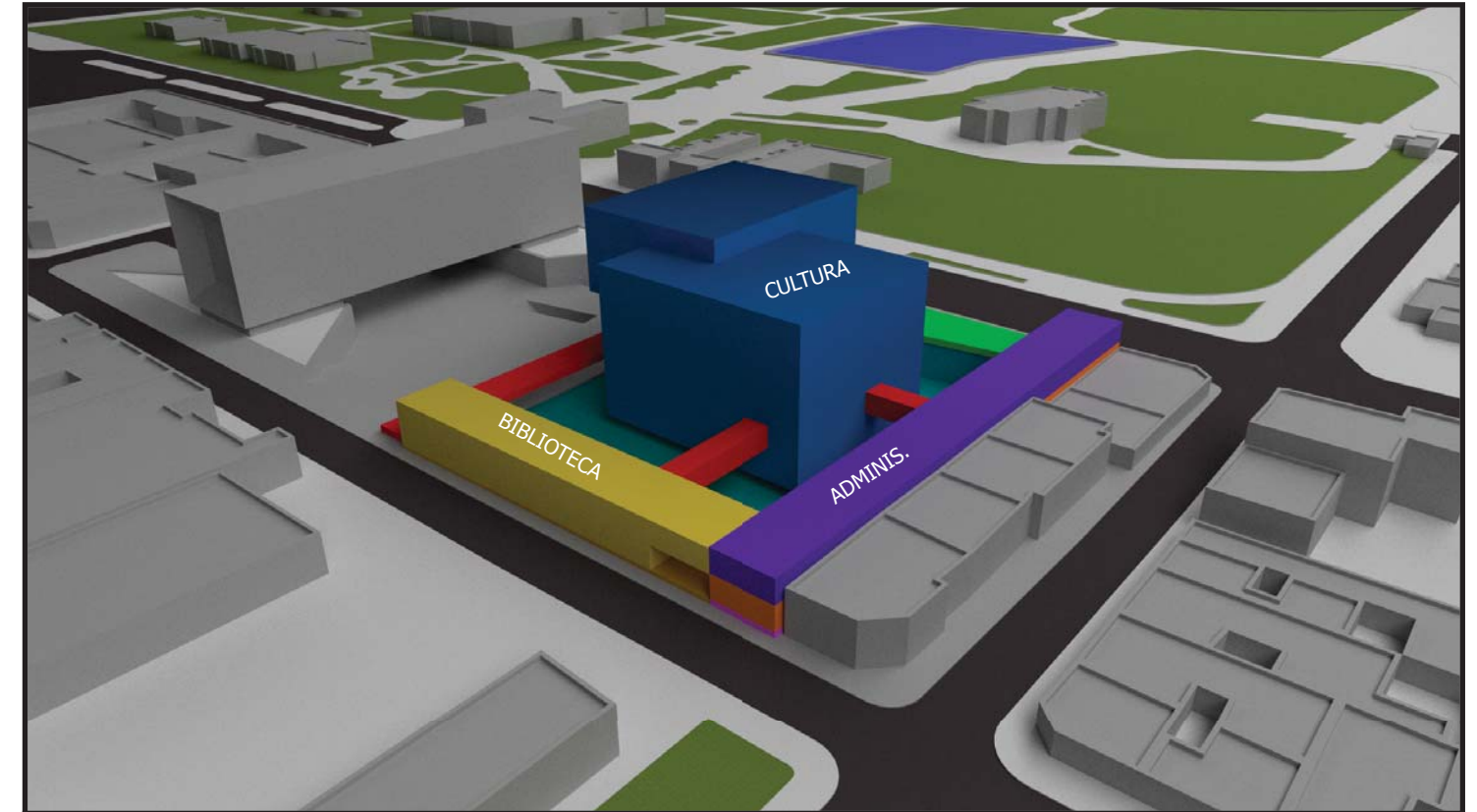
CAPITULO V: PROPUESTA CONCEPTUAL

5.2) IMAGEN OBJETIVO

Por lo tanto, formalmente se propone la siguiente Imagen Objetivo, la que representa volumétricamente la idea conceptual y programática. La estrategia planteado en el espacio es dividir los programas de Cultura y Administración y Profesionales, pero mantenerlos comunicado por circulaciones

horizontales de pasarelas. Otra estrategia de diseño utilizada, es compartir el espacio público con el M.M.H.H., pero separándolos virtual y perceptivamente por una pasarela que comunique horizontalmente las calle Chacabuco y Matucana, con intención de hacer más habitable la manzana para el

peatón. Para armar la puerta arquitectónica hacia el interior del volumen cultura se decide elevar un volumen que se asome hacia matucana como un gran gesto arquitectónico frente a la ciudad.



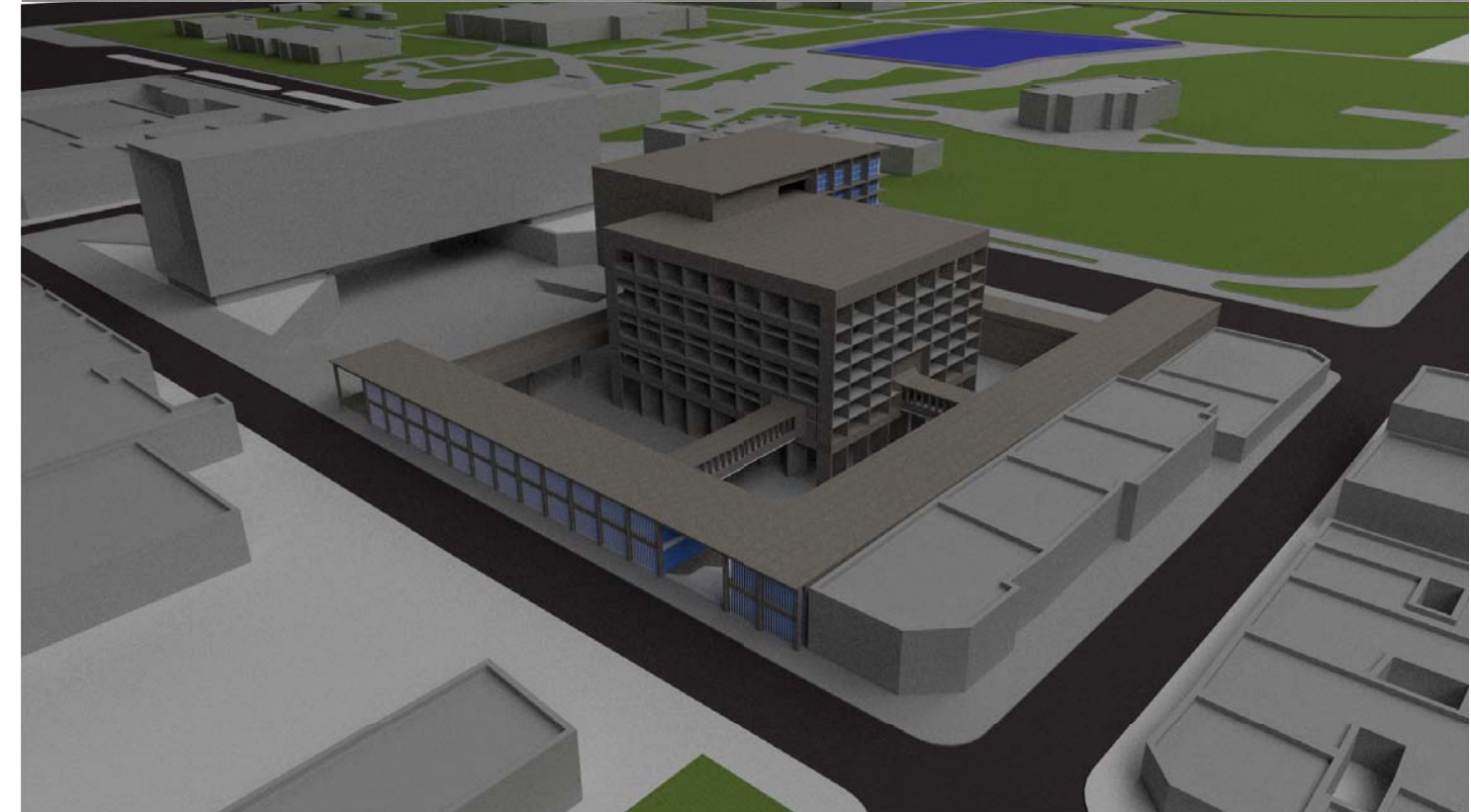
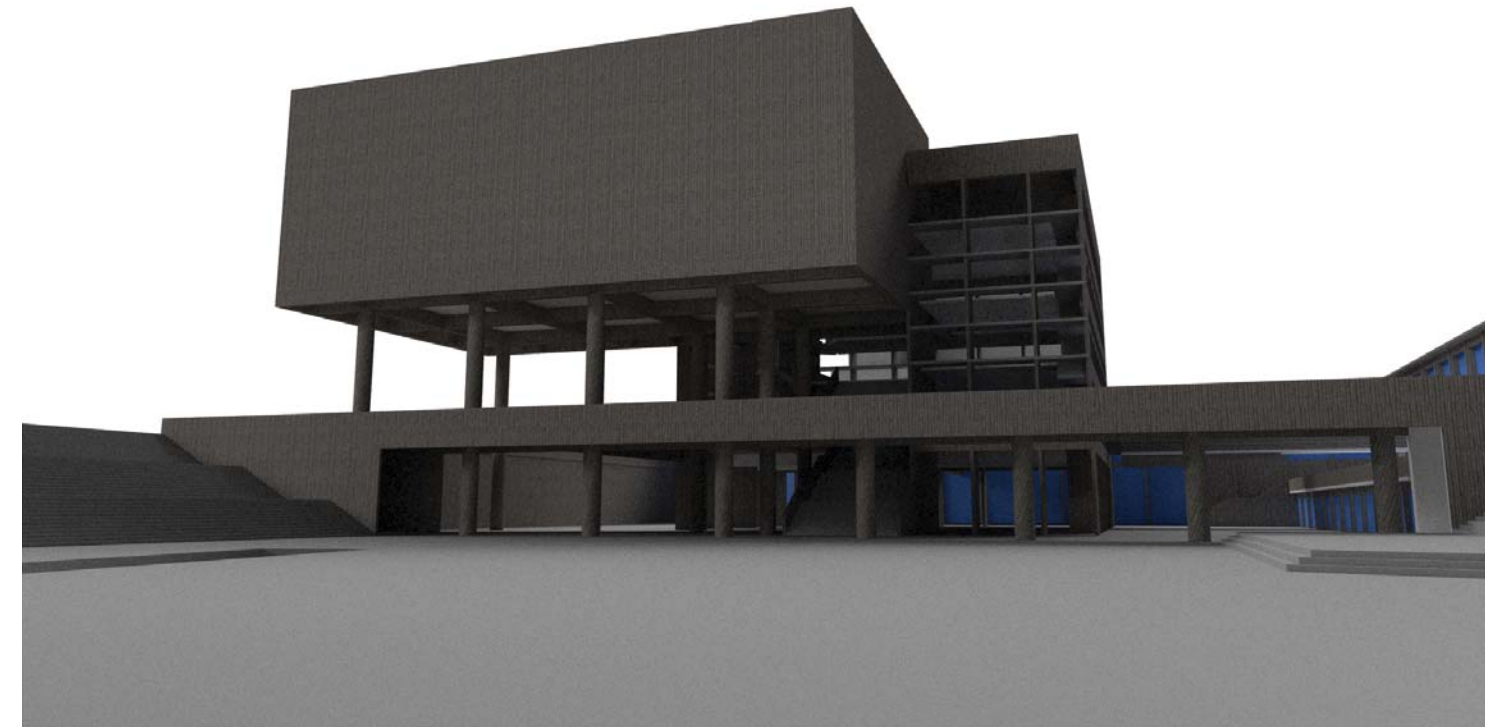
CAPITULO VI: PROPUESTA ARQUITECTONICA

6.1) PARTIDO GENERAL

En las imágenes se expresa que el partido general propuesto son dos volúmenes programáticos en hormigón armado y cristal; el primero tiene forma de "L" y alberga los programas de administración y servicios que otorgan los profesionales; la segunda volumetría, corresponde a

la intersección de dos paralelepípedos en donde se eleva un volumen, generándose un acceso de traspaso desde el espacio urbano hacia el interior del proyecto donde se alberga el programa destinado al visitante, este acceso puede comunicar en sentido horizontal, los distintos extremos

Oriente Poniente; como también, en vertical los distintos niveles del proyecto y emplazamiento, mediante escaleras y ascensores. El gran gesto plástico que constituye al centro cultural de CENARQ es utilizar la estructura como elemento de fachada y control del asoleamiento de manera pasiva.



CAPITULO VII: CRITERIOS DE DISEÑO

7.1) PROPUESTA URBANO/PAISAJISTA

Se reconoce el importante rol de la Arquitectura como lenguaje técnico/artístico para ordenar y planificar actividades y funciones humanas, por medio de la materialización de espacios; pero también, hay que considerar su relación y dialogo con el contexto, buscando concordancia con el "sentido del lugar" (genius loci); por ello, la incidencia en el paisaje urbano es relevante a considerar dentro del diseño arquitectónico, siendo parte de la propuesta de CENARQ ir más allá de las paredes del propio edificio construido, y participar dentro de la ciudad como:

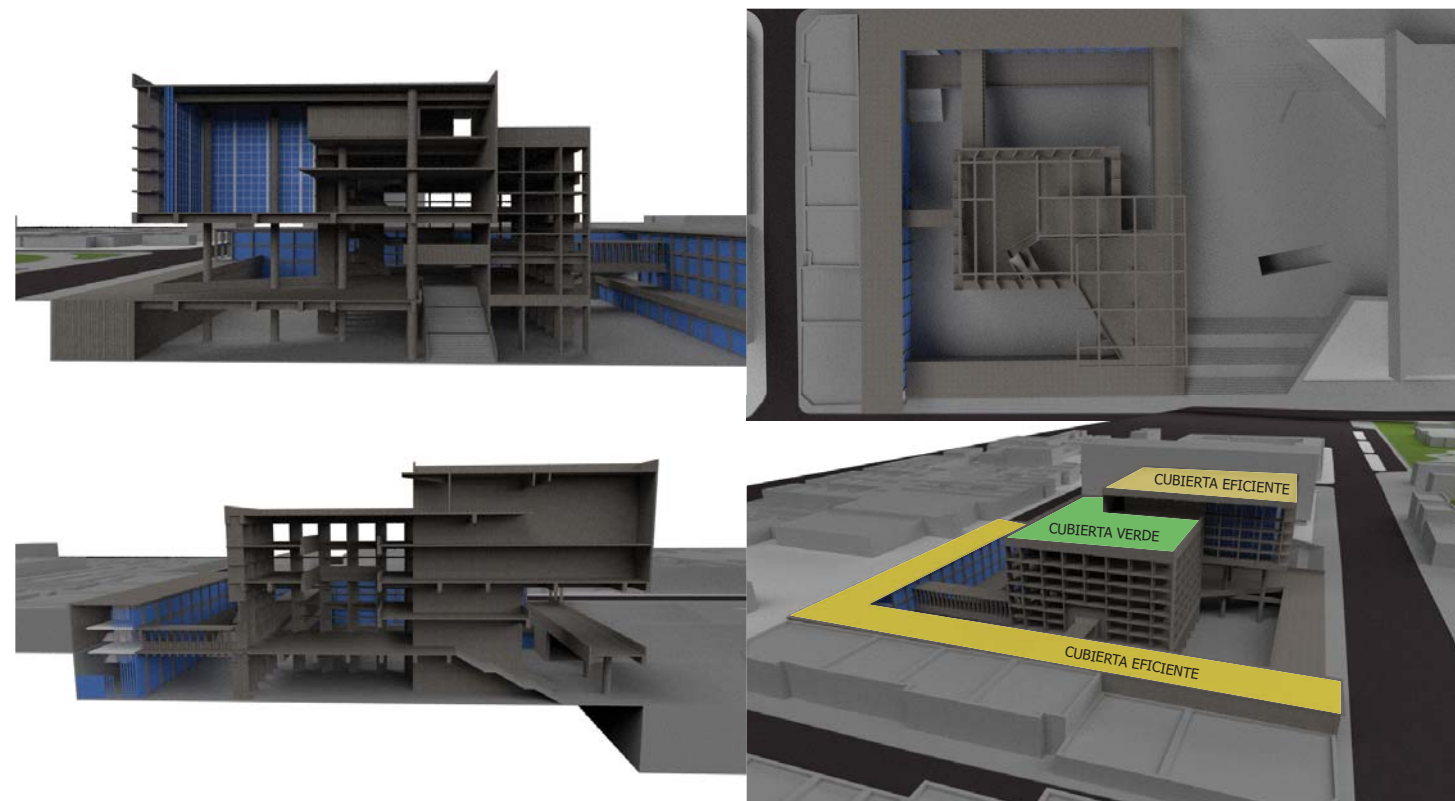
- **Hito Urbano:** eje Matucana es un barrio caracterizado principalmente por la presencia de equipamiento urbano cultural y educacional. A demás, se observa que el terreno escogido es ideal para plantear el equipamiento de CENARQ, ya que, aportaría al lugar continuidad constructiva y nuevos tipos de servicios. Por otro lado, el diseño arquitectónico pretende aportar una nueva identidad plástica en el sector, a través de la transparencia de sus planos que intenciona comunicar visualmente el interior del proyecto con el espacio público, estrechando su relación perceptiva y fortaleciendo la imagen del sector como nuevo elemento de resalte en el escenario urbano.
- **Parque Quinta Normal:** sin duda es el equipamiento por excelencia a escala metropolitana, comunal y local. El parque permite a la población desarrollar múltiples actividades de esparcimiento y recreación; por lo mismo, es parte de la propuesta de CENARQ reconocer la imponente presencia y aporte a su entorno como medio natural dentro de la ciudad. Para ello, se plantea que a nivel calle en fachada Poniente (hacia eje Matucana) se diseñe un espacio público tratado con jardinerías y espacios verdes para el agrado y el ocio del transeúnte; de la misma manera, se propone intervenir parte de la techumbre de CENARQ con el mismo sentido de esparcimiento y recreación al plantear una azotea verde habitable que contribuya a fortalecer el paisaje natural del entorno y la calidad espacial del propio del edificio.
- **Espacio Público:** el proyecto propone unir su espacio público con el del M.M.H.H., buscando, potenciar y extender la calidad espacial, aportar al habitante nuevas oportunidades de encuentro y espacios para el desarrollo de actividades colectivas.

7.2) PROPUESTA ESTRUCTURAL, CONSTRUCTIVA y SUSTENTABILIDAD

- **Materialidad:** La materialidad escogida para formalizar estructuralmente el proyecto ha sido el uso de hormigón armado y, como estructura secundaria, el cristal y acero. Se busca combinar lo pesado y macizo del hormigón con la liviandad del acero y la fragilidad del cristal, ya que estos eran los materiales más comúnmente usados por el movimiento moderno en su Arquitectura.
- **Sistema Constructivo:** el sistema constructivo implementado son los entramados de piso donde se apoyan las losas de hormigón. Este entramado descansa sobre pilares y muros estructurales que descargan las fuerzas de peso hacia el plano suelo. Las fachadas son principalmente una envolvente estructural constituidas por machones de hormigón que reciben y amarran los envigados de piso.
- **Fachada Ventilada:** además de ser fachadas estructurales, la estrategia de diseño es separar la envolvente interior que contiene el programa con la envolvente estructural, para lograr una fachada ventilada en la totalidad del edificio para que trabaje de forma pasiva en el control del clima interno, ya que, en esencia se esta empleando un método de control del asoleamiento.
- **Azotea Verde:** se propone que la azotea más baja

sea implementada como un techo verde y zona de esparcimiento/mirador hacia la ciudad y el parque Quinta Normal, donde se pretende que la vegetación sea incluida como recurso de diseño arquitectónico para el control térmico y recuperacion de espacio para la flora.

- **Azotea Eficiente:** esta es la azotea más alta del centro cultural y los techos del volumen de administración y profesionales, donde se propone convertirlas en superficies generadoras de energía eléctrica por medio de la utilización de paneles solares como fuente productora de energía renovable.



7.3) PROPUESTA GESTION ECONOMICA

CENARQ al ser una Institución del Gobierno recibe fondos económicos directamente para su funcionamiento y desarrollo de proyectos. Esta institución está directamente ligada con cuatro entidades estatales: Ministerio de la Cultura y las Artes, Ministerio de Educación y Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Consejo de Monumentos Nacionales; con ellos CENARQ puede desarrollar distintas iniciativas culturales de forma gratuita o a un coste de bajo para el acceso a la población en sus distintos estratos sociales.

El gran valor que representa socialmente CENARQ es acercar la Arquitectura a la población, por lo que, CENARQ debiera apuntar en el tiempo expandir su ubicación con distintas sedes a lo largo del país y con diferentes vocaciones. En esta memoria se propone que sea un guardián, publicador y elaborador de información, pero en otros lugares podría ser el que este listo para actuar frente a las catástrofes naturales u organizar nuevos barrios, etc., lo importante es que CENARQ en el tiempo se vaya multiplicando en sedes y7 acciones.

7.4) PROPUESTA USO Y MANTENCION

El diseño del edificio debe hacer reparo en la manutención de las jardinerías en espacio público y techumbre; para esto se propone la construcción de estanques para acopio de aguas lluvia y usarla como riego en temporadas de sequías y así disminuir el consumo de agua en concepto de regadío.

Tras la revisión analítica de la información existente en bibliografía, publicaciones, papers, historia y observaciones, se ha logrado establecer que existen reales condiciones políticas, sociales y culturales, que hacen necesario construir a CENARQ, para que se comience a abrir un debate crítico y reflexivo en torno a nuestras ciudades y la forma de habitarlas. En este sentido, la historia ha demostrado que Chile a dado grandes avances en materias de Arquitectura, Construcción y Urbanismo, que en tiempos actuales lo posicionan con un alto estándar en el mercado internacional, estando a la altura de grandes potencias como Canadá, Japón, E.E.U.U, Brasil, Alemania, etc., esto hace necesario que Chile tenga un Centro Nacional de Arquitectura que se encargue de registrar y catalogar el legado que estamos produciendo para poner en valor nuestra propia cultura para "ver como vemos" y porque es necesario construir una memoria que fortalezca nuestra identidad; también, proponer proyectos y tomar un rol activo de incidencia urbano social es otro objetivo que es necesario CENARQ se haga cargo. En resumidas cuentas, "necesitamos arquitectos trabajando en materias de Arquitectura". Por tanto, se concluye que la misión de CENARQ comienza por un rescate y difusión intelectual de la Arquitectura, pero su incidencia debe ser en todas las áreas y temáticas donde pueda incidir y, siempre, comenzando por tratar los temas de mayor vulnerabilidad y relevancia social.

Otra conclusión, es con respecto al proceso que ha significado este trabajo. Aquí se ha hecho un ejercicio de metaanálisis sobre ¿qué es? y ¿cómo se entiende Cultura y Arquitectura? desde la raíz de sus definiciones conceptuales; después, se realizó un estudio de referentes y programas arquitectónicos, con fin de plantear una propuesta conceptual y arquitectónica aplicando ciertas estrategias formales para elaborar una obra final. Debido al tiempo acotado, lo expuesto hasta aquí es un avance aproximativo al resultado final, se entiende que aún queda tiempo de desarrollo y, que hasta este momento, la base teórica ya sustenta estructuralmente la propuesta desde diferentes dimensiones. Por tanto, el trabajo técnico y especializado se presentará a posteriori frente a la comisión revisora. Entonces, el gran aprendizaje que se rescata del proceso hasta ahora es comprender la gran complejidad que significa contemplar todas las escalas, variables y métodos de trabajo para obtener un resultado coherente y fuertemente fundamentado, lo que hace valorar al equipo de trabajo para el desarrollo de proyecto; ha sido un proceso de muchas pruebas y búsquedas que, a veces, no llegan a resultado alguno, sin embargo, entender que

es parte fundamental del ejercicio el error, porque ordena el capital esfuerzo y guía hacia a soluciones más eficientes, es un entendimiento que temple el carácter profesional y personal.

CAPITULO IX: BIBLIOGRAFIA

9.1) LIBROS

- ARANEDA BRAVO, FIDEL. "Crónicas del Barrio Yungay". Biblioteca Nacional. Editorial Carrión e Hijos Ltda. Santiago de Chile, 1972.
- BULNES PETROWITSCH, ROSA MARÍA. "Un Territorio que Construye Identidad en Defensa de su Patrimonio. El Caso del Barrio Yungay". Tesis Maestría en Desarrollo Urbano. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile, 2012.
- CARRANZA, J. RAFAEL. "La batalla de Yungay". Imprenta "Cultura". Argomedo 363-A, Santiago de Chile, 1939.
- CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES. "Política de Fomento de la Arquitectura 2017 - 2022". Gobierno de Chile.
- CONTRERAS ALONSO, MIGUEL. "Santiago Poniente: Análisis socio-espacial del Proceso de Renovación Urbana. Comuna de Santiago (1992-1997). Memoria para optar al grado de geógrafo. Departamento de Geografía, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago 1998.
- CORPORACION SANTIAGO INNOVA. "El Barrio Yungay. Historia, Identidad, Patrimonio y Vida de Barrio. Lecciones para un Turismo Cultural en Barrios Patrimoniales". Unidad de Desarrollo Económico y Barrios. Proyecto CORFO y financiado por Gobierno Regional. Ejecutado por Corporación Santiago Innova, Ilustre Municipalidad de Santiago, Sernatur RM, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes RM, y la Sociedad Civil. Impreso en Mediterráneo Producciones Gráficas, Santiago de Chile, Agosto 2014.
- CURIHUINCA CURIHUINCA, MIGUEL ÁNGEL. "Procesos de Transformación y Evolución Socio Espacial del Barrio Yungay 1980-2010". Memoria de Título. Departamento de Geografía, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Santiago de Chile, 2013.
- Directora de Proyecto: SALINAS, GABRIELA. "Barrio Yungay. El Barrio del Roto Chileno. Desde 1939". Junio 2014. Consultado en página web: https://issuu.com/joycettorresquintanilla/docs/barrio_yungay.
- LOBOS, JORGE. "Arquitectura Cultural". Tesina. Master en Teoría y práctica del Proyecto Arquitectónico, Universidad Politécnica de Cataluña, 2007.
- RODRIGUEZ, MARCELO; OSORIO, JOSE. "Estudio del Patrimonio Arquitectónico de Santiago Poniente". Expediente Técnico para Postulación a Monumento Nacional en la Categoría de Zona Típica: Archivo Del Barrio Yungay De La Ciudad De Santiago. Resultado del proceso de participación ciudadana vecinos Barrio Yungay. Página web: <http://www.elsitiodeyungay.cl/textos/expediente/Estudio%20Patrimonio%20Santiago%20Poniente.pdf>
- VECINOS POR LA DEFENSA DEL BARRIO YUNGAY. Equipo: CARVAJAL, ROSARIO; PASCUAL, CLAUDIA; ARANCIBIA RODRIGUEZ, MARCELO; OSORIO, JOSE. "Estudio del Patrimonio Arquitectónico de Santiago Poniente". Expediente Técnico para Postulación a Monumento Nacional en la Categoría de Zona Típica: Archivo Del Barrio Yungay De La Ciudad De Santiago. Resultado del proceso de participación ciudadana vecinos Barrio Yungay. Página web: <http://www.elsitiodeyungay.cl/textos/expediente/Estudio%20Patrimonio%20Santiago%20Poniente.pdf>

9.2) PAGINAS WEBS

- "Anillo Interior de Santiago". Revista electrónica INVI. Fuente: Diario La Nación, Domingo 13 de Mayo de 2007. Página web: <https://invi.uchilefau.cl/anillo-interior-de-santiago/>
- Archivo Visual de Santiago, página web: <http://www.archivovisual.cl>
- Arquitecto David Chipperfield, página web: <https://davidchipperfield.com>
- Arquitecto Francisco Spadoni, página web: <http://spadoniaa.com>
- AYMERICH HEGNAUER, JAIME. "El Barrio Yungay y sus Funciones Particulares". Polis, revista latinoamericana. Publicado 2002. Página web: <https://journals.openedition.org/polis/7930#tocto1n1>.
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, página Web: <http://www.cervantesvirtual.com>
- "Biografías y Vidas. La Enciclopedia Online", página web: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/savater.htm>
- CARRASCO PEREZ, GUSTAVO. "La recuperación de la función residencial de la comuna de Santiago: desafíos y oportunidades". Revista virtual INVITRO, Hábitat Residencial y Territorio. Publicado 23 de Mayo de 2006. Página web: <https://invi.uchilefau.cl/la-recuperacion-de-la-funcion-residencial-de-la-comuna-de-santiago-desafios-y-oportunidades/>
- Centro Cultural Paula Souza, página web: <http://www.cps.sp.gov.br>
- Consejo de Monumentos Nacionales, página web: <http://www.monumentos.cl/monumentos/zonas-tipicas/sector-indica-barrios-yungay-brasil-santiago-poniente>
- CONTRERAS, YASNA. "Santiago Centro: ¿Puede Convivir un Espacio Residencial Central con el Locus de Especulación Inmobiliaria?". Pontificia Universidad Católica de Chile. Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Publicado el 01 de Agosto 2010. Página web: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-331/sn-331-89.htm>
- DECRETO N°43, "Declara Monumento Nacional en la Categoría de Zona Típica o Pintoresca el Sector que Indica, de los Barrios Yungay y Brasil de Santiago Poniente, de la Ciudad de Santiago, Comuna y Provincia de Santiago, Región Metropolitana", 19 de febrero de 2009, Ministerio de Educación, página web: <https://www.leychile.cl/N?i=288409&f=2009-03-30&p=>
- GENI, dedicada a genealogías. Página Web: <https://www.geni.com/>
- Información de proyectos con relevancia en el campo de la Arquitectura, página web: <https://architizer.com/projects/incheon-children-science-museum>
- La Ciudad Viva, Revista en Línea, página web: <http://www.laciudadviva.org>
- MARTINEZ BAEZA, SERGIO. "Avenida Matucana, Antigua Alameda de San Juan". Biblioteca digital de la Cámara Chilena de la Construcción. Página web: <http://biblioteca.cchc.cl/datafiles/37550-2.pdf>.
- "Memoria Chilena", Biblioteca Nacional de Chile, página web: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3372.html#cronologia>. El Barrio Yungay (1840-2007).
- Museo INCHEON, página web: <https://www.icsmuseum.go.kr/main.jsp>
- MORIS, ROBERTO. "Anillo Interior de Santiago. Primera Década y Desafíos de Sustentabilidad.". Revista virtual Factor Urbano, publicación citada de la Revista CA, Ciudad y Arquitectura. N° 151, Otoño 2013. Movilidad. Página web: <https://factorurbano.cl/anillo-interior-de-santiago/>. Consultado 20/07/2018, 01:34hr.
- Museo Nacional de Bellas Artes. Artistas Visuales Chilenos. Página web: <http://www.artistasvisualeschilenos.cl>.
- Organización Internacional del Trabajo, página web: <https://www.oitcinterfor.org/instituci%C3%B3n-miembro/centro-paula-souza>
- "Philosophica. Enciclopedia Filosófica Online", página web: <http://www.philosophica.info/voces/cultura/Cultura.html#toc1>
- UNESCO, página web: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>

CAPITULO X: ANEXOS

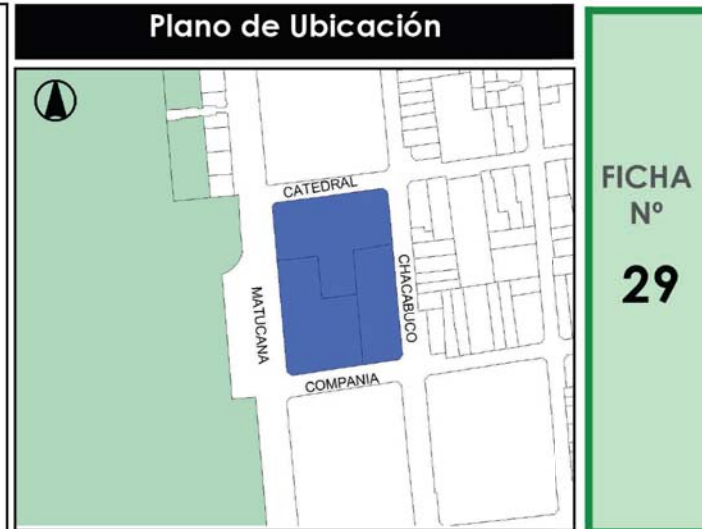
10.1) INMUEBLE DE CONSERVACION HISTORICA - FICHA N° 29

FICHAS DE INMUEBLES DE CONSERVACION HISTÓRICA
ASESORÍA URBANA 2017
Parte A

FICHAS DE INMUEBLES DE CONSERVACION HISTÓRICA
ASESORÍA URBANA 2017
Parte B
FICHA N° 29

ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE: Liceo Técnico
DIRECCIÓN: Matucana 401 al 499, Catedral 3250, Chacabuco 430 al 464 y Compañía 3265
REGION: XIII **COMUNA:** Santiago
TIPO: Inmueble
ARQUITECTO: Sin información
AÑO CONSTRUCCIÓN: 1930
AÑO CONSTRUCCIÓN S.I.I.:
N° PISOS: 2
SUP. TERRENO (m2):
SUP. EDIFICADA (m2):
DESTINO: Educación
SECTOR CATASTRAL: 10
MANZANA CATASTRAL: 1
ROL: 308-1 al 3
EXPROPIACIÓN: No



ZONIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL

NORMATIVA PRC	Zona D
SECTOR ESPECIAL	<input type="checkbox"/>
ZONA DE CONS.	<input checked="" type="checkbox"/> D1 - Catedral - Matucana - Huérfanos - Maturana
ZONA TÍPICA	<input type="checkbox"/>

ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS

ESTILO ARQUITECTÓNICO Ecléctico con elementos de la corriente clasicista
COMPOSICIÓN DE FACHADA Fachada decorada, simétrica, con continuidad de skyline y acentuación de vanos regular
MATERIALIDAD PREDOMINANTE Albañilería



Catastro 1939

OTROS ANTECEDENTES TÉCNICOS

DESTINO DEL INMUEBLE
SUBSUELO ORIGINAL: PRIMER PISO ORIGINAL: Educación PISOS SUPERIORES ORIGINALES: Educación
SUBSUELO ACTUAL: PRIMER PISO ACTUAL: Educación PISOS SUPERIORES ACTUALES: Educación
TENENCIA **AFECTACIÓN**
RÉGIMEN: Propiedad individual **TIPO DE AFECTACIÓN:** Sin afectación

CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS

TIPOLOGÍA EDIFICIO: Manzana
AGRUPAMIENTO: Continuo
ALTURA EN METROS: 13
ANTEJARDÍN: No tiene
TIPO DE CUBIERTA: Inclínada
MATERIALIDAD TECHUMBRE: Zinc
ESTADO DE CONSERVACIÓN ELEMENTO: Bueno
ESTADO DE CONSERVACIÓN ENTORNO: Bueno
GRADO DE ALTERACIÓN: Poco modificado
APTITUD PARA REHABILITACIÓN: Equipamiento
RELACIÓN DEL ELEMENTO CON SU ENTORNO **OBSERVACIONES**
IMAGEN URBANA RELEVANTE POR: Ubicación y singularidad
FORMA PARTE DE UN CONJUNTO:
PRESENCIA DE ELEMENTOS PATRIMONIALES: Zona Típica
 Declarado por Res. N° 26 de 07.12.89 D.O. 27. 01. 90

RESEÑA DE VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES

- VALOR URBANO**
- Contribuye a realzar el sector o paisaje urbano
 - Forma parte de un conjunto con valor patrimonial
 - Es colindante a un elemento protegido por valor patrimonial
- VALOR ARQUITECTÓNICO**
- Es característico de un estilo o tipología
 - Es un ejemplo escaso de un estilo o tipología
 - Es un inmueble de calidad estética y arquitectónica
- VALOR HISTÓRICO**
- No está vinculado a acontecimientos históricos
 - Está publicado en libros (historia y arquitectura)
- VALOR ECONÓMICO SOCIAL**
- Buen estado de conservación del inmueble
 - Buen estado de conservación del entorno
 - Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad

EVALUACIÓN SEGÚN TABLA DE ATRIBUTOS (ANEXO CIRCULAR DDU 240)

VALOR URBANO IMAGEN:	1	VALOR HISTÓRICO RELEVANCIA:	0
VALOR URBANO CONJUNTO:	1	VALOR HISTÓRICO RECONOCIMIENTO ESPECIALIZADO:	2
VALOR URBANO ENTORNO PATRIMONIAL:	2	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. CONSERVACIÓN INMUEBLE:	2
VALOR ARQUITECTÓNICO REPRESENTATIVIDAD:	1	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. CONSERVACIÓN ENTORNO:	2
VALOR ARQUITECTÓNICO SINGULARIDAD:	1	VALOR ECONÓMICO SOCIAL RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD:	2
VALOR ARQUITECTÓNICO MORFOLOGÍA:	1		

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

En Santiago Poniente Desarrollo Urbano y Patrimonio. DOM. Santiago 2000

TOTAL PUNTAJE:

15

CAPITULO X: ANEXOS

10.2) INMUEBLE DE CONSERVACION HISTORICA - FICHA N° 308

FICHAS DE INMUEBLES DE CONSERVACION HISTÓRICA
ASESORÍA URBANA 2017
Parte A

FICHAS DE INMUEBLES DE CONSERVACION HISTÓRICA
ASESORÍA URBANA 2017
Parte B
FICHA N° 308

ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE: Edificios eclécticos con elementos del Art Decó
DIRECCIÓN: Santo Domingo 3202 al 3260
REGION: XIII **COMUNA:** Santiago
TIPO: Conjunto formado por 3 predios
ARQUITECTO: Sin información
AÑO CONSTRUCCIÓN: Sin información
AÑO CONSTRUCCIÓN S.I.I.: 1935 y 1958
N° PISOS: 2
SUP. TERRENO (m2):
SUP. EDIFICADA (m2):
DESTINO: Vivienda y comercio
SECTOR CATASTRAL: 12
MANZANA CATASTRAL: 45
ROL: 278-24 al 26
EXPROPIACIÓN: Sí



FICHA N° 308

ZONIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL

NORMATIVA PRC
 SECTOR ESPECIAL
 ZONA DE CONS.
 ZONA TÍPICA

OTROS ANTECEDENTES TÉCNICOS

DESTINO DEL INMUEBLE
SUBSUELO ORIGINAL: PRIMER PISO ORIGINAL: Vivienda PISOS SUPERIORES ORIGINALES: Vivienda
SUBSUELO ACTUAL: PRIMER PISO ACTUAL: Mixto PISOS SUPERIORES ACTUALES: Vivienda
TENENCIA
RÉGIMEN: Propiedad individual **AFECTACIÓN**
TIPO DE AFECTACIÓN: Ensanche por Santo Domingo

CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS

TIPOLOGÍA EDIFICIO: Esquina/entre medianeros **MATERIALIDAD TECHUMBRE:** Teja colonial
AGRUPAMIENTO: Continuo **ESTADO DE CONSERVACIÓN ELEMENTO:** Bueno
ALTURA EN METROS: 8 **ESTADO DE CONSERVACIÓN ENTORNO:** Bueno
ANTEJARDÍN: No **GRADO DE ALTERACIÓN:** Poco modificado
TIPO DE CUBIERTA: Inclinada **APTITUD PARA REHABILITACIÓN:** Equipamiento

RELACIÓN DEL ELEMENTO CON SU ENTORNO
IMAGEN URBANA RELEVANTE POR: Ubicación y singularidad
FORMA PARTE DE UN CONJUNTO:
PRESENCIA DE ELEMENTOS PATRIMONIALES:
OBSERVACIONES
 Declarado por Dec. Secc. 2da N°7 de 15.01.03 D.O. 30.01.03
 Este ICH se encuentra afecto a utilidad pública para área verde y vialidad en un 100%.

RESEÑA DE VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES

- VALOR URBANO**
- * Contribuye a realzar el sector o paisaje urbano
 - * Forma parte de un conjunto con valor patrimonial
 - * No es próximo a un elemento protegido de valor patrimonial
- VALOR ARQUITECTÓNICO**
- * Es característico de un estilo o tipología
 - * Es un ejemplo escaso de un estilo o tipología
 - * Es un inmueble de calidad estética y arquitectónica
- VALOR HISTÓRICO**
- * No está vinculado a acontecimientos históricos
 - * No está publicado
- VALOR ECONÓMICO SOCIAL**
- * Buen estado de conservación del inmueble
 - * Buen estado de conservación del entorno
 - * Es mencionado como patrimonio por la comunidad

EVALUACIÓN SEGÚN TABLA DE ATRIBUTOS (ANEXO CIRCULAR DDU 240)

VALOR URBANO IMAGEN:	1	VALOR HISTÓRICO RELEVANCIA:	0
VALOR URBANO CONJUNTO:	1	VALOR HISTÓRICO RECONOCIMIENTO ESPECIALIZADO:	0
VALOR URBANO ENTORNO PATRIMONIAL:	0	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. CONSERVACIÓN INMUEBLE:	2
VALOR ARQUITECTÓNICO REPRESENTATIVIDAD:	1	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. CONSERVACIÓN ENTORNO:	2
VALOR ARQUITECTÓNICO SINGULARIDAD:	1	VALOR ECONÓMICO SOCIAL RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD:	1
VALOR ARQUITECTÓNICO MORFOLOGÍA:	1		

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

	TOTAL PUNTAJE:
	10

ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS

ESTILO ARQUITECTÓNICO Ecléctico con influencia Neocolonial **COMPOSICIÓN DE FACHADA**
 Fachada asimétrica, de poca decoración, de ordenamiento vertical y gran acentuación de vanos
MATERIALIDAD PREDOMINANTE Albañilería



CAPITULO X: ANEXOS

10.3) INMUEBLE DE CONSERVACION HISTORICA - FICHA N° 357



FICHAS DE INMUEBLES DE CONSERVACION HISTÓRICA

ASESORÍA URBANA 2018

Parte A

ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE:	Cité edificio simple Matucana 2
DIRECCIÓN:	Matucana 522 al 536
REGION:	XIII
COMUNA:	Santiago
TIPO:	Inmueble
ARQUITECTO:	Julio Bertrand Vidal
AÑO CONSTRUCCIÓN:	Sin información
AÑO CONSTRUCCIÓN S.I.I.:	1914
N° PISOS:	4
SUP. TERRENO (m2):	831
SUP. EDIFICADA (m2):	4.804
DESTINO:	Vivienda
SECTOR CATASTRAL:	13
MANZANA CATASTRAL:	30
ROL:	280-5, 21 al 23 y 25 al 27
EXPROPIACIÓN:	Sí



FICHA N° 357

ZONIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL

NORMATIVA PRC	
SECTOR ESPECIAL	<input type="checkbox"/>
ZONA DE CONS.	<input type="checkbox"/>
ZONA TÍPICA	<input type="checkbox"/>

ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS

ESTILO ARQUITECTÓNICO	Ecléctico	COMPOSICIÓN DE FACHADA	Fachada simétrica, decorada y texturada, de ordenamiento vertical y regular acentuación de vanos
MATERIALIDAD PREDOMINANTE	Albañilería / Adobe		

Siluetas inmueble original

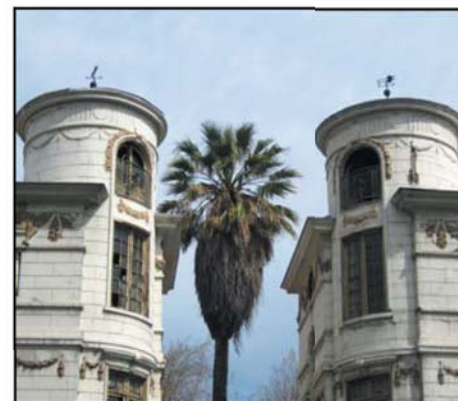


Catastro 1965

Fotografía de fachada



Detalle u otro



FICHAS DE INMUEBLES DE CONSERVACION HISTÓRICA

ASESORÍA URBANA 2018

Parte B

FICHA N° 357

OTROS ANTECEDENTES TÉCNICOS

DESTINO DEL INMUEBLE			
SUBSUELO ORIGINAL:	No aplica	PRIMER PISO ORIGINAL:	Vivienda
SUBSUELO ACTUAL:	No aplica	PRIMER PISO ACTUAL:	Vivienda
TENENCIA		AFECTACIÓN	
RÉGIMEN:	Propiedad individual	TIPO DE AFECTACIÓN:	Ensanche de Matucana
PISOS SUPERIORES ORIGINALES:	Vivienda	PISOS SUPERIORES ACTUALES:	Vivienda

CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS

TIPOLOGÍA EDIFICIO:	Esquina	MATERIALIDAD TECHUMBRE:	Zinc
AGRUPAMIENTO:	Continuo	ESTADO DE CONSERVACIÓN ELEMENTO:	Malo
ALTURA EN METROS:	13	ESTADO DE CONSERVACIÓN ENTORNO:	Bueno
ANTEJARDÍN:	No	GRADO DE ALTERACIÓN:	Poco modificado
TIPO DE CUBIERTA:	Horizontal	APTITUD PARA REHABILITACIÓN:	Vivienda-Cultura

RELACIÓN DEL ELEMENTO CON SU ENTORNO		OBSERVACIONES	
IMAGEN URBANA RELEVANTE POR:	Ubicación y singularidad	Declarado por Dec. Secc. 2da N°7 de 15.01.03 D.O. 30.01.03 Este ICH se encuentra afecto a utilidad pública para área verde y vialidad.	
FORMA PARTE DE UN CONJUNTO:	<input checked="" type="checkbox"/>		
PRESENCIA DE ELEMENTOS PATRIMONIALES:	Inmueble de Conservación Histórica y Zona Típica		

RESEÑA DE VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES

VALOR URBANO	<ul style="list-style-type: none"> Se destaca por su aporte al paisaje urbano Forma parte de un conjunto con valor patrimonial Es colindante a un elemento protegido por valor patrimonial
VALOR ARQUITECTÓNICO	<ul style="list-style-type: none"> Es característico de un estilo o tipología Es un ejemplo único en su estilo o tipología Es un inmueble de gran calidad estética y arquitectónica
VALOR HISTÓRICO	<ul style="list-style-type: none"> No está vinculado a acontecimientos históricos Está publicado en libros (historia y arquitectura)
VALOR ECONÓMICO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> Mal estado de conservación del inmueble Buen estado de conservación del entorno Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad

EVALUACIÓN SEGÚN TABLA DE ATRIBUTOS (ANEXO CIRCULAR DDU 240)

VALOR URBANO IMAGEN:	2	VALOR HISTÓRICO RELEVANCIA:	0
VALOR URBANO CONJUNTO:	1	VALOR HISTÓRICO RECONOCIMIENTO ESPECIALIZADO:	2
VALOR URBANO ENTORNO PATRIMONIAL:	2	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. CONSERVACIÓN INMUEBLE:	0
VALOR ARQUITECTÓNICO REPRESENTATIVIDAD:	1	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. CONSERVACIÓN ENTORNO:	2
VALOR ARQUITECTÓNICO SINGULARIDAD:	2	VALOR ECONÓMICO SOCIAL RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD:	2
VALOR ARQUITECTÓNICO MORFOLOGÍA:	2		

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

<https://urbatorium.blogspot.cl/2012/05/cite-las-palmas-una-delicia.html>
<http://www.plataformaurbana.cl/archive/2013/03/25/el-elegante-cite-de-matucana-que-se-niega-a-desaparecer/>
<http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2015/03/ruta-del-cite.pdf>

TOTAL PUNTAJE:

16

CAPITULO X: ANEXOS

10.4) INMUEBLE DE CONSERVACION HISTORICA - FICHA N° 358

FICHAS DE INMUEBLES DE CONSERVACION HISTÓRICA
ASESORÍA URBANA 2018
Parte A

FICHAS DE INMUEBLES DE CONSERVACION HISTÓRICA
ASESORÍA URBANA 2018
Parte B
FICHA N° 358

ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE:	Iglesia del Cristo Pobre
DIRECCIÓN:	Matucana 540
REGION:	XIII
COMUNA:	Santiago
TIPO:	Inmueble
ARQUITECTO:	Eugenio Joannon
AÑO CONSTRUCCIÓN:	Sin información
AÑO CONSTRUCCIÓN S.I.I.:	1903
N° PISOS:	2
SUP. TERRENO (m2):	1.090
SUP. EDIFICADA (m2):	947
DESTINO:	Educación y cultura
SECTOR CATASTRAL:	13
MANZANA CATASTRAL:	30
ROL:	280-6
EXPROPIACIÓN:	Sí



FICHA N° 358

ZONIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL

NORMATIVA PRC	
SECTOR ESPECIAL	<input type="checkbox"/>
ZONA DE CONS.	<input type="checkbox"/>
ZONA TÍPICA	<input type="checkbox"/>

ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS

ESTILO ARQUITECTÓNICO	Ecléctico con elementos neogóticos	COMPOSICIÓN DE FACHADA	Fachada simétrica, de austera decoración, de ordenamiento vertical y regular acentuación de vanos
MATERIALIDAD PREDOMINANTE	Albañilería		

Silueta inmueble original



Catastro 1965

Fotografía de fachada



Detalle u otro



OTROS ANTECEDENTES TÉCNICOS

DESTINO DEL INMUEBLE					
SUBSUELO ORIGINAL:	No aplica	PRIMER PISO ORIGINAL:	Culto	PISOS SUPERIORES ORIGINALES:	Culto
SUBSUELO ACTUAL:	No aplica	PRIMER PISO ACTUAL:	Culto	PISOS SUPERIORES ACTUALES:	Culto
TENENCIA			AFECTACIÓN		
RÉGIMEN:	Propiedad individual		TIPO DE AFECTACIÓN:	Ensanche de Matucana	

CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS

TIPOLOGÍA EDIFICIO:	Entre medianeros	MATERIALIDAD TECHUMBRE:	Zinc
AGRUPAMIENTO:	Continuo	ESTADO DE CONSERVACIÓN ELEMENTO:	Bueno
ALTURA EN METROS:	10	ESTADO DE CONSERVACIÓN ENTORNO:	Bueno
ANTEJARDÍN:	Sí	GRADO DE ALTERACIÓN:	Poco modificado
TIPO DE CUBIERTA:	Inclinada	APTITUD PARA REHABILITACIÓN:	Culto
RELACIÓN DEL ELEMENTO CON SU ENTORNO		OBSERVACIONES	
IMAGEN URBANA RELEVANTE POR:	Ubicación y singularidad		Declarado por Dec. Secc. 2da N°7 de 15.01.03 D.O. 30.01.03 Este ICH se encuentra afecto a utilidad pública para área verde y vialidad.
FORMA PARTE DE UN CONJUNTO:	<input checked="" type="checkbox"/>		
PRESENCIA DE ELEMENTOS PATRIMONIALES:	Inmueble de Conservación Histórica y Zona Típica		

RESEÑA DE VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES

VALOR URBANO	<ul style="list-style-type: none"> Se destaca por su aporte al paisaje urbano Articula y es determinante en un conjunto con valor patrimonial Es colindante a un elemento protegido por valor patrimonial
VALOR ARQUITECTÓNICO	<ul style="list-style-type: none"> Es característico de un estilo o tipología Es un ejemplo escaso de un estilo o tipología Es un inmueble de gran calidad estética y arquitectónica
VALOR HISTÓRICO	<ul style="list-style-type: none"> No está vinculado a acontecimientos históricos Está publicado en revistas, catastros o seminarios
VALOR ECONÓMICO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> Buen estado de conservación del inmueble Buen estado de conservación del entorno Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad

EVALUACIÓN SEGÚN TABLA DE ATRIBUTOS (ANEXO CIRCULAR DDU 240)


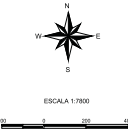
VALOR URBANO IMAGEN:	2	VALOR HISTÓRICO RELEVANCIA:	0
VALOR URBANO CONJUNTO:	2	VALOR HISTÓRICO RECONOCIMIENTO ESPECIALIZADO:	1
VALOR URBANO ENTORNO PATRIMONIAL:	2	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. CONSERVACIÓN INMUEBLE:	2
VALOR ARQUITECTÓNICO REPRESENTATIVIDAD:	1	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. CONSERVACIÓN ENTORNO:	2
VALOR ARQUITECTÓNICO SINGULARIDAD:	1	VALOR ECONÓMICO SOCIAL RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD:	2
VALOR ARQUITECTÓNICO MORFOLOGÍA:	2		

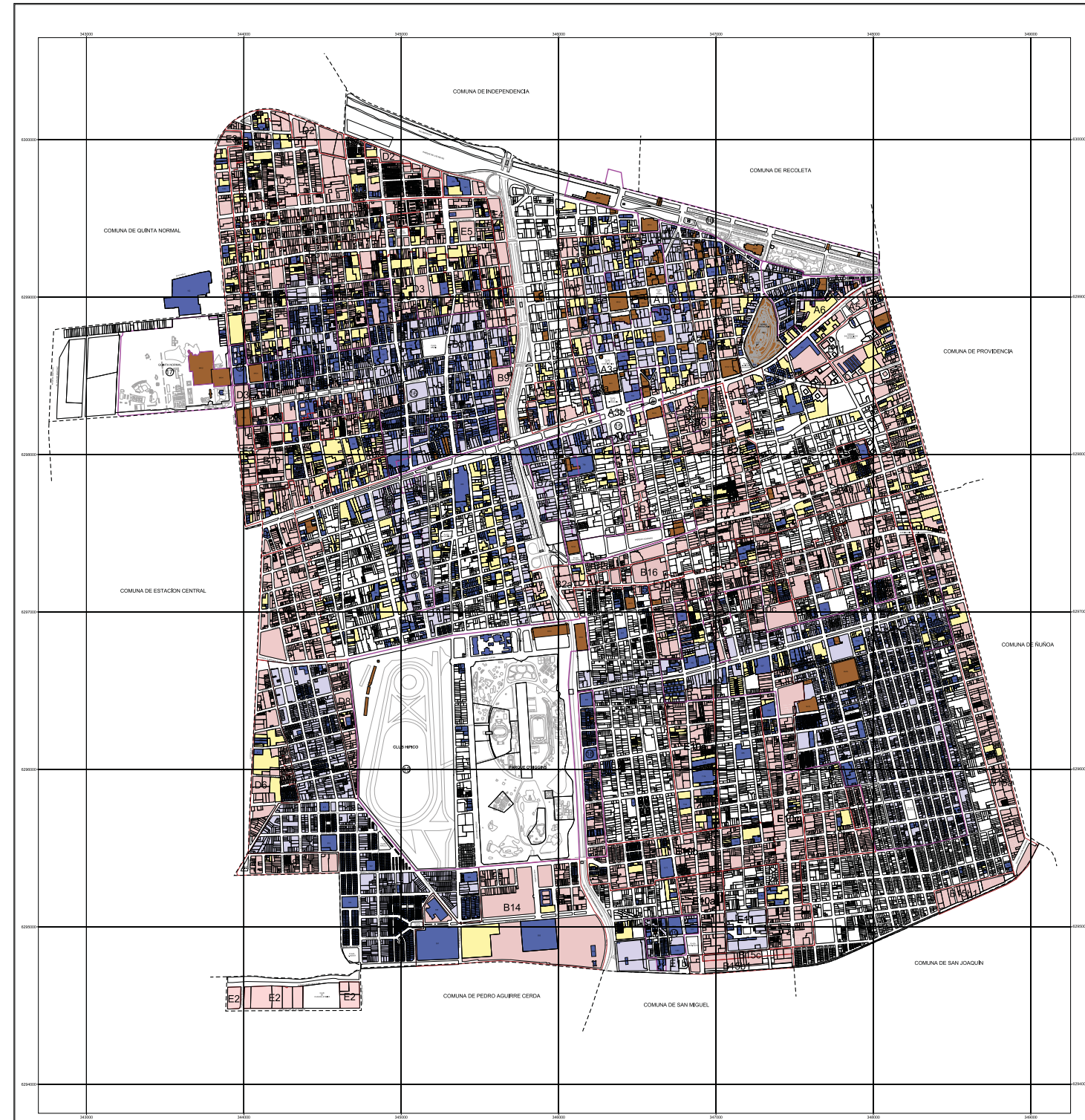
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TOTAL PUNTAJE:
http://chile-iglesias-catolicas.blogspot.cl/2014/10/iglesia-santuario-cristo-pobre-quinta.html	17


CAPITULO X: ANEXOS

10.5) PLANOS REGULADORES: MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO



SANTIAGO PLAN REGULADOR PRS - 01 H DE ZONIFICACION GENERAL  Subdirección de Asesoría Urbana PLANO NO OFICIAL ACTUALIZADO MAYO 2018 (VER NOTAS)	MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE SANTIAGO : PROMULGACIÓN APROBACIÓN MUNICIPAL EL SECRETARÍA MUNICIPAL Y ARQUITECTO DE PLANO REGULADOR, CONTRATA LA APROBACIÓN DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN DE PLAN REGULADOR POR DECRETO SUPLENENTE, Nº 10.000, DE FECHA 2018/05/18, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL, CON FECHA 2018/05/20.	APROBACIÓN MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO FUELE ALVARADO URBANA SANCIA ORDONIZ EL SECRETARÍA MUNICIPAL QUE AUTORIZA CONTRATA QUE EL PLANO REGULADOR ACTUALIZADO JULIO 2018 (VER NOTAS) PARA PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO, SE APROBÓ POR DECRETO SUPLENENTE, Nº 10.000, DE FECHA 2018/05/18, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL, CON FECHA 2018/05/20.	LEYENDA ZONAS ZONA A ZONA B MZR ZONA B ZONA D ZONA E MZR ZONA E ZONA G ZONA H ESPACIO PÚBLICO ZONA F VALIEDAD AREA VERDE EXISTENTE EQUIPAMIENTO INTERCOMUNAL PRMS SECTOR DE PROTECCIÓN DE PUERTO AEREO (LÍNEA Nº 1000000000) LÍMITE COMUNAL LÍMITE COMUNAL	 ESCALA 1:700 Santiago, Mayo 2018. Base Postal: Departamento de Documentación Técnica, Dirección de Obras Municipales de Santiago.
	SECRETARÍA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO INFORME FAVORABLE	JORGE FLESCHE BRONKHORST ARQUITECTO	JORGE FLESCHE BRONKHORST ARQUITECTO	JORGE FLESCHE BRONKHORST ARQUITECTO



SANTIAGO PLAN REGULADOR PRS - 02 G DE ZONIFICACION ESPECIAL  Subdirección de Asesoría Urbana PLANO VIGENTE NO OFICIAL ACTUALIZADO JULIO 2018 (VER NOTAS)	MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE SANTIAGO : PROMULGACIÓN APROBACIÓN MUNICIPAL EL SECRETARÍA MUNICIPAL Y ARQUITECTO DE PLANO REGULADOR, CONTRATA LA APROBACIÓN DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN DE PLAN REGULADOR POR DECRETO SUPLENENTE, Nº 10.000, DE FECHA 2018/05/18, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL, CON FECHA 2018/05/20.	APROBACIÓN MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO FUELE ALVARADO URBANA SANCIA ORDONIZ EL SECRETARÍA MUNICIPAL QUE AUTORIZA CONTRATA QUE EL PLANO REGULADOR ACTUALIZADO JULIO 2018 (VER NOTAS) PARA PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO, SE APROBÓ POR DECRETO SUPLENENTE, Nº 10.000, DE FECHA 2018/05/18, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL, CON FECHA 2018/05/20.	LEYENDA NUMEROS DE CONSERVACION HISTORICA (1) ZONA DE CONSERVACION HISTORICA SECTORES ESPECIALES SUBZONAS MONUMENTOS HISTORICOS (1) ELEMENTO DECLARADO MONUMENTO HISTORICO (CENTRO DE UN INMUEBLE (1)) ZONA TIPICA (1) LÍMITE COMUNAL	 ESCALA 1:700 Santiago, Julio 2018. Base Postal: Departamento de Documentación Técnica, Dirección de Obras Municipales de Santiago.
	SECRETARÍA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO INFORME FAVORABLE	JORGE FLESCHE BRONKHORST ARQUITECTO	JORGE FLESCHE BRONKHORST ARQUITECTO	JORGE FLESCHE BRONKHORST ARQUITECTO